



**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja

1859

**Universidad Nacional De Loja**  
**Facultad Jurídica, Social y Administrativa**  
**Carrera de Contabilidad y Auditoría**

**Auditoría financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Lluzhapa del cantón Saraguro, provincia de Loja, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.**

Trabajo de Integración Curricular  
previo a la obtención del título de  
Licenciada en Contabilidad y  
Auditoría.

**AUTORA:**

Edilma Alexandra Patiño Moreno

**DIRECTORA:**

Lic. Odalis Maritza Villacrés Maurad Mg. Sc.

**LOJA-ECUADOR**

**2023**

Loja, 06 de abril de 2023

Lcda. Odalis Maritza Villacrés Maurad Mg. Sc.

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

**CERTIFICO:**

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Auditoría financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Lluzhapa del cantón Saraguro, provincia de Loja, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2020**”, previo a la obtención del título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, de la autoría de la estudiante **Edilma Alexandra Patiño Moreno**, con **cédula de identidad** Nro. **1105942716**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Lcda. Odalis Maritza Villacrés Maurad Mg. Sc.

**DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

## **Autoría**

Yo, **Edilma Alexandra Patiño Moreno**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Cédula de Identidad:** 1105942716

**Fecha:** 06 de abril del 2023

**Correo electrónico:** edilma.a.patino@unl.edu.ec

**Teléfono o Celular:** 0986832531

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Edilma Alexandra Patiño Moreno**, declaro ser autora de mi Trabajo de Integración Curricular denominado: **Auditoría financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Lluzhapa del cantón Saraguro, provincia de Loja, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los seis días del mes de abril de dos mil veintitrés.

**Firma:**

**Autora:** Edilma Alexandra Patiño Moreno

**Cédula:** 1105942716

**Dirección:** Saraguro

**Correo electrónico:** edilma.a.patino@unl.edu.ec

**Celular:** 0986832531

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Directora del Trabajo de Integración Curricular:** Lcda. Odalis Maritza Villacrés Maurad  
Mg. Sc.



## **Dedicatoria**

El presente Trabajo de Integración Curricular lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para seguir luchando en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis queridos padres quienes con su amor y paciencia me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más.

A mi querida hermana Marcia Patiño quien me enseñó que el mejor conocimiento que se puede tener es el que se aprende por sí mismo, quien ha sido un gran apoyo e inspiración durante toda mi carrera universitaria gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades y luchar siempre por mis sueños,

A mi esposo, amigo y compañero con quien pude contar siempre incondicionalmente en el transcurso de mi vida.

A mis hijos, quienes son mi motivación y razón de vivir más grande y para quienes espero ser un ejemplo de que con constancia, entrega y sacrificio todos los sueños se pueden lograr.

Y, finalmente, agradezco a mi directora del Trabajo de Integración Curricular, que gracias a sus consejos y correcciones hoy puedo culminar este trabajo. A los Profesores que me han visto crecer como persona, y gracias a sus conocimientos hoy puedo sentirme dichosa y contenta.

*Edilma Alexandra Patiño Moreno*

## **Agradecimiento**

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades y personal que conforman la prestigiosa Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Carrera de Contabilidad y Auditoría,

En primera instancia a todos los docentes que me acompañaron durante este proceso, quienes con dedicación, responsabilidad y experiencia académica me impartieron sus sabias enseñanzas, sus valiosos conocimientos y me brindaron su apoyo en todos los momentos de mi formación profesional.

Agradezco también, a la Lcda. Odalis Maritza Villacrés Maurad Mg. Sc. que, en su calidad de directora del Trabajo de Integración Curricular ha sabido guiarme con sus conocimientos para el desarrollo cabal de mi trabajo.

Finalmente, manifiesto mi total gratitud al Sr. Ordoñez Fierro Edwin Bolivar, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa y a su respectivo personal por haberme brindado apertura para desarrollar mi Trabajo de Integración Curricular.

*Edilma Alexandra Patiño Moreno*

## Índice de Contenidos

<b>Portada</b> .....	i
<b>Certificación</b> .....	ii
<b>Autoría</b> .....	iii
<b>Carta de autorización</b> .....	iv
<b>Dedicatoria</b> .....	v
<b>Agradecimiento</b> .....	vi
<b>Índice de Contenidos</b> .....	vii
Índice de Figuras .....	viii
Índice de Tabla .....	viii
Índice de Anexos .....	viii
<b>1. Título</b> .....	1
<b>2. Resumen</b> .....	2
2.1 Abstract.....	3
<b>3. Introducción</b> .....	4
<b>4. Marco Teórico</b> .....	5
<b>5. Metodología</b> .....	41
<b>6. Resultados</b> .....	43
<b>7. Discusión</b> .....	328
<b>8. Conclusiones</b> .....	329
<b>9. Recomendaciones</b> .....	330
<b>10. Bibliografía</b> .....	331
<b>11. Anexos</b> .....	332

## **Índice de Figuras**

<b>Figura 1 Proceso de Auditoria Financiera .....</b>	<b>21</b>
---	-----------

## **Índice de Tabla**

<b>Tabla 1 Marco Legal y Normativo.....</b>	<b>12</b>
---	-----------

## **Índice de Anexos**

<b>Anexo 1 Estados Financieros.....</b>	<b>332</b>
<b>Anexo 2 RUC de la entidad .....</b>	<b>342</b>
<b>Anexo 3 Certificación del Director del Trabajo de Integración Curricular.....</b>	<b>344</b>
<b>Anexo 4 Certificación de traducción del Abstract .....</b>	<b>345</b>

## **1. Título**

**Auditoría financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Lluzhapa del cantón Saraguro, provincia de Loja, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.**

## **2. Resumen**

El presente trabajo de integración curricular denominado “**Auditoría Financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luzhapa del Cantón Saraguro, Provincia de Loja, Periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.**” Se realizó con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados y brindar un aporte al GAD Parroquial que contribuirá en la futura toma de decisiones, los componentes auditados fueron; activo corriente, activo no corriente, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.

En la ejecución de la auditoría financiera se realizó la planificación preliminar, mediante una visita previa a la entidad y entrevistas al personal sobre el conocimiento de la misma, su estructura organizacional y sus actividades principales, que se detallan en la matriz preliminar de riesgo; en la planificación específica, se definió las estrategias a seguir en el trabajo; en la ejecución se aplicaron los programas de auditoría por componente, se desarrolló todos los procedimientos establecidos, que permitieron identificar los hallazgos más importantes en la institución auditada sustentados con evidencias.

En la fase de comunicación de resultados, se elaboró el informe de auditoría que contiene todos los hallazgos encontrados como; no se realizan las conciliaciones bancarias, no existe una adecuada codificación y constatación física de los bienes de larga duración entre otros, los mismos que se encuentran sustentados en los papeles de trabajo, las conclusiones y recomendaciones a ser tomadas en cuenta por los directivos, adicional se debe considerar las respectivas recomendaciones que ayude a solventar dichos problemas y falencias encontradas, ya que son de importancia e inmediata aplicabilidad por el GAD parroquial.

**Palabras clave:** auditoría, movimientos financieros, observaciones, planificación, comunicación de resultados.

## **2.1 Abstract**

The present work of curricular integration called "Financial Audit in the Autonomous Decentralized Parochial Government of Lluzhapa of Saraguro Canton, Province of Loja, Period January 01 to December 31, 2020". It was carried out in order to comply with the objectives set and provide a contribution to the GAD Parroquial that will contribute to future decision making, the components audited were; current assets, non-current assets, liabilities, equity, income and expenses.

In the execution of the financial audit, preliminary planning was carried out by means of a previous visit to the entity and interviews to the personnel about the knowledge of the entity, its organizational structure and its main activities, which are detailed in the preliminary risk matrix; in the specific planning, the strategies to follow in the work were defined; in the execution, the audit programs by component were applied, all the established procedures were developed, which allowed identifying the most important findings in the audited institution supported with evidence.

In the phase of communication of results, the audit report was elaborated containing all the findings found such as; bank reconciliations are not performed, there is no adequate codification and physical verification of the long-term assets among others, the same that are supported in the working papers, the conclusions and recommendations to be taken into account by the directors, in addition, the respective recommendations should be considered to help solve these problems and shortcomings found, since they are of importance and immediate applicability by the parish GAD.

Key words: audit, financial movements, observations, planning, communication of results.

### 3. Introducción

La evolución de la gestión en el campo de la Auditoría ha sido significativa y permanente, durante los últimos años, debido fundamentalmente a la creciente complejidad y dinamia de los actos económicos y de los sistemas administrativos, acordes al crecimiento de las Empresas, hecho que ha incidido para que la Auditoría Financiera alcance una mayor importancia en las funciones de Asesoría y Control, que garantiza la integridad de su patrimonio, la veracidad de su información y el mantenimiento eficiente de su gestión. La importancia de la auditoría financiera en las entidades del sector público, es una herramienta eficaz e idónea que permite verificar el manejo de los recursos de la entidad, determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros, y establecer recomendaciones tendientes a mejorar, fortalecer y solucionar inconvenientes relativos de los movimientos económicos y financieros de la entidad.

La auditoría financiera se realizó con la finalidad de brindar un aporte a los directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Lluzhapa, que permita mejorar el control interno implementado en la entidad; además servirá para la toma de decisiones en forma acertada y oportuna por parte de los mismos y con ello asegurar la buena utilización de los fondos públicos.

El trabajo de Integración Curricular se encuentra estructurado de la siguiente manera: **Título**, que es el tema objeto de estudio; **Resumen**, es una síntesis del tema desarrollado en el que se plasma el objetivo general, la metodología y los resultados relevantes; **Introducción** en la que se expone la importancia del tema, el aporte institucional y estructura del trabajo de integración curricular; **Marco Teórico**, donde se expone la bibliografía relevante de diferentes autores, elementos teóricos de la auditoría financiera; **Metodología**, se presentan los materiales y métodos utilizados en el desarrollo del proceso; **Resultados**, es donde se presenta el desarrollo práctico de la Auditoría Financiera, la misma que se inició con la orden de trabajo, guía de visita previa, planificación preliminar, planificación específica , ejecución y la comunicación de resultados, en la **Discusión**, como se encontró la institución antes y después del desarrollo del trabajo de integración curricular, **Conclusiones y Recomendaciones**, que se alcanzaron al finalizar el trabajo y están a consideración de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa y seguidamente se presenta la **Bibliografía**, que contiene un listado ordenado alfabéticamente de los documentos que fueron fuente de consulta para la obtención de información, y finalmente se adjuntan los **Anexos** que sustentan el trabajo de integración curricular.



## **4. Marco Teórico**

### **Sector Público**

“El sector público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir la política o voluntad expresada en las leyes fundamentales del País.” (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2011, 13 de julio, pág. 79)

“El sector público lo conforman los Ministerios de Salud, Educación; los Gobiernos Autónomos Descentralizados como los Consejos Provinciales, Municipios y Juntas Parroquiales Rurales; las Empresas Públicas como Petroecuador, la Empresa Municipal de Obras Públicas; y la banca pública como el Banco Central del Ecuador, BanEcuador, Corporación Financiera Nacional, entre otros”. (Ministerio de Finanzas, 2015, pág. 3)

El sector público se clasifica en:

- Sector público financiero.
- Sector público no financiero.

### **Sector Público Financiero**

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador define a un sistema financiero como, el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Permitiendo el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y por otro prestarlo a los demandantes de recursos.

### **Sector Público no Financiero**

Constituyen el sector público que no manejan efectivo de manera directa:

- Los organismos y dependencias de las Funciones Legislativa, Ejecutiva y Judicial;
- Los organismos electorales;
- Los organismos de control y regulación;
- Las entidades que integran el régimen seccional autónomo;
- Los organismos y entidades creados por la Constitución o la Ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; y,
- Las personas jurídicas creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos.

## **Gobiernos Autónomos Descentralizados**

Se constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados a las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, los mismos que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, se deben regir por los principios de solidaridad, subsidiaria, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. (Código Organico de Organizacion Territorial, 2010, 11 de octubre, pág. 47)

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- Los de las regiones;
- Los de las provincias;
- Los de los cantones o distritos metropolitanos; y
- Los de las parroquias rurales.

**Regiones.** - La región es la circunscripción territorial conformada por las provincias que se constituyan como tal, de acuerdo con el procedimiento y requisitos previstos en la Constitución este Código y su estatuto de autonomía.

**Provincias.** - Las provincias son circunscripciones territoriales integradas por los cantones que legalmente les correspondan.

**Cantones.** - Los cantones son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación, y, por las que se crearen con posterioridad, de conformidad con la presente ley.

**Parroquias rurales.** - Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural**

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

El Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador determina que:

Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2011, pág. 87)

El Art. 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece que:

Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales;
- b. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio;
- c. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;

- f. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- m. Las demás que determine la ley. (Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD, 2019, pág. 35)

### **Auditoría**

“La auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados.” (Sanchez Curiel, 2006)

#### **Importancia**

La auditoría toma gran importancia dado que:

- Permite comprobar la veracidad, exactitud y autenticidad de las operaciones económico -financieras desarrolladas por la empresa.
- Sirve de guía a los administradores porque posibilita el incremento de la eficacia, la efectividad y la economía en la utilización de recursos por la empresa.

- Busca el mejoramiento en las operaciones y actividades que cumplen las empresas o áreas críticas, a través de las recomendaciones y acciones correctivas.
- Asesora en la obtención de información financiera confiable, oportuna y útil para la toma de decisiones gerenciales.
- Examina en forma independiente la información contable con el fin de determinar su razonabilidad o eficiencia administrativa y legal.

### **Objetivos**

- Determinar el grado de cumplimiento de deberes y obligaciones asignadas al ente económico.
- Generar recomendaciones tendientes al mejoramiento de la administración a través de un sólido sistema de control interno.
- Elevar el logro de objetivos y metas fijadas en los planes y progresos de la entidad.
- Determinar las desviaciones importantes en las actividades de una empresa con la finalidad de sugerir las acciones correctivas.
- Garantizar el uso de la información financiera, administrativa o de cualquier orden, en la toma de decisiones gerenciales.
- Determinar si la ejecución de programas y actividades se realizan de forma eficiente, efectiva y económica; con lo cual se logrará un mejor aprovechamiento de los recursos.

### **Clasificación**

#### **De acuerdo a quién lo realiza**

- **Auditoría interna.** - Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica o departamento, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma entidad, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias.
- **Auditoría externa.** - Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema.

#### **Por el alcance**

- **Auditoría Financiera.** - Es el examen total o parcial de la información financiera y administrativa, así como los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar esa información.

- **Auditoría de Gestión.** - Es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno de gestión, utilizando Recursos Humanos multidisciplinarios, para medir resultados, la eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos.
- **Auditoría Ambiental.** - Esta auditoría mide el impacto ambiental de las entidades e instituciones que tienen relación con el medio ambiente. La creciente necesidad de controlar el impacto ambiental que generan las actividades humanas ha hecho que dentro de muchos sectores industriales se produzca un incremento de la sensibilización respecto al medio ambiente.

#### **Por el lugar dónde se realiza**

- **Auditoría Pública.** - La auditoría es pública, cuando se aplica a entidades y organismos del sector público, la misma que es planificada y ejecutada por la Contraloría General del Estado o firmas privadas de auditoría.
- **Auditoría Privada.** - Cuando es aplicada y ejecutada en las empresas particulares que están fuera del alcance del sector público y es practicada por auditores independientes o firmas privadas de auditoría.
- **Auditoría Gubernamental.** - A la Contraloría General del Estado se le atribuye como una de las funciones sustantivas, el control de los recursos y bienes del sector público y se encuentra facultada para dictar, en forma privativa, normas de carácter secundario relativas a esta materia.

De acuerdo a (Zambrano y Gilces, 2020) la Auditoría se clasifica en:

- Auditoría interna: es una revisión realizada por el personal interno de la empresa con el objetivo de mejorar la eficiencia y efectividad de sus operaciones y procesos.
- Auditoría externa: es una revisión realizada por una empresa externa con el objetivo de brindar una opinión objetiva e independiente sobre la información financiera de la empresa.
- Auditoría gubernamental: es una revisión realizada por organismos gubernamentales con el objetivo de verificar que la empresa cumpla con las leyes y regulaciones aplicables.
- Auditoría financiera: es una revisión de los estados financieros de la empresa con el objetivo de determinar si se presentan de manera razonable y confiable.
- Auditoría integral: es una revisión exhaustiva de todas las áreas y operaciones de la empresa.

- Auditoría selectiva: es una revisión limitada a una o varias áreas específicas de la empresa.
- Auditoría de cumplimiento: es una revisión de la empresa para determinar si cumple con políticas, leyes y regulaciones aplicables.
- Auditoría financiera: es una revisión de los estados financieros de la empresa con el objetivo de determinar si se presentan de manera razonable y confiable

### **Auditoría Financiera**

“Consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 23)

La auditoría financiera, también conocida como auditoría contable, se trata de un método por el que se examina y analiza la información que una empresa tiene reflejada en los estados de sus cuentas. Dicha auditoría podrá ser realizada por un auditor interno o externo a la empresa, pero un auditor del sector privado, no del público como pasa por ejemplo en la auditoría fiscal.

Las auditorías financieras existen para añadir credibilidad a la afirmación implícita en la gestión de una organización de que sus estados financieros reflejaban fielmente la postura de la organización y el funcionamiento a las partes interesadas de la empresa. En este sentido, las principales partes interesadas de una empresa son sus accionistas normalmente, pero otras partes, tales como las autoridades fiscales, los bancos, los reguladores, proveedores, clientes y empleados, también pueden tener un interés en asegurar que los estados financieros sean exactos.

#### **Importancia**

“La importancia de la auditoría financiera radica en la verificación del cumplimiento de éstas con relación a normas contables que le son aplicables, también permite identificar en tiempo adecuado las áreas de riesgo, oportunidad y mejora, suministrando a la gerencia sugerencias significativas, indicadores y creativas que contribuyan al éxito de su organización” (Arízaga Vera y otros, 2018, pág. 11).

## Objetivo

### General

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas.

### Específicos

1. Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
2. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
3. Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
4. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.
5. Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
6. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa.” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 24)

**Tabla 1 Marco Legal y Normativo**

<b>AUDITORIA FINANCIERA</b>
<b>BASE LEGAL</b>
* Constitución Política de la República del Ecuador * Ley de Presupuesto del Sector Público
<b>NORMATIVA TECNICA</b>
* Políticas de Auditoría Gubernamental (PAG) * Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental (NTAG) * Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas Aplicables (NAGA-SP) al Sector Público. * Normas Internacionales de Auditoría (NIA) * Normas Técnicas de Control Interno (NTCI) * Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) * ACUERDO N°182 MEF. del 29 de diciembre del 2000 publicado en el R.O. 249 del 22 de enero del 2001 * Normativa del Sistema de Administración Financiera

**FUENTE:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental



## **Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas**

“Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios y requisitos que debe cumplir el auditor en el desempeño de sus funciones de modo que pueda expresar una opinión técnica responsable, también son llamadas Normas Técnicas de Auditoría.

Estas normas pueden diferir de país en país (por lo general son dictadas por el colegio de contadores de cada país) pero, en general, son 10 y se agrupan en tres grandes renglones:” (GestioPolis.com Experto, 2002)

### **Normas personales o generales**

Regulan las condiciones que debe reunir el auditor de cuentas y su comportamiento en el desarrollo de su actividad.

- a. **Entrenamiento y capacidad profesional:** La auditoría debe ser ejecutada por un personal que tenga el entrenamiento técnico adecuado y criterio como auditor.
- b. **Cuidado y diligencia profesional:** Debe ponerse todo el cuidado profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del informe. norma común a la profesión del contador público y a todas las profesiones que se desprenden del carácter profesional de la actividad de auditoría. La razonabilidad financiera depende del juicio y el juicio es susceptible de error.
- c. **Independencia:** Para que los interesados confíen en la información financiera este debe ser dictaminado por un contador público independiente que de antemano haya aceptado el trabajo de auditoría, ya que su opinión no este influenciada por nadie, es decir, que su opinión es objetiva, libre e imparcial.

## **2. Normas relativas a la ejecución del trabajo**

Determinan los medios y las actuaciones que aplican al auditor en su ejercicio.

- a. **Planeación y supervisión:** La auditoría debe planificarse adecuadamente y el trabajo de los asistentes debe ser supervisado apropiadamente. Por su parte, la supervisión debe ejercerse en las etapas de planeación, ejecución y terminación del trabajo. Debe dejarse en los papeles de trabajo evidencia de la supervisión ejercida.
- b. **Estudio y evaluación del control interno:** Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del control interno para planificar la auditoría y determinar la naturaleza, duración y alcance de las pruebas que se deben realizar. Asimismo, el auditor, al evaluar el control interno, determinará sus deficiencias, su gravedad y posibles repercusiones.

Si las fallas son graves y el auditor no supe esa limitación de una manera práctica, deberá calificar su dictamen y opinar con salvedad o abstención de opinión.

- c. **Obtención de la evidencia suficiente y competente:** Debe obtenerse suficiente evidencia mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros auditados.

### 3. Normas relativas a la preparación de los informes

“El dictamen de un auditor es el documento por el cual un contador público, actuando en forma independiente, expresa su opinión sobre los estados financieros sometidos a su examen. La importancia del dictamen ha hecho necesario el establecimiento de normas que regulen la calidad y los requisitos para su adecuada preparación.

Está compuesto por cuatro NAGAS:

- a. **Aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA):** El informe debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a los PCGA. Esta norma requiere que el auditor conozca los principios de contabilidad y procedimientos, incluyendo los métodos de su aplicación.
- b. **Consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados:** para que la información financiera pueda ser comparable con ejercicios anteriores y posteriores, es necesario que se considere el mismo criterio y las mismas bases de aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, en caso contrario, el auditor debe expresar con toda claridad la naturaleza de los cambios habidos.
- c. **Revelación suficiente.** A menos que el informe del auditor lo indique, se entenderá que los estados financieros presentan en forma razonable y apropiada, toda la información necesaria para mostrarlos e interpretarlos apropiadamente.
- d. **Opinión del auditor.** El dictamen debe expresar una opinión con respecto a los estados financieros tomados en su conjunto o una afirmación a los efectos de que no puede expresar una opinión en conjunto. El objetivo de esta norma, relativa a la información del dictamen, es evitar una mala interpretación del grado de responsabilidad que se está asumiendo. El auditor no debe olvidar que la justificación para expresar una opinión, ya sea con salvedades o sin ellas, se basa en el grado en que el alcance de su examen se haya ajustado a las NAGAS.” (GestioPolis.com Experto, 2002)

## **Normas Internacionales de Auditoría**

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a través de la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), son un conjunto único de estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones, como componente básico para la arquitectura financiera mundial las cuales son indispensables para cualquier auditor independiente. Dichos estándares ayudan a crear un lenguaje de auditoría común para fortalecer a todas las organizaciones centrado en promover la calidad de la auditoría y las habilidades de los auditores para trabajar en diferentes tipos de entidades: cotizadas y privadas, grandes y pequeñas (Ecuador Contable Etica Profesional, 2021).

### **NIA: Estructura**

Las Normas Internacionales de Auditoría NIA, tienen cinco elementos esenciales en su estructura, los cuales se dividen y se explican a continuación:

#### **1. Introducción**

En su introducción las NIA incluyen: propósito, alcance y tema de la NIA, así como las responsabilidades del auditor y el contexto en el que se establecen.

#### **2. Objetivo**

Cada NIA consiste en una declaración clara sobre el objetivo del auditor en el área de auditoría.

#### **3. Definiciones**

En este punto se delinear los términos pertinentes de cada NIA.

#### **4. Requisitos**

Cada objetivo está respaldado por requisitos claramente establecidos. Los requisitos siempre se expresan con la frase «el auditor deberá».

#### **5. Solicitud y otro material explicativo**

Este elemento detalla exactamente qué se entiende por requisito o se pretende cubrir, o incluye ejemplos de procedimientos que pueden ser apropiados en determinadas circunstancias.

### **NIA: Lista**

En el mismo hilo conductor de comprensión básica de las NIA.

**NIA 200:** Objetivos generales del auditor independiente y la realización de una auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría

**NIA 210:** Acuerdo de los términos de los trabajos de auditoría

**NIA 220:** Control de calidad para una auditoría de estados financieros

**NIA 230:** Documentación de auditoría

**NIA 240:** Responsabilidades del auditor relacionadas con el fraude en una auditoría de estados financieros

**NIA 250 (Revisada):** Consideración de leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros

**NIA 260:** Comunicación con los acusados de gobierno

**NIA 265:** Comunicación de deficiencias en el control interno a los acusados de gobierno y gestión

**NIA 300:** Planificación de una auditoría de estados financieros

**NIA 315 (Revisada):** Identificación y evaluación de los riesgos de incorrección material a través de la comprensión de la entidad y su entorno.

**NIA 320:** Materialidad en la planificación y realización de una auditoría.

**NIA 330:** Las respuestas del auditor a los riesgos evaluados

**NIA 402:** Consideraciones de auditoría relacionadas con una entidad que utiliza una organización de servicio

**NIA 450:** Evaluación de incorrecciones identificadas durante la auditoría

**NIA 500:** evidencia de auditoría

**NIA 501:** Consideraciones específicas de evidencia de auditoría para elementos seleccionados

**NIA 505:** confirmaciones externas

**NIA 510:** Compromisos iniciales de auditoría: saldos iniciales

**NIA 520:** Procedimientos analíticos

**NIA 530:** Muestreo de auditoría

**NIA 540:** Auditoría de estimaciones contables, incluidas estimaciones contables de valor razonable y divulgaciones relacionadas

**NIA 550:** partes relacionadas

**NIA 560:** Eventos posteriores

**NIA 570 (Revisada):** preocupación actual

**NIA 580:** representaciones escritas

**NIA 600:** Consideraciones especiales: auditorías de los estados financieros del grupo (incluido el trabajo de los auditores de componentes)

**NIA 610 (Revisada):** Uso del trabajo de los auditores internos

**NIA 620:** Uso del trabajo de un experto auditor

**NIA 700 (Revisada):** Formación de opinión e informes sobre estados financieros

**NIA 701:** Cuestiones Claves de Auditoría.

**NIA 705:** Modificaciones a la Opinión en el Informe del Auditor Independiente

**NIA 706:** Párrafos de énfasis y otros párrafos en el informe del auditor independiente.

**NIA 710:** Información comparativa.

**NIA 720 (Revisada):** Responsabilidad del auditor respecto a la información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados.

**NIA 800:** Consideraciones especiales; auditorías d estados financieros preparados de conformidad común marco de información con fines específicos.

**NIA 805:** Consideraciones especiales; auditorías de un solo estado financiero de un elemento cuenta o partida específico de un estado financiero.

**NIA 810:** Compromisos para informar sobre los estados financieros resumidos

Norma Internacional sobre Control de Calidad (ISQC) 1: Control de calidad para empresas que realizan auditorías y revisiones de estados financieros, y otros compromisos de aseguramiento y servicios relacionados

## **Normas de control interno**

“Constituyen guías generales, orientadas a promover una adecuada administración de los recursos públicos y a determinar el correcto funcionamiento administrativo de las entidades y organismos del sector público ecuatoriano, con el objeto de buscar la efectividad, eficiencia y economía en la gestión institucional.” (Contraloría General del Estado, 2002, 16 diciembre 2014, pág. 1)

### **100 Normas generales**

100-01 Control interno

100-02 Objetivos del control interno

100-03 Responsables del control interno

100-04 Rendición de cuentas

### **200 Ambiente de control.**

200-01 Integridad y valores éticos

200-02 Administración estratégica

200-03 Políticas y prácticas de talento humano

200-04 Estructura organizativa

### **300 Evaluación del riesgo**

300-01 Identificación de riesgos

300-02 Plan de mitigación de riesgos

300-03 Valoración de los riesgos

300-04 Respuesta al riesgo

#### **400 Actividades de control**

400-01 Separación de funciones y rotación de labores

401-02 Autorización y aprobación de transacciones y operaciones

401-03 Supervisión

#### **402 Administración financiera- presupuesto**

402-01 Responsabilidad de control

402-02 Control previo al compromiso

402-03 Control previo al devengado

#### **403 Administración financiera- tesorería**

403-01 Determinación y recaudación de los ingresos.

403-02 Constancia documental de la recaudación.

403-03 Especies valoradas.

#### **404 Administración financiera - deuda pública**

404-01 Gestión de la deuda.

404-02 Organización de la oficina de deuda pública.

404-03 Política y manual de procedimientos

#### **405 Administración financiera gubernamental**

405-01 Aplicación de los principios y normas técnicas de contabilidad gubernamental.

405-02 Organización del sistema de contabilidad gubernamental

405-03 Integración contable de las operaciones financieras

405-04 Documentación de respaldo y su archivo

#### **406 Administración Financiera-ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

406-01 Unidad de administración de bienes

406-02 Planificación

406-03 Contratación

406-05 Sistema de registro

#### **407 Administración del talento humano**

407-01 Plan de talento humano

407-02 Manual de clasificación de puestos.

407-03 Incorporación de personal

407-04 Evaluación del desempeño

407-05 Promociones y ascensos

407-06 Capacitación y entrenamiento continuo

407-07 Rotación de personal

407-08 Actuación y honestidad de las servidoras y servidores

407-09 Asistencia y permanencia del personal

#### **408 Administración de proyectos**

408-01 Proyecto

408-02 Estudios de pre inversión de los proyectos

408-03 Diagnóstico e Idea de un proyecto

#### **409 Gestión ambiental**

409-01 Medio Ambiente

409-02 Organización de la unidad ambiental

409-03 Gestión ambiental en proyectos de obra pública

#### **410 Tecnología de la información**

410-01 Organización informática

410-02 Segregación de funciones

#### **500 Información y comunicación**

500-01 Controles sobre sistemas de información

500-02 Canales de comunicación abiertos

#### **600 Seguimiento**

600-01 Seguimiento continuo o en operación

600-02 Evaluaciones periódicas

### **Principios de contabilidad generalmente aceptados**

Los principios contables son “aquellas normas y reglas de carácter general o específico emitidos por entidades de la profesión contable y que son aplicables para el tratamiento de las transacciones financieras de una entidad, la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, surge como una necesidad de informar con mayor claridad la situación financiera y los resultados de una entidad” (Catacora, 2012-2013, pág. 85)

“Los PCGA, deben cumplir con ciertos objetivos básicos a fin de darle una organización y sistematización a la teoría práctica de la ciencia contable. Los objetivos básicos los principios contables en este contexto son:

- ✓ Uniformar los criterios contables para el registro de las operaciones: Se refiere a que operaciones similares deben ser tratadas en forma homogénea o uniforme.
- ✓ Establecer tratamientos especiales para operaciones específicas: Se debe considerar que en la práctica comercial existen diferentes formas de llevar a cabo una operación que persigue el mismo objetivo.

- ✓ Orientar a los usuarios de los estados financieros: Este objetivo está determinado principalmente por los diferentes tipos de usuarios que pueden utilizar las cifras de los estados financieros, es decir los usuarios internos y externos.
- ✓ Sistematizar el conocimiento contable: Es uno de los objetivos más importantes, debido a que tiene que existir correlación y coherencia entre los pronunciamientos que emiten los gremios y cuerpos profesionales de contaduría, de tal forma que se cuente con un cuerpo doctrinario organizado y homogéneo” (Espejo Jaramillo, 2007, pág. 30)

Principios de uso frecuente en la profesión contable.

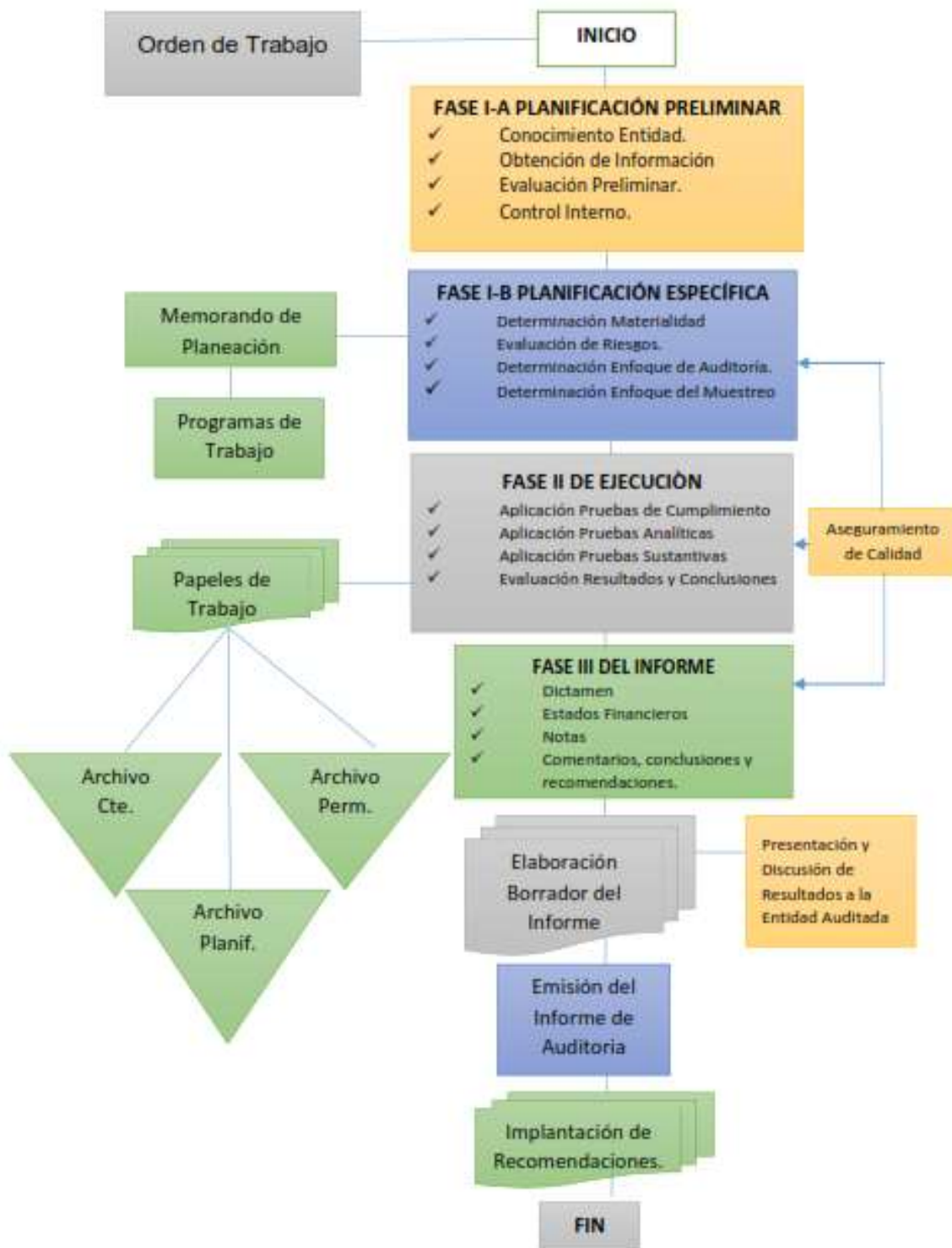
1. Ente contable
2. Equidad
3. Medición de recursos
4. Período de tiempo
5. Continuidad del ente contable.
6. Medición en términos monetarios.
7. Uniformidad
8. Unidad de medida
9. Conservatismo

### **Proceso de la Auditoría Financiera**

“El proceso que sigue una auditoría financiera, se puede resumir en lo siguiente: inicia con la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe respectivo, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 25).



Figura 1 Proceso de Auditoría Financiera



Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

## **Orden de trabajo**

“Las Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental determinan que: La autoridad correspondiente designará por escrito a los auditores encargados de efectuar el examen a un ente o área, precisando los profesionales responsables de la supervisión técnica y de la jefatura del equipo.

La designación del equipo constará en una orden de trabajo que contendrá los siguientes elementos: ·

- ✓ Objetivo general de la auditoría.
- ✓ Alcance del trabajo.
- ✓ Presupuesto de recursos y tiempo.
- ✓ Instrucciones específicas.

Para cada auditoría se conformará un equipo de trabajo, considerando la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, la magnitud y el volumen de las actividades a ser examinadas. El equipo estará dirigido por el jefe de equipo, que será un auditor experimentado y deberá ser supervisado técnicamente”. (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 26)

## **Fase I Planificación de la Auditoría Financiera**

La planificación es la primera fase del proceso de la auditoría financiera y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios.

La planificación de cada auditoría se divide en dos fases o momentos distintos, denominados planificación preliminar y planificación específica

### **Planificación preliminar**

La planificación preliminar es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, continúa con la aplicación de un programa general de auditoría y culmina con la emisión de un reporte para conocimiento del Director de la Unidad de Auditoría. Para ejecutar la planificación preliminar principalmente debe disponerse de personal de auditoría experimentado, esto es el supervisor y el jefe de equipo. Eventualmente podrá participar un asistente del equipo

Sus principales elementos son los siguientes: ·

- ✓ Conocimiento de la entidad o actividad a examinar.
- ✓ Conocimiento de las principales actividades, operaciones, metas u objetivos a cumplir;
- ✓ Identificación de las principales políticas y prácticas: contables, presupuestarias, administrativas y de organización.

- ✓ Análisis general de la información financiera:
- ✓ Determinación de materialidad e identificación de cuentas significativas de los estados financieros.
- ✓ Determinación del grado de confiabilidad de la información producida.
- ✓ Comprensión global del desarrollo, complejidad y grado de dependencia de los sistemas de información computarizados;
- ✓ Determinación de unidades operativas.
- ✓ Riesgos Inherentes y Ambiente de Control.
- ✓ Decisiones de Planificación para las Unidades Operativas
- ✓ Decisiones preliminares para los componentes.
- ✓ Enfoque preliminar de Auditoría.

**Documentación de la planificación preliminar.** - El expediente de papeles de trabajo de la planificación preliminar estará integrado por el programa aplicado y los documentos organizados con la información obtenida en la fase.

El contenido básico del reporte es el siguiente:

- ✓ Antecedentes · Motivo de la auditoría.
- ✓ Objetivos de la auditoría.
- ✓ Alcance de la auditoría.
- ✓ Conocimiento de la entidad y su base legal.
- ✓ Principales políticas contables.
- ✓ Grado de confiabilidad de la información financiera.
- ✓ Sistemas de información computarizados.
- ✓ Puntos de interés para el examen.
- ✓ Transacciones importantes identificadas.
- ✓ Estado actual de los problemas observados en exámenes anteriores.
- ✓ Identificación de los componentes importantes a ser examinados en la siguiente fase.
- ✓ Matriz de evaluación preliminar del riesgo de auditoría.
- ✓ Determinación de materialidad e identificación de cuentas significativas.
- ✓ Identificación específica de las actividades sustantivas no tomadas en cuenta para ser evaluadas en la siguiente fase.

### **Matriz de evaluación preliminar de riesgos de auditoría**

Se calificará el riesgo global de la auditoría relacionado con el conjunto de los estados financieros o área a examinar, utilizando una matriz con el siguiente esquema:

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA</b>				
<b>AUDITORIA FINANCIERA</b> <b>01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL XXXX</b>				
<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>				
COMPONENTE	RIESGO Y SU FUNDAMENTO		ENFOQUE PRELIMINAR DE AUDITORIA	ESTRUCTURA PARA EL PLAN DETALLADO
	INHERENTE	CONTROL		

**FUENTE:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

### ***Planificación Específica***

“En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar. La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos. En la planificación preliminar se evalúa a la entidad, como un todo. En cambio, en la planificación específica se trabaja con cada componente en particular” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 60).

La utilización del programa general de auditoría para la planificación específica constituye una guía que permite aplicar los principales procedimientos para evaluar el control interno de la entidad o área examinada y obtener los productos establecidos para esta fase del proceso.

El programa de auditoría para la planificación específica incluye los siguientes elementos generales:

- ✓ Consideración del objetivo general de la auditoría y del reporte de planificación preliminar.
- ✓ Recopilación de información adicional por instrucciones de la planificación preliminar.
- ✓ Evaluación de control interno;
- ✓ Calificación del riesgo de auditoría.
- ✓ Enfoque de la Auditoría y selección de la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoría.

Los productos básicos elaborados al concluir la planificación específica son:

1. Para uso del equipo de auditoría.

- a) Informe de la planificación específica.
  - b) Papeles de trabajo de la planificación específica.
2. Para uso de la entidad auditada.

Informe sobre la evaluación del control interno, a emitirse durante la ejecución de la auditoría firmado por el director de auditoría.

Documentación de la planificación específica: el expediente de papeles de trabajo incluirá el programa de la planificación preliminar, que incluye la evaluación del control interno en los elementos: ambiente de control y sistemas de registro e información, así como los programas, cuestionarios o diagramas específicos para evaluar los procedimientos de control y los papeles de trabajo producto de su aplicación, incluso el plan específico de auditoría y el informe de evaluación del control interno.

### **Control Interno**

“Control interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia o personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos” (Blanco Luna, 2012, pág. 194)

Constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales.

### **Componentes del Control Interno**

1. Ambiente o entorno de control. - Es el componente básico de la organización, al influir sobre la conciencia de control del personal. Aporta los conocimientos de todos los demás componentes de control interno y alienta disciplina y estructura.
2. Valoración del riesgo. -Las entidades, de todos los tamaños y naturalezas, tienen riesgos en todos los niveles. Los riesgos afectan la habilidad de la empresa para mantener su fuerza financiera e imagen pública positiva, y mantener la calidad general de sus servicios. La dirección debe determinar cuánto riesgo puede aceptar prudentemente, y esforzarse por mantenerlo en ese nivel. El propósito de la entidad es identificar, analizar y administrar los riesgos que afectan su habilidad para lograr sus objetivos.
3. Actividades de control. - Son las políticas y procedimientos que ayudan a la entidad al cumplimiento de sus metas y objetivos. Las actividades de control tienen varios objetivos y se aplican en diversos niveles funcionales de la organización.
4. Información y comunicación. - La información es necesaria en todos los niveles para manejar la empresa y ayudar a lograr sus objetos de información financiera, operación y cumplimiento. La información se identifica, captura, procesa y comunica por varios

“sistemas de información”. Estos pueden ser computarizados, manuales o una combinación.

5. Vigilancia o monitoreo. - “Una responsabilidad importante de la dirección, es establecer y mantener el control interno. La dirección monitorea los controles para determinar si están operando, como se estableció y si se modifican apropiadamente cuando las condiciones lo ameritan” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 129).

### **Métodos para evaluar los controles internos**

“En la fase de la planificación específica, el auditor evaluará el control interno de la entidad para obtener información adicional, evaluar y calificar los riesgos, determinar sus falencias, su confianza en los controles existentes y el alcance de las pruebas de auditoría que realizará y seleccionará los procedimientos sustantivos de auditoría a aplicar en las siguientes fases” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 131).

Se puede aplicar los siguientes métodos:

- Método de diagramas de flujo. - Son la representación gráfica de la secuencia de las operaciones de un determinado sistema. Esa secuencia se grafica en el orden cronológico que se produce en cada operación.
- Método de descripciones narrativas. - Consisten en presentar en forma de relato, las actividades del ente, indican las secuencias de cada operación, las personas que participan, los informes que resultan de cada procesamiento y volcado todo en forma de una descripción simple, sin utilización de gráficos.
- Cuestionario de control interno. - Consisten en la presentación de determinadas preguntas estándar para cada uno de los distintos componentes que forman parte de los estados financieros. Estas preguntas siguen la secuencia del flujo de operaciones del componente analizado.

### **Evaluación del Riesgo de Auditoría**

La evaluación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo, mide el nivel presente en cada caso, se puede medir en cuatro grados posibles: ·

- No significativo
- Bajo
- Medio (moderado)
- Alto

En la planificación preliminar se evalúa el riesgo global de la auditoría relacionado con el conjunto de los estados financieros o área a examinar, se evalúa también en forma preliminar el riesgo inherente y el riesgo de control de cada componente en forma particular. En la planificación específica se evalúa el riesgo inherente y de control específico para cada afirmación en particular dentro de cada componente.

El riesgo de auditoría es la posibilidad de que no se detecte errores relativamente importantes en los Estados Financieros, los mismos que son:

- **Riesgo Inherente.** - Afecta directamente la cantidad de evidencia necesaria para obtener satisfacción de auditoría suficiente que permita validar una afirmación de integridad, veracidad o valuación y exposición.
- **Riesgo de Control.** - Es el riesgo de que los sistemas de control estén incapacitados para detectar errores o irregularidades en forma oportuna.
- **Riesgo de detección.** - De que los errores no identificados por los errores de control interno tampoco sean reconocidos por el auditor.

### **Determinación enfoque de Auditoría**

Divididos los estados financieros en componentes, corresponde definir para cada uno cual será la estrategia del enfoque de auditoría a aplicar, en este enfoque analizamos dos elementos presentes en cada componente, el ambiente de control permitirá determinar qué grado de confianza se puede depositar en los controles y el ambiente de control y del riesgo inherente permitirá concentrar la labor de auditoría total en aquellas áreas que presenten mayor riesgo.

### **Muestreo en Auditoría**

“El muestreo puede ser definido como el proceso de inferir conclusiones acerca de un conjunto de elementos denominados universo o población, a base del estudio de una fracción de esos elementos, llamada muestra.” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 215)

### **Clases de Muestreo**

- **Muestreo Estadístico.** - El muestreo estadístico utiliza las leyes de probabilidades con el propósito de lograr en forma objetiva: determinar el tamaño de la muestra, seleccionar la muestra y evaluar los resultados; este tipo de muestreo no descarta la necesidad de que el auditor aplique su criterio.
- **Muestreo no Estadístico.** - No prevé la estimación anticipada y objetiva del tamaño de muestra requerido, ni la proyección o evaluación objetiva de los resultados de la

muestra, se basa exclusivamente en el criterio del auditor, según sus conocimientos, habilidad y experiencia profesional; por lo que, su naturaleza es de carácter subjetivo.

### **Pruebas de Auditoría**

“Corresponden a la selección de las técnicas y las herramientas más adecuadas de llevar a cabo, dentro de una serie de procedimientos de auditoría, a través de los cuales se espera obtener los elementos de juicio pertinentes para detectar, confirmar o delimitar las posibles incidencias o consecuencias que se pueden presentar en la institución, por la ausencia o incumplimiento de ciertos procedimientos básicos y fundamentales para el correcto funcionamiento del área auditada.” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 206)

Las pruebas en auditoría se las puede clasificar en:

- **Pruebas de Cumplimiento.** - Esta clase de pruebas tiende a confirmar el conocimiento que el auditor tiene acerca de los mecanismos de control de la entidad, obtenido en la etapa de evaluación de control interno, como a verificar su funcionamiento efectivo durante el período de permanencia en el campo
- **Pruebas Sustantivas.** - Tienen como objetivo comprobar la validez de las operaciones y/o actividades realizadas y pueden referirse a un universo o parte del mismo, de una misma característica o naturaleza, para lo cual se aplicarán procedimientos de validación que se ocupen de comprobar.

### **Programa de Auditoría**

“El programa de auditoría es un enunciado lógico ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría a ser empleados, así como la extensión y oportunidad de su aplicación. Es el documento, que sirve como guía de los procedimientos a ser aplicados durante el curso del examen y como registro permanente de la labor efectuada” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 160).

**Propósitos del Programa de Auditoría.** - Los programas de auditoría son esenciales para cumplir con esas actividades, sus propósitos son los siguientes:

- Proporcionar a los miembros del equipo, un plan sistemático del trabajo de cada componente, área o rubro a examinarse.
- Responsabilizar a los miembros del equipo por el cumplimiento eficiente del trabajo a ellos encomendado.
- Servir como un registro cronológico de las actividades de auditoría, evitando olvidarse de aplicar procedimientos básicos.
- Facilitar la revisión del trabajo al jefe de equipo y supervisor.



- Constituir el registro del trabajo desarrollado y la evidencia del mismo.

El programa de auditoría, no debe ser considerado fijo es flexible, puesto que ciertos procedimientos planificados al ser aplicados pueden resultar ineficientes e innecesarios, debido a las circunstancias, por lo que el programa debe permitir modificaciones, mejoras y ajustes a juicio del auditor.

Para la realización de una auditoría, considerando su magnitud, complejidad y características, se requiere la aplicación de procedimientos por los miembros que conforman el equipo de auditoría, quienes tienen distinta experiencia y esta situación agregada a la duración del trabajo por un período largo de tiempo, obliga al jefe de equipo a utilizar el programa de auditoría como un instrumento para facilitar la coordinación en la aplicación de los procedimientos de auditoría.

El Proceso de preparación de los programas de auditoría a partir de un listado seleccionado durante la planificación específica, implica la organización de dichos procedimientos en el orden más eficiente, indicando al personal qué es lo que debe hacer y determinar el alcance específico del trabajo.

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE.....</b>				
<b>AUDITORIA FINANCIERA</b>				
<b>PERÍODO:.....</b>				
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b>				
<b>COMPONENTE:.....</b>				
<b>Nº</b>	<b>OBJETIVOS Y PROCEDIENTOS</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>PAPEL DE TRABAJO</b>	<b>FECHA</b>
<b>ELABORADO:</b>		<b>REVISADO:</b>		<b>FECHA:</b>

**FUENTE:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

### **Los papeles de trabajo**

“Es el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante el curso del examen, desde la planificación preliminar, la planificación específica y la ejecución de la auditoría, sirven para evidenciar en forma suficiente, competente y pertinente el trabajo realizado por los auditores y respaldar sus opiniones, constantes en los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones presentadas en los informes.” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 230)

**Clasificación:** los papeles de trabajo se agrupan en dos categorías que son:

1. **Papeles de trabajo generales.** - Son aquellos papeles que por su naturaleza o significado tiene uso y aplicación general y que no corresponden a una cuenta u operación específica así tenemos:
  - Borrador del informe
  - Programa de auditoría
  - Cuestionario de control interno
  - Hoja principal de trabajo
  - Hoja de asientos de ajuste y reclasificaciones
  - Hoja de pendientes

Estos papeles deben estar correctamente referenciados y deberán incluir las iniciales de las personas que realizan las investigaciones.

2. **Papeles de trabajo de carácter específico.** - Son aquellos que se relacionan con una cuenta o un grupo de ellas del mayor general o mayor auxiliar. Estos papeles de trabajo corresponden de manera básica lo siguiente:
  - **Cédulas Sumarias.** - Son aquellos papeles de trabajo que contienen básicamente el resumen de los saldos iniciales de los rubros o cuentas a examinarse y que están presentados en los estados financieros que serán examinados.

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO</b> <b>PARROQUIAL DE.....</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>Periodo:</b> Del 1 de Enero al 31 de diciembre del xxxx <b>Componente:</b> xxxxx <b>CÉDULA SUMARIA</b>			
<b>Saldo al inicio de la auditoría:</b>		<b>xxxx</b>	
CODIGO	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
212	Depósitos y Fondos de Terceros	Xxx	
213	Cuentas por Pagar	Xxx	
	<b>Total Pasivos</b>	<b>Σ</b>	<b>xxx</b>
<b>Comentario.</b> –			
<b>Elaborado por:</b>		<b>Revisado por:</b>	<b>Fecha:</b>

**FUENTE:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

- **Cédulas Analíticas.** - Contienen el análisis de cada una de las cuentas que forman parte de las cédulas sumarias; en ellas se presentan todos los aumentos y disminuciones que han experimentado la cuenta en su saldo original, es decir los cambios sufridos como producto de los ajustes, reclasificación.

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO</b> <b>PARROQUIAL DE.....</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>Periodo:</b> Del 1 de Enero al 31 de diciembre del xxxx <b>Componente:</b> xxxxxxxx <b>Subcomponente:</b> xxxxxxxx <p style="text-align: center;"><b>CÉDULA ANALITICA</b></p>																	
<b>MOVIMIENTO DE LA CUENTA.....</b>																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">FECHA</th> <th style="width: 20%;">DÉBITO</th> <th style="width: 20%;">CRÉDITO</th> <th style="width: 15%;">SALDO</th> <th style="width: 30%;">OBSERVACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO	OBSERVACIÓN												
FECHA	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO	OBSERVACIÓN													
<b>Comentario. -</b>																	
Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:															

**FUENTE:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

- **Cédulas Narrativas.** - Se las utiliza para narrar los hechos obtenidos en el transcurso del trabajo realizado por el auditor, mediante comentarios, conclusiones y recomendaciones. Además, sirve para describir procedimientos que estén en práctica dentro de la entidad o que narran cualquier hecho que tenga que ver con el examen de auditoría efectuado.

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO</b> <b>PARROQUIAL DE .....</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>Periodo:</b> Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020 <b>Componente:</b> xxxxxxxxxxxx <b>Subcomponente:</b> xxxxxxxxxxxx <p style="text-align: center;"><b>CÉDULA NARRATIVA</b></p>		
<b>Comentario.</b>		
<b>Conclusión.</b>		
<b>Recomendación.</b>		
Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:

**FUENTE:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

## Archivos de papeles de trabajo

**Clasificación.** - La actividad profesional ha establecido la necesidad de utilizar los siguientes archivos para documentar la auditoría:

- **Archivo Permanente.** - Dirigido a mantener la información general de carácter permanente, como un punto clave de referencia para conocer la entidad, su misión básica y los principales objetivos.
- **Archivo de Planificación.** - Orientado a documentar la etapa de planificación preliminar y específica de cada auditoría de manera que se identifiquen claramente la naturaleza, alcance y objetivo de la auditoría a ejecutar.
- **Archivo Corriente.** - Orientado a documentar la etapa de auditoría respondiendo a los lineamientos detallados en la planificación preliminar y en la específica.

## Marcas de Auditoría

“Las marcas de auditoría son signos o símbolos convencionales que utiliza el auditor, para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de un examen. El uso de marcas simples facilita su entendimiento.” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 236)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA AUDITORIA FINANCIERA PERÍODO:..... HOJA DE MARCAS	
SIMBOLO	SIGNIFICADO
√	Verificado
C	Comprobado
Σ	Sumatoria
Δ	Analizado
⊕	Inspeccionado
μ	Saldo según estados financieros
Ω	Saldo según auditoría
≠	Saldo determinado
⊙	Constatación física

**FUENTE:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

## Índices de los Papeles de Trabajo

El índice tiene la finalidad de facilitar el acceso a la información contenida en los papeles de trabajo por parte de los auditores y otros usuarios, así como sistematizar su ordenamiento. Normalmente se escribirá el índice en el ángulo superior derecho de cada hoja. En la sección pertinente a la estructura y contenido de los archivos para documentar la auditoría,

se desarrolla la metodología definida para identificar los grupos, contenidos e índices a utilizarse en la auditoría.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE.....	
AUDITORIA FINANCIERA	
PERÍODO:.....	
HOJA DE ÍNDICES	
INDICES	PAPELES DE TRABAJO
<b>O T</b> <b>N O</b> <b>HDTT</b> <b>H I</b> <b>H M</b> <b>PP</b> <b>MPR</b> <b>PE</b>  <b>A</b> <b>B</b> <b>AA</b> <b>C</b> <b>Y</b> <b>X</b>  <b>PAA</b> <b>PAB</b> <b>PA-AA</b> <b>PAC</b> <b>PA-Y</b> <b>PA-X</b> <b>CCI</b> <b>ESCI</b> <b>CI</b> <b>IF</b> <b>EEFF</b>	Orden de Trabajo Notificación Inicial Hoja de distribución de Trabajo y tiempo Hoja de índices Hoja de marcas <b>Planificación Preliminar</b> Matriz Preliminar de Riesgo <b>Planificación Específica</b> <b>Componentes</b> Activo Corriente Activo no Corriente Pasivo Patrimonio Ingresos Gastos <b>Ejecución del trabajo</b> Programa de auditoría de Activo Corriente Programa de auditoría de Activo no Corriente Programa de auditoría de Pasivo Programa de auditoría de Patrimonio Programa de auditoría de Ingresos Programa de auditoría de Gastos Cuestionario de control Interno Evaluación del Sistema de Control nterno <b>Comunicación de Resultados</b> Informe Final Estados Financieros

**FUENTE:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

### **Evidencia de la Auditoría**

Las evidencias de auditoría constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que examina y cuando éstas son suficientes y competentes, son el respaldo del examen y sustentan el contenido del informe.

### **Tipos de Evidencia**

- Física. - Se consigue mediante inspección u observación directa de las actividades, bienes, documentos, y registros. La evidencia de esta naturaleza puede presentarse en forma de memorando, fotografías, gráficos, cuadros.

- Testimonial. - Se obtiene de otras personas en forma de declaraciones hechas en el transcurso de la auditoría, con el fin de comprobar la autenticidad de los hechos.
- Documental. - Radica en la información elaborada, como la contenida en cartas, contratos, registros de contabilidad, facturas y documentos de la administración relacionada con su desempeño, y aquellos que se originan fuera de la entidad.
- Analítica. - Se obtiene al analizar o verificar la información, el juicio profesional del auditor a través de la experiencia, orienta y facilita el análisis.

### **Pruebas de Auditoría**

Las pruebas de auditoría corresponden a las técnicas y herramientas más convenientes para obtener los elementos de juicio pertinente para detectar y confirmar las posibles falencias, producto de un inadecuado sistema de Control Interno se dividen en:

**Pruebas de Control:** orientadas a proporcionar la evidencia necesaria sobre la existencia adecuada de los controles. Los procedimientos que pueden utilizarse para su aplicación son: indagaciones y opiniones de los funcionarios de la entidad, observaciones, actualización de los sistemas, así como el seguimiento de documentos relacionados con el flujo de las transacciones.

**Pruebas de Cumplimiento:** permiten verificar el funcionamiento de los controles tal como se encuentran prescritos, aseguran o confirman la comprensión sobre los controles de la entidad, procedimientos que carecen de evidencia documental.

**Pruebas Sustantivas:** proporcionan evidencia directa sobre la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros e incluyen indagaciones y opiniones de funcionarios de la entidad, procedimientos analíticos, inspección de documentos de respaldo y de registros contables, observación física y confirmaciones de saldos.

### **Técnicas y prácticas de Auditoría**

Las técnicas de auditoría constituyen métodos prácticos de investigación y prueba que emplea el auditor para obtener evidencia o información adecuada y suficiente para fundamentar sus opiniones y conclusiones, contenidas en el informe. Las técnicas de auditoría son los métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el contador público para obtener la información y comprobación necesaria para emitir su opinión profesional.

### **Técnicas de verificación ocular**

- **Comparación.** - Es la separación en elementos o en partes de las transacciones u operaciones sometidas a examen.

- **Observación.** - Es el examen de la forma como se ejecuta las operaciones, es considerada la técnica más general y su aplicación es la utilidad en casi todas las fases de una auditoría.
- **Revisión selectiva.** - Es aplicable en áreas porque su volumen u otras circunstancias no están comprendidas en la revisión o constatación más detenida o profunda.
- **Rastreo.** - El rastreo consiste en seguir la secuencia de una operación, dentro de su procedimiento.

### **Técnica de verificación verbal**

**Indagación:** A través del diálogo, es posible obtener información verbal. La respuesta a una pregunta de un conjunto de preguntas, no representa un elemento de juicio en el que se puede confiar, pero las respuestas a muchas preguntas que se relacionan entre sí, pueden suministrar un elemento de juicio satisfactorio, si todas son razonables y consistentes.

### **Técnicas de verificación escrita**

- **Análisis:** analizar una cuenta es determinar la composición o contenido del saldo y verificar las transacciones de la cuenta durante el período, clasificándolas de manera ordenada y separándolas en elementos o partes. Esta técnica se aplica en el análisis a varias de las cuentas del mayor general.
- **Conciliación:** significa establecer la relación exacta entre dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes. La conciliación bancaria constituye la práctica más común de esta técnica.
- **Confirmación:** consiste en cerciorarse de la autenticidad de la información de los activos, pasivos, operaciones, entre otros, que revela la entidad, mediante la afirmación o negación escrita de una persona o institución independiente y que se encuentra en condiciones de conocer y certificar la naturaleza de la operación consultada.

### **Técnicas de verificación documental**

- **Comprobación.** - La comparación constituye la verificación de la evidencia que sustenta una transacción u operación, para aprobar la legalidad, propiedad y conformidad con lo propuesto.
- **Computación.** - Esta técnica se refiere a calcular, contar o totalizar la información numérica, con el propósito de verificar la exactitud matemática de las operaciones efectuadas.

## **Técnicas de verificación física**

- **Inspección.** - La inspección consiste en la constatación o examen físico y ocular de los activos, obras, documentos y valores, con el objeto de comprobar su existencia, autenticidad y propiedad.

## **Hallazgos de la Auditoría**

“El hallazgo en la auditoría tiene el sentido de obtención y síntesis de información específica sobre una operación, actividad, proyecto, unidad administrativa u otro asunto evaluado y que los resultados sean de interés para los funcionarios de la entidad auditada.”

(Contraloría General del Estado, 2001, pág. 221)

### ***Elementos del Hallazgo***

- **Condición:** situaciones actuales encontradas. Lo que es este término se refiere al hecho irregular o deficiencia determinada por el auditor interno, cuyo grado de desviación debe ser demostrada y sustentada con evidencias.
- **Criterio:** es la norma o estándar técnico-profesional, alcanzable en el contexto evaluado, que permiten al auditor tener la convicción de que es necesario superar una determinada acción u omisión de la empresa, en procura de mejorar la gestión.
- **Efecto:** es el resultado adverso o potencial de la condición encontrada, generalmente representa la pérdida en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de la meta, fines y objetivos institucionales
- **Causa:** es la razón fundamental por la cual ocurrió la condición, o el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma su identificación requiere de la habilidad y juicio profesional del auditor y es necesaria para el desarrollo de las recomendaciones constructivas que prevenga la ocurrencia de la condición.

## **Comunicación de resultados en la Auditoría Financiera**

En el transcurso de una auditoría, los auditores mantendrán constante comunicación con los servidores de la entidad u organismo bajo examen, dándoles la oportunidad para presentar pruebas documentadas, así como información verbal pertinente respecto de los asuntos sometidos a examen; la comunicación de los resultados se la considera como la última fase de la auditoría, sin embargo debe ser ejecutada durante todo el proceso” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 258).



Al finalizar los trabajos de auditoría en el campo, se dejará constancia documentada de que fue cumplida la comunicación de resultados en los términos previstos por la Ley y normas profesionales sobre la materia.

- **Comunicación al inicio de la Auditoría.** - Para la ejecución de una auditoría, el auditor jefe de equipo, mediante oficio notificará el inicio del examen a los principales funcionarios vinculados con las operaciones a ser examinadas de conformidad con el objetivo y alcance de la auditoría.
- **Comunicación en el transcurso de la Auditoría.** - Con el propósito de que los resultados de un examen no propicien situaciones conflictivas y controversias muchas veces insuperables, éstos deberán ser comunicados en el transcurso del examen y en la conferencia final, tanto a los funcionarios de la entidad examinada, a terceros y a todas aquellas personas que tengan alguna relación con los hallazgos detectados.
- **Comunicación al término de la Auditoría.** - La comunicación de los resultados al término de la auditoría, se efectuará de la siguiente manera:
  - a) Se preparará el borrador del informe.
  - b) El borrador del informe debe incluir los comentarios, conclusiones y recomendaciones, este documento es provisional y por consiguiente no constituye un pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado.
  - c) Los resultados del examen constarán en el borrador del informe y serán dados a conocer en la conferencia final por los auditores.
  - d) En esta sesión de trabajo, las discrepancias de criterio no subsanadas se presentarán documentadamente, hasta dentro de los cinco días hábiles siguiente.
  - e) Los casos en los que se presumen hechos delictivos, no serán objeto de discusión en la conferencia final.
- **Convocatoria a la conferencia final.** - La convocatoria, a la conferencia final la realizará el jefe de equipo, mediante notificación escrita, por lo menos con 48 horas de anticipación, indicando el lugar, el día y hora de su celebración.
- **Acta de conferencia final.** - Para dejar constancia de lo actuado, el jefe de equipo elaborará una Acta de Conferencia Final que incluya toda la información necesaria y las firmas de todos los participantes. El acta se elaborará en original y dos copias; el original se anexará al memorando de antecedentes.

- **Entrega del informe.** - El último paso de la comunicación de resultados constituye la entrega oficial del informe de auditoría al titular de la entidad auditada y a los funcionarios que a juicio del auditor deben conocer, divulgar y tomar las acciones correctivas.

### **Informe de Auditoría**

“El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional a los estados financieros, las notas a los estados financieros, la información financiera complementaria, la carta de Control Interno y los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los funcionarios vinculados con el examen y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para su adecuada comprensión” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 262)

### **Clases de informes**

- **Informe extenso o largo.** - “Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en él constan: el Dictamen Profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria, los resultados de la auditoría, que incluye: la Carta de Control Interno, el Capítulo de Control Interno, que se organizará en condiciones reportables y no reportables y los comentarios se los estructurará en orden de cuentas, ciclos, procesos o sistemas, dependiendo del enfoque de la auditoría, además se agregarán los criterios y las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo.” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 263)
- **Informe breve o corto.** - Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica una auditoría financiera en la cual los hallazgos no sean relevantes ni se desprendan responsabilidades, este informe contendrá: Dictamen Profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria.

### ✓ **Comentarios**

Comentario es la descripción de los hallazgos o aspectos trascendentales encontrados en la ejecución de la auditoría, se deben exponer en forma lógica y clara ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.

### ✓ **Conclusiones**

Las conclusiones de auditoría son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos luego de evaluar los atributos y obtener la opinión de la entidad. Su formulación se basa en realidades de la situación encontrada, manteniendo una actitud objetiva positiva e independiente sobre lo auditado.

### ✓ **Recomendaciones**

Son sugerencias claras, sencillas, positivas y constructivas formuladas por los auditores que permiten a las autoridades de la entidad auditada, mejorar las operaciones o actividades, con la finalidad de conseguir una mayor eficiencia, efectividad y eficacia, en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales.

El informe del auditor contendrá recomendaciones objetivas, que permitan ser aplicadas de inmediato con los medios que cuenta la entidad auditada, tomando en consideración la relación costo/beneficio de cada una de ellas.

### ***Tipos de responsabilidades***

Para la determinación de responsabilidades se debe tomar en cuenta los siguientes factores:

- a) Los deberes y obligaciones de los servidores y de terceros, establecidas según la ley, la distribución interna y las estipulaciones contractuales;
- b) El poder de decisión o jerarquía del servidor público;
- c) El grado de importancia del servicio público que debe prestar;
- d) El grado de culpabilidad tomando en consideración las circunstancias que rodean el acto o hecho; y,
- e) Las consecuencias que se derivan de la acción o de la omisión.

A base de los resultados de la auditoría gubernamental, contenidos en actas o informes, la Contraloría General del Estado, tendrá potestad exclusiva para determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal.

**Responsabilidad administrativa culposa.**- “La responsabilidad administrativa culposa de las autoridades, dignatarios, funcionarios y servidores de las instituciones del Estado, se establecerá a base del análisis documentado del grado de inobservancia de las disposiciones legales relativas al asunto de que se trate, y sobre el incumplimiento de las atribuciones, funciones, deberes y obligaciones que les competen por razón de su cargo o de las estipulaciones contractuales (Ley Organica de la Contraloria General del Estado, 2017, 31 de Julio, pág. 8)”

**Responsabilidad civil culposa.** - La responsabilidad civil culposa nace de una acción u omisión culposa, aunque no intencional de un servidor público o de un tercero, autor o

beneficiario, de un acto administrativo emitido, sin tomar aquellas cautelas, precauteladas o precauciones necesarias para evitar resultados perjudiciales directos o indirectos a los bienes y recursos públicos. La responsabilidad civil culposa genera una obligación jurídica indemnizatoria del perjuicio económico ocasionado a las instituciones del Estado, calculado a la fecha en que éste se produjo, que nace sin convención, proveniente de un acto o hecho culpable del servidor público, o de un tercero, cometido sin intención de dañar, que se regula por las normas del cuasidelito del Código Civil.

**Indicios de responsabilidad penal.** - Cuando por medio de la auditoría o examen especial practicados por el personal de auditoría interna, se evidencian indicios de responsabilidad penal como es el abuso de dineros públicos o privados, desfalco, malversación, disposición arbitraria o cualquier otra forma semejante que implique violación de la ley penal.

### **Estados financieros**

“Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal del Ecuador y se generan por cada ámbito de consolidación, de la siguiente manera:

- **Estado de Situación Financiera.** - Refleja los saldos de los derechos, obligaciones y patrimonio expresados en el Activo, Pasivo y Patrimonio, a una fecha determinada. Los derechos están expresados en las cuentas de activo, las obligaciones en el pasivo; la diferencia entre activos y pasivos determina el patrimonio.
- **Estado de Resultados.** - - Permite conocer los resultados de gestión financiera de un período determinado, presenta los ingresos y gastos de gestión registrados en valores devengados y agrupados según la naturaleza. La relación entre ingresos y gastos determina el déficit o un superávit.
- **Estado de Flujo de Efectivo.** - Es la demostración del movimiento de recursos, con la estructura de un Estado de Fuentes y Usos
- **Estado de Ejecución Presupuestaria.** - Establece la relación, por naturaleza de ingreso y gasto, entre la asignación codificada y la ejecución del presupuesto durante un período determinado. Permite analizar el grado de ejecución alcanzado, así como el déficit o superávit presupuestario obtenido.
- **Notas Explicativas.** - Son aclaraciones o explicaciones que se hacen al margen de los estados financieros con la finalidad de precisar, aclarar o explicar algo. Las notas a los estados financieros no son más que notas aclaratorias que se adjuntan a todo estado financiero.

## 5. Metodología

### Materiales

#### Material de Oficina

- ✓ 10 Resmas de papel bond.
- ✓ 2 Esferos
- ✓ 2 Lápiz
- ✓ 1 Borrador
- ✓ 4 Frascos de tinta para impresora
- ✓ 2 Cd para reproducción de tesis
- ✓ 1 Calculadora

#### Equipos Informáticos

- ✓ 1 Computador portátil
- ✓ 1 Impresora
- ✓ 1 Flash memory

#### Material Bibliográfico

- ✓ Libros
- ✓ Leyes
- ✓ Manuales
- ✓ Reglamentos internos de la entidad.

#### Métodos

**Método Científico.** - Este método fue utilizado en el desarrollo del trabajo de integración curricular mediante la lectura de libros y manuales con información científica acerca de contenidos referentes a auditoría financiera y en la verificación de los procesos de control interno.

**Método Deductivo.** – Este método facilitó la recopilación de información y datos significativos para la estructura del marco teórico del trabajo de investigación y de esta manera se relacionó la teoría con la práctica.

**Método Inductivo.** – Se lo utilizó para conocer los hechos específicos relacionados con el movimiento contable, en el año 2020, para la aplicación de los métodos de evaluación del control interno con la finalidad de obtener resultados específicos del manejo de cada cuenta que se analizó.

**Método Analítico.** –Este método permitió el análisis de la normativa vigente y los resultados de la evaluación del sistema de control interno implementado por la entidad, y cada uno de los papeles de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa.

**Método Sintético.** – El método sintético fue utilizado en la elaboración del informe final de la auditoría que contiene los comentarios, conclusiones y recomendaciones, tendientes a la toma de correctivos necesarios en beneficio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa y sus habitantes.

## 6. Resultados

### Ejecución del Proceso de Auditoría



### Orden de Trabajo N° 01

OT N° 01– AF-GADPLL

Loja, 15 de noviembre del 2021

Srta.  
Edilma Alexandra Patiño Moreno  
**JEFE DE EQUIPO**

Ciudad. -

De conformidad con el proyecto aprobado dispongo y autorizo a usted para que se proceda a realizar la “**Auditoría Financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa del Cantón Saraguro, Provincia de Loja, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.**”

#### **Objetivos de la Auditoría**

- ✓ Verificar el sistema del control interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa, para determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros.
- ✓ Examinar el manejo de los recursos financieros en la ejecución de proyectos y/o programas para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades económicas.
- ✓ Emitir un informe que contenga comentarios conclusiones y recomendaciones, que permita la toma de decisiones para el cumplimiento de las metas y objetivos en procurar una mejora en el manejo de los recursos financieros del Gobierno Parroquial.

#### **Alcance de la Auditoría**

La presente auditoría cubrirá el periodo entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

#### **Personal Responsable**

Lic. Odalis Maritza Villacrés Maurad Mg. Sc., Supervisora  
Edilma Alexandra Patiño Moreno, Jefe de Equipo y Operativo

**Tiempo de ejecución**

El tiempo estimado de la ejecución de la auditoría es de 60 días, contados a partir de la presente fecha.

**Resultados a obtener**

Los resultados de la Auditoria Financiera al Gobierno Descentralizado Parroquial de Lluzhapa se los dará a conocer mediante el informe de Auditoría Financiera que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones.

**Atentamente;**

Lic. Odalis Maritza Villacrés Maurad Mg. Sc.

**SUPERVISORA**



**NOTIFICACIÓN INICIAL N° 001**

Loja, 16 de noviembre del 2021

Sr.

Edwin Bolívar Ordóñez Fierro

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA**

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted para comunicarle que a partir del día 15 de noviembre del presente año de dará inicio a la “Auditoría Financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa del Cantón Saraguro, Provincia de Loja, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.”, según los objetivos detallados en la orden de trabajo N°01–AF-GADPLL.

El trabajo de auditoría estará a cargo de:

Lic. Odalis Maritza Villacrés Maurad Mg. Sc.

Supervisora

Edilma Alexandra Patiño Moreno.

Jefe de Equipo y Operativo

Particular que pongo a su conocimiento por lo que solicito se digne disponer a quien corresponda, se facilite la información requerida para alcanzar los objetivos previstos.

**Atentamente,**



Lic. Odalis Maritza Villacrés Maurad Mg. Sc.

**SUPERVISORA**

Srta. Edilma Alexandra Patiño Moreno

**JEFE DE EQUIPO**

**NOTIFICACIÓN “AUDITORÍA FINANCIERA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA DEL CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.”**

FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Sr. Edwin Bolívar Ordoñez Fierro	Presidente	 <p>Sr. Edwin Bolívar Ordoñez Fierro PRESIDENTE GAD PARROQUIAL LLUZHAPA</p>
Ing. Marcia Beatriz Patiño Moreno	Secretaria-Tesorera	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO Y TIEMPO**  
**Período: 01 de enero a 31 de diciembre del 2020**

**HDTT**  
**1-1**

AUDITORÍA	SIGLAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	FIRMA
Lic. Odalis Maritza Villacrés Maurad Mg. Sc. <b>SUPERVISORA</b>	<b>O.M.V.M</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Planificar y organizar el trabajo de auditoría</li><li>✓ Supervisar la realización de los programas de auditoría</li><li>✓ Revisar y verificar la evaluación del control interno</li><li>✓ Revisar y aprobar los diferentes papeles de trabajo</li><li>✓ Revisar y aprobar el informe final de la auditoría</li></ul>	15 días	
Edilma Alexandra Patiño Moreno <b>JEFE DE EQUIPO Y OPERATIVO</b>	<b>E.A.P.M.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Preparar y realizar visitas a funcionarios de la entidad.</li><li>✓ Desarrollar y ejecutar los programas de auditoría</li><li>✓ Elaborar los papeles de trabajo y las evaluaciones de control interno.</li><li>✓ Aplicar los procedimientos de auditoría.</li><li>✓ Determinar los hallazgos y sustentar con los papeles de trabajo.</li></ul>	35 días	
		<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Redactar el informe final de auditoría.</li></ul>	10 días	
		<b>TOTAL</b>	<b>60 días</b>	
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>	<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha: 15 de noviembre del 2021</b>	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**HI  
1-1**

**Período: 01 de enero a 31 de diciembre del 2020**

**HOJA DE ÍNDICES**

<b>Índice</b>	<b>Descripción</b>
<b>Administración de la Auditoría</b>	
<b>OT</b>	Orden de trabajo
<b>NI</b>	Notificación inicial
<b>HDTT</b>	Hoja de distribución de trabajo
<b>HI</b>	Hoja de índice
<b>HM</b>	Hoja de marcas
<b>Planificación preliminar</b>	
<b>PP</b>	Planificación preliminar
<b>MPR</b>	Matriz preliminar de riesgo
<b>Planificación específica</b>	
<b>PE</b>	Memorando de la planificación específica
<b>Componentes</b>	
<b>A</b>	Activos corrientes
<b>B</b>	Activo no corriente
<b>AA</b>	Pasivos
<b>C</b>	Patrimonio
<b>Y</b>	Ingresos
<b>X</b>	Gastos
<b>Ejecución de trabajo</b>	
<b>PA</b>	Programa de auditoría
<b>CCI</b>	Cuestionario de control interno
<b>ECI</b>	Evaluación del sistema del control interno
<b>CN</b>	Cédulas narrativas
<b>CA</b>	Cédulas analíticas
<b>CS</b>	Cédulas sumarias
<b>EEFF</b>	Estados financieros
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>	<b>Revisado por: O.M.V.M</b>
	<b>Fecha: 15 de noviembre del 2021</b>

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**  
Período: 01 de enero a 31 de diciembre del 2020  
**HOJA DE MARCAS**

HM  
1-1

Marcas	Descripción
√	Verificado
C	Comprobado
Σ	Sumatoria
Δ	Analizado
∅	Inspeccionado
M	Saldos según estados financieros
Ω	Saldo según auditoría
≠	Saldo determinado
©	Constatación física
Φ	Tomado del listado de activos fijos
£	Tomado del libro mayor
¥	Tomado del libro auxiliar
€	Tomado del estado de cuenta
L	Legalizado
<b>Elaborador por:</b> <b>E.A.P.M.</b>	<b>Revisado por: O.M.V.M</b>
<b>Fecha:</b> 15 de noviembre del 2021	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO****PARROQUIAL DE LLUZHAPA****AUDITORÍA FINANCIERA****Período:** Del 01 de enero a 31 de diciembre del 2020**PLANIFICACIÓN PRELIMINAR****1. Datos de la Institución****Nombre de la Institución:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de LLuzhapa.**Dirección:** Plaza central de la parroquia Lluzhapa**Ubicación:** Provincia de Loja, Cantón Saraguro, Parroquia Lluzhapa**Correo:** [juntalluzhapa2009@hotmail.com](mailto:juntalluzhapa2009@hotmail.com)**Ruc:** 1160033760001**Teléfono:** 072559023**Horario de trabajo:** De lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00**2. Creación y Base Legal**

La parroquia de Lluzhapa se encuentra ubicada a 64 kilómetros de la cabecera cantonal de Saraguro, posee un clima frío. Reconocida jurídicamente el 21 de septiembre de 1956, en esta parroquia únicamente se encuentra radicada la etnia mestiza.

La mencionada Parroquia pertenece al Cantón Saraguro limita: al Norte, con la Parroquia de Sumaypamba y el Progreso; al Sur, con la parroquia de Selva Alegre; al Este con la parroquia de San Pablo de Tenta; y, al Oeste, con la parroquia de Manu. En cuanto a la división política, se divide en trece barrios rurales desglosadas de la siguiente manera: Centro parroquial, Verdillas, Zharazhapa, Jucos, Corralpamba, Seucer, El Lumo, La Loma, Chandel, Azafran, La Floresta, y Guando; así mismo incluye las comunidades de: Tres de Mayo, Yucdal, Ramos, Cochaloma, Sevillan y La Vega. Varios de estos barrios forman sectores como el sector Machala. Y están conectados entre sí por vías en mal estado o regular, como es el caso de los sectores: Corralpamba – Las nieves – La Unión; Seucer – Barbasco; Seucer – Jucos; Verdillas – Lugmo; La curva – Azafrán; La curva – Zharazhapa.

Al GAD Parroquial Lluzhapa le han dotado de competencias exclusivas, de acuerdo a la Constitución de la Republica Art. 267 y el COOTAD art. 63, cuyo propósito es el desarrollo equitativo, sustentable y solidario de la parroquia. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Lluzhapa, su vida jurídica y el cumplimiento de sus actividades administrativas se fundamentan mediante las siguientes disposiciones legales:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador.
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y su Reglamento.
- ✓ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y su Reglamento.
- ✓ Ley Orgánica del Servidor Público.
- ✓ Ley Orgánica de Sistema Nacional de Compras Públicas.
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Ley de Seguridad Social y su Reglamento.
- ✓ Ley de Gestión Ambiental.
- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
- ✓ Código de Planificación y Finanzas Públicas.
- ✓ Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)
- ✓ Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público.
- ✓ Reglamento Orgánico Funcional de la Junta.
- ✓ Resoluciones de la Junta Parroquial.

### **3. Información General de la Institución**

#### **Misión**

Promover, planificar y ejecutar el desarrollo sustentable-sostenible de la parroquia, mediante el impulso de políticas institucionales, planes, programas y proyectos de orden agropecuario, social, vial, productivo, turístico, cultural ambiental; articulados con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, a fin de mejorar la productividad, la conservación de las costumbres y tradiciones en relación a la sociedad actual, el cuidado de nuestros bosques, vertientes, de esta manera mejorar las condiciones de vida de los Lluzhapences

#### **Visión**

El Gobierno Parroquial Lluzhapa del cantón Saraguro será una Institución líder en la prestación de servicios públicos, siendo una entidad con un modelo de gestión sustentable, eficiente, eficaz y que goce de prestigio, confianza y credibilidad por la calidad de su institucionalidad, velará por el mejoramiento en la productividad de la agricultura, ganadería, el fortalecimiento cultural, gastronómico y turístico, donde se promueva una sociedad que garantice condiciones de vida dignas con igualdad de oportunidades.

#### 4. Objetivos de la Institución

- ✓ Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas, ejecutar las acciones de Ámbito parroquial
- ✓ Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales.
- ✓ Fortalecer y establecer un desarrollo productivo favorable.

PP  
3-6

#### 5. Funcionarios Principales

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
PRESIDENTE	Edwin Bolívar Ordoñez Fierro	14-05-2019	CONTINUA
VICEPRESIDENTE	Félix Rubelio Bota Fierro	14-05-2019	CONTINUA
PRIMER VOCAL	Melfor Anibal Toledo Fierro	14-05-2019	CONTINUA
SEGUNDO VOCAL	Emilto Antonio Celi Labanda	14-05-2019	CONTINUA
TERCER VOCAL	Diego Francisco Cabrera Erreyes	14-05-2019	CONTINUA
SECRETARIA TESORERA	Ing. Marcia Beatriz Patiño Moreno	14-05-2019	CONTINUA

#### 6. Revisión de Informe de Auditorías Anteriores

De la entrevista realizada al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa, se puede determinar que la última auditoría se la realizó en el 2008. Por lo cual, a partir de ese año el proceso de Auditoría Financiera transcurrió sin revisiones posteriores.

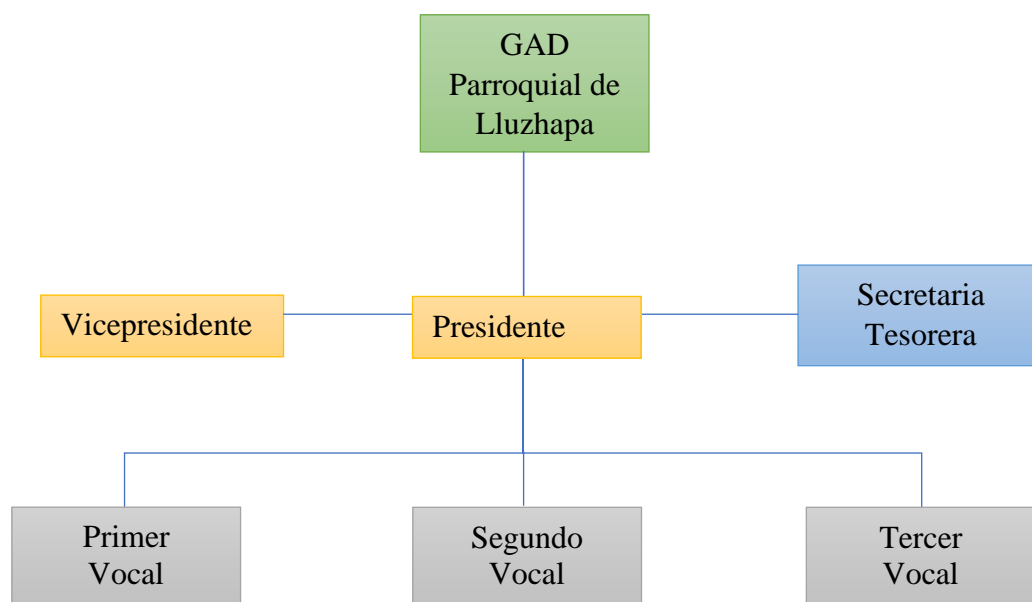
#### 7. Funcionamiento y Organización de los departamentos

De acuerdo a la observación realizada en la entidad se pudo evidenciar que no todos cuentan con espacio físico amplio que facilite las actividades del personal de cada área.



## 8. Estructura orgánica

Está integrado por cinco miembros principales con sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma en que señala la Ley, durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos.



## 9. Financiamiento

Los recursos que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa contó para financiar la ejecución de las operaciones financieras y administrativas, las cuales corresponden a transferencias del gobierno central y de aportes de juntas parroquiales, cuyos fondos están sujetos a proyectos colaborativos entre gobiernos parroquiales cercanos que manejan proyectos comunes, además tienen ingresos de autogestión por cobros que realizan por el arrendamiento del mercado. Son ingresos esporádicos.

## 10. Bancos Depositarios y Números de Cuentas.

Banco	Cuenta	Estado
Banco Central del Ecuador	59220407	ACTIVA
Banco Central del Ecuador	59221219	ACTIVA
Banco Central del Ecuador	59221220	ACTIVA

## **11. Sistema de Información Automatizado**

El sistema contable que utiliza el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa es el “NAPTILUS” que está sujeto a los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas. El registro de las operaciones financieras y clasificación presupuestaria se efectúa de acuerdo al plan de cuentas establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante el sistema Esigeft.

## **12. Principales Políticas Contables**

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

Bases de presentación. - Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por organismos reguladores, normas ecuatorianas de contabilidad – NEC’S y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las NIIF son emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), organismo creado en Londres - Inglaterra, y constituyen normas contables que son de aplicación obligatoria en Ecuador desde el año 2010 para todas las empresas que reportan a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

## **13. Grado de Confiabilidad de la Información Financiera**

Los estados financieros de la entidad demuestran la situación financiera en que se encuentra el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa, facilita el desarrollo de los procesos de la auditoría financiera institucional, con el fin de obtener de manera ágil y oportuna la información relevante y útil para evaluar el sistema de control interno.

## **14. Puntos de Interés para la Auditoría.**

- ✓ Las conciliaciones bancarias.
- ✓ No hay segregación de funciones ya que la secretaria tesorera realiza todas las funciones del movimiento del efectivo.
- ✓ No existe constataciones físicas de los bienes existentes.
- ✓ Los activos fijos se mantienen sin codificaciones, lo que dificulta el control de los mismos.
- ✓ El pago de las obligaciones contraídas con los proveedores no se cancela en las fechas señaladas.
- ✓ No mantiene un registro adecuado de cuentas por pagar.
- ✓ No posee un control adecuado para los ingresos y gastos
- ✓ Los registros no se realizan en el momento en que suceden
- ✓ El archivo de los comprobantes de gastos se encuentra en lugar de acceso de todos los trabajadores.

## 15. Componentes Importantes a ser Auditados

PP  
6-6

Se determinaron como componentes los siguientes:

- ✓ Activos
- ✓ Pasivos.
- ✓ Patrimonio.
- ✓ Ingresos.
- ✓ Gasto

## 16. Estados Financieros debidamente legalizados del Periodo Auditado

Los estados financieros se encuentran debidamente legalizados por el presidente y por la tesorera, estados que se detallan a continuación:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultados.
- ✓ El Flujo del Efectivo.
- ✓ Estado de Ejecución Presupuestaria

## 17. Condición de la Organización en el Archivo Contable

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa mantiene un archivo ordenado de acuerdo a las fechas en que se realiza los movimientos económicos, el mismo que se encuentra en un lugar donde ingresa solo personal autorizado.

## 18. Organización y funcionamiento del Departamento Contable

De acuerdo con la visita previa realizada se pudo observar que la tesorera cuenta con un espacio adecuado para el desarrollo y realización de las actividades contables que le han sido encomendadas.

El registro de las operaciones económicas es realizado por la tesorera, la misma que se encarga de la organización, registro, archivo, control y funcionamiento de las actividades que en el departamento contable se efectúan diariamente.

En el departamento contable los estados financieros son preparados y revelados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la Normativa de Contabilidad Gubernamental vigente.

Lic. Odalis Maritza Villacrés Maurad Mg. Sc.


Srta. Edilma Alexandra Patiño Moreno


**SUPERVISORA**

**JEFE DE EQUIPO**

COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORIA	
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
<b>Activo Corriente</b>				
✓ Disponibilidades	✓ Recaudación de fondos	✓ No se realizan arqueos de caja, ni conciliaciones Bancarias	✓ Comprobar el saldo de disponibilidades	✓ Realizar arqueo de Caja y Conciliación Bancaria
✓ Anticipos de Fondos	✓ Monto de anticipos entregados	✓ Se mantiene un control de los anticipos de fondos	✓ Verificar documentos de respaldo de anticipo de fondos	✓ Realizar una cédula analítica de los anticipos de fondos
✓ Cuentas por cobrar	✓ Cuentas por cobrar han incrementado en el año	✓ Se mantiene un control de las cuentas por cobrar	✓ Evidenciar el archivo de las cuentas por cobrar	✓ Realizar una cedula analítica de las cuentas por cobrar
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>	<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha:</b> 15 de noviembre del 2021	

MPR  
1-7

COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORIA	
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
 <p style="text-align: center;"><b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020</b>  <b>MATRIZ DE RIESGO Y ENFOQUE DE AUDITORIA</b></p> <div style="border: 1px solid red; padding: 5px; width: fit-content; margin-left: auto; margin-right: auto;"> <b>MPR</b>  <b>2-7</b> </div>	<p>✓ Tipo de Inversión realizada</p>	<p>✓ Examinar la existencia de inversiones</p>	<p>✓ Verificar las inversiones del GAD</p>	<p>✓ Realizar la verificación de los documentos soporte de las inversiones</p>
<p>✓ <b>Inversiones permanentes en títulos y Valores</b></p>				
<p><b>Elaborador por: E.A.P.M.</b></p>		<p><b>Revisado por: O.M.V.M</b></p>		<p><b>Fecha:</b> 15 de noviembre del 2021</p>


COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORIA	
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
 <p style="text-align: center;"><b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020</b>  <b>MATRIZ DE RIESGO Y ENFOQUE DE AUDITORIA</b></p> <div style="text-align: right; border: 1px solid red; padding: 2px; width: fit-content; margin: 0 auto;"><b>MPR</b> 3-7</div>	<p>✓ Limitado número de constataciones físicas</p>	<p>✓ Los bienes se encuentran debidamente codificados</p>	<p>✓ Confirmar si los bienes están debidamente codificados</p>	<p>✓ Realizar la constatación física de los bienes</p>
<p>✓ <b>Bienes de Administración</b></p>	<p>✓ Las verificaciones de los bienes son reducidas en alguno proyectos en otros no se han realizado.</p>	<p>✓ Actualización de los bienes</p>	<p>✓ Verificar el estado de los bienes</p>	<p>✓ Realizar la verificación del cumplimiento de los bienes proyectados</p>
<p>✓ <b>Inversiones en Proyectos y programas</b></p>	<p>✓ Las verificaciones de los bienes son reducidas en alguno proyectos en otros no se han realizado.</p>	<p>✓ Actualización de los bienes</p>	<p>✓ Verificar el estado de los bienes</p>	<p>✓ Realizar la verificación del cumplimiento de los bienes proyectados</p>
<p><b>Elaborador por: E.A.P.M.</b></p>	<p><b>Revisado por: O.M.V.M</b></p>		<p><b>Fecha:</b> 15 de noviembre del 2021</p>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
**MATRIZ DE RIESGO Y ENFOQUE DE AUDITORIA**

**MPR**  
4-7

COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORIA	
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
<b>Pasivos</b> ✓ <b>Depósitos y fondos a terceros</b>  ✓ <b>Cuentas por pagar</b>  ✓ <b>Empréstitos</b>	✓ Inadecuado archivo de los documentos de soporte  ✓ Registro de las cuentas por pagar.  ✓ Control de los créditos en el sector publico	✓ Se mantiene un control de las obligaciones con otros entes públicos.  ✓ Cuentas por pagar canceladas inoportunamente  ✓ Créditos cancelados inoportunamente	✓ Comprobar el cumplimiento del control de los fondos de terceros  ✓ Verificar si los cuentas por pagar gastos en personal corresponden al periodo contable auditado  ✓ Verificar el cumplimiento de las obligaciones con las instituciones público financiero	✓ Realizar la verificación del saldo presentado en los estados financieros de las cuentas por pagar de años anteriores  ✓ Solicitar el libro mayor de las cuentas por pagar gastos en personal y realice una cedula analítica de los valores significativos de pago.  ✓ Realice una cédula analítica de los créditos del sector público financiero
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>	<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha:</b> 15 de noviembre del 2021	

 <b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020</b> <b>MATRIZ DE RIESGO Y ENFOQUE DE AUDITORIA</b>					<b>MPR</b> <b>5-7</b>
COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORIA		
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS	
<b>✓ Financieros</b>  <b>Patrimonio</b> <b>✓ Patrimonio Público</b>  <b>✓ Resultado del ejercicio</b>	<b>✓ Pagos no registrados con puntualidad.</b>  <b>✓ Falta de análisis al componente</b>  <b>✓ No se han realizado auditorias en periodos anteriores</b>	<b>✓ Elevado valor de cuentas de años anteriores</b>	<b>✓ Verificar el cumplimiento de las obligaciones de años anteriores</b>  <b>✓ Verificar las notas explicativas de Patrimonio</b>  <b>✓ Comprobar la cuenta de resultados de acuerdo al Estado de resultados</b>	<b>✓ Realizar la constatación de los documentos de soporte de las cuentas por cobrar de años anteriores</b>  <b>✓ Realizar una cedula analítica del movimiento del Patrimonio</b>  <b>✓ Realizar una cedula analítica del resultado del ejercicio</b>	
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha: 15 de noviembre del 2021</b>	








**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
**MATRIZ DE RIESGO Y ENFOQUE DE AUDITORIA**

**MPR**  
6-7


COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORIA	
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
<b>Ingresos</b> ✓ <b>Transferencias Netas</b>  ✓ <b>Resultados financieros</b>	✓ Los aportes de juntas parroquiales, son los ingresos mayores  ✓ Considerable monto de intereses de sector público financiero	✓ Control de los documentos de respaldo de las transferencias recibidas  ✓ Control del documento de respaldo de los intereses	✓ Comprobar que las trasferencias por aportes a Juntas parroquiales recibidas estén debidamente contabilizadas  ✓ Verificar que los intereses estén contabilizados correctamente	✓ Realizar una cédula de auditoria de las transferencias recibidas Junta parroquial.  ✓ Realizar una cédula analítica del interés del sector público financiero
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>	<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha:</b> 15 de noviembre del 2021	

 <b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020</b> <b>MATRIZ DE RIESGO Y ENFOQUE DE AUDITORIA</b>					<b>MPR</b> <b>7-7</b>	
COMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE DE AUDITORIA			
	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS		
<b>Gastos</b>  <b>✓ Resultados de operación</b>	<b>✓</b> La remuneración de servidores representa un valor significativo.  <b>✓</b> El archivo de la documentación cuenta con respaldo de los pagos efectuados	<b>✓</b> Existen controles para el cálculo y pago de remuneraciones  <b>✓</b> Se realizan los controles debidos a los documentos de sustento de pago realizados	<b>✓</b> Verificar si el cálculo y pago de remuneraciones es el correcto  <b>✓</b> Verificar que los pagos efectuados se encuentren con sus documentos de sustento	<b>✓</b> Realizar una cedula analíticas de la remuneración a servidores públicos  <b>✓</b> Realizar la verificación de los documentos de sustento de gastos efectuados.		
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha:</b> 15 de noviembre del 2021		

 <b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>Período: 01 de enero a 31 de diciembre del 2020</b>				
<b>PA-A 1-2</b>				
<b>Componente:</b> Activos Corrientes				
<b>Subcomponente:</b> Disponibilidades, Anticipos de fondos, Cuentas por cobrar, inversiones permanentes en títulos y valores y deudores financieros				
<b>Programa de Auditoría</b>				
Nº	OBJETIVOS – PROCEDIMIENTOS	REFER.	REALIZADO	FECHA
	<b>OBJETIVOS</b>			
1	Verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente			
2	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial Lluzhapa.			
3	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros.			
	<b><u>PROCEDIMIENTOS</u></b>			
1	Aplicar el cuestionario de control interno para el componente	<u>CCI-A-1</u> 4	<b>E.A.P.M.</b>	23/11/2021
2	Evaluar el sistema de control interno del componente.	<u>ECI-A-2</u> 4	<b>E.A.P.M.</b>	25/11/2021
3	Desarrollar las cédulas narrativas de las diferencias encontradas en la evaluación del control interno.	<u>CN-A-3</u> 16	<b>E.A.P.M.</b>	29/11/2021
4	Realizar una cédula analítica del movimiento de la cuenta bancaria de mayor disponibilidad.	<u>CA-A-4</u> 36	<b>E.A.P.M.</b>	29/11/2021
5	Verificar el saldo de disponibilidades de la cuenta bancaria del GAD parroquial	<u>CA-A-5</u> 10	<b>E.A.P.M.</b>	29/11/2021
<b>Elaborado por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha: 20-11-2021</b>

 <b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO</b> <b>PARROQUIAL DE LLUZHAPA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>Período: 01 de enero a 31 de diciembre del 2020</b>					<u>PA-A</u> 2-2
<b>Componente:</b> Activos Corrientes <b>Subcomponente:</b> Disponibilidades, Anticipos de fondos, Cuentas por cobrar, inversiones permanentes en títulos y valores.					
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b>					
Nº	OBJETIVOS PROCEDIMIENTOS	REFER.	REALIZADO	FECHA	
6	Desarrollar un análisis de las cuentas de anticipos de trabajadores.	<u>CA-A-6</u> 26	<b>E.A.P.M.</b>	29/11/2021	
7	Realizar una cédula analítica a los anticipos a contratistas de obras de infraestructura.	<u>CA-A-7</u> 4	<b>E.A.P.M.</b>	29/11/2021	
8	Realizar una cédula analítica a los anticipos a contratistas de obras de infraestructura y a proveedores bienes y servicios.	<u>CA-A-8</u> 4	<b>E.A.P.M.</b>	30/11/2021	
9	Realizar una cédula analítica a las cuentas por cobrar de años anteriores.	<u>CS-A-10</u> 1	<b>E.A.P.M.</b>	30/11/2021	
10	Realizar una cédula sumaria determinando la razonabilidad de los saldos del componente y realice los ajustes si fuese necesario.	<u>CS-A-9</u> 4	<b>E.A.P.M.</b>	30/11/2021	
<b>Elaborado por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha: 20-11-2021</b>	

N	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
<b>CAJA</b>						
1	¿Se registran las transacciones en el momento de su generación?	SI		3	3	
2	Existe una adecuada segregación de funciones para la recaudación, depósito y contabilización de los hechos económicos.	SI		3	2	No existe segregación de funciones, se realiza esporádicamente y lo hace el mismo custodio
3	Existe soporte documental de los ingresos para conocer su origen		NO	3	0	Solo un registro manual de algunos ingresos
4	¿Los fondos recaudados diariamente son depositados en forma íntegra e intacta?		NO	3	0	Los fondos recaudados no son depositados diariamente
5	¿El efectivo recaudado de sus operaciones diarias es guardado en caja fuerte?		NO	3	0	No existe una caja fuerte y el efectivo se guarda en un cajón, bajo llave
6	¿El personal que labora en el área administrativa se encuentra con medidas de caución?	SI		3	3	
<b>BANCOS</b>						
7	¿La cuenta bancaria se encuentra bajo la denominación de la institución?	SI		3	3	
8	¿Los pagos se realizan mediante transferencias bancarias?	SI		3	3	
9	¿Las transferencias son realizadas previa autorización del presidente?	SI		3	3	
10	¿Los estados de cuenta bancaria se encuentran archivados en forma lógica y en un lugar seguro?	SI		3	3	
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha: 23/11/2021</b>		

 <b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO</b> <b>PARROQUIAL DE LLUZHAPA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>Período: 01 de enero a 31 de diciembre del 2020</b>						
						<b>CCI-A-1</b> <b>2-3</b>
<b>Componente:</b> Activo <b>Subcomponente:</b> Disponibilidad, Anticipo de fondos, Cuentas por cobrar, inversiones permanentes en títulos y valores, deudores financieros						
<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b>						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACION
		SI	NO	PON	CAL	
11	¿Todas las cuentas bancarias del GAD se encuentran autorizadas por el presidente?	SI		3	3	
12	¿Se obtiene un respaldo de la transferencia realizada?	SI		3	3	
13	¿Son archivados en forma lógica los documentos de respaldo de las transferencias?	SI		3	3	
14	¿Se encuentran debidamente registrados los hechos económicos en los libros auxiliares?		NO	3	1	Solo en mayores
15	¿Se efectúan conciliaciones bancarias mensualmente?		NO	3	0	
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>						
16	¿Se mantiene registros auxiliares de los valores pendientes de cobro?		NO	3	1	Solo en mayores
17	¿Se califica el riesgo de las cuentas por cobrar?		NO	3	0	
18	¿Se ha realizado los tramites correspondiente para la recaudación de las cuentas pendientes de cobrar?	SI		3	3	
19	¿Se aplica las políticas y procedimientos para realizar los anticipos de fondos?	SI		3	3	
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha: 23/11/2021</b>		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**Período:** 01 de enero a 31 de diciembre del 2020

**CCI-A-1  
3-3**

**Componente:** Activo

**Subcomponente:** Disponibilidad, Anticipo de fondos, Cuentas por cobrar, Inversiones permanentes en títulos y valores, Deudores financieros

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
<b>ANTICIPO DE FONDOS</b>						
19	¿Se aplica las políticas y Procedimientos para realizar los anticipos de fondos?	SI		3	3	
20	¿Se solicita los anticipos de sueldos de trabajadores con anticipación por escrito?	SI		3	3	
21	¿Los anticipos de sueldos de los trabajadores son autorizados antes de realizar el desembolso?	SI		3	3	
22	¿Los anticipos de sueldos de trabajadores son descontados en el rol en el mes que lo solicitan?	SI		3	3	
23	¿El registro contable de los anticipos de fondos se lo realiza al momento en que sucede?	SI		3	3	
24	¿Se archiva en forma lógica los documentos de sustentos de los anticipos de fondos?	SI		3	3	
25	¿Los anticipo a contratistas tiene suscrita la póliza antes de realizar la transferencia?	SI		3	3	
26	¿Los anticipos a proveedores cumplen con la normativa vigente?	SI		3	3	
27	¿Los anticipos entregados a proveedores son liquidados al término del cumplimiento del contrato?	SI		3	3	
	<b>TOTAL</b>			<b>81</b>	<b>61</b>	
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha: 23/11/2021</b>		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

ECI-A-2  
1-1

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidad, Anticipo de fondos, Cuentas por cobrar, Inversiones permanentes en títulos y valores, deudores financiero

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO**

**1. Valoración**

Ponderación Total: 81

Calificación Total: 61

Calificación porcentual: 75,30%

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{61}{81} \times 100$$

$$CP = 75,30\%$$

**2. Determinación de los niveles de riesgo**

NIVEL DE RIESGO					
ALTO		MODERADO		BAJO	
		75,30%			
15%	50%	51%	75%	76%	100%
BAJO		MODERADO		ALTO	
NIVEL DE CONFIANZA					

**3. Conclusión**

Una vez aplicado el cuestionario de control interno al componente activos corrientes, se determinó que el componente presenta un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto del 75,30% debido a la presencia de algunas deficiencias en el control interno tales como:

- ✓ Los fondos recaudados por autogestión no se los deposita diariamente, son depositados semestralmente por la distancia de la Junta Parroquial a una entidad bancaria.
- ✓ El efectivo recaudado no se lo dispone en una caja fuerte, es colocado en un cajón bajo llave en la oficina del presidente.
- ✓ No existen libros auxiliares de los hechos económicos, están registrados a nivel de mayor
- ✓ No se realizan conciliaciones bancarias mensualmente.
- ✓ Las cuentas por cobrar no están sustentadas en auxiliares solo a nivel de mayores.
- ✓ No se realiza la calificación del riesgo de las cuentas por cobrar durante el periodo contable.

**Elaborado por:** E.A.P.M.

**Revisado por:** O.M.V.M

**Fecha:** 25/11/2021





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CN-A-3  
1-16**

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidad, Anticipo de fondos, Cuentas por cobrar, Inversiones permanentes en títulos y valores, deudores financieros

**CÉDULA NARRATIVA**

**SEPARACION DE FUNCIONES**

**Comentario.**

Al evaluar el sistema de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que las funciones de recaudación, pago y registro de los fondos de caja lo realiza la tesorera, situación que está contemplada en la **Norma de Control Interno Nro. 401-01 SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE LABORES** la cual establece que: La máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores y de procurar la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares.

Para reducir el riesgo de error, el desperdicio o las actividades incorrectas y el riesgo de no detectar tales problemas, no se asignará a un solo servidor o equipo para que controle o tenga a su cargo todas las etapas claves de un proceso u operación. La separación de funciones se definirá en la estructura orgánica, en los flujogramas y en la descripción de cargos en todas las entidades del sector público y que a su vez guarda relación con el **Código Orgánico Funcional**, respecto de las funciones del secretario/tesorero.

**Conclusión.**

La evaluación el sistema de control interno al componente de activos corrientes evidenció, que las funciones de recaudación, pago, registro y control de los fondos disponibles las realiza la tesorera.

**Recomendación.**

**Al Presidente.**

Designar exclusivamente a una persona para que se encargue del manejo efectivo dentro de la junta parroquial.

**Elaborado por: E.A.P.M. Revisado por: O.M.V.M Fecha: 29/11/2021**



A petición de la parte interesada:

Sr.  
Edwin Bolívar Ordóñez Fierro  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE LLUZHAPA**

**Certifica:**

Que Ing. Marcia Beatriz Patiño Moreno, Secretaria-Tesorera Del Gad Parroquial de Lluzhapa, es la persona responsable de las funciones de recaudación, pago, registro y control de los fondos disponibles del GAD Parroquial, en concordancia con e Orgánico funcional de nuestra institución.

√

CCI-A-1  
1-3

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 28 de noviembre del 2021

Atentamente

Sr. Edwin Bolívar Ordóñez Fierro  
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL LLUZHAPA**

Lluzhapa

✉ [juntalluzhapa2009@hotmail.com](mailto:juntalluzhapa2009@hotmail.com)

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

√ = Verificado



**Art. 26.- De la el/la Secretario/a Tesorero/a**

Es quien dará fe de las decisiones y resoluciones que adopte el Gobierno Parroquial; administrará la documentación y el archivo; tramitará las peticiones, reclamos o quejas que presenten otras instituciones u otros niveles de Gobierno, además se encargará de gestionar el presupuesto, las adquisiciones de Bienes y servicios, recaudaciones y pagos, contabilización de operaciones y control de los bienes públicos a fin de proveer oportunamente de información contable para la toma de decisiones de las autoridades de la institución y satisfacer los requerimientos de los organismos de control.

**Art. 27.- De la designación del Secretario/a Tesorero/a del Gobierno Parroquial**

El/La Secretario/a Tesorero/a del Gobierno Parroquial será designado por el Presidente/ta considerando sus méritos profesionales, el cual deberá ser un Contador Público Autorizado y se le otorgará un nombramiento a plazo fijo.

**Art. 28.- De las Atribuciones y responsabilidades del Secretario/a Tesorero/a**

- a) Preparar las actas de las reuniones ordinarias y extraordinarias del Gobierno Parroquial.
- b) Certificar las decisiones y resoluciones de los órganos directivos del Gobierno Parroquial.
- c) Dar trámite a los pedidos, reclamos y quejas que se presenten en el Gobierno Parroquial.
- d) Ejecutar, monitorear, evaluar y liquidar el presupuesto del Gobierno Parroquial.
- e) Cumplir con las disposiciones que en materia tributaria se establecen en la ley y normativas específicas aplicables a las finanzas públicas.

✉ juntalluzhapa2009@hotmail.com

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

**CERTIFICO**  
Que el presente documento es fiel  
copia de su original, que reposa en los  
archivos de la institución

*[Firma]*  
Firma



## Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de *Luzhapa*



ORGANICO FUNCIONAL  
Administración  
2019-2023

CN-A-3  
4-16

- f) Contabilizar las operaciones, preparar los Estados Financieros del gobierno Parroquial y los informes internos y externos que le sean solicitados.
- g) Apoyar al Presidente en la realización de las adquisiciones de bienes, ejecución de obras o prestación de servicios que se requieran.
- h) Elaborar el rol de pagos del personal del Gobierno Parroquial.
- i) Mantener un control sobre los inventarios de bienes y suministros a cargo del GAD Parroquial.
- j) Reparar y presentar al Presidente del Gobierno Parroquial el anteproyecto del presupuesto, los informes de respaldo y la documentación sobre aumentos y disminuciones en las estimaciones de ingresos y provisiones de gastos, liquidación presupuestaria anterior y el estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso.
- k) Definir un calendario de ejecución y desarrollo de actividades y determinar el límite de los egresos mensuales por partidas.
- l) Recaudar los ingresos y realizar los pagos del Gobierno Parroquial, una vez verificada la disponibilidad presupuestaria y en la forma prevista en la ley y normativas específicas aplicables a las finanzas públicas.
- m) Realizar los depósitos de los ingresos de autogestión del gobierno parroquial en la cuenta rotativa del Banco de Loja.

√

CCI-A-1  
1-3

CERTIFICO  
Que el presente documento es fiel  
copia de su original, que reposa en los  
archivos de la institución

*[Firma]*  
Firma

✉ juntalluzhapa2009@hotmail.com

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

√ = Verificado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CN-A-3  
5-16**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidad, Anticipo de fondos, Cuentas por cobrar, Inversiones permanentes en títulos y valores, deudores financieros

**CÉDULA NARRATIVA**

**RECAUDACION Y DEPÓSITO DE LOS INGRESOS**

**Comentario.**

El componente de activos corrientes del GAD Parroquial de LLUZHAPA se evidenció que no se realizan los depósitos de efectivo diariamente, lo que contraviene a la **Norma de Control Interno Nro. 403-01 DETERMINACION Y RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS** que en su parte pertinente dice *“Los ingresos obtenidos a través de las cajas recaudadoras, en efectivo, cheque certificado o cheque cruzado a nombre de la entidad serán revisados, depositados en forma completa e intacta y registrados en las cuentas rotativas de ingresos autorizadas, durante el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente.”* este incumplimiento se debe a la falta de personal y al desconocimiento de la norma por parte de los colaboradores de la institución lo que puede generar la pérdida o desvío de los fondos.

**Conclusión.**

Mediante la evaluación del sistema de control interno al componente de activos corrientes del GAD Parroquial de LLUZHAPA se evidenció que los fondos recaudados diariamente no son depositados en las cuentas bancarias del GAD Parroquial LLUZHAPA.

**Recomendación.**

**Al Presidente.**

Designar a una persona que se encargue de los depósitos de forma diaria con el fin de dar cumplimiento a la norma de control interno.

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha: 29/11/2021**





**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de**  
*Lluzhapa*

Administración  
2019-2023



**CN-A-3**  
**6-16**

**ING. MARCIA BEATRIZ PATIÑO MORENO**  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE LLUZHAPA**

**Certifica:**

Que los fondos recaudados por autogestión del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Lluzhapa, son entregados al señor Edwin Bolívar Ordóñez, Presidente de la institución y depositados cada seis meses dependiendo de su monto

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 21 de noviembre del 2021

Atentamente,

Ing. Marcia Beatriz Patiño Moreno  
SECRETARIA-TESORERA GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

*Lluzhapa*

✉ [juntalluzhapa2009@hotmail.com](mailto:juntalluzhapa2009@hotmail.com)

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

✓ = Verificado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CN-A-3  
7-16

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidad, Anticipo de fondos, Cuentas por cobrar, Inversiones permanentes en títulos y valores, deudores financieros

**CÉDULA NARRATIVA**

**FALTA MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS  
RECAUDACIONES**

**Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que no se cuenta con procedimientos que regulen el resguardo de fondos recaudados diariamente y hace que los mantenga la tesorera, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 403-05 MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES** que en su parte pertinente dice *“La máxima autoridad de cada entidad pública y el servidor encargado de la administración de los recursos, adoptarán las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente, mientras permanezcan en poder de la entidad y en tránsito para depósito en los bancos corresponsales.”*, este incumplimiento se debe al desconocimiento normativo por parte de directivos y la tesorera de la entidad, esto puede generar la pérdida de los fondos recaudados.

**Conclusión.**

La aplicación del cuestionario de control interno evidenció que no se cuenta con procedimientos que regulen el correcto manejo y resguardo de fondos recaudados diariamente.

**Recomendación.**

**Al Presidente.**

Adoptar medidas de seguridad que permitan resguardar los fondos recaudados por la entidad, mientras permanezcan en su poder, medidas que puede ser adecuada en la instalación una caja fuerte y un custodio

Elaborado por: **E.A.P.M.**

Revisado por: **O.M.V.M**

Fecha: 29/11/2021



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de**  
*Lluzhapa*

Administración  
2019-2023



CN-A-3  
8-16

SR. EDWIN BOLÍVAR ORDÓÑEZ FIERRO  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE LLUZHAPA

**Certifica:**

Que los fondos recaudados en efectivo por el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Lluzhapa, son guardados en el cajón del escritorio con llave en mi oficina, hasta que sean depositados en la entidad financiera de la Institución, siendo el único responsable de los mismos.

√

CCI-A-1  
1-3

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 20 de noviembre del 2021

Atentamente

Sr. ~~Edwin Bolívar~~ Ordóñez Fierro  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

*Lluzhapa*

✉ juntalluzhapa2009@hotmail.com

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

√ = Verificado





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CN-A-3  
9-16**

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidad, anticipo de fondos, cuentas por cobrar, inversiones permanentes en títulos y valores, deudores financieros

**CÉDULA NARRATIVA**

**NO REALIZAN CONCILIACIONES BANCARIAS**

**Comentario.**

Luego de la evaluación de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que no se efectúan conciliaciones bancarias mensuales, sino semestrales, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 403-07 CONCILIACIONES BANCARIAS** que en su parte pertinente dice *“La conciliación bancaria es un proceso que se ocupa de asegurar que tanto el saldo según los registros contables como el saldo según el banco sean los correctos. Se la realiza en forma regular y periódicamente por lo menos una vez al mes.”*, este incumplimiento se debe a la falta de responsabilidad de la tesorera de la entidad, lo que puede ocasionar que no sea posible detectar diferencia entre los libros contables y el Estado de cuentas para efectuar los ajustes necesarios.

**Conclusión.**

La aplicación del cuestionario de control interno permitió evidenciar que no se efectúan conciliaciones bancarias de manera mensual lo que no les permite conocer el valor real con que se puede disponer de la cuenta bancaria.

**Recomendación.**

**A la Tesorera**

Realizar las conciliaciones bancarias que permitan comprobar los registros de los libros contables con el estado de cuenta bancario, para detectar posibles falencias y realizar los ajustes necesarios.

**Elaborado por: E.A.P.M. Revisado por: O.M.V.M Fecha: 29/11/2021**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-A-4  
1-36

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidades

**CÉDULA ANALÍTICA**

**MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCO CENTRAL DEL ECUADOR-  
MONEDA DE CURSO LEGAL**

**CTA. CTE. N. 59220407 JUNTA PARR.-LLUZHAPA**

FECHA	DETALLE	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	OBSERVACIÓN
01/01/2020	Saldo inicial			22.623,70	
31/01/2020	Mes Enero	0,00	17.069,17	5.554,53	
28/02/2020	Mes febrero	57.530,46	8.118,71	54.966,28	
31/03/2020	Mes marzo	14.382,62	14.949,45	54.399,45	
30/04/2020	Mes abril	1.272,10	10.597,76	45.073,79	
31/05/2020	Mes mayo	0,00	10.968,50	34.105,29	
30/06/2020	Mes junio	28.765,24	14.608,99	48.261,54	
31/07/2020	Mes julio	12.172,70	11.553,25	48.880,99	
31/08/2020	Mes agosto	378,66	15.499,02	33.760,63	
30/09/2020	Mes septiembre	1.165,84	15.743,26	19.183,21	
31/10/2020	Mes octubre	0,00	19.183,21	0,00	
30/11/2020	Mes noviembre	36.518,10	34.128,09	2.390,01	
31/12/2020	Mes diciembre	36.031,41	15.790,74	22.630,68	

CA-A-4  
7-36

√=Valores Tomados del Mayor general y estado cuenta del Banco Central del Ecuador.

**COMENTARIO**

Al terminar de revisar las operaciones en el período se determinó que los valores del mayor general guardan relación con los saldos a fin de año presentados en los Estados Financieros, además las operaciones se registran en forma oportuna en el Diario General Integrado.

**Elaborado por:** E.A.P.M.

**Revisado por:** O.M.V.M

**Fecha:** 29/11/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-A-4  
2-36

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Caja

**CÉDULA ANALÍTICA**

**MANEJO DE LA CUENTA DE CAJA A TRAVÉS DE INGRESOS  
PROVENIENTES DEL ARRENDAMIENTO DE PUESTOS EN EL  
MERCADO PARROQUIAL**

N°	Nombres y Apellidos	Cédula	Puesto	Jun - Dic.
1	Segundo Alcides Ortega Romero	1102550181	VERDURAS	\$ 35,00
2	Blanca Carmita Ordoñez Romero	1103068118	VERDURAS	\$ 35,00
3	Isabel María Gualán Dota	1101931267	VERDURAS	\$ 35,00
4	Hilda Dilfilia Sanmartín Pesantez	1103014633	VERDURAS	\$ 35,00
5	Rosa Fabiola Romero Sanmartín	1102878012	VERDURAS	\$ 35,00
6	Juvenal Ramiro Ramón Maldonado	1103246318	VERDURAS	\$ 35,00
7	Rosa Eugenia Ordoñez Romero	1102792478	VERDURAS	\$ 35,00
8	Rosa Amada Sanmartín Ordoñez	1106005250	VERDURAS	\$ 35,00
9	Ana Marlene Cabrera Japón	1102393301	VERDURAS	\$ 35,00
10	Oscar Modesto Gómez Espinoza	1103190565	VERDURAS	\$ 35,00
11	Rosa Margarita Beltrán Romero	1103399844	VERDURAS	\$ 20,00
12	Diocelina del Carmen Jaramillo Romero	1101277745	VERDURAS	\$ 35,00
13	Rosa María Fierro Morocho	1100037967	VERDURAS	\$ 35,00
14	María Cristina Vera Macas	1102364252	VERDURAS	\$ 35,00
15	Luz Angélica Labanda Labanda	110475092	COMIDAS	\$ 35,00
16	Luz Melania Romero Sanmartín	1103236756	COMIDAS	\$ 30,00
17	Olinda Margarita Ordoñez Ortega	1102959564	COMIDAS	\$ 35,00
18	Jenny Piedad Ortega Romero	1103398671	COMIDAS	\$ 48,00
19	Rolando Rubelio Malla Toledo	1102655212	COMIDAS	
20	Mariana Macas		COMIDAS	\$ 40,00
21	Ángel Cornelio Ortega	1102184817	CARNES	\$ 48,00
22	Ángel Gonzalo Pesantez Romero	1102766522	CARNES	\$ 56,00
23	Esilda Macas		CARNES	\$ 32,00
24	Francisco Ortega		LÁCTEOS	\$ 16,00
25	José Ortega		VERDURAS	\$ 7,50
26	Narcisa Ordoñez		VERDURAS	\$ 35,00
27	Luz del Carmen Ortega Dota		VERDURAS	\$ 10,00
28	Franklin Puglla		VERDURAS	\$ 2,50
29	Efrén Ordoñez		VERDURAS	\$ 5,00
30	María Puglla		VERDURAS	\$ 2,50
31	María Piedad Armijos		ROPA	\$ 20,00
32	Flor Elizabeth Ordoñez Fierro		ROPA	\$ 32,00
33	Alex Llauca		ROPA	\$ 5,00
<b>TOTAL RECAUDADO</b>				<b>√ \$ 934,50</b>

CA-A-4  
8-36

√=Valores tomados del Informe de Gastos Junio/ Diciembre presentado por Tesorería y de la cuenta rotativa de la Junta Parroquial en el Banco de Loja.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CA-A-4  
2-36**

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Caja

**CÉDULA ANALÍTICA**

**COMENTARIO**

Al terminar de revisar las operaciones en el período se determinó que los valores que ingresaron por concepto de arrendamiento fueron de \$934.50 dólares desde el mes de junio hasta diciembre del 2020, información que fue presentada en el documento INFORME DE GASTOS JUNIO/ DICIEMBRE.

**MANEJO DE LA CUENTA DE CAJA A TRAVÉS DE GASTOS  
PROVENIENTES DEL ARRENDAMIENTO DE PUESTOS EN EL  
MERCADO PARROQUIAL**

n°	Descripción	Valor
1	Pago servicio de agua	\$ 100,50
2	Compra de accesorios	\$ 19,80
	Total gasto	\$ 120,30
	Saldo disponible	√ \$ 814,20

√=Valores tomados del Informe de Gastos Junio/ Diciembre presentado por Tesorería y de la cuenta rotativa de la Junta Parroquial en el Banco de Loja.

**COMENTARIO**

Luego de la revisión se constató que los gastos incurridos por el arrendamiento de los puestos en el mercado parroquial estuvieron orientados a servicios de agua y accesorios para la mejora de la infraestructura necesarios, cuyo valor ascendió a \$120.30 durante el periodo de junio a diciembre del 2020.

Quedando como saldo disponible el valor de \$814.20, dicho valor fue depositado en la cuenta rotativa de la Junta Parroquial en el Banco de Loja.

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha: 29/11/2021**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-A-4  
3-36

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Cuenta Bancaria CTA. CTE. N. 59220407

**CÉDULA ANALÍTICA**

**REVISIÓN DE LA CUENTA BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

**CTA. CTE. N. 59220407 JUNTA PARR.-LLUZHAPA**

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
02 - 01	P/r. Debito BCE comisión de servicios correes	60	F	0.00	3.60	4,971.66
02 - 01	P/r REVERSA de la Orden SUPA N° C07BJP	61	F	0.00	-286.24	5,257.90
02 - 02	P/r Registro de Deposito de Ingreso por recau	67	F	796.70	0.00	6,054.60
02 - 04	P/r. Devengado Obligaciones Patronales IESS	68	F	0.00	907.75	5,146.85
02 - 04	P/r Debito de Prestamo Quirografario correspe	69	F	0.00	37.65	5,109.20
02 - 08	P/r. Pago Factura No. 028 Arancelv Fierro -Ac	76	F	0.00	227.15	4,882.05
02 - 08	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	77	F	0.00	426.27	4,455.78
02 - 08	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	78	F	0.00	112.97	4,342.81
02 - 08	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	79	F	0.00	426.27	3,916.54
02 - 08	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	80	F	0.00	426.27	3,490.27
02 - 08	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	81	F	0.00	392.64	3,097.63
02 - 08	P/r Pago Anticipo de la Ing. Marcia Beatriz P	82	F	0.00	2,000.00	1,097.63
02 - 08	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	83	F	0.00	300.31	797.32
02 - 08	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	84	F	0.00	426.27	371.05
02 - 08	P/r. Debito BCE comisión de servicios correes	86	F	0.00	0.50	370.55
02 - 08	P/r MODIFICACION DE REVERSA de la O	87	F	0.00	286.04	84.51
02 - 12	P/r Acreditado de la Transferencia recibida po	89	F	11,384.43	0.00	11,468.94
02 - 19	P/r Pago de la Declaración del Impuesto al Va	90	F	0.00	224.54	11,244.40
02 - 19	P/r Pago de la Declaración de la Retención en	91	F	0.00	98.97	11,145.43
02 - 24	P/R Debito FEBRERO prestamo que mantien	93	F	0.00	3,358.50	7,786.93
02 - 25	-- P/r. Acreditado1. Transf. entre cuentas TRA	95	F	14,023.71	0.00	21,810.64
02 - 25	P/r. Retención Aportes - COOTAD TRANSFE	97	F	0.00	140.24	21,670.40
02 - 25	P/r. Retención Aportes - COOTAD TRANSFE	99	F	0.00	280.47	21,389.93
02 - 26	P/r. Debito Retención 5 por mil- A ENTIDAD	102	F	0.00	61.63	21,328.30
	<b>TOTALES:</b>			<b>26,204.84</b>	<b>9,851.80</b>	<b>16,353.04</b>

CA-A-4  
6-36

√=Valores Tomados del Mayor general y estado cuenta del Banco Central del Ecuador.

**COMENTARIO**

Luego de revisar los movimientos bancarios realizados por la entidad durante el periodo se pudo considerar que existe relación financiera con los informes presentados en el diario y los ingresos generados por el arrendamiento del mercado.

**Elaborado por:** E.A.P.M.

**Revisado por:** O.M.V.M

**Fecha:** 29/11/2021



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 01-01-2020 Al 01-31-2020

Fecha de Proceso : 04-FEB-2020 15:43:36

CA-A-4  
436

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 22,623.70

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
02/01	08:42	QUI	000113	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	2,318.59		20,305.11	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 02/01/2020 Obs: Producto: SBR, Contrato#:55551, Cuota#:8, Fondo:BEDE - GADPR									
02/01	08:43	QUI	000249	000000	BCE comisi3n servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	5.80		20,299.31	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 02/01/2020 Obs: Producto: SBR, Contrato#:55551, Cuota#:8, Fondo:BEDE - GADPR									
03/01	09:43	QUI	003674	15011717	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	749.59		19,549.72	IESS IES.NAC. RECAUDACI3N NACI
Fecha de Recaudacion: 03/01/2020 Obs: Dcto. 0000000124178415_PLANI									
09/01	17:08	QUI	020647	15024087	Transferencias Sector P3blico a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	2,210.31		17,339.41	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 09/01/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
09/01	17:08	QUI	020648	15024087	Transferencias Sector P3blico a tr 040300 GASTO DE INVERSION	4,574.64		12,764.77	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 09/01/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
09/01	17:09	QUI	021512	000001	BCE comisi3n servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.35		12,764.42	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 09/01/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
20/01	16:38	QUI	057902	15052978	Transferencias Sector P3blico a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	746.84		12,017.58	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 20/01/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
20/01	16:38	QUI	057903	15052978	Transferencias Sector P3blico a tr 040300 GASTO DE INVERSION	451.03		11,566.55	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 20/01/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
20/01	16:39	QUI	058477	000001	BCE comisi3n servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.30		11,566.25	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 20/01/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 01-01-2020 Al 01-31-2020

Fecha de Proceso : 04-FEB-2020 15:51

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 11,966.25

FECHA	HORA	OFI	#	COMPROB.	#	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
28/01	16:38	QUI	084480	15070890	Transferencias Sector Publico a tr		640300 GASTO DE INVERSION	711.54		10,854.71	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - BC
Fecha de Recaudación: 28/01/2020 Obs: AFECTACION SPI-SF CORTE:3											
28/01	16:40	QUI	085826	000001	BCE comisión servicios		020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.10		10,854.61	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - BC
Fecha de Recaudación: 28/01/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3											
29/01	09:30	QUI	087234	15087007	Recaudación - Impuestos		401011 DESCUENTOS	2,355.28		8,599.35	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudación: 29/01/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI											
29/01	09:30	QUI	087247	15087007	Recaudación - Impuestos		401011 DESCUENTOS	683.98		7,915.37	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudación: 29/01/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI											
31/01	08:40	QUI	005595	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont		020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	2,206.99		5,618.38	T23 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 31/01/2020 Obs: Productor: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:9, Fondo:BEDE - GADPR											
31/01	08:40	QUI	005638	000000	BCE comisión servicios		020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	5.74		5,612.64	T23 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 31/01/2020 Obs: Productor: RMR , Contrato#:55551, Cuota#:9, Fondo:BEDE - GADPR											
31/01	16:18	QUI	104012	35101652	Retención 3 por mil		590101 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO	58.11		5,554.53	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudación: 31/01/2020 Obs: LLUHAPA MEF, Debito >x1000 Diciembre 2019											
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>								17,069.17	0.00	5,554.53	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√ = Verificado      C = Comprobado





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 02-01-2020 Al 02-28-2020

Fecha de Proceso : 29-FEB-2020 17:31

CA-A-4  
6-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 5,554.53

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
03/02	15:51	QUI	110533	15107032	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.62	19,937.15	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 03/02/2020 Obs: CUR: 999-0-92843539.113565									
03/02	15:51	QUI	110537	15107032	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.62	34,319.77	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 03/02/2020 Obs: CUR: 999-0-92843547.113565									
03/02	15:51	QUI	110572	15107032	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.60	48,702.37	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 03/02/2020 Obs: CUR: 999-0-92845556.113565									
03/02	18:26	QUI	039387	039387	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	431.48		48,270.89	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
03/02	18:26	QUI	039387	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	862.96		47,407.93	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
03/02	19:18	QUI	040292	040292	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		47,404.33	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A ENERO/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
05/02	10:00	QUI	118302	15112824	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	755.15		46,649.18	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 05/02/2020 Obs: Dcto. 0000000125236099_PLANI									
12/02	16:43	QUI	147762	15131711	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	2,211.85		44,437.33	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 12/02/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
12/02	16:43	QUI	147763	15131711	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,421.64		43,015.69	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 12/02/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 02-01-2020 Al 02-28-2020

Fecha de Proceso : 29-FEB-2020 17:31

CA-A-4  
7-36

CYA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

DIRECCION :

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

SALDO ANT.: 43,015.69

FECHA	HORA	OFI	#	COMPROB.	#	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA		
17/02	16:44	QUI	149161	000001	BCE	comisión servicios	020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.50		43,015.19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - BC		
Fecha de Recaudación: 17/02/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3													
18/02	16:06	QUI	180423	15154144	Transf. entre cuentas	010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE			14,382.62	57,397.81	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR		
Fecha de Recaudación: 18/02/2020 Obs: CUR: 996-0-815.114249													
18/02	18:26	QUI	066812	066812	Retención Aportes - COOTAD	020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		143.83		57,253.98	COMAGOPARE CJO.MAL.GOB.FQ RUSA		
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL COMAGOPARE													
18/02	18:26	QUI	066812	000000	Retención Aportes - COOTAD	020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		287.65		56,966.33	COMAGOPARE CJO.MAL.GOB.FQ RUSA		
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE COMAGOPARE-LCJA													
21/02	16:37	QUI	198778	35164430	Transferencias Sector Público a tr	040102 GASTO CORRIENTE-COMPPA BIENES		2,000.00		54,966.33	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - BC		
Fecha de Recaudación: 21/02/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3													
21/02	16:39	QUI	201020	000001	BCE	comisión servicios	020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.05		54,966.28	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - BC		
Fecha de Recaudación: 21/02/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3													
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>								8,118.71	✓C	57,530.46	✓C	54,966.28	✓C

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

✓ = Verificado      C = Comprobado



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 03-01-2020 Al 03-31-2020

Fecha de Proceso : 01-APR-2020 13:27

CA-A-4  
8-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 54,966.28

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
02/03	08:40	QUI	010368	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	2,881.95		52,084.33	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 02/03/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:10, Fondo:BEDE - GADPR									
02/03	08:41	QUI	010517	000000	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	7.20		52,077.13	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 02/03/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:10, Fondo:BEDE - GADPR									
02/03	12:22	QUI	224175	15190107	Retención 5 por mil 580101 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO	58.11		52,019.02	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 02/03/2020 Obs: LLUZHAPA MEF Debito 5x1000 Enero 2020									
02/03	19:13	QUI	082625	082625	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		52,015.42	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A FEBRERO/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
04/03	10:58	QUI	237520	15200813	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	916.39		51,099.03	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 04/03/2020 Obs: Dscto. 0000000126295661_PLANI									
04/03	10:59	QUI	240279	15200813	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	47.16		51,051.87	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 04/03/2020 Obs: Dscto. 0000000026010072_DIVPRE									
06/03	11:39	QUI	251393	15211511	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	252.25		50,799.62	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 06/03/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
06/03	11:39	QUI	251394	15211511	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	88.30		50,711.32	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 06/03/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
06/03	16:37	QUI	254556	15207634	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	4,356.99		46,354.33	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 06/03/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 03-01-2020 Al 03-31-2020

Fecha de Proceso : 01-APR-2020

CA-A-4  
9-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

DIRECCION :

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

SALDO ANT.: 46,354.33

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
06/03	16:40	QUI	256507	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.50		46,353.83	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 06/03/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
13/03	16:50	QUI	292539	15232432	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	1,906.50		44,447.33	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 13/03/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
13/03	16:51	QUI	294231	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.30		44,447.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 13/03/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
24/03	09:11	QUI	316830	15259040	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	868.36		43,578.67	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudación: 24/03/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
24/03	09:11	QUI	316832	15259040	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	241.21		43,337.46	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudación: 24/03/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
30/03	18:41	QUI	335535	15276507	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.62	57,720.08	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudación: 30/03/2020 Obs: CUR: 996-0-2008.115974									
30/03	18:59	QUI	116401	116401	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	143.83		57,576.25	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
30/03	18:59	QUI	116401	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	287.65		57,288.60	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
31/03	12:30	QUI	015554	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	2,881.95		54,406.65	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 31/03/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:11, Fondo:BEDE - GADPR									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 03-01-2020 Al 03-31-2020

Fecha de Proceso : 01-APR-2020 13:27

CA-A-4  
10-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUSHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 54,406.65

FECHA	HORA	OFI	# COMPROB.	# DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
31/03	12:31	QUJ	015669	000000	BCE nominación servicios	7.20		54,399.45	Y23 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
					020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS				

Fecha de Reaudación: 31/03/2020

Obl: Producto: BRB , Contrato#:155551, Cuota#:111, Fondo:RESE - GADPR

TOTAL CUENTA: 59220407      14,945.45 **√C**      14,302.62 **√C**      54,399.45 **√C**

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no está de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

**√ = Verificado      C = Comprobado**



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 04-01-2020 Al 04-30-2020

Fecha de Proceso : 01-MAY-2020

CA-A-4  
11-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

DIRECCION :

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

SALDO ANT.: 54,399.45

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/04	19:09	QUI	119766	119766	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		54,395.85	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A MARZO/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
03/04	14:38	QUI	348780	15289290	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	916.39		53,479.46	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/04/2020 Obs: Dcto. 0000000127394093_PLANI									
03/04	14:39	QUI	351464	15289290	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	40.98		53,438.48	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/04/2020 Obs: Dcto. 0000000026221274_DIVPRE									
06/04	18:17	QUI	357269	15288839	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	5,522.68		47,915.80	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 06/04/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
06/04	18:17	QUI	357270	15288839	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	2,160.00		45,755.80	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 06/04/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
06/04	18:19	QUI	358026	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.85		45,754.95	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 06/04/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
07/04	08:49	QUI	358127	000000	Devolución Pago Sector Público SPI 030302 INGRESOS - OTROS		1,253.98	47,008.93	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 07/04/2020 Obs: DEVOLUCION SPI-SP CORTE:3									
07/04	15:25	QUI	359160	359160	Transferencias a través del SPL 000111 Disponibilidades		18.12	47,027.05	CONAGOPARE-LOJA
Fecha de Recaudacion: 07/04/2020 Obs: Ref.: 31 Devolucion por descuento por error en transferencia de devolucion de iva									
20/04	18:25	QUI	394748	15316908	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	642.98		46,384.07	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 20/04/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 04-01-2020 Al 04-30-2020

Fecha de Proceso : 01-MAY-2020 08:11

CA-A-4  
12-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

DIRECCION :

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

SALDO ANT.: 46,384.07

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
20/04	18:25	QUI	394749	15316908	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	720.00	45,664.07	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 20/04/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
20/04	18:27	QUI	395431	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.30	45,663.77	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 20/04/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3								
29/04	09:27	QUI	418803	15344402	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	336.21	45,327.56	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 29/04/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI								
29/04	09:27	QUI	418852	15344402	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	253.77	45,073.79	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 29/04/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI								
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>					10,597.76	1,272.10	45,073.79	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√ = Verificado      C = Comprobado



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 05-01-2020 Al 05-31-2020

Fecha de Proceso : 30-MAY-2020 07:26

CA-A-4  
13-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

DIRECCION :

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

SALDO ANT.: 45,073.79

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
04/05	12:58	QUI	431267	15356714	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	916.39		44,157.40	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 04/05/2020 Obs: Dcto. 0000000128629111_PLANI									
04/05	12:59	QUI	433875	15356714	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	40.65		44,116.75	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 04/05/2020 Obs: Dcto. 000000026675711_DIVPRE									
04/05	19:10	QUI	001894	001894	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		44,113.15	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A ABRIL/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
07/05	18:04	QUI	447704	15364137	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	1,182.55		42,930.60	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 07/05/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
07/05	18:05	QUI	448601	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.15		42,930.45	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 07/05/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
12/05	12:22	QUI	457285	15376228	Retención 5 por mil 580101 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO	58.11		42,872.34	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 12/05/2020 Obs: LLUZHAPA MEF Debito 5x1000 Febrero 2020									
12/05	12:23	QUI	458386	15376289	Retención 5 por mil 580101 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO	58.11		42,814.23	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 12/05/2020 Obs: LLUZHAPA MEF Debito 5x1000 Marzo 2020									
15/05	18:09	QUI	480963	15384469	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	1,382.54		41,431.69	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 15/05/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
15/05	18:09	QUI	480964	15384469	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	7,325.95		34,105.74	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 15/05/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 05-01-2020 Al 05-31-2020

Fecha de Proceso : 30-MAY-2020 07:25

CA-A-4  
14-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 34,105.74

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
15/05	18:11	QUI	482067	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.45		34,105.29	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>						10,968.50	0.00	34,105.29	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√ = Verificado      C = Comprobado





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 06-01-2020 Al 06-30-2020

Fecha de Proceso : 01-JUL-2020 08:34

CA-A-4  
15-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 34,105.29

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/06	19:35	QUI	005363	005363	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		34,101.69	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A MAYO/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
03/06	11:43	QUI	529951	15433578	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	829.99		33,271.70	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/06/2020 Obs: Dcto. 0000000129748860_PLANI									
03/06	11:44	QUI	532525	15433578	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	40.31		33,231.39	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/06/2020 Obs: Dcto. 0000000027112718_DIVPRE									
04/06	17:54	QUI	537425	15439208	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.62	47,614.01	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 04/06/2020 Obs: CUR: 996-0-3953.118473									
04/06	18:40	QUI	176236	176236	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	143.83		47,470.18	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
04/06	18:40	QUI	176236	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	287.65		47,182.53	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
12/06	18:46	QUI	556789	15454630	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	2,413.98		44,768.55	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 12/06/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
12/06	18:47	QUI	558032	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.45		44,768.10	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 12/06/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
19/06	18:11	QUI	585573	15470961	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	415.36		44,352.74	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 19/06/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 06-01-2020 Al 06-30-2020

Fecha de Proceso : 01-JUL-2020 00:34

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

CA-A-4  
16-36

DIRECCION :

SALDO ANT.: 44,352.74

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
19/06	18:11	QUI	585574	15470961	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	2,471.16		41,881.58	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 19/06/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
19/06	18:12	QUI	587002	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.30		41,881.28	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 19/06/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
26/06	09:05	QUI	599763	15489902	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	454.20		41,427.08	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 26/06/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
26/06	09:05	QUI	599864	15489902	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	176.92		41,250.16	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 26/06/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
26/06	17:59	QUI	602432	15493660	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.62	55,632.78	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 26/06/2020 Obs: CUR: 996-0-5137.119121									
26/06	19:57	QUI	201138	201138	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	143.83		55,488.95	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
26/06	19:57	QUI	201138	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	287.65		55,201.30	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
30/06	12:20	QUI	612991	15501206	Retención 5 por mil 580101 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO	58.11		55,143.19	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 30/06/2020 Obs: LLUZHAPA MEF Debito 5x1000 Abril 2020									
30/06	18:09	QUI	617297	15494301	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	14.77		55,128.42	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 30/06/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									



**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**  
**ESTADO DE CUENTA**  
 Del 06-01-2020 Al 06-30-2020

Fecha de Proceso : 01-JUL-2020 00:34

CA-A-4  
17-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 55,128.42

FECHA	HORA OFI	#	COMPROB. #	DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
30/06	18:09	QUI	617298	15494301	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	6,866.58		48,261.84	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 30/06/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
30/06	18:13	QUI	620862	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.30		48,261.54	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 30/06/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>						14,608.99	28,765.24	48,261.54	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√ = Verificado      C = Comprobado



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 07-01-2020 Al 07-31-2020

Fecha de Proceso : 01-AUG-2020 17:14

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

CA-A-4  
18-36

DIRECCION :

SALDO ANT. : 48,261.54

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/07	18:59	QUI	008963	008963 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		48,257.94	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A JUNIO/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
03/07	11:24	QUI	631192	15513799 Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	829.99		47,427.95	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/07/2020 Obs: Dcto. 0000000130827823_PLANI								
03/07	11:25	QUI	633967	15513799 Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	39.98		47,387.97	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/07/2020 Obs: Dcto. 0000000027464465_DIVPRE								
07/07	18:09	QUI	644331	15518689 Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	3,350.10		44,037.87	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 07/07/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
07/07	18:09	QUI	644332	15518689 Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	557.28		43,480.59	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 07/07/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
07/07	18:11	QUI	645582	000001 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.45		43,480.14	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 07/07/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3								
24/07	09:26	QUI	714241	15567974 Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	171.23		43,308.91	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 24/07/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI								
24/07	09:26	QUI	714245	15567974 Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	54.28		43,254.63	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 24/07/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI								
29/07	08:45	QUI	027039	000000 Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3,350.12		39,904.51	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 29/07/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:15, Fondo:BEDE - GADPR								



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 07-01-2020 Al 07-31-2020

Fecha de Proceso : 01-AUG-2020 17:14

CA-A-4  
19-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 39,904.51

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
29/07	08:45	QUI	027077	000000	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	8.38		39,896.13	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 29/07/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:15, Fondo:BEDE - GADPR									
29/07	18:11	QUI	731250	15578243	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	1,411.92		38,484.21	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 29/07/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
29/07	18:11	QUI	731251	15578243	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,775.57		36,708.64	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 29/07/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
29/07	18:12	QUI	732497	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.35		36,708.29	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 29/07/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
31/07	19:58	QUI	741061	15593882	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		12,172.70	48,880.99	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudación: 31/07/2020 Obs: CUR: 996-0-9805.120526									
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>						11,553.25	12,172.70	48,880.99	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√ = Verificado      C = Comprobado



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 08-01-2020 Al 08-31-2020

Fecha de Proceso : 01-SEP-2020 11:39

CA-A-4  
20-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 48,880.99

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
03/08	09:58	QUI	745734	15594320	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	988.39		47,892.60	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudación: 03/08/2020 Obs: Dcto. 0000000132134177_PLANI									
03/08	10:00	QUI	748516	15594320	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	39.65		47,852.95	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudación: 03/08/2020 Obs: Dcto. 0000000027809908_DIVPRE									
03/08	19:44	QUI	012626	012626	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		47,849.35	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A JULIO/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
11/08	18:15	QUI	770827	15612865	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	3,079.87		44,769.48	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 11/08/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
11/08	18:15	QUI	770828	15612865	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,995.07		42,774.41	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 11/08/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
11/08	18:17	QUI	771523	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.80		42,773.61	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 11/08/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
12/08	08:39	QUI	771665	000000	Devolución Pago Sector Público SPI 030302 INGRESOS - OTROS		378.66	43,152.27	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 12/08/2020 Obs: DEVOLUCION SPI-SP CORTE:3									
24/08	17:35	QUI	822332	15653965	Retención Aportes - COOTAD 580102 A Entidades Descentralizadas	365.18		42,787.09	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudación: 24/08/2020 Obs: LLUZHAPAMEF DEBITO 3% CUOTA MES DE MAYO 20									
28/08	08:45	QUI	032508	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3,350.12		39,436.97	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 28/08/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:16, Fondo:BEDE - GADPR									





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 08-01-2020 Al 08-31-2020

Fecha de Proceso : 01-SEP-2020 CA-A-4

21-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 39,436.97

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
28/08	08:45	QUI	032549	000000	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	8.38		39,428.59	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 28/08/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:16, Fondo:BEDE - GADPR									
31/08	19:16	QUI	848646	15670093	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPR BIENE	648.21		38,780.38	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 31/08/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
31/08	19:16	QUI	848647	15670093	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	5,019.45		33,760.93	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 31/08/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
31/08	19:19	QUI	850804	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.30		33,760.63	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 31/08/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>						15,499.02	378.66	33,760.63	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√ = Verificado      C = Comprobado



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 09-01-2020 Al 09-30-2020

Fecha de Proceso : 01-OCT-2020 CA-A-4

22-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 33,760.63

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/09	08:46	QUI	851032	000000	Devolución Pago Sector Público SPI 030302 INGRESOS - OTROS		368.49	34,129.12	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 01/09/2020 Obs: DEVOLUCION SPI-SP CORTE:3									
01/09	19:27	QUI	016284	016284	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		34,125.52	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A AGOSTO/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
04/09	12:22	QUI	862688	15689218	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	1,002.79		33,122.73	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudación: 04/09/2020 Obs: Dcto. 0000000133324261_PLANI									
04/09	12:23	QUI	864199	15689218	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	39.32		33,083.41	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudación: 04/09/2020 Obs: Dcto. 0000000028212509_DIVPRE									
07/09	09:04	QUI	869558	15691805	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	222.20		32,861.21	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudación: 07/09/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
07/09	09:04	QUI	869561	15691805	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	110.34		32,750.87	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudación: 07/09/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
08/09	18:11	QUI	876810	15693746	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	3,158.86		29,592.01	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 08/09/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
08/09	18:11	QUI	876811	15693746	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,226.21		28,365.80	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 08/09/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
08/09	18:13	QUI	878275	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.55		28,365.25	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 08/09/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 09-01-2020 Al 09-30-2020

Fecha de Proceso : 01-OCT-2020 22:43

CA-A-4  
23-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 28,365.25

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. #	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
09/09	08:44	QUI	878452	000000	Devolución Pago Sector Público SPI 030302 INGRESOS - OTROS		797.35	29,162.60	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 09/09/2020 Obs: DEVOLUCION SPI-SP CORTE:3									
17/09	18:08	QUI	916851	15721767	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	1,489.16		27,673.44	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 17/09/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
17/09	18:08	QUI	916852	15721767	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	4,264.71		23,408.73	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 17/09/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
17/09	18:09	QUI	917881	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.40		23,408.33	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 17/09/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
25/09	18:51	QUI	943366	15744305	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	668.13		22,740.20	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 25/09/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
25/09	18:54	QUI	945200	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.10		22,740.10	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 25/09/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
28/09	08:45	QUI	037499	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3,350.12		19,389.98	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 28/09/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:17, Fondo:BEDE - GADPR									
28/09	08:46	QUI	037625	000000	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	8.38		19,381.60	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 28/09/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:17, Fondo:BEDE - GADPR									
28/09	10:04	QUI	945715	15751141	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	144.59		19,237.01	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 28/09/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 09-01-2020 Al 09-30-2020

Fecha de Proceso : 01-OCT-2020 22:43

CA-A-4  
24-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 19,237.01

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
28/09	10:04	QUI	945719	15751141	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	53.80		19,183.21	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 28/09/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>						15,743.26	1,165.84	19,183.21	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√ = Verificado      C = Comprobado



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 10-01-2020 Al 10-31-2020

Fecha de Proceso : 05-NOV-2020 04:26

CA-A-4  
25-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 19,183.21

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/10	19:38	QUI	019859	019859 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		19,179.61	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
05/10	11:29	QUI	979989	15775173 Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	1,002.79		18,176.82	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 05/10/2020 Obs: Dcto. 0000000134459787_PLANI								
05/10	11:30	QUI	982629	15775173 Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	38.98		18,137.84	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 05/10/2020 Obs: Dcto. 0000000031422961_DIVPRE								
05/10	16:39	QUI	986542	15772495 Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	4,713.09		13,424.75	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 05/10/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
05/10	16:39	QUI	986543	15772495 Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,928.10		11,496.65	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 05/10/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
05/10	16:41	QUI	987460	000001 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.55		11,496.10	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 05/10/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3								
06/10	16:13	QUI	992271	15783893 Retención 5 por mil 580101 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO	61.63		11,434.47	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 06/10/2020 Obs: LLUZHAPA MEF Debito 5x1000 Mayo 2020								
07/10	15:01	QUI	997441	15787159 Retención 5 por mil 580101 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO	246.50		11,187.97	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 07/10/2020 Obs: LLUZHAPA MEF Debito 5x1000 Jun Jul Ago Sep 2020								
23/10	16:52	QUI	1067192	15834093 Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	800.00		10,387.97	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 23/10/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 10-01-2020 Al 10-31-2020

Fecha de Proceso : 05-NOV-2020 04:20

CA-A-4  
26-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLEUHAPA

DIRECCION :

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

SALDO ANT.: 10,387.97

FECHA	HORA	OPI	# COMPROM.	# DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
23/10	16:52	QUI	1067193	15834093	Transferencias Sector Público a tr. 040300 GASTO DE INVERSION	10,369.15		18.82	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - BC
Fecha de Recaudación: 23/10/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
23/10	16:53	QUI	1068167	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.30		18.52	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - BC
Fecha de Recaudación: 23/10/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA BSP CORTE:3									
27/10	08:45	QUI	042246	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont. 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	18.52		0.00	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 27/10/2020 Obs: Producto: BRB Contrato#:55551, Cuota#118, Fondo:BEDE - QADPR									
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>						19,183.21	0.00	0.00	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA,

√ = Verificado      C = Comprobado



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 11-01-2020 Al 11-30-2020

Fecha de Proceso : 01-DEC-2020 21:47

CA-A-4  
2736

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 0.00

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. #	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
16/11	17:27	QUI	1158826	15903137	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		12,172.70	12,172.70	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 16/11/2020 Obs: CUR: 996-0-11604.125871									
16/11	17:27	QUI	1158827	15903137	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		12,172.70	24,345.40	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 16/11/2020 Obs: CUR: 996-0-13962.125871									
16/11	17:27	QUI	1158830	15903137	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		12,172.70	36,518.10	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 16/11/2020 Obs: CUR: 996-0-16737.125871									
16/11	18:00	QUI	045540	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3,331.60		33,186.50	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 16/11/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:18, Fondo:BEDE - GADPR									
16/11	18:00	QUI	045546	000000	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	8.38		33,178.12	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 16/11/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:18, Fondo:BEDE - GADPR									
16/11	18:29	QUI	377304	377304	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	365.18		32,812.94	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
16/11	18:29	QUI	377304	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	730.36		32,082.58	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
16/11	19:00	QUI	026558	026558	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		32,078.98	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A OCTUBRE/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
17/11	09:26	QUI	1159023	15903526	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	1,013.64		31,065.34	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 17/11/2020 Obs: Dacto. 0000000135679572_PLANI									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 11-01-2020 Al 11-30-2020

Fecha de Proceso : 01-DEC-2020

CA-A-4  
28-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 31,065.34

FECHA	HORA	OPI #	COMPROB. #	DOCUMENT. #	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
17/11	16:56	QUI	1161264	15900483	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	2,863.30		28,202.04	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 17/11/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
17/11	16:56	QUI	1161265	15900483	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	11,688.48		16,513.56	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 17/11/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
17/11	16:59	QUI	1162686	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.50		16,513.06	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 17/11/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
18/11	09:49	QUI	1163716	15908072	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	39.08		16,473.98	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 18/11/2020 Obs: Dcto. 0000000032547263_DIVPRE									
19/11	10:15	QUI	1168149	15915568	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	290.79		16,183.19	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 19/11/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
20/11	10:27	QUI	1173504	15919619	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	427.60		15,755.59	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 20/11/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
20/11	10:27	QUI	1173505	15919619	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	123.02		15,632.57	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 20/11/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
20/11	10:27	QUI	1173506	15919619	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	60.00		15,572.57	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 20/11/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
20/11	10:27	QUI	1173522	15919619	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	904.02		14,668.55	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 20/11/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 11-01-2020 Al 11-30-2020

Fecha de Proceso : 01-DEC-2020 08:44

CA-A-4  
29-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 14,668.55

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA		
23/11	12:00	QUI	046750	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	13.04		14,655.51	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W		
Fecha de Recaudacion: 23/11/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:18, Fondo:BEDE - GADPR											
24/11	16:48	QUI	1186779	15926906	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	8,906.90		5,748.61	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC		
Fecha de Recaudacion: 24/11/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3											
24/11	16:50	QUI	1187896	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.10		5,748.51	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC		
Fecha de Recaudacion: 24/11/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3											
26/11	08:45	QUI	047354	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3,350.12		2,398.39	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W		
Fecha de Recaudacion: 26/11/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:19, Fondo:BEDE - GADPR											
26/11	08:45	QUI	047397	000000	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	8.38		2,390.01	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W		
Fecha de Recaudacion: 26/11/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:19, Fondo:BEDE - GADPR											
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>						34,128.09	√ C	36,518.10	√ C	2,390.01	√ C

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.

√ = Verificado      C = Comprobado





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 12-01-2020 Al 12-31-2020

Fecha de Proceso : 08-JAN-2021 12:58

CA-4  
30-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 2,390.01

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/12	18:58	QUI	027684	027684	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		2,386.41	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
03/12	09:44	QUI	1222381	15968567	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	916.39		1,470.02	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudación: 03/12/2020 Obs: Dcto. 0000000136617813_PLANI									
03/12	09:45	QUI	1223913	15968567	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	38.32		1,431.70	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudación: 03/12/2020 Obs: Dcto. 0000000032530761_DIVPRE									
03/12	16:20	QUI	1227883	15972399	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		1,318.07	2,749.77	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudación: 03/12/2020 Obs: CUR: 999-0-96301995.126944									
03/12	16:21	QUI	1228032	15971764	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		560.05	3,309.82	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudación: 03/12/2020 Obs: CUR: 996-0-10206.126943									
03/12	16:21	QUI	1228796	15971743	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		11,384.43	14,694.25	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudación: 03/12/2020 Obs: CUR: 996-0-23572.126938									
03/12	18:21	QUI	401768	401768	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	132.63		14,561.62	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
03/12	18:21	QUI	401768	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	265.25		14,296.37	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
11/12	16:46	QUI	1265365	15997385	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	2,874.18		11,422.19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 11/12/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 12-01-2020 Al 12-31-2020

Fecha de Proceso : 08-JAN-2021 17:58

CA-A-4  
31-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 11,422.19

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. #	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
11/12	16:46	QUI	1265366	15997385	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	642.86		10,779.33	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 11/12/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
11/12	16:50	QUI	1267393	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.70		10,778.63	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 11/12/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
14/12	10:20	QUI	1269549	16004395	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	120.39		10,658.24	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 14/12/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
14/12	10:20	QUI	1269581	16004395	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	51.56		10,606.68	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 14/12/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
15/12	17:07	QUI	1294547	16003997	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	360.00		10,246.68	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 15/12/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
15/12	17:09	QUI	1297990	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.05		10,246.63	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 15/12/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
21/12	16:47	QUI	1321602	16029550	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	4,041.35		6,205.28	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 21/12/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
21/12	16:47	QUI	1321603	16029550	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	2,112.81		4,092.47	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 21/12/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
21/12	16:51	QUI	1323532	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.60		4,091.87	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 21/12/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 12-01-2020 Al 12-31-2020

Fecha de Proceso : 08-JAN-2021

CA-A-4  
32-36

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 4,091.87

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
22/12	16:23	QUI	1328033	16042419 Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		11,384.43	15,476.30	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 22/12/2020 Obs: CUR: 996-0-19678.128141								
22/12	16:23	QUI	1328035	16042419 Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		11,384.43	26,860.73	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 22/12/2020 Obs: CUR: 996-0-21637.128141								
22/12	18:30	QUI	423355	423355 Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	227.69		26,633.04	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE								
22/12	18:30	QUI	423355	000000 Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	455.38		26,177.66	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA								
28/12	08:45	QUI	053253	000000 Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3,350.12		22,827.54	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 28/12/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:20, Fondo:BEDE - GADPR								
28/12	08:46	QUI	053436	000000 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	8.38		22,819.16	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 28/12/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:20, Fondo:BEDE - GADPR								
28/12	19:44	QUI	430008	430008 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		22,815.56	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
29/12	19:15	QUI	1356996	16069062 Retención 5 por mil 580101 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO	184.88		22,630.68	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 29/12/2020 Obs: LLUZHAPA MEF Debito 5x1000 Oct a Dic 2020								
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>					15,790.74	√ C 36,031.41	√ C 22,630.68	√ C

Página 3

√ = Verificado C = Comprobado

CA-A-4  
33-36

**GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA**  
**MAYOR GENERAL**

Desde : 01/ene./2020  
Hasta : 31/dic./2020

CUENTA : BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA. No. 59220407 CÓDIGO : 111.03.01.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01-01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	22,623.70	0.00	22,623.70
01-02	P/r Pago de la Cuota N° 08, del Crédito 55551	4	F	0.00	2,324.39	20,299.31
01-03	P/r Pago de la Cuenta x Pagar por Obligación	6	F	0.00	749.59	19,549.72
01-09	P/r Pago de la Cuenta x Pagar de la Orden de	18	F	0.00	472.03	19,077.69
01-09	P/r Pago de la Factura N° 000184, Servicio de	19	F	0.00	312.90	18,764.79
01-09	P/R Pago de la Factura N° 000185, Servicio d	20	F	0.00	101.60	18,663.19
01-09	P/R Pago de la Factura N° 001777-13877757	21	F	0.00	109.98	18,553.21
01-09	P/R Devengado por Anticipo de Sueldo al Sr.	22	F	0.00	1,628.30	16,924.91
01-09	P/R Pago de la Factura N° 002756, Adquisici	23	F	0.00	3,425.14	13,499.77
01-09	P/R Pago de la Factura N° 0003466, Adquisic	24	F	0.00	735.00	12,764.77
01-09	P/r Pago de la Comisión de Servicios.	27	F	0.00	0.35	12,764.42
01-20	P/R Pago de la Factura N° 000022, Servicio d	32	F	0.00	485.10	12,279.32
01-20	P/r Pago de la Factura N° 000023, Servicio de	34	F	0.00	230.67	12,048.65
01-20	P/r Pago de la Factura N° 01274932-0127347	35	F	0.00	31.07	12,017.58
01-20	P/r Pago de la Factura N° 000101, Servicio de	36	F	0.00	451.03	11,566.55
01-20	P/r Pago de la Comisión de Servicios.	38	F	0.00	0.30	11,566.25
01-28	P/R Pago de la Factura N° 000324, Servicio d	44	F	0.00	375.92	11,190.33
01-28	P/r Pago de la Factura N° 000578, Adquisició	45	F	0.00	335.62	10,854.71
01-28	P/r Pago de la Comisión de Servicios.	48	F	0.00	0.10	10,854.61
01-29	P/r Débito por declaración de IVA correspond	49	F	0.00	2,255.26	8,599.35
01-29	P/r Débito por declaración del Impuesto a la I	50	F	0.00	683.98	7,915.37
01-31	P/r Pago de la Cuota N° 09, del Crédito 55551	52	F	0.00	2,302.73	5,612.64
01-31	P/r Pago de la Cuenta x Pagar por Retención e	54	F	0.00	58.11	5,554.53
02-03	P/r Ingreso de la Transferencia por Cobrar con	67	F	14,382.62	0.00	19,937.15
02-03	P/r Ingreso de la Transferencia por Cobrar con	69	F	14,382.62	0.00	34,319.77
02-03	P/r Ingreso de la Transferencia por Cobrar con	71	F	14,382.60	0.00	48,702.37
02-03	P/r Pago por Generación del Estado de Cuenta	73	F	0.00	3.60	48,698.77
02-03	P/r Pago del Aporte del 1% a favor de CONA	77	F	0.00	431.48	48,267.29
02-03	P/r Pago del Aporte del 2% a favor de CONA	79	F	0.00	862.96	47,404.33
02-05	P/r Pago de la Planilla del IESS correspondier	82	F	0.00	755.15	46,649.18
02-12	P/r Pago de la Orden Supn N° COSKHI del S	86	F	0.00	286.04	46,363.14
02-12	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	87	F	0.00	354.20	46,008.94
02-12	P/R Pago de la Factura N° 001777-14094126	88	F	0.00	121.30	45,887.64
02-12	P/r Pago de la Factura N° 01363329-0136250	89	F	0.00	31.78	45,855.86
02-12	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	90	F	0.00	354.20	45,501.66
02-12	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	91	F	0.00	710.13	44,791.53
02-12	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	92	F	0.00	354.20	44,437.33
02-12	P/r Pago de la Comisión de Servicios.	94	F	0.00	0.50	44,436.83
02-12	P/r Pago de la Factura N° 001402-000000027	96	F	0.00	1,421.64	43,015.19
02-18	P/r Ingreso de la Transferencia del Ministerio	98	F	14,382.62	0.00	57,397.81
02-18	P/r Ingreso del Aporte del 1% a favor de CON	100	F	0.00	143.83	57,253.98
02-18	P/r Pago del Aporte del 2% a favor de CONA	102	F	0.00	287.65	56,966.33
02-20	P/r Devengado por Anticipo de Sueldo Ing. M	103	F	0.00	2,000.00	54,966.33
02-21	P/r Pago de la Comisión de Servicios.	106	F	0.00	0.05	54,966.28
03-02	P/r Pago de la Cuota N° 10, del Crédito 55551	115	F	0.00	2,889.15	52,077.13
03-02	P/r Pago del Aporte del 5 x 1000 a Entidades	117	F	0.00	58.11	52,019.02
03-02	P/r Pago por la Generación del Estado de Cue	119	F	0.00	3.60	52,015.42

} √C

} √C

√ = Verificado      C = Comprobado

CA-A-4  
34-36

03 - 04	P/R Pago de las Obligaciones Patronales corre	122	F	0.00	916.39	51,099.03
03 - 04	P/R Pago de Prestamo Quirografario de la Cux	123	F	0.00	47.16	51,051.87
03 - 06	P/R Pago de la Declaración del Impuesto al Va	124	F	0.00	252.25	50,799.62
03 - 06	P/R Pago de la Declaración del Impuesto a la I	125	F	0.00	88.30	50,711.32
03 - 06	P/R Pago de la Factura N° 000024, Servicio de	126	F	0.00	37.62	50,673.70
03 - 06	P/R Pago del Salario Unificado de la Srta. And	127	F	0.00	362.20	50,311.50
03 - 06	P/R Pago de la Orden Supa N° C05Q7K del Sr	128	F	0.00	286.04	50,025.46
03 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	129	F	0.00	426.27	49,599.19
03 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	130	F	0.00	354.20	49,244.99
03 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	131	F	0.00	145.22	49,099.77
03 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	132	F	0.00	389.62	48,710.15
03 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	133	F	0.00	527.80	48,182.35
03 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	134	F	0.00	389.62	47,792.73
03 - 06	P/R Pago de la Factura N° 004-001-00000093	135	F	0.00	1,438.40	46,354.33
03 - 06	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	137	F	0.00	0.50	46,353.83
03 - 13	P/R Pago del Décimo Cuarto Sueldo a los Fun	139	F	0.00	1,906.50	44,447.33
03 - 13	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	141	F	0.00	0.30	44,447.03
03 - 24	P/R Pago de la Declaración del Impuesto al Va	142	F	0.00	868.36	43,578.67
03 - 24	P/R Pago de la Declaración del Impuesto a la I	143	F	0.00	241.21	43,337.46
03 - 20	P/R Ingreso de la Transferencia del Ministerio	154	F	14,382.62	0.00	57,720.08
03 - 30	P/R Pago del Aporte del 1% a favor de CONA	156	F	0.00	143.83	57,576.25
03 - 30	P/R Pago del Aporte del 2% a favor de CONA	158	F	0.00	287.65	57,288.60
03 - 31	P/R Pago de la Cuota N° 11, del Crédito 55551	160	F	0.00	2,889.15	54,399.45
04 - 01	P/R Pago por Generación del Estado de Cuent	169	F	0.00	3.60	54,395.85
04 - 03	P/R Devengado de Aportes al IESS, correspo	173	F	0.00	916.39	53,479.46
04 - 03	P/R Pago del Prestamo Quirografario corresp	174	F	0.00	40.98	53,438.48
04 - 06	P/R Pago del Salario Unificado de la Srta. And	177	F	0.00	362.20	53,076.28
04 - 06	P/R Pago de la Factura N° 001-001-00000007	178	F	0.00	720.00	52,356.28
04 - 06	P/R Pago de la Orden SUPA N° C05LULY corre	179	F	0.00	286.04	52,070.24
04 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	180	F	0.00	426.27	51,643.97
04 - 06	P/R Pago de la Factura N° 001-777-14337748	181	F	0.00	119.94	51,524.03
04 - 06	P/R Pago de la Factura N° 001-001-00000014	182	F	0.00	720.00	50,804.03
04 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	183	F	0.00	389.62	50,414.41
04 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	184	F	0.00	389.62	50,024.79
04 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	185	F	0.00	145.29	49,879.50
04 - 06	P/R Anticipo de Sueldo al Sr. Edwin Bolivar	186	F	0.00	2,064.03	47,815.47
04 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	187	F	0.00	533.98	47,281.49
04 - 06	P/R Pago de la Factura N° 001-001-00000002	188	F	0.00	720.00	46,561.49
04 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	189	F	0.00	389.62	46,171.87
04 - 06	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	190	F	0.00	389.62	45,782.25
04 - 06	P/R Pago de la Factura N° 01444402/0144604	191	F	0.00	26.45	45,755.80
04 - 06	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	193	F	0.00	0.85	45,754.95
04 - 07	P/R Ingreso por Transferencia Devuelta de la	194	F	1,253.98	0.00	47,008.93
04 - 07	P/R Ingreso Conagopare - Loja	195	F	18.12	0.00	47,027.05
04 - 20	P/R Pago de la Factura N° 001-777-14590043	197	F	0.00	77.22	46,949.83
04 - 20	P/R Pago por Transferencia Devuelta de la Fa	198	F	0.00	720.00	46,229.83
04 - 20	P/R Pago de la Remuneración de la Ing. Mure	199	F	0.00	533.98	45,695.85
04 - 20	P/R Pago de la Factura N° 01523551/0152526	200	F	0.00	31.78	45,664.07
04 - 20	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	202	F	0.00	0.30	45,663.77
04 - 29	P/R Pago de la Declaración del Impuesto al V	203	F	0.00	336.21	45,327.56
04 - 29	P/R Pago de la Declaración de la Retención e	204	F	0.00	253.77	45,073.79
05 - 04	P/R Pago de las Obligaciones Patronales IESS	214	F	0.00	916.39	44,157.40
05 - 04	P/R Pago del Prestamo Quirografario corresp	215	F	0.00	40.65	44,116.75
05 - 04	P/R Pago por la Generación del Estado de Cue	217	F	0.00	3.60	44,113.15
05 - 07	P/R Pago del Salario Unificado de la Srta. And	218	F	0.00	362.20	43,750.95
05 - 07	P/R Pago del SUPA de la OP.C060EX, corresp	219	F	0.00	286.04	43,464.91
05 - 07	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	220	F	0.00	524.31	42,930.60

} √C

} √C

√ = Verificado      C = Comprobado



CA-A-4  
35-36

05 - 07	Pr Pago de la Comisión de Servicios.	222	F	0.00	0.15	42,930.45
05 - 12	Pr Pago del Aporte del 5 x 1000 a Entidades	225	F	0.00	58.11	42,872.34
05 - 12	Pr Pago del Aporte del 5 x 1000 a Entidades	227	F	0.00	58.11	42,814.23
05 - 15	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	235	F	0.00	426.27	42,387.96
05 - 15	Pr Pago de la Factura N° 001-001-00000014799514	236	F	0.00	155.89	42,232.07
05 - 15	Pr Pago de la Factura N° 01620147/01622000	237	F	0.00	21.14	42,210.93
05 - 15	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	238	F	0.00	389.62	41,821.31
05 - 15	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	239	F	0.00	389.62	41,431.69
05 - 15	Pr Pago de la Fact N° 001-001-000000228, S	240	F	0.00	4,118.53	37,313.16
05 - 15	Pr Pago de la Factura N° 002891, Adquisición	242	F	0.00	3,207.42	34,105.74
05 - 15	Pr Pago de la Comisión de Servicios.	244	F	0.00	0.45	34,105.29
06 - 01	Pr Pago por la Generación del Estado de Cue	252	F	0.00	3.60	34,101.69
06 - 03	Pr Pago de las Obligaciones Patronales del P	253	F	0.00	829.99	33,271.70
06 - 03	Pr Pago Prestamo Quirografario correspondi	254	F	0.00	40.31	33,231.39
06 - 04	Pr Ingreso de la Transferencia del Ministerio	258	F	14,382.62	0.00	47,614.01
06 - 04	Pr Ingreso del Aporte del 1% a favor de CON	260	F	0.00	143.83	47,470.18
06 - 04	Pr Pago del Aporte del 2% a favor de CONA	261	F	0.00	287.65	47,182.53
06 - 11	Pr Pago de la Fact N° 001-001-0000006071, A	265	F	0.00	151.27	47,031.26
06 - 12	Pr Pago de la Orde Supa N° C067UM corres	267	F	0.00	286.39	46,744.87
06 - 12	Pr Pago de la Factura N° 001-001-15008147	268	F	0.00	149.98	46,594.89
06 - 12	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	269	F	0.00	389.62	46,205.27
06 - 12	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	270	F	0.00	409.17	45,796.10
06 - 12	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	271	F	0.00	48.45	45,747.65
06 - 12	Pr Pago de la Fact N° 001001000001180, Ser	272	F	0.00	35.28	45,712.37
06 - 12	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	273	F	0.00	534.65	45,177.72
06 - 12	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	274	F	0.00	409.17	44,768.55
06 - 12	Pr Pago de la Comisión de Servicios.	276	F	0.00	0.45	44,768.10
06 - 19	Pr Pago de la Fact N° 001001000003247, Ad	286	F	0.00	680.13	44,087.97
06 - 19	Pr Pago de la Factura N° 001002000002327.	287	F	0.00	6.19	44,081.78
06 - 19	Pr Pago de la Factura N° 001001000002927	288	F	0.00	548.49	43,533.29
06 - 19	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	289	F	0.00	409.17	43,124.12
06 - 19	Pr Pago de la Factura N° 001001000000401	290	F	0.00	752.54	42,371.58
06 - 19	Pr Pago de la Liquidación de Compras N° 00	291	F	0.00	490.00	41,881.58
06 - 19	Pr Pago de la Comisión de Servicios.	293	F	0.00	0.30	41,881.28
06 - 26	Pr Ingreso de la Transferencia del Ministerio	300	F	14,382.62	0.00	56,263.90
06 - 26	Pr Pago del Aporte del 1% a favor de CONA	302	F	0.00	143.83	56,120.07
06 - 26	Pr Pago del Aporte del 2% a favor de CONA	304	F	0.00	287.65	55,832.42
06 - 26	Pr Pago del Impuesto al Valor Agregado ( IV	305	F	0.00	454.20	55,378.22
06 - 26	Pr Pago de la Retención en la Fuente ( RFE	306	F	0.00	176.92	55,201.30
06 - 30	Pr Pago del Aporte del 5 x 1000 a Entidades	308	F	0.00	58.11	55,143.19
06 - 30	Pr Pago de la Fact N° 001001000000054, Ser	309	F	0.00	420.75	54,722.44
06 - 30	Pr Anticipo del 70% a la Construcción, Come	311	F	0.00	6,249.99	48,472.45
06 - 30	Pr Pago de la Factura N° 1706380/1705274/0	312	F	0.00	14.77	48,457.68
06 - 30	Pr Pago de la Factura N° 003001000000076,	313	F	0.00	195.84	48,261.84
06 - 30	Pr Pago de la Comisión de Servicios.	315	F	0.00	0.30	48,261.54
07 - 01	Pr Pago por la Generación del Estado de Cue	323	F	0.00	3.60	48,257.94
07 - 03	Pr Pago de las Obligaciones Patronales al IE3	324	F	0.00	829.99	47,427.95
07 - 03	Pr Pago Cuota de Prestamo Quirografario Inu	325	F	0.00	39.98	47,387.97
07 - 07	Pr Pago de la Fact N° 0010010000008122, Ser	334	F	0.00	11.18	47,376.79
07 - 07	Pr Pago de la Factura N° 001-001-000000076	335	F	0.00	185.76	47,191.03
07 - 07	Pr Pago de la Orden Supa N° C06C3V del Sr	336	F	0.00	286.09	46,904.94
07 - 07	Pr Pago de la Factura N° 001-001-00000143,	337	F	0.00	185.76	46,719.18
07 - 07	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	340	F	0.00	91.58	46,627.60
07 - 07	Pr Anticipo de la Remuneración al Sr. Presid	341	F	0.00	2,000.00	44,627.60
07 - 07	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	342	F	0.00	534.98	44,092.62
07 - 07	Pr Pago de la Factura N° 001-001-00000028,	343	F	0.00	185.76	43,906.86
07 - 07	Pr Pago de la Remuneración correspondiente	345	F	0.00	426.27	43,480.59

} √C

} √C

√ = Verificado      C = Comprobado

07-07	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	347	F	0.00	0.45	43,480.14
07-24	P/R Pago de la Declaración del Impuesto al Va	349	F	0.00	171.23	43,308.91
07-24	P/R Pago de la Retenciones en la Fuente corre	350	F	0.00	54.28	43,254.63
07-29	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	353	F	0.00	426.27	42,828.36
07-29	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	354	F	0.00	426.27	42,402.09
07-29	P/R Pago de la Factura N° 001-777-15143405	355	F	0.00	106.61	42,295.48
07-29	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	356	F	0.00	426.27	41,869.21
07-29	P/R Pago de la Factura N° 001810847/001808	357	F	0.00	26.50	41,842.71
07-29	P/R Pago de la Fact N° 001-001-000000230, S	358	F	0.00	1,775.57	40,067.14
07-29	P/R Pago de la Cuota N° 15, del Crédito 55551	360	F	0.00	3,358.50	36,708.64
07-29	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	362	F	0.00	0.35	36,708.29
07-31	P/R Ingreso de la Transferencia del Ministerio	365	F	12,172.70	0.00	48,880.99
08-03	P/R Pago Préstamo Quirógrafo correspondie	375	F	0.00	39.65	48,841.34
08-03	P/R Pago por la Generación del Estado de Cue	377	F	0.00	3.60	48,837.74
08-03	P/R Pago de las Obligaciones Patronales del P	380	F	0.00	988.39	47,849.35
08-11	P/R Pago de la Orden SUPA N° C06GD1 del S	388	F	0.00	286.09	47,563.26
08-11	P/R Pago de la Factura N° 001-777-15429742	389	F	0.00	125.93	47,437.33
08-11	P/R Pago de las Facturas N° 002-002-00000870	390	F	0.00	394.37	47,042.96
08-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	391	F	0.00	426.27	46,616.69
08-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	392	F	0.00	112.92	46,503.77
08-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	393	F	0.00	426.27	46,077.50
08-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	394	F	0.00	426.27	45,651.23
08-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	395	F	0.00	535.31	45,115.92
08-11	P/R Pago de la Fact N° 001-001-000000231, S	396	F	0.00	1,107.72	44,008.20
08-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	397	F	0.00	426.27	43,581.93
08-11	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	399	F	0.00	0.80	43,581.13
08-11	P/R Pago del Salario Unificado del Sr. Hernan	401	F	0.00	428.86	43,152.27
08-11	P/R Pago de la Factura N° 001-005-000015299	402	F	0.00	10.17	43,142.10
08-11	P/R Pago del Salario Unificado de la Sra. Ma	404	F	0.00	368.49	42,773.61
08-12	P/R Ingreso por Transferencia Devuelta del S	405	F	378.66	0.00	43,152.27
08-24	P/R Pago del Aporte del 1% a favor de CONA	407	F	0.00	121.73	43,030.54
08-24	P/R Pago del Aporte del 2% a favor de CONA	409	F	0.00	243.45	42,787.09
08-28	P/R Pago de la Cuota N° 16, del Crédito 55551	413	F	0.00	3,358.50	39,428.59
08-31	P/R Pago de la Factura N° 001-001-00000000	424	F	0.00	615.00	38,813.59
08-31	P/R Anticipo del Proceso N° MCO-GADPLI-	425	F	0.00	4,650.96	34,162.63
08-31	P/R Pago de la Factura N° 001917347/001915	426	F	0.00	33.21	34,129.42
08-31	P/R Pago por Transferencia Devuelta del Sala	427	F	0.00	368.49	33,760.93
08-31	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	429	F	0.00	0.30	33,760.63
09-01	P/R Ingreso por Transferencia Devuelta del S	430	F	368.49	0.00	34,129.12
09-01	P/R Pago por la Generación del Estado de Cue	432	F	0.00	5.60	34,123.52
09-04	P/R Pago de las Obligaciones Patronales de los	435	F	0.00	1,002.79	33,122.73
09-04	P/R Pago Préstamo Quirógrafo de la Ing. M	436	F	0.00	39.32	33,083.41
09-07	P/R Pago de la Declaración del Impuesto al Va	438	F	0.00	222.20	32,861.21
09-07	P/R Pago de Retención en la Fuente correspu	439	F	0.00	110.34	32,750.87
09-08	P/R Pago de la Orden Supa N° C06LRS corres	440	F	0.00	286.14	32,464.73
09-08	P/R Pago de la Factura N° 001-777-15638462	441	F	0.00	92.86	32,371.87
09-08	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	442	F	0.00	426.27	31,945.60
09-08	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	443	F	0.00	112.87	31,832.73
09-08	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	444	F	0.00	426.27	31,406.46
09-08	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	445	F	0.00	426.27	30,980.19
09-08	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	446	F	0.00	426.27	30,553.92
09-08	P/R Pago del Salario Unificado del Sr. Hernan	447	F	0.00	428.86	30,125.06
09-08	P/R Pago por Transferencia Devuelta del Sala	448	F	0.00	368.49	29,756.57
09-08	P/R Pago del Salario Unificado de la Sra. Ma	449	F	0.00	428.86	29,327.71
09-08	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	450	F	0.00	535.64	28,792.07
09-08	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	451	F	0.00	426.27	28,365.80
09-08	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	453	F	0.00	0.55	28,365.25

} √C

} √C

√ = Verificado      C = Comprobado

09-09	P/R Ingreso por Transferencia Devuelta del S	454	F	797.35	0.00	29,162.60
09-17	P/R Pago de la Nota de Venta N° 001-001-000	460	F	0.00	420.00	28,742.60
09-17	P/R Pago de la Factura N° 00100100000002, S	462	F	0.00	1,461.82	27,280.78
09-17	P/R Pago de la Factura N° 002110016-002112	464	F	0.00	27.34	27,253.44
09-17	P/R Pago por Transferencia Devuelta del Sala	465	F	0.00	797.35	26,456.09
09-17	P/R Pago de la Factura N° 001002000000028,	466	F	0.00	3,047.36	23,408.73
09-17	P/R Pago de la Comisión de Servicios,	468	F	0.00	0.40	23,408.33
09-25	P/R Pago de la Factura N° 001001000000003,	473	F	0.00	315.16	23,093.17
09-25	P/R Pago de la Factura N° 0040010000000377,	475	F	0.00	352.97	22,740.20
09-25	P/R Pago de la Comisión de Servicios,	478	F	0.00	0.10	22,740.10
09-28	P/R Pago de la Cuota N° 17, del Crédito 55551	482	F	0.00	3,358.50	19,381.60
09-28	P/R Pago de la Declaración del Impuesto al Va	483	F	0.00	144.59	19,237.01
09-28	P/R Pago de la Retención en la Fuente Sustit	484	F	0.00	53.80	19,183.21
10-01	P/R Pago por la Generación del Estado de Cue	497	F	0.00	3.60	19,179.61
10-05	P/R Pago de las Obligaciones Patronales del P	503	F	0.00	1,002.79	18,176.82
10-05	P/R Pago de Cuota de Prestamo Quirografario	504	F	0.00	38.98	18,137.84
10-05	P/R Pago de la Factura N° 001001000000004, S	505	F	0.00	499.27	17,638.57
10-05	P/R Pago de la Orden Supa N° C06QXK corre	507	F	0.00	472.03	17,166.54
10-05	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	508	F	0.00	426.27	16,740.27
10-05	P/R Anticipo de Sueldo Sr. Edwin Bolivar Ord	510	F	0.00	2,000.00	14,740.27
10-05	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	511	F	0.00	426.27	14,314.00
10-05	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	512	F	0.00	426.27	13,887.73
10-05	P/R Pago del Salario Unificado del Sr. Herna	513	F	0.00	428.86	13,458.87
10-05	P/R Pago del Salario Unificado de la Sra. Ma	514	F	0.00	428.86	13,030.01
10-05	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	515	F	0.00	535.98	12,494.03
10-05	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	516	F	0.00	426.27	12,067.76
10-05	P/R Pago de la Factura N° 001001000000727,	517	F	0.00	571.11	11,496.65
10-05	P/R Pago de la Comisión de Servicios,	520	F	0.00	0.55	11,496.10
10-06	P/R Pago del Aporte del 5 x 1000 correspondi	522	F	0.00	61.63	11,434.47
10-07	P/R Pago del Aporte del 5 x 1000 correspondi	524	F	0.00	246.50	11,187.97
10-23	P/R Pago de la Nota de Venta N° 001-001-000	535	F	0.00	300.00	10,887.97
10-23	P/R Pago de la Nota de Venta N° 001-001-000	537	F	0.00	130.00	10,757.97
10-23	P/R Devengado de Anticipo de Sueldo a la Ing	539	F	0.00	800.00	9,957.97
10-23	P/R Pago de la Factura N° 001-001-000000536	540	F	0.00	4,950.00	5,007.97
10-23	P/R Pago de la Fact N° 001-001-000000232, 5	541	F	0.00	4,809.15	198.82
10-23	P/R Pago de la Factura N° 002001000000014,	543	F	0.00	180.00	18.82
10-23	P/R Pago de la Comisión de Servicios,	545	F	0.00	0.30	18.52
10-27	P/R Pago de la Cuota de Capital correspondier	547	F	0.00	18.52	0.00
11-16	P/R Ingreso de la Transferencia del Ministerio	559	F	12,172.70	0.00	12,172.70
11-16	P/R Recaudo de la Transferencia del Ministeri	561	F	12,172.70	0.00	24,345.40
11-16	P/R Recaudo de la Transferencia del Ministeri	563	F	12,172.70	0.00	36,518.10
11-16	P/R Pago de la Cuota N° 18, del Crédito 55551	565	F	0.00	3,339.98	33,178.12
11-16	P/R Pago del Aporte del 1% a CONAJUPARE,	567	F	0.00	365.18	32,812.94
11-16	P/R Pago del Aporte del 2% a CONAGOPARI	569	F	0.00	730.36	32,082.58
11-16	P/R Pago por la Generación del Estado de Cue	571	F	0.00	3.60	32,078.98
11-17	P/R Pago de las Obligaciones Patronales del P	572	F	0.00	1,013.64	31,065.34
11-17	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	573	F	0.00	286.04	30,779.30
11-17	P/R Pago de la Factura N° 001-777-15982714	574	F	0.00	295.90	30,483.40
11-17	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	575	F	0.00	426.27	30,057.13
11-17	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	576	F	0.00	39.97	30,017.16
11-17	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	577	F	0.00	426.27	29,590.89
11-17	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	578	F	0.00	426.27	29,164.62
11-17	P/R Pago del Salario Unificado del Sr. Herna	579	F	0.00	428.86	28,735.76
11-17	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	581	F	0.00	536.31	28,199.45
11-17	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	582	F	0.00	426.27	27,773.18
11-17	P/R Anticipo del Proceso N° MCO-GADPLI-	583	F	0.00	11,259.62	16,513.56
11-17	P/R Pago de la Comisión de Servicios,	585	F	0.00	0.50	16,513.06

} √C

} √C

√ = Verificado      C = Comprobado



11-18	P/R Pago de Prestamo Quirografario de la Ing.	589	F	0.00	39.08	16,473.98	
11-19	P/R Pago de la Retención en la Fuente Iva cort	590	F	0.00	290.79	16,183.19	
11-20	P/R Pago de la Retención en la Fuente del Imp	591	F	0.00	123.02	16,060.17	
11-20	P/R Pago de la Retención en la Fuente del Imp	592	F	0.00	427.60	15,632.57	
11-20	P/R Pago de la Retención en la Fuente IVA cor	593	F	0.00	904.02	14,728.55	
11-20	P/R Pago Retención en la Fuente del Impuesto	594	F	0.00	60.00	14,668.55	
11-23	P/R Pago de la Cuota de Capital correspondier	596	F	0.00	13.04	14,655.51	
11-24	P/R Pago de la Factura N° 001001000000256,	599	F	0.00	1,157.25	13,498.26	
11-24	P/R Pago de la Factura N° 0010010000000536	601	F	0.00	7,749.65	5,748.61	
11-24	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	603	F	0.00	0.10	5,748.51	
11-26	P/R Pago de la Cuota de Capital N° 19, del Cré	605	F	0.00	3,358.50	2,390.01	
12-01	P/R Pago por la Generación del Estado de Cue	616	F	0.00	3.60	2,386.41	
12-03	P/R Pago de las Obligaciones Patronales del P	617	F	0.00	916.39	1,470.02	
12-03	P/R Pago de la Cuota de Préstamo Quirografar	618	F	0.00	38.32	1,431.70	
12-03	P/R Pago del Aporte del 1% a CONAJUPARE	620	F	0.00	132.63	1,299.07	
12-03	P/R Pago del Aporte del 2% a CONAGOPARE	622	F	0.00	265.25	1,033.82	
12-03	P/R Ingreso de la Transferencia recibida por el	626	F	13,262.55	0.00	14,296.37	
12-11	P/R Pago de la Nota de Venta N° 001-001-000	633	F	0.00	214.00	14,082.37	
12-11	P/R Pago de la Orden SUPA N° C070CE corre	635	F	0.00	286.24	13,796.13	
12-11	P/R Pago de la Factura N° 001-777-16266354	636	F	0.00	115.36	13,680.77	
12-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	637	F	0.00	426.27	13,254.50	
12-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	638	F	0.00	112.76	13,141.74	
12-11	P/R Pago del Servicio de Energía Eléctrica.	639	F	0.00	91.44	13,050.30	
12-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	640	F	0.00	426.27	12,624.03	
12-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	641	F	0.00	426.27	12,197.76	
12-11	P/R Pago del Salario Unificado del Sr. Hernan	642	F	0.00	428.86	11,768.90	
12-11	P/R Pago de la Factura N° 001001001215, Ad	643	F	0.00	26.66	11,742.24	
12-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	644	F	0.00	536.64	11,205.60	
12-11	P/R Pago de la Remuneración correspondiente	645	F	0.00	426.27	10,779.33	
12-11	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	647	F	0.00	0.70	10,778.63	
12-11	P/R Pago de la Factura N° 0020010000000915,	648	F	0.00	180.00	10,598.63	
12-11	P/R Pago de la Factura N° 0020010000000016,	649	F	0.00	180.00	10,418.63	
12-14	P/R Pago de la Declaración del Impuesto al Va	650	F	0.00	120.39	10,298.24	
12-14	P/R Pago de la Declaración de la Retención en	651	F	0.00	51.56	10,246.68	
12-15	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	653	F	0.00	0.05	10,246.63	
12-21	P/R Pago de la Factura N° 000103, Servicio d	669	F	0.00	300.17	9,946.46	
12-21	P/R Pago de la Factura N° 001001000000026, S	671	F	0.00	445.29	9,501.17	
12-21	P/R Pago de la Factura N° 001-005-000000106	673	F	0.00	489.48	9,011.69	
12-21	P/R Pago de la Factura N° 001001000000994,	675	F	0.00	471.47	8,540.22	
12-21	P/R Pago del Décimo Tercer Sueldo del Ing. D	677	F	0.00	432.86	8,107.36	
12-21	P/R Pago del Décimo Tercer Sueldo del Sr. Ed	678	F	0.00	1,072.69	7,034.67	
12-21	P/R Pago del Décimo Tercer Sueldo del Sr. Em	679	F	0.00	432.86	6,601.81	
12-21	P/R Pago del Décimo Tercer Sueldo del Sr. Fe	680	F	0.00	432.86	6,168.95	
12-21	P/R Pago del Décimo Tercer Sueldo de la Ing.	681	F	0.00	732.97	5,435.98	
12-21	P/R Pago del Décimo Tercer Sueldo del Sr. Me	682	F	0.00	432.86	5,003.12	
12-21	P/R Pago de la Factura N° 001001000000256,	683	F	0.00	406.40	4,596.72	
12-21	P/R Pago de la Fact N° 001-001-00001038, El	684	F	0.00	504.25	4,092.47	
12-21	P/R Pago de la Comisión de Servicios.	686	F	0.00	0.60	4,091.87	
12-22	P/R Ingreso de la Transferencia recibida por el	688	F	11,384.43	0.00	15,476.30	
12-22	P/R Ingreso de la Transferencia recibida por el	690	F	11,384.43	0.00	26,860.73	
12-22	P/R Pago del Aporte del 1% a CONAJUPARE	692	F	0.00	227.69	26,633.04	
12-22	P/R Pago del Aporte del 2% a CONAGOPARE	694	F	0.00	455.38	26,177.66	
12-28	P/R Pago de la Cuota de Capital N° 20, del Cré	696	F	0.00	3,358.50	22,819.16	
12-28	P/R Pago por la Generación del Estado de Cue	698	F	0.00	3.60	22,815.56	
12-29	P/R Pago del Aporte del 5 x 1000 correspondie	700	F	0.00	184.88	22,630.68	
<b>TOTALES:</b>					<b>210,840.83</b>	<b>188,210.15</b>	<b>22,630.68</b>

} ✓ C

} ✓ C

✓ = Verificado      C = Comprobado





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CN-A-3  
10-16**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidad, Anticipo de fondos, Cuentas por cobrar, Inversiones permanentes en títulos y valores, Deudores financieros

**CÉDULA NARRATIVA**

**OPERACIONES FINANCIERAS CON DOCUMENTACIÓN POR CONFIRMAR**

**Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que las transacciones no cuentan con documentación de respaldo, que den referencia y permita corroborar la información presentada en los estados financieros y su respectiva fiabilidad, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 405-04 DOCUMENTACION DE RESPALDO Y ARCHIVO** que en su parte pertinente dice *“Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis..”*, este incumplimiento se debe a la falta de responsabilidad de la tesorera de la entidad, lo que puede ocasionar que no esté disponible para acciones de verificación y auditoría, así como para información de otros usuarios.

**Conclusión.**

Con la aplicación de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que las transacciones no cuentan con documentación de respaldo, de las operaciones financieras del GAD Parroquial.

**Recomendación.**

**Al Presidente.**

Implementar procesos de capacitación con el objetivo de que se permita contar con documentación sustentatoria de transacciones financieras, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios.

**Elaborado por: E.A.P.M. Revisado por: O.M.V.M Fecha: 29/11/2021**

**INDICE DE DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN UN PROCESO DE INFIMA  
CUANTIA**

**CN-A-3  
11-16**

<b>ITEM</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>1</b>	Pac (Plan Anual de Contratación)
<b>2</b>	Requerimiento/necesidad, adjunta solicitud de compra
<b>3</b>	Memorando emitido por la máxima autoridad solicitando al Secretario/a Tesorero/a, emita certificación presupuestaria
<b>4</b>	Certificación presupuestaria
<b>5</b>	Certificación de catálogo electrónico
<b>6</b>	Memorando emitido por la máxima autoridad al delegado de adquisiciones solicitando cotizar el/los bienes y o servicios solicitados
<b>7</b>	Oficio entrega de proformas
<b>8</b>	Proformas
<b>9</b>	Cuadro comparativo
<b>10</b>	Acta de calificación
<b>11</b>	Orden de compra/máxima autoridad
<b>12</b>	Contrato
<b>13</b>	Factura
<b>14</b>	Validación de la factura
<b>15</b>	Comprobante de retención
<b>16</b>	Acta entrega-recepción
<b>17</b>	Solicitud de cancelación de pago al proveedor
<b>18</b>	Orden de pago
<b>19</b>	SPI
<b>20</b>	Comprobante de egreso

√ = **Verificado**



CN-A-3  
13-16

# IMPORTADORA COPYSAN

Venta de Copiadoras y Mantenimiento en General  
Loja 326 y 9 de Octubre  
Teléfonos 2939593 / 0987231515

FECHA: 27/02/2020

**Nombre** GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
**Direccion** BARRIO CENTRAL  
**RUC:** 1160033760001  
**Telefono** 2559023

CANTIDAD		SUBTOTAL
1	COPIADORA MPC 3004 DOBLE ESCANER	1.517,86
		-
		-
		-
		-

**IMPORTADORA COPYSAN**  
**RUC: 1713136107001**  
**Dir. Loja 326 y 9 de Octubre**  
**2939593 - 087231515**  
**MACHALA - ECUADOR**

Subtotal 1.517,86  
IVA 12% 182,14  
**TOTAL 1.700,00**

√ = Verificado

CN-A-3  
14-16



De: *Narcisa Mariela Benitez Yazbek*

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA: CALCULADORA, MAQUINAS DE ESCRIBIR, CONTADORAS DE MONEDAS, EQUIPO COMPUTADORAS Y EQUIPO INFORMÁTICO, SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS DE OFICINA Y COMPUTADORAS A CABRIO DE UNA REPARACIÓN O POR CONTRATO: MAQUINAS DE ESCRIBIR, FOTOCOPIADORAS, BALSAS, CALCULADORAS, SEMA O NO ELECTRONICAS ETCETERA.

Dirección: Calle 10 de Agosto 162-25 y Olmedo Telf. 07 2722082

Cel. 0988784749 - 0969480574 \*Email: copyservic@hotmail.com Loja - Ecuador

R.U.C. 1708304421001  
Aut. SRL N° 1126240660  
**FACTURA**  
004-001- 000000932

Formita "EL DORADO" - Hacer Dólar Digital - RUC: 110007810001 - Autorización N° 1131 - Emisión: 11/Febrero/2020 - del 001 al 1000 (Válido para emisión hasta: 11/Febrero/2021)

FACTURA No: 004001-000000932 / FECHA: 2020-02-02 HORA: 11:05:05

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIA LUZHAPA  
CI/RUC: 1160033780001  
TELÉFONO: 2559022

DIRECCIÓN: LUZHAPA / SN  
E-MAIL:

CoB.	Cant.	Descripcion
17459	1	CELIADORA MPC 2004

P. Unit.	Desc.	P. Total
1339.29	0.00	1339.29

OBSERVACIONES:  
Bodega: LOJA  
Vendedor: MARIELA BENITEZ  
Técnico: MARIELA BENITEZ YAZBEK  
Usuario: MARIELA BENITEZ YAZBEK

Subtot 12% :	1339.29
Subtot 0% :	0.00
Subtot :	1339.29
T. Retencao :	0.00
T. Dcto. :	0.00
Subtot Neto :	1339.29
ICE :	0.00
IVA 12% :	160.71
TOTAL :	1500.00

**COPY ONE**  
RUC: 1708304421001  
Mariela Benitez Y.  
10 de Agosto 162-25 y Olmedo  
Cel: 0988784749 / 2722082

ORIGINAL - ADQUIRENTE COPIA: EMISOR

FORMA DE PAGO  EFECTIVO  DINERO ELECTRÓNICO  TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO  OTROS

**PAGARÉ A LA ORDEN**

Declaro expresamente que he recibido a entera satisfacción en cantidad y calidad los productos y servicios detallados en esta factura, los mismos que representan el valor de .....Dólares de los Estados Unidos de América (USD.....) que es el indicado en "VALOR TOTAL", suma que DEBO Y PAGARÉ A LA ORDEN sin protesto e incondicionalmente a COPY ONE; en la ciudad de Loja, el / / , transcurrida la fecha y con ello la falta de cancelación total de la obligación, se la considerará de plazo vencido; a partir de dicha fecha se entenderá la obligación como clara, pura, determina, líquida y actualmente exigible, lo que dará origen a demandar y exigir su pago de forma inmediata. En caso de mora me sujeto a los intereses máximos de mora previstos en la ley y a ser demandado en cualquiera de los procedimientos ejecutivos bajo las reglas del Código Orgánico General de Procesos, ante los jueces civiles de la ciudad de Guayaquil-República del Ecuador, para lo cual el CLIENTE renuncia a cualquier otro fuero o domicilio.

Aceptación CLIENTE / DELEGADO  
RAZÓN SOCIAL  
Nombres y Apellidos  
(Representante legal / delegado)  
Cédula de Ciudadanía:

*Mariela Benitez*  
EMPRESARIO RESPONSABLE  
COPY ONE

*[Firma]*  
FIRMA DEL CLIENTE DELEGADO

ESTIMADO CLIENTE:  
Se garantiza que de acuerdo a la Disposición del S.R. (Art. 29 L.P.T) se emitirá una copia impresa de esta factura. Al emitir el día después de haber entregado la presente factura, caso contrario SE PAGARÁ EL 100% DE LA MISMA.

√ = Verificado

**NO TIENE LOGO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
LLUZHAPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA

Dirección Matriz: Parroquia Lluzhapa - Barrio Central

Dirección Sucursal: Parroquia Lluzhapa

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C.: 1160033760001

**COMPROBANTE DE RETENCIÓN**

No. 001-002-000000347

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN  
0303202007116003376000120010020000003471234567816

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/03/2020 11:27:46

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0303202007116003376000120010020000003471234567816

Razón Social / Nombres y Apellidos: NARCISA MARIELA SERRIZ VAZBEK

Identificación: 1706204421001

Fecha: 03/03/2020

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	Impuesto	Porcentaje Retención	Valor Retenido
FACTURA	00400100000032	02/03/2020	03/2020	139.29	Impuesto a la Renta	1.0	13.39
FACTURA	00400100000032	02/03/2020	03/2020	160.71	IVA	30.0	48.21

**Información Adicional**

Información Adicional

Dirección: Calle 10 de Agosto 192-20 y Chirreño

Teléfono: 07723883

Email: cmyaservicio@hotmail.com

√ = Verificado

06/02/2011 11:11

SP		Datos Generales		DETALLE DE PAGOS				CASAPARRALAL - JOPUN	
OTROLA, Suc 0	REFERENCIA	SOMER	INSTRUCION PASADENA	CUENTA BENEFICIARIO	FRECUENCIA	VALOR	CONCEPTO DETALLE		
110334000001	10	Andres Cabrera	3700114	2187709	1	37.60 ✓	40102 Pago Sueldo Fecena		
1108020004	10	Andres Chan	3700114	2081562	1	262.20 ✓	40102 Pago Sueldo Fecena		
0990005707001	10	Banco del Pacifico	2600187	924886434	1	286.04 ✓	40102 Pago QP C052014		
<del>1000000001</del>	<del>10</del>	<del>Benigno Pacheco Sanchez</del>	<del>370000000</del>	<del>0900000000</del>	<del>3</del>	<del>4000.00 ✓</del>	<del>40102 Pago Sueldo Fecena</del> ✓		
1102807490	10	Cel Emilio	3700114	3068889	1	426.27 ✓	40102 Pago Sueldo Fecena		
1104710160	10	Diego Caracas	39700001	40100000047	1	254.20 ✓	40102 Pago Sueldo Fecena		
1737557862	10	Edwin Ordaz	3700114	3150954	3	145.33 ✓	40102 Pago Sueldo Fecena		
1103073660	10	Felix Daza	3700114	3066178	2	389.60 ✓	40102 Pago Sueldo Fecena		
1104814373	10	Marcia Puyó	59700000	100000	2	637.80 ✓	40102 Pago Sueldo Fecena		
1103515506	10	Toledo Mator	3700114	3308078	2	384.82 ✓	40102 Pago Sueldo Fecena		

✓ = Verificado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-A-6  
1-26

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidades

CÉDULA ANALITICA

**ANTICIPO DE SUELDO**

**Ing. Marcia Alexandra Patiño Morales**

**SECRETARIAIA TESORERA**

FECHA	DETALLE	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	OBSERVACIÓN
01/01/2020	Saldo inicial	3,49		3,49	VC CA-A-6 2-26
20/02/2020	Anticipo 1	2.000,00		2.003,49	
23/10/2020	Anticipo 2	800,00		2.803,49	
31/12/2020	Otros	54,91		2.858,40	
31/12/2020	Descuentos		1.350,69	1.507,71	
<b>SUMAN</b>		2.858,40	1.350,69		

**Ing. Edwin Bolivar Ordoñez Fierro**

**PRESIDENTE**

FECHA	DETALLE	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	OBSERVACIÓN
01/09/2020	Anticipo 1	1.628,30		1.628,30	VC CA-A-6 13-26
06/04/2020	Anticipo 2	2.064,03		3.692,33	
07/07/2020	Anticipo 3	2.000,00		5.692,33	
31/12/2020	Descuentos		5.692,33	0,00	
<b>SUMAN</b>		5.692,33	5.692,33		

√C = Verificado y Comprobado del mayor general, del SPI y roles de pago

**COMENTARIO**

Al terminar de revisar las operaciones en el período se determinó que los valores del mayor general guardan relación con los saldos presentados en los Estados Financieros. Además, que el descuento de los anticipos se da al mes siguiente de obtenido el respectivo anticipo.

Elaborado por: **E.A.P.M.**

Revisado por: **O.M.V.M**

Fecha: 30/11/2021



GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

MAYOR GENERAL

Desde : 01/ene./2020  
Hasta : 05/ene./2022

CUENTA : Anticipo Marcia Patiño

CÓDIGO : 112.01.01.008

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial	1	A	3,49	0,00	3,49
02 - 20	P/r Devengado por Anticipo de Sueldo Ing. M	103	F	√C 2.000,00	0,00	2.003,49
03 - 06	P/r Pago de la Declaración del Impuesto al Va	124	F	9,08	0,00	2.012,57
03 - 06	P/r Pago de la Declaración del Impuesto a la I	125	F	3,17	0,00	2.015,74
03 - 06	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	133	F	0,00	135,17	1.880,57
04 - 06	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	187	F	0,00	135,17	1.745,40
04 - 20	P/r Paao de la Factura N° 01523551/0152526	200	F	5,08	0,00	1.750,48
05 - 07	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	220	F	0,00	135,17	1.615,31
05 - 15	P/R Pago de la Factura N° 001-777-14799514	236	F	0,49	0,00	1.615,80
06 - 12	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	273	F	0,00	135,17	1.480,63
07 - 07	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	342	F	0,00	135,17	1.345,46
08 - 11	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	395	F	0,00	135,17	1.210,29
09 - 08	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	450	F	0,00	135,17	1.075,12
10 - 05	P/r Pago de Cuota de Prestamo Quirografario	504	F	0,34	0,00	1.075,46
10 - 05	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	515	F	0,00	134,83	940,63
10 - 23	P/r Devengado de Anticipo de Sueldo a la Inq	539	F	√C 800,00	0,00	1.740,63
11 - 17	P/r Pago de las Obligaciones Patronales del P	572	F	10,85	0,00	1.751,48
11 - 17	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	581	F	0,00	134,50	1.616,98
11 - 18	P/r Pago de Prestamo Quirografario de la Ing.	589	F	0,43	0,00	1.617,41
11 - 19	P/r Pago de la Retención en la Fuente Iva con	590	F	10,52	0,00	1.627,93
11 - 20	P/r Pago de la Retención en la Fuente del Imp	591	F	14,95	0,00	1.642,88
12 - 11	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	644	F	0,00	135,17	1.507,71
TOTALES:				√C 2.858,40	√C 1.350,69	√C 1.507,71

√= Verificado C=comprobado

CA-A-6  
3-26

22/10/2020 16:17

SP		Datos Generales		DETALLE DE PAGOS				CANT. PARROQUIAL UGUAYANA	
General Archivos		General Archivos							
CEDELA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	NOMBRES	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPO CUENTA	VALOR	CONCEPTO	DETALLE	
0703014844	34	Abraham Orozquez	3700114	2048709	2	300.00	40300	Pag Fact 0057	
0703014844	34	Abraham Orozquez	3700114	2048709	2	130.00	40300	Pag Fact 0058	
1104014373	34	Marcia Parfio	3700114	2184985	2	800.00	40102	Arbitrio Sueldo	
1103721390001	34	Mayra Arroja	99700004	109033017	2	4950.00	40300	Pago fact n°130	
0704242148001	34	Morocho Presencia Victor	3700114	2385672	2	4806.18	40300	Pago Fact N° 232	
1103884324	34	Keyla Violeta Cel	1600022	3459932154	2	180.00	40300	Pago Fact N° 014	

√C

CA-A-6  
4-26

SP		Datos Generales		DETALLE DE PAGOS				CANT. PARROQUIAL UGUAYANA	
General Archivos		General Archivos							
CEDELA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	NOMBRES	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPO CUENTA	VALOR	CONCEPTO	DETALLE	
1104014373	34	Marcia Parfio	99700026	100635	2	3000.00	40102	Arbitrio de Sueldo	

√C

√= Verificado C=comprobado



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
AUTÓNOMO



CA-A-6  
5-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES FEBRERO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sexo/Código	Apellido y Nombre	Cargo o Puesto	INGRESOS				EGRESOS				TOTAL	FIRMA
				Remuneración Dedicada	Aporte Patronal 11.05%	IECE 0.50%	Fondo de Reserva	APORTE PERSONAL 11.05%	Décimo Análisis de Sueldo	Décimo Préstamo Quincenalmente	VALOR LEGÍTIMO A PAGAR		
0	110001077	Mariano Suarez Pando Mariano	SECRETARIA/TESORERA	70,00	81,73	3,67	0,00	87,45	0,00	10,17	47,35	50,00	
TOTAL				70,00	81,73	3,67	0,00	87,45	0,00	10,17	47,35	50,00	

Aporte Patronal 81,73  
Aporte Personal 83,95  
IECE 0.50% 3,67  
TOTAL IESS 169,35

Luján, 02 de Marzo del 2020  
Elaborado por:

SECRETARIA/TESORERA GADPL

Revisado por:

Sr. Edwin Holmei Ordóñez Flores  
PRESIDENTE DEL GADPL

CA-A-6  
6-26



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
AUTÓNOMO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MARZO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sexo/Código	Apellido y Nombre	Cargo o Puesto	INGRESOS				EGRESOS				TOTAL	FIRMA
				Remuneración Dedicada	Aporte Patronal 11.05%	IECE 0.50%	FONDO DE RESERVA	APORTE PERSONAL 11.05%	Décimo Análisis de Sueldo	Décimo Préstamo Quincenalmente	TOTAL EGRESOS		
0	110001077	Mariano Suarez Pando Mariano	SECRETARIA/TESORERA	70,00	81,73	3,67	0,00	87,45	0,00	10,17	40,00	50,00	
TOTAL				70,00	81,73	3,67	0,00	87,45	0,00	10,17	40,00	50,00	

Aporte Patronal 81,73  
Aporte Personal 83,95  
IECE 0.50% 3,67  
TOTAL IESS 169,35

Luján, 02 de Abril del 2020  
Elaborado por:

SECRETARIA/TESORERA GADPL

Revisado por:

Sr. Edwin Holmei Ordóñez Flores  
PRESIDENTE DEL GADPL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lujahapa**  
"SANTO DOMINGO"



CA-A-6  
7-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MARZO AÑO 2018  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nos. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Puesto	INGRESOS					DEBITOS				TOTAL LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Remuneración Base	Aporte Patronal 11.25%	IECE 6.89%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11.65%	Debito Anticipo de Sueldo	Debito Previsional Obligatorio	TOTAL DEBITOS			
6	109841171	Marcia Dora Patricia Mazono	SECRETARIA/TESORERA	70,00	81,71	3,67	81,00	879,41	81,51	110,17	40,00	131,67	10,00	10,00	<i>[Signature]</i>
TOTAL				70,00	81,71	3,67	81,00	879,41	81,51	110,17	40,00	131,67	10,00	10,00	

Lujahapa, 02 de Abril del 2018

Elaborado por: *[Signature]*  
SECRETARIA/PERSONAL GADP.L.

Revisado por: *[Signature]*  
Sr. Edwin Sotelo Cordero Torres  
PRESIDENTE DEL GADP.L.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lujahapa**  
"SANTO DOMINGO"



CA-A-6  
8-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES ABRIL AÑO 2018  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nos. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Puesto	INGRESOS					DEBITOS				TOTAL LIQUIDO A RECIBIR	FIRMA
				Remuneración Base	Aporte Patronal 11.25%	IECE 6.89%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11.65%	ESTO PRESTANDO GUBERNARRO	ESTO ANTES DE DEBITAR	TOTAL DEBITOS		
6	109841171	Marcia Dora Patricia Mazono	SECRETARIA/TESORERA	70,00	81,71	3,67	81,00	879,41	81,51	80,00	110,17	250,00	100,00	<i>[Signature]</i>
TOTAL				70,00	81,71	3,67	81,00	879,41	81,51	80,00	110,17	250,00	100,00	

Lujahapa, 03 de Mayo del 2018

Elaborado por: *[Signature]*  
SECRETARIA/PERSONAL GADP.L.

Aprobado por: *[Signature]*  
Sr. Edwin Sotelo Cordero Torres  
PRESIDENTE DEL GADP.L.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lluzhapa**  
ADMINISTRACIÓN



CA-A-6  
9-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MAYO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Posición	INGRESOS					EGRESOS				FIRMA	
				Remuneración Utilizada	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11.45%	DISTO PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO	DISTO ANTICIPO DE SALARIO	TOTAL EGRESOS		TOTAL LIQUIDO A RECIBIR
8	110614373	Marcia Beatriz Patino Moreno	SECRETARIA/TSORERA	735,00	81,73	3,67	61,00	879,45	83,93	40,31	135,17	359,41	514,65	
TOTAL				735,00	81,73	3,67	61,00	879,45	83,93	40,31	135,17	359,41	514,65	

Aporte Patronal 81,73  
Aporte Personal 83,93  
IECE 0.50% 3,67  
TOTAL IEES 169,33

Lluzhapa, 07 de Junio del 2020  
Elaborado por:

Ingrid María Beatriz Patino Moreno  
SECRETARIA/TSORERA GADP.LL

Aprobado por:

Sr. Polina Belwa Ordoñez Pizarro  
PRESIDENTE GADP.LL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lluzhapa**  
ADMINISTRACIÓN



CA-A-6  
10-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES JULIO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Posición	INGRESOS					EGRESOS				FIRMA	
				Remuneración Utilizada	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11.45%	DISTO PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO	DISTO ANTICIPO DE SALARIO	TOTAL EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR
8	110614373	Marcia Beatriz Patino Moreno	SECRETARIA/TSORERA	735,00	81,73	3,67	61,00	879,45	83,93	40,31	135,17	359,41	514,65	
TOTAL				735,00	81,73	3,67	61,00	879,45	83,93	40,31	135,17	359,41	514,65	

Aporte Patronal 81,73  
Aporte Personal 83,93  
IECE 0.50% 3,67  
TOTAL IEES 169,33

Lluzhapa, 03 de Agosto del 2020

Elaborado por:

Ingrid María Beatriz Patino Moreno  
SECRETARIA/TSORERA GADP.LL

Aprobado por:

Sr. Polina Belwa Ordoñez Pizarro  
PRESIDENTE GADP.LL





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**

Administración  
2019-2022



CA-A-6  
11-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES SEPTIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS			TOTAL EGRESOS	FIRMA
				Remuneración Unifonida	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.56%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11.45%	DOTO PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO	DICTO ANTECIP. DEBIDO		
4	10041477	Marcia Beatriz Patillo Monzo	SECRETARIA/TESORERA	733,00	81,73	3,67	61,06	879,46	83,93	38,65	135,17	505,98	
TOTAL				733,00	81,73	3,67	61,06	879,46	83,93	38,65	135,17	505,98	

Aporte Patronal 81,73  
Aporte Personal 83,93  
IECE 0.56% 3,67  
TOTAL EGRES 169,32

Luzhapa, 02 de Octubre del 2020

Elaborado por:

Sr. Marcia Beatriz Patillo Monzo  
SECRETARIA/ TESORERA GADPLL

Aprobado por:

Sr. Edilberto Monzo  
PRESIDENTE GADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**

Administración



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES OCTUBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS			TOTAL EGRESOS	FIRMA
				Remuneración Unifonida	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.56%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11.45%	DOTO PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO	DICTO ANTECIP. DEBIDO		
5	11061477	Marcia Beatriz Patillo Monzo	SECRETARIA/TESORERA	733,00	81,73	3,67	61,06	879,46	83,93	38,65	135,17	536,31	
TOTAL				733,00	81,73	3,67	61,06	879,46	83,93	38,65	135,17	536,31	

Aporte Patronal 81,73  
Aporte Personal 83,93  
IECE 0.56% 3,67  
TOTAL EGRES 169,32

Luzhapa, 09 de Noviembre del 2020

Elaborado por:

Sr. Marcia Beatriz Patillo Monzo  
SECRETARIA/ TESORERA GADPLL

Aprobado por:

Sr. Edilberto Monzo  
PRESIDENTE GADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lluzhapa**  
"Amor y Justicia"



CA-A-6  
12-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES DICIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Nº	Nro. Cédula	Apellidos y Nombre	Cargo o Puesto	INGRESOS					EGRESOS				FIRMA
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11,15%	IECE 0,50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11,45%	DETO PRESTAMO QUIROGRAFARIO	DECTO ANTICIPO DE SUELDO	TOTAL EGRESOS	
0	110614371	Marcia Beatriz Parillo Moreno	SECRETARIA/TESORERA	733.00	81.73	3.67	61.00	879.45	83.93	37.99	133.17	556.97	
<b>TOTAL</b>				733.00	81.73	3.67	61.00	879.45	83.93	37.99	133.17	556.97	

Lluzhapa, 04 de Enero del 2021

Elaborado por:

Aporte Patronal 81.73  
Aporte Personal 83.93  
IECE 0,50% 3.67  
TOTAL EGRESOS 169.32

Ing. Marcia Beatriz Parillo Moreno  
SECRETARIA/TESORERA GADPL  
Loja - Ecuador

Aprobado por:

✓

Sr. Edwin Ubaldo Ojeda Torres  
PRESIDENTE GADPL

CA-A-6  
13-26

GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

MAYOR GENERAL

Desde : 01/ene./2020

Hasta : 31/dic./2020

CUENTA : Anticipo Sr. Edwin Ordoñez

CÓDIGO : 112.05.01.014

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 09	P/R Devenado por Anticipo de Sueldo al Sr.	22	F	1,628.30	0.00	1,628.30
03 - 06	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	131	F	√C 0.00	542.79	1,085.51
04 - 06	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	185	F	0.00	542.72	542.79
04 - 06	P/R Anticipo de Sueldo al Sr. Edwin Bolívar	186	F	√C 2,064.03	0.00	2,606.82
06 - 12	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	271	F	0.00	688.01	1,918.81
07 - 07	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	340	F	0.00	688.01	1,230.80
07 - 07	P/r Anticipo de la Remuneración al Sr. Preside	341	F	√ 2,000.00	0.00	3,230.80
08 - 11	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	392	F	0.00	666.67	2,564.13
09 - 08	P/r Pago de la Remuneración correspondiente	443	F	0.00	666.67	1,897.46
10 - 01	P/r Regulación de cuenta de anticipo al Sr. E	502	F	0.00	1,897.46	0.00
	<b>TOTALES:</b>			<b>5,692.33</b>	<b>5,692.33</b>	<b>0.00</b>



CA-A-6  
14-26

08/01/2020 : 12:49

SP		Datos Generales		DETALLE DE PAGOS				CAD PARROQUIA LLUZURUPA	
		Generar Archivos							
CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPO CUENTA	VALOR	CONCEPTO DETALLE		
0990005737001	2	Banco del Pacifico	2600187	1048886424	2	472.03	40102 Pago OP C05CUR		
1102924238	2	Celina Ortega	59700004	001060059100	2	312.90	40300 Pago Fact N° 184		
1102924238	2	Celina Ortega	59700004	001060059100	2	101.60	40300 Pago Fact N° 185		
1766152560001	2	CNT	2600187	3792412	1	109.98	40102 Pago Telef fact 7572		
1717557852	2	Edwin Ordoñez	3700114	2150954	2	1828.30	40102 Anticipo Sueldo		
1103963201001	2	Eliana Pachar	3700114	2308990	2	3425.14	40300 Pago Fact N° 2758		
0705004026001	2	Veronica Loayza	1600022	3463477804	1	735.00	40300 Pago Fact N° 3468		

CA-A-6  
15-26

03/04/2020 : 12:53

SP		Datos Generales		DETALLE DE PAGOS				CAD PARROQUIA LLUZURUPA	
		Generar Archivos							
CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPO CUENTA	VALOR	CONCEPTO DETALLE		
1109020634	13	Andres Chalan	3700114	2361592	2	362.20	40102 Pago Sueldo Marzo		
1102096486	13	Angel Sanchez	59700001	401010332313	2	720.00	40300 Pago Fact 00075		
0990005737001	13	Banco del Pacifico	2600187	1048886424	2	285.04	40102 Pago OP C05CUR		
1102607490	13	Cel Emilio	3700114	2009889	2	425.27	40102 Pago Sueldo Marzo		
1766152560001	13	CNT	2600187	3792412	1	119.94	40102 Pago Telef fact 7468		
1101478436	13	Conrado Kiewer	59700001	2901538881	2	720.00	40300 Pago Fact 00141		
1104718790	13	Diego Cabrera	59700001	401010635847	2	389.82	40102 Pago Sueldo Febrero		
1104718790	13	Diego Cabrera	59700001	401010635847	2	389.82	40102 Pago Sueldo Marzo		
1717557852	13	Edwin Ordoñez	3700114	2150954	2	145.29	40102 Pago Sueldo Marzo		
1717557852	13	Edwin Ordoñez	3700114	2150954	2	2064.03	40102 Anticipo de Sueldo		
1190005646001	13	EERSSA	59600049	2901720111	1	18.06	40102 Pago Consumo Febrero		
1190005646001	13	EERSSA	59600049	2901720111	1	3.24	40102 Pago Consumo Febrero		
1190005646001	13	EERSSA	59600049	2901720111	1	8.15	40102 Pago Consumo Febrero		
1103573885	13	Felix Octa	3700114	2065175	2	389.82	40102 Pago Sueldo Marzo		
1104914373	13	Mercia Paez	59700002	100605	2	833.96	40102 Pago Sueldo Marzo		
1102924238	13	Pucha Cesar	3700113	406034998009	2	720.00	40300 Pago Fact 00027		
1103615505	13	Toledo Mellor	3700114	2398679	2	389.82	40102 Pago Sueldo Marzo		



CA-A-6  
16-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS ENERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.15%	IECE 950%	TOTAL	Aporte Patronal 11.45%	Derecho Orden Supa N° 035618	Aporte de Sueldo		
1	1775783	Edwin Delgado Ochoa Fariña	PRESIDENTE	59,00	19,30	4,00	194,04	107,17	26,04	50,79	9,08	
TOTAL				936,00	104,34	4,00	1047,04	107,17	26,04	50,79	9,08	

Aporte Patronal 194,04  
Aporte Patronal 107,17  
IECE 950% 4,00  
TOTAL IESS 214,21

Luzhapa, 04 de Febrero del 2020

Elaborado por:



CA-A-6  
17-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS FEBRERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.15%	IECE 950%	TOTAL INGRESOS	Aporte Patronal 11.45%	Derecho Orden Supa N° 035618	Derecho Aporte de Sueldo		
1	1775783	Edwin Delgado Ochoa Fariña	PRESIDENTE	1.000,00	121,65	5,50	1.124,15	121,95	26,04	50,79	9,08	148,22
TOTAL				1.100,00	121,65	5,50	1.124,15	121,95	26,04	50,79	9,08	148,22

Aporte Patronal 121,95  
Aporte Patronal 121,95  
IECE 950% 5,50  
TOTAL IESS 254,18

Luzhapa, 05 de Marzo del 2020

Elaborado por:





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lluzhapa**



CA-A-6  
18-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MARZO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS				VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.85%	IECE 0.50%	TOTAL INGRESOS	Aporte Patronal 11.85%	Derecho Anticipo de Sueldo	Derecho Orden Supa N° 001/17	TOTAL EGRESOS		
1	17175702	Hilene Hilene Ochoa Perez	PRESIDENTE	1100,00	132,65	5,50	1238,15	132,65	540,71	280,04	953,40	145,29	
TOTAL				1.100,00	132,65	5,50	1238,15	132,65	540,71	280,04	953,40	145,29	

Aporte Patronal 132,65  
Aporte Patronal 132,65  
IECE 0.50% 5,50  
TOTAL IESS 138,15

vc

Lluzhapa, 07 de Abril del 2020

Elaborado por:

SECRETARIA/ TESORERA

PRESIDENTE GADPLL

CA-A-6  
19-26



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lluzhapa**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS ABRIL AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS				VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.85%	IECE 0.50%	TOTAL INGRESOS	Aporte Patronal 11.85%	Derecho Anticipo de Sueldo	Derecho Orden Supa N° 001/17	TOTAL EGRESOS		
1	17175702	Hilene Hilene Ochoa Perez	PRESIDENTE	1100,00	132,65	5,50	1238,15	132,65	488,01	280,04	1180,00	0,00	
TOTAL				1.100,00	132,65	5,50	1238,15	132,65	488,01	280,04	1180,00	0,00	

Aporte Patronal 132,65  
Aporte Patronal 132,65  
IECE 0.50% 5,50  
TOTAL IESS 138,15

Lluzhapa, 08 de Mayo del 2020

SECRETARIA/ TESORERA

PRESIDENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**



CA-A-6  
20-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MAYO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Nº	Nro. Cobro	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS				VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Deducible	Aporte Patronal 11.15%	IECSE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Patronal 11.15%	Derecho Anticipo de Sueldo	Derecho Cobro Sup. Nº 3847186	TOTAL EGRESOS		
1	171101001	Edwin Roberto Ochoaño Flores	PRESIDENTE	1.000,00	112,65	5,50	0,00	1.118,15	122,95	0,00	280,00	1.419,10	48,65	
TOTAL				1.000,00	112,65	5,50	0,00	1.118,15	122,95	0,00	280,00	1.419,10	48,65	

Aporte Patronal 112,65  
Aporte Patronal 122,95  
IECSE 0.50% 5,50  
TOTAL IESS 241,10

Lluzhapa, 03 de Junio del 2020

Elaborado por:

Ing. Mónica Rosales Pizarro  
SECRETARÍA TESORERÍA CADPLI

Aprobado por:

Sr. Edwin Roberto Ochoaño Flores  
PRESIDENTE CADPLI



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**



CA-A-6  
21-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS JULIO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Nº	Nro. Cobro	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS				VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Deducible	Aporte Patronal 11.15%	IECSE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Patronal 11.15%	DRETO DEBEN SUPA Nº 016020	DRETO ANTECIPU DE SUELDO	TOTAL EGRESOS		
1	171101001	Edwin Roberto Ochoaño Flores	PRESIDENTE	1.000,00	112,65	5,50	0,00	1.118,15	122,95	280,00	0,00	1.419,10	48,65	
TOTAL				1.000,00	112,65	5,50	0,00	1.118,15	122,95	280,00	0,00	1.419,10	48,65	

Aporte Patronal 112,65  
Aporte Patronal 122,95  
IECSE 0.50% 5,50  
TOTAL IESS 241,10

Lluzhapa, 03 de Agosto del 2020

Elaborado por:

Ing. Mónica Rosales Pizarro  
SECRETARÍA TESORERÍA CADPLI

Aprobado por:

Sr. Edwin Roberto Ochoaño Flores  
PRESIDENTE CADPLI





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lujhapa**  
Administración  
2019-2023



CA-A-6  
22-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS AGOSTO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS				VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Unifonala	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal 11.15%	SUETO AMORFO SUELDO	ORDEN SIJFA CUBRIR	TOTAL EGRESOS		
1	070700	Edwin Galvarín Ordóñez Fern	PRESIDENTE	1.100,00	122,65	5,50	91,63	1.319,78	120,95	466,67	281,14	1078,76	112,87	
TOTAL				1.100,00	122,65	5,50	91,63	1.319,78	120,95	466,67	281,14	1078,76	112,87	

Aporte Patronal 122,65  
Aporte Personal 120,95  
IECE 0,50  
TOTAL EGRESOS 281,14

Lujhapa, 01 de Septiembre del 2020

Elaborado por:

SECRETARÍA/ TESORERÍA GADPLL

Aprobado por:

Dr. Edwin Galvarín Ordóñez Fern  
PRESIDENTE GADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lujhapa**  
Administración  
2019-2023



CA-A-6  
23-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS SEPTIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Unifonala	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal 11.15%	ORDEN SIJFA CUBRIR	AMORFO SUELDO		
1	051500	Edwin Galvarín Ordóñez Fern	PRESIDENTE	1.100,00	122,65	5,50	91,63	1.319,78	120,95	471,83	466,64	-53,81	
TOTAL				1.100,00	122,65	5,50	91,63	1.319,78	120,95	471,83	466,64	-53,81	

Aporte Patronal 122,65  
Aporte Personal 120,95  
IECE 0,50  
TOTAL EGRESOS 281,14

Lujhapa, 01 de Octubre del 2020

Elaborado por:

SECRETARÍA/ TESORERÍA GADPLL

Aprobado por:

Dr. Edwin Galvarín Ordóñez Fern  
PRESIDENTE GADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
"SOTRÓN"



CA-A-6  
24-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS OCTUBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nos. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Reintegración Utilizada	Aporte Patronal 11.15%	ICE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Patronal 11.45%	CRÉDITO SEPA (SEPA)	ANTECIPO SUeldo			
1	17171802	Silvia Belvis Ochoa Fierro	PRESIDENTE	1.100,00	122,65	5,30	91,63	1319,78	125,25	386,24	666,68	73,81	39,87	
TOTAL				1.090,00	122,65	5,30	91,63	1319,78	125,25	386,24	666,68	73,81	39,87	

Luján, 09 de Noviembre del 2020

Elaborado por: SECRETARÍA/ TESORERA: CNLL

Aprobado por: Sr. Edwin Bernal Ochoa Fierro PRESIDENTE GADPL

Summary table:  
 Aporte Patronal: 122,65  
 Aporte Personal: 125,25  
 ICE 0.50%: 5,30  
 TOTAL EGRES: 254,20



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
Administración 2019-2023



CA-A-6  
25-26

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS NOVIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nos. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Reintegración Utilizada	Aporte Patronal 11.15%	ICE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Patronal 11.45%	CRÉDITO SEPA (SEPA)	ANTECIPO DE SUeldo		
1	17171802	Silvia Belvis Ochoa Fierro	PRESIDENTE	1.100,00	122,65	5,30	91,63	1319,78	125,25	386,24	666,68	112,76	
TOTAL				1.090,00	122,65	5,30	91,63	1319,78	125,25	386,24	666,68	112,76	

Luján, 02 de Diciembre del 2020

Elaborado por: SECRETARÍA/ TESORERA: CNLL

Aprobado por: Sr. Edwin Bernal Ochoa Fierro PRESIDENTE GADPL

Summary table:  
 Aporte Patronal: 122,65  
 Aporte Personal: 125,25  
 ICE 0.50%: 5,30  
 TOTAL EGRES: 254,20



CA-A-6  
26-26

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS DICIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nra. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA		
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal 11.45%	ORDEN SUPA CP74LR			Audición de Sueldo	
1	17755782	Edwin Bolívar Ordóñez Fierro	PRESIDENTE	1,100.00	122.65	5.50	91.63	1319.78	125.95	472.03	593.65	✓C	0.00	
TOTAL				1,100.00	122.65	5.50	91.63	1319.78	125.95	472.03	593.65	✓C	0.00	

Aporte Patronal 122.65  
Aporte Personal 125.95  
IECE 0.50% 5.50  
TOTAL HESS 254.10

Lujhapa, 04 de Enero del 2021

Elaborado por:

Mercedes Domínguez  
SECRETARIA/TESORERA GADPLL

Aprobado por:

Sr. Edwin Bolívar Ordóñez Fierro  
PRESIDENTE GADPLL

✓= Verificado C=comprobado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-A-7  
1-4

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidades

CÉDULA ANALITICA

**ANTICIPO DE CONTRATISTAS**

FECHA	DETALLE	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	OBSERVACIÓN
17/11/2020	Salinas Constructores Cia.Ltda.	11.259,62		11.259,62	} <u>CA-A-7</u> 2-4
30/06/2020	Adriana Cevallos Valarezo	19.998,51		31. 258,13	
	$\mu\Sigma$ SUMAN	31.258,13			√ C

√ C = Verificado y Comprobado del mayor general, del SPI  
 $\mu\Sigma$  = sumado y resultado según balance financiero

**COMENTARIO**

Al terminar de revisar este rubro se determinó que para la realización de anticipos no se realiza el debido proceso ni cuenta con la autorización escrita de la máxima autoridad dicha transacción está respaldada únicamente en el SPI y el mayor Contable.

**Elaborado por:**  
**E.A.P.M.**

**Revisado por:**  
**O.M.V.M**

**Fecha:** 30/11/2021



CA-A-7  
2-4

GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

MAYOR GENERAL

Desde : 01/ene./2020  
Hasta : 05/ene./2022

CUENTA : SALINAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

CÓDIGO : 112.03.01.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
11 - 17	Pir Anticipo del Proceso N° MCO-GADPLL-	583	F	11,259.62	0.00	11,259.62
	TOTALES:			11,259.62	√C 0.00	11,259.62

GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

MAYOR GENERAL

Desde : 01/ene./2020  
Hasta : 05/ene./2022

CUENTA : ADRIANA CEVALLOS VALAREZO

CÓDIGO : 112.03.01.003

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
11 - 17	Pir Anticipo del 40% del Proceso N° MCO-G	586	F	19,998.51	0.00	19,998.51
	TOTALES:			√C 19,998.51	0.00	19,998.51

√= Verificado C=comprobado

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
Al 31 de diciembre del 2020

CA-A-7  
3-4

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
<b>1</b>	<b>Cx P Bienes y Servicios de Inversión Mat</b>	<b>500,485.15</b>	<b>294,505.51</b>
	<b>CORRIENTES</b>		
<b>111</b>	<b>Disponibilidades</b>	<b>23,462.53</b>	<b>23,955.32</b>
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	23,462.53	23,455.32
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal JUNTA	23,462.53	23,455.32
11115	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
1111501	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
<b>112</b>	<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>42,372.52</b>	<b>11,124.13</b>
11201	Anticipos a Servidores Publicos	4,864.40	1,471.66
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	2,368.80	861.09
1120102	Anticipos de Remuneraciones Tipo B	0.00	12.43
1120103	Anticipos de Remuneraciones Tipo C	2,495.60	598.14
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
1120301	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49
1120501	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49

√C

√= Verificado C=comprobado

CA-A-7  
4-4

09/11/2020 - 15:55

SP		Datos Generales		DETALLE DE PAGOS			CANTIDAD DE MONEDA	
General Activos								
CODIGO, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	Nombre	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPO CUENTA VALOR	CONCEPTO DETALLE		
0990005737001	35	Santo del Pacifico	2900197	104886424	2	285.04	-40102 Pago Sueldo	
178915260001	35	CMT	2900197	3792412	1	295.90	-40102 Pago Telef. Serv. 821141	
1124718793	35	Diego Cabrera	66700001	401010630847	2	426.27	-40102 Pago Sueldo Cot	
1717557852	35	Edwin Ordóñez	3700114	2100954	2	39.97	-40102 Pago Sueldo Cot	
1102807490	35	Emilio Celi	3700114	2000892	2	426.27	-40102 Pago Sueldo Cot	
1108073885	35	Falla Oca	3700114	2055175	2	426.27	-40102 Pago Sueldo Cot	
1104034215	35	Herman Alfredo Ortega	29700004	100033399	-	426.88	-40300 Pago Sueldo Cot	
1104614373	35	Marcos Pardo	3700114	2184665	-	535.31	-40102 Pago Sueldo Cot	
1191745237001	35	Salinas Ramon Construidores	1410036	3001092111	-	11759.52	-40300 Anticipo de Obra	
1103513506	35	Toledo Mellor	3700114	2288679	-	426.27	-40102 Pago Sueldo Cot	

√C

√= Verificado C=comprobado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-A-8  
1-4

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidades

CÉDULA ANALÍTICA

**ANTICIPO A PROVEEDORES**

**CONSTRUCTORA , COMERCIALIZADORA Y CONSULTORA  
AMAUTA PACHA**

FECHA	DETALLE	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	OBSERVACIÓN
30/06/2020	Anticipo	6.249,99		6.249,99	} CA-A-8 2-4 √C
	<b>SUMAN</b>	6.249,99			

√C = Verificado y Comprobado del mayor general, del SPI

**COMENTARIO**

Al terminar de revisar este rubro se determinó que para la realización de anticipos no se realiza el debido proceso ni cuenta con la autorización escrita de la máxima autoridad dicha transacción está respaldada únicamente esta por el SPI y el mayor Contable.

Elaborado por: **E.A.P.M.**

Revisado por: **O.M.V.M**

Fecha:30/11/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-A-8  
2-4

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidades

CÉDULA ANALITICA

**PROCESO DE ANTICIPO A PROVEEDORES**

ítem	Actividad	Proceso	Responsable
1	Solicitud de anticipo	[REDACTED]	Proveedor
3	Revisión de solicitud de anticipo	[REDACTED]	Presidente de Junta
	Consulta de disponibilidad de fondos	[REDACTED]	Presidente de Junta
4	Autorización de anticipo	[REDACTED]	Presidente de Junta
5	Trámite de anticipo	[REDACTED]	Tesorera

√c = Verificado

**Elaborado por:**  
**E.A.P.M.**

**Revisado por:**  
**O.M.V.M**

**Fecha:** 30/11/2021

CA-A-8  
2-4

GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

MAYOR GENERAL

Desde : 01/ene./2020  
Hasta : 05/ene./2022

CUENTA : Constructora, Comercializadora y Consultora AMAUTA PACHA C    CÓDIGO : 112.05.01.016

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
06 - 30	P/r Anticipo del 70% a la Constructora, Come	311	F	6,249.99	0.00	6,249.99
TOTALES:				√C 6,249.99	0.00	6,249.99

√= Verificado C=comprobado

CA-A-8  
3-4

29/05/2020 9:49

SP		Datos Generales		DETALLE DE PAGOS				CIUDAD PATRIOTICAL ELLIENAPK	
Generar Archivos									
CEBULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPO CUENTA	VALOR	CONCEPTO	DETALLE	
1105348955	25	Andrea Cabrera	3700114	2167789	2	420.75	40300	Pago Fact 000054	
1191796145001	25	Constructora Amauta Pachá	1410036	4015667114	2	8249.99	40300	Anticipo 70% Consulta	
1190005646001	25	EERSSA	59600049	2901720111	1	8.14	40102	Pago Consumo Mayo	
1190005646001	25	EERSSA	59600049	2901720111	1	3.93	40102	Pago Consumo Mayo	
1190005646001	25	EERSSA	59600049	2901720111	1	2.70	40102	Pago Consumo Mayo	
1102656212	25	Rolando Meila	89700001	402010090002	2	195.84	40300	Pago Fact 000079	

√= Verificado C=comprobado

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
Al 31 de diciembre del 2020

Cuentas	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
<b>1</b>	<b>Cx P Bienes y Servicios de Inversión Mat</b>	<b>500,485.15</b>	<b>294,505.51</b>
	<b>CORRIENTES</b>		
<b>111</b>	<b>Disponibilidades</b>	<b>23,462.53</b>	<b>23,955.32</b>
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	23,462.53	23,455.32
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal JUNTA	23,462.53	23,455.32
11115	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
1111501	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
<b>112</b>	<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>42,372.52</b>	<b>11,124.13</b>
11201	Anticipos a Servidores Públicos	4,864.40	1,471.66
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	2,368.80	861.09
1120102	Anticipos de Remuneraciones Tipo B	0.00	12.43
1120103	Anticipos de Remuneraciones Tipo C	2,495.60	598.14
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
1120301	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	√C 6,249.99	3.49
1120501	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49

√= Verificado C=comprobado





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-A-9  
1-4

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos Corriente

**Subcomponente:** Disponibilidades

**CÉDULA ANALITICA**

**CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES**

**IVA DE AÑOS ANTERIORES**

FECHA	DETALLE	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	OBSERVACIÓN
01-01-2020	Saldo Inicial	36.934,54		36.934,54	} √C <span style="border: 1px solid red; padding: 2px;">CA-A-9 2-4</span>
	<b>SUMAN</b>	36.934,54			

√ C = Verificado y Comprobado del mayor general,

**COMENTARIO**

Se debe realizar el debido procedimiento para la ejecución de devolución del valor del IVA, el mismo que servirá para beneficio del GAD parroquial.

**Elaborado por:** E.A.P.M.

**Revisado por:** O.M.V.M

**Fecha:** 30/11/2021

CA-A-9  
2-4

CUENTA: Cuentas por Cobrar de Anos Anteriores-IVA AÑOS ANTERIORES CÓDIGO: 124.98.01.002

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	36.934,54	0.00	36.934,54
12 - 31	P/r. Cierre de Cuenta Transferencia IVA años	718	C	36.934,54	0.00	73.869,08
<b>TOTALES:</b>				<b>73,869.08</b>	<b>0.00</b>	<b>73,869.08</b>

VC

√= verificado y C=Comprobado con diario general

GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

CA-A-9  
3-4

DIARIO GENERAL INTEGRADO

Desde: 01/ene./2020

Hasta: 31/dic./2020

FECHA	CÓDIGO	CUENTA	A S	T M	DEBE	HABER	EJECUCION PRESUPUESTARIA		
							CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEVENG.
12 - 31	636.04.06	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pago al IESS -- P/r. Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos --	718	C		261.35			
	124.98.01.002	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores-IVA AÑOS ANTERIORES			36,934.54				
	113.28.01.002	MINISTERIO DE FINANZAS (S.R.L. - REINTEGRO DE IVA) -- P/r. Cierre de Cuenta Transferencia IVA años			√C	36,934.54			

√= verificado

C=Comprobado con mayor general

**GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA**

CA-A-9  
4-4

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
<b>1</b>	<b>Cx P Bienes y Servicios de Inversión Mat</b>	<b>500,485.15</b>	<b>294,505.51</b>
	<b>CORRIENTES</b>		
<b>111</b>	<b>Disponibilidades</b>	<b>23,462.53</b>	<b>23,955.32</b>
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	23,462.53	23,455.32
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal JUNTA	23,462.53	23,455.32
11115	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
1111501	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
<b>112</b>	<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>42,372.62</b>	<b>11,124.13</b>
11201	Anticipos a Servidores Públicos	4,864.40	1,471.66
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	2,368.80	861.09
1120102	Anticipos de Remuneraciones Tipo B	0.00	12.43
1120103	Anticipos de Remuneraciones Tipo C	2,495.60	598.14
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
1120301	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49
1120501	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49
<b>113</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>20,262.33</b>	<b>0.00</b>
11318	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	5,353.45	0.00
1131801	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	5,353.45	0.00
11328	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	14,908.88	0.00
1132801	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	14,908.88	0.00
<b>122</b>	<b>Inversiones Permanentes en Títulos y Valores</b>	<b>6,870.00</b>	<b>6,870.00</b>
12205	Inversiones en Títulos y Valores	6,870.00	6,870.00
1220504	Acciones	6,870.00	6,870.00
<b>124</b>	<b>Deudores Financieros</b>	<b>√C 36,934.54</b>	<b>80,082.38</b>
12498	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	36,934.54	80,082.38
1249801	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	36,934.54	80,082.38

√= verificado y C=Comprobado con diario y mayor general



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

CS-A-10  
1-4

**Componente:** Activos Corrientes

**CÉDULA SUMARIA DEL ACTIVO CORRIENTE**

CUENTA	Saldo	Ajuste y reclasificación		Saldo de
	31-12-2020	Debe	Haber	auditoría
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>Disponibilidades</b>				
<b>Banco Central del Ecuador Moneda del curso legal</b>				
Banco Central del Ecuador Moneda del curso legal	23462.53			23462.53
<b>JUNTA</b>				
<b>Anticipo de Fondos</b>				
Anticipo a Servidores Públicos	4864.40			4864.40
Anticipo a Contratistas de Obras de Infraestructura	31258.13			31258.13
Anticipos a proveedores de bienes y/o servicios	6249.99			6249.99
<b>Cuentas por cobrar</b>				
Cuentas por cobrar transferencias y donaciones corrientes	5353.45			5353.45
Cuentas por cobrar transferencias y donaciones de capital e inversión	14908.88			14908.88
<b>Inversiones Permanentes en Títulos y Valores</b>				
Acciones	6870.00		α 6870.00	
<b>Deudores financieros</b>				
Cuentas por cobrar años anteriores				36934.54
	36934.54			
<b>TOTAL</b>	<b>∑ 129901.92</b>	<b>μ</b>	<b>∑ 6870.00</b>	<b>∑ 123031.92</b>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA**

**AUDITORÍA FINANCIERA**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

**CS-A-10**  
**2-4**

**Componente:** Activo Corriente

**CÉDULA SUMARIA DEL ACTIVO CORRIENTE 2021**

**Comentario**

Luego del análisis del componente activo corriente, se determina que los saldos presentados en los estados financieros no son razonables, debido a que, en **Inversiones Permanentes en Títulos y Valores**, el rubro Acciones presenta un valor de 6 870.00, el cual no cuenta con sustento alguno y la secretaria tesorera desconoce el origen de dicho registro, por lo que debería realizar un ajuste de dicho valor con el fin de contar con Estados Financieros con saldos razonables.

$\Sigma$ = Sumatoria

$\mu$ = Saldos según estados financieros

$\alpha$ = Saldo de auditoría

$\sqrt{}$ = Verificado

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha:**30/11/2021

GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

CS-A-10  
3-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
<b>1</b>	<b>Cx P Bienes y Servicios de Inversión Mat</b>	<b>500,485.15</b>	<b>294,505.51</b>
	<b>CORRIENTES</b>		
<b>111</b>	<b>Disponibilidades</b>	<b>23,462.53</b>	<b>23,955.32</b>
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	23,462.53	23,455.32
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal JUNTA	23,462.53	23,455.32
11115	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
1111501	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
<b>112</b>	<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>42,372.52</b>	<b>11,124.13</b>
11201	Anticipos a Servidores Públicos	4,864.40	1,471.66
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	2,368.80	861.09
1120102	Anticipos de Remuneraciones Tipo B	0.00	12.43
1120103	Anticipos de Remuneraciones Tipo C	2,495.60	598.14
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
1120301	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49
1120501	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49
<b>113</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>20,262.33</b>	<b>0.00</b>
11318	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	5,353.45	0.00
1131801	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	5,353.45	0.00
11328	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	14,908.88	0.00
1132801	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	14,908.88	0.00
<b>122</b>	<b>Inversiones Permanentes en Títulos y Valores</b>	<b>6,870.00</b>	<b>6,870.00</b>
12205	Inversiones en Títulos y Valores	6,870.00	6,870.00
1220504	Acciones	6,870.00	6,870.00
<b>124</b>	<b>Deudores Financieros</b>	<b>36,934.54</b>	<b>80,082.38</b>
12498	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	36,934.54	80,082.38
1249801	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	36,934.54	80,082.38
	<b>FIJOS</b>		
<b>141</b>	<b>Bienes de Administración</b>	<b>211,091.25</b>	<b>172,346.78</b>
14101	Bienes Muebles	15,641.25	14,141.25
1410103	Mobiliarios	4,161.78	4,161.78
1410104	Maquinarias y Equipos	5,428.00	3,928.00
1410107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5,771.47	5,771.47

1

√= Verificado

CS-A-10  
4-4

CUENTA: Acciones

CÓDIGO: 122.05.04

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	6,870.00	0.00	6,870.00
<b>TOTALES:</b>				<b>6,870.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,870.00</b>

$\alpha$

$\alpha$  = Saldo según estados financieros





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE MALACATOS  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**PA-B  
1-1**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos no Corriente

**Subcomponente:** Bienes de administración y bienes de infraestructura

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

Nº	OBJETIVOS - PROCEDIMIENTOS	REFER.	REALIZ. POR	FECHA
	<b><u>OBJETIVOS</u></b>			
1	Verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente.			
2	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial Lluzhapa.			
3	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados financieros.			
	<b><u>PROCEDIMIENTOS</u></b>			
1	Aplicar el cuestionario de control interno para el Componente.	<u>CCI-B-1</u> 3	<b>E.A.P.M.</b>	23/11/2021
2	Evaluar el sistema de control interno del componente	<u>ECI-B-2</u> 2	<b>E.A.P.M.</b>	25/11/2021
3	Desarrollar las cédulas narrativas de las deficiencias Encontradas.	<u>CN-B-3</u> 14	<b>E.A.P.M.</b>	02/12/2021
4	Revisar que los métodos de valuación y depreciación hayan sido aplicados acorde a la normativa.	<u>CA-B-4</u> 4	<b>E.A.P.M.</b>	02/12/2021
5	Realizar una cédula sumaria determinado la razonabilidad de los saldos del componente	<u>CS-B-5</u> 6	<b>E.A.P.M.</b>	03/12/2021
<b>Elaborado por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>	<b>Fecha:</b>	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA

CCI-B-1  
1-3

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

Componente: Activo no Corriente

Subcomponente: Bienes de administración y bienes de infraestructura

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACION
		SI	NO	PON	CAL	
1	¿Se realizan constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración		NO	3	0	No se realizan las constataciones físicas de los bienes
2	¿Las compras, ventas o baja y cancelaciones de activos fijos están autorizados por un funcionario con facultades para ello?	SI		3	3	
3	¿Existe un reglamento para la compra o adquisición de bienes?		NO	3	1	Normas de Control interno
4	¿Se realizan inventarios de los bienes de administración?		NO	3	0	
5	¿La adquisición de bienes de larga duración se realiza mediante solicitud autorizada y aprobada?	SI		3	3	
6	¿Los bienes de la entidad se encuentran asegurados?		NO	3	0	Los bienes de la institución no tienen ningún seguro.
7	¿Se presentan informes de recepción de adquisiciones para ser comparado con la autorización de compra?	SI		3	3	
8	¿Los bienes de la institución son utilizados para labores institucionales?	SI		3	3	
9	¿Los bienes que por diversas causas han perdido su utilidad para la entidad han sido dados de baja oportunamente?		NO	3	0	
10	¿Se da mantenimiento oportuno a los bienes de larga duración para preservarlos?		NO	3	1	Únicamente cuando dejan de funcionar
Elaborado por: <b>E.A.P.M.</b>		Revisado por: <b>O.M.V.M</b>		Fecha: 23/11/2021		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CCI-B-1  
2-3

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activo no Corriente

**Subcomponente:** Bienes de administración y bienes de infraestructura

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACION
		SI	NO	PON	CAL	
11	¿Las reparaciones y gastos de mantenimiento son autorizados y guardan consistencia con el presupuesto?	SI		3	3	
12	¿Se lleva registros auxiliares de todos los bienes de larga duración?		NO	3	1	Solo a nivel de mayores
13	¿El registro contable de los bienes de larga duración se realiza al momento de su adquisición acorde al catálogo general de cuentas del sector público?	SI		3	3	
14	¿Existen actas de entrega recepción firmada respecto a los bienes asignados?		NO	3	0	
15	¿Se registran las depreciaciones por unidades o grupos que corresponden a las clasificaciones de los equipos respectivos?	SI		3	3	
16	¿Hay políticas sobre montos para capitalizar erogaciones o gastos y, en su caso, registrarla directamente en resultados?	SI		3	3	
17	¿Se codifican los activos que pueden controlar los retiros y trasposos de los mismos?		NO	3	0	Los bienes no se encuentran codificados.
18	¿Hay segregación de funciones en las adquisiciones, registros y custodia de los activos?	SI		3	2	Este procedimiento se da acorde al personal existente en la institución presidente y secretaria
<b>Elaborado por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>				<b>Fecha: 23/11/2021</b>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-B-1  
3-3**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activo no Corriente

**Subcomponente:** Bienes de administración y bienes de infraestructura

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			VALORACIÓN		OBERVACION
		SI	NO	N/A	PON	CAL	
19	¿Las adquisiciones se realizan en solicitud autorizada y Aprobada?	SI			3	3	
20	¿Se determinan responsables de la custodia y mantenimiento de activos en cada unidad administrativa?	SI			3	2	Encargada secretaria tesorera
21	¿Los procedimientos de retiro incluyen la autorización en formatos remunerado que describan las causas del retiro o bajas de activos?		NO		3	0	No existen procedimientos de retiro
22	¿Las donaciones o transferencias de dominio de activos se efectúan de acuerdo a las disposiciones del reglamento de bienes?	SI			3	3	
	<b>TOTAL</b>				<b>66</b>	<b>37</b>	
<b>Elaborado por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>				<b>Fecha: 23/11/2021</b>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECL-B-1  
1-2**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos no Corriente

**Subcomponente:** Bienes de administración y bienes de infraestructura

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO**

**1. Valoración.**

Ponderación Total: 66

Calificación Total: 37

Calificación porcentual: 56.06%

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{37}{66} \times 100$$

$$CP = 56,06\%$$

**2. Determinación de los niveles de riesgo.**

NIVEL DE RIESGO					
ALTO		MODERADO		BAJO	
		56,06%			
15%	50%	51%	75%	76%	100%
BAJO		MODERADO		ALTO	
NIVEL DE CONFIANZA					

**3. Conclusión.**

Basado en el estudio y familiarización de la estructura del control interno del componente de los activos no corrientes, se evidencia un nivel de riesgo moderado y un nivel de confianza moderado del 56,06% debido a la presencia algunas deficiencias en el control interno como:

- ✓ No existe un reglamento interno para la compra de bienes; se basa en las Normas de control Interno.
- ✓ No se realizan el inventario de los bienes de administración del GAD parroquial.

**Elaborado por: E.A.P.M. Revisado por: O.M.V.M Fecha: 25/11/2021**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL DE LLUZHAPA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECI-B-1**  
**2-2**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos no Corriente

**Subcomponente:** Bienes de administración y bienes de infraestructura

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO**

- ✓ Los bienes de la entidad no están asegurados.
- ✓ Los bienes que ya ha cumplido su vida útil no han sido dados de baja oportunamente.
- ✓ A los bienes de larga duración no se les da un mantenimiento que permitan preservar su vida útil, únicamente se les da mantenimiento cuando presentan algún daño para su funcionamiento.
- ✓ No se lleva registros auxiliares de los bienes de larga duración que permitan identificarlos con facilidad.
- ✓ No se realiza actas de entrega recepción de los bienes de larga duración que se asignan al personal.
- ✓ Los bienes de larga duración de la institución no están debidamente codificados lo que impide controlar los retiros y traspasos de los mismos.

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha: 25/11/2021**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CN-B-3  
1-14**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos no Corriente

**Subcomponente:** Bienes de administración y bienes de infraestructura

**CÉDULA NARRATIVA**

**INEXISTENCIA DE CONSTACIONES FISICAS DE BIENES DE  
LARGA DURACION**

**Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció la inexistencia de constataciones físicas de bienes de larga duración, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-10 CONSTACIONES FISICAS DE EXISTENCIA Y BIENES DE LARGA DURACION**, que en su parte pertinente dice *“Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año.”*, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades, lo que ocasiona que no se sepa con exactitud el valor del inventario de los bienes de larga duración de la entidad.

**Conclusión.**

La evaluación de control interno al componente de activos no corrientes, evidenció la inexistencia de constataciones físicas de los bienes de larga duración, lo que no permite conocer con exactitud los bienes que posee la entidad. Los saldos son razonables sin embargo existe deficiencias importantes.

**Recomendación.**

**Al Presidente.**

Realizar por lo menos una vez al año constataciones físicas con el propósito de conocer valor del inventario de los bienes de larga duración de la entidad.

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha: 02/12/2021**



CN-B-3  
2-14

A petición de la parte interesada:

ING. MARCIA BEATRIZ PATIÑO MORENO  
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE LLUZHAPA

Certifica:

Que en relación a la aplicación de la Norma de Control Interno Nro. 406-10  
CONSTATAIONES FISICAS DE EXISTENCIA Y BIENES DE LARGA DURACION,  
que en su parte pertinente dice *"Se efectuarán constataciones físicas de las  
existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año."*, se da a  
conocer que no se han efectuado las constataciones físicas de las existencias ni  
de los bienes de la institución.

CN-B-3  
1-14

√

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 30 de noviembre del 2021

Atentamente,

Ing. Marcia Beatriz Patiño Moreno  
SECRETARIA-TESORERA GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

✉ juntalluzhapa2009@hotmail.com

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

√ = Verificado





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CN-B-3  
3-14

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos no Corriente

**Subcomponente:** Bienes de administración y bienes de infraestructura

**CÉDULA NARRATIVA**

**FALTA DE BIENES ASEGURADOS**

**Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció que los bienes no cuentan con una póliza de seguros, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN**, que en su parte pertinente dice: “ *La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir, se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia..*”, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades y el presupuesto respectivo, lo que puede ocasionar que ante los riesgos la no recuperación de los mismos.

**Conclusión**

La evaluación de control interno al componente de activos no corrientes, evidenció que los bienes de la entidad no se encuentran asegurados mediante póliza de seguros que permitan protegerlos contra diferentes riesgos

**Recomendación.**

**Al Presidente.**

Contratar una póliza de seguros para protegerlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia, en caso de ocurrir cualquier incidente, y permita recuperar el bien.

Elaborado por: **E.A.P.M.**

Revisado por: **O.M.V.M**

Fecha: 02/12/2021



CN-B-3  
4-14

A petición de la parte interesada:

SR. EDWIN BOLÍVAR ORDÓÑEZ FIERRO  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE LLUZHAPA

Certifica:

Que no se ha aplicado la Norma de Control Interno Nro. 406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN, que en su parte pertinente dice: *"La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir, se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia.."*, puesto que en el presente año no se ha destinado presupuesto para efectuar dicho gasto

CN-B-3  
3-14  
√

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 29 de noviembre del 2021

Atentamente

Sr. Edwin Bolívar Ordoñez Fierro  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

✉ [juntalluzhapa2009@hotmail.com](mailto:juntalluzhapa2009@hotmail.com)

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

√ = Verificado que no  
realizan constataciones físicas



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CN-B-3  
5-14**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos no Corriente

**Subcomponente:** Bienes de administración y bienes de infraestructura

**CÉDULA NARRATIVA**

**BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA UTIL NO SE DAN DE BAJA**

**Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció que los bienes que han perdido su utilidad por diversas causas no son dados de baja de forma oportuna, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-11 BAJA DE BIENES POR OBSOLESCENCIA, PÉRDIDA, ROBO O HURTO**, que en su parte pertinente dice: *“Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna...”*, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades, lo que puede ocasionar que estos bienes ocupen espacios que se los puede utilizar para otras actividades.

**Conclusión**

La evaluación de control interno al componente de activos no corrientes, evidenció que no se efectúa la baja de bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad ocasionando por el desconocimiento de la normativa.

**Al Presidente.**

Realizar el proceso para dar de baja los bienes que por diversas situaciones han perdido su vida útil, permitiendo conocer el estado actual de los mismos, y generando espacios que pueden ser utilizados para otras actividades.

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha: 02/12/2021**



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
*Lluzhapa*

Administración  
2019-2023



CN-B-3  
6-14

A petición de la parte interesada:

ING. MARCIA BEATRIZ PATIÑO MORENO  
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE LLUZHAPA

Certifica:

Que el GAD Parroquial tiene bienes de larga duración en desuso que han perdido su utilidad pero no han sido dados de baja, tal como lo reza **la Norma de Control Interno Nro. 406-11 BAJA DE BIENES POR OBSOLESCENCIA, PÉRDIDA, ROBO O HURTO.**

√

CN-B-3  
5-14

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 30 de noviembre del 2021

Atentamente,

Ing. Marcia Beatriz Patiño Moreno  
SECRETARIA-TESORERA GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

*Lluzhapa*

✉ juntalluzhapa2009@hotmail.com

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

√ = Verificado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CN-B-3  
7-14

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos no Corriente

**Subcomponente:** Bienes de administración y bienes de infraestructura

**CÉDULA NARRATIVA**

**FALTA DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN**

**Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció que se da mantenimiento a los bienes de larga duración únicamente cuando se deterioran, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-13 MANTENIMIENTO DE BIENES DE LARGA DURACION**, que en su parte pertinente dice: *“La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.”*, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades, lo que no permiten conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

**Conclusión**

La evaluación de control interno al componente de activos no corrientes, evidenció que el mantenimiento a los bienes de larga duración se lo realiza cuando se deterioran.

**Al Presidente.**

Efectuar un mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración con el fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

**Elaborado por: E.A.P.M. Revisado por: O.M.V.M Fecha: 02/12/2021**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de**  
*Lluzhapa*

Administración  
2019-2023



CN-B-3  
8-14

A petición de la parte interesada:

ING. MARCIA BEATRIZ PATIÑO MORENO  
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE LLUZHAPA

**Certifica:**

Que los bienes de larga duraciom del GAD Parroquial, que dejan de funcionar son reparados cuando lo ameriten; siempre y cuando exista presupuesto con la respectiva aprobación del Sr. Presidente.

CN-B-3  
7-14

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 30 de noviembre del 2021

Atentamente,



Ing. Marcia Beatriz Patiño Moreno  
SECRETARIA-TESORERA GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

*Lluzhapa*

✉ [juntalluzhapa2009@hotmail.com](mailto:juntalluzhapa2009@hotmail.com)

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

√ = Verificado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CN-B-3  
9-14**

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos no Corriente

**Subcomponente:** Bienes de administración y bienes de infraestructura

**CÉDULA NARRATIVA**

**FALTA DE REGISTROS AUXILIARES DE BIENES DE LARGA  
DURACION**

**Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció que no existe un registro de bienes de larga duración, solo se dispone del mayor contable, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-05 SISTEMA DE REGISTRO**, que en su parte pertinente dice: *“Se establecerá un sistema adecuado para el control contable tanto de las existencias como de los bienes de larga duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes, a fin de que la información se encuentre actualizada y de conformidad con la normativa contable vigente”*, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades, lo que no permite la conciliación de los saldos auxiliares con la cuenta de mayor auxiliar para determinar con exactitud el valor real del inventario.

**Conclusión**

La evaluación de control interno al componente de activos no corrientes, evidenció que los bienes de larga duración no cuentan con un registro auxiliar que permita conocer el valor real de los mismos, únicamente se cuenta con el valor a nivel de mayor general.

**Al Presidente.**

Disponer a la secretaria tesorera el registro a nivel de auxiliares los bienes de larga duración que permitan comprobar el saldo real y contable de los bienes.

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha: 02/12/2021**



CUENTA : Maquinarias y Equipos

CÓDIGO : 141.01.04.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	3,928.00	0.00	3,928.00
03 - 02	P/r Devengado de la Factura N° 004-001-0000	120	F	1,500.00	0.00	5,428.00
<b>TOTALES:</b>				<b>5,428.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,428.00</b>

CUENTA : Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos

CÓDIGO : 141.01.07.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	5,771.47	0.00	5,771.47
<b>TOTALES:</b>				<b>5,771.47</b>	<b>0.00</b>	<b>5,771.47</b>

CUENTA : Bienes Artísticos y Culturales

CÓDIGO : 141.01.08.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	280.00	0.00	280.00
<b>TOTALES:</b>				<b>280.00</b>	<b>0.00</b>	<b>280.00</b>

CUENTA : Terrenos

CÓDIGO : 141.03.01.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	15,000.00	0.00	15,000.00
<b>TOTALES:</b>				<b>15,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>15,000.00</b>

CUENTA : Edificios, Locales y Residencias

CÓDIGO : 141.03.02.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	193,222.68	0.00	193,222.68
<b>TOTALES:</b>				<b>193,222.68</b>	<b>0.00</b>	<b>193,222.68</b>





A petición de la parte interesada:

ING.

Marcia Beatriz Patiño Moreno

**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE LLUZHAPA**

**Certifica:**

Que en relación a la Norma de Control Interno Nro. 406-05 SISTEMA DE REGISTRO, la contabilización y registro de los bienes de larga duración no se registra nivel de auxiliar, únicamente se cuenta con el valor a nivel de mayor general.

CN-B-3  
9-14

√

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 06 de diciembre del 2021

Atentamente,



Ingeniera Marcia Beatriz Patiño Moreno  
**SECRETARIA-TESORERA GAD PARROQUIAL LLUZHAPA**

**Lluzhapa**

✉ juntalluzhapa2009@hotmail.com

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

√ = Verificado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CN-B-3  
12-14

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos no Corriente

**Subcomponente:** Bienes de administración y bienes de infraestructura

CÉDULA NARRATIVA

**INEXISTENCIA DE CODIFICACIÓN A BIENES DE LARGA  
DURACIÓN**

**Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció que los bienes no se encuentran codificados, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-06 IDENTIFICACION Y PROTECCION**, que en su parte pertinente dice: *“Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración. Todos los bienes de larga duración llevarán impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil identificación.”*, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades, lo que no permite el control, localización e identificación de los mismos y permitan salvaguardarlos y sean utilizados para los fines que fueron adquiridos

**Conclusión**

La evaluación de control interno al componente de activos no corriente evidencio que los bienes de larga duración no se encuentran codificados lo que no permite un adecuado control, localización e identificación de los mismos y sean utilizados para los fines que fueron adquiridos.

**Al Presidente.**

Realizar el procedimiento correspondiente para la codificación de los bienes que sirvan de base para el control, localización e identificación de los mismos y permitan salvaguardarlos y sean utilizados para los fines que fueron adquiridos.

Elaborado por: **E.A.P.M.**

Revisado por: **O.M.V.M**

Fecha: 02/12/2021



A petición de la parte interesada:

ING.

Marcia Beatriz Patiño Moreno

**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE  
LLUZHAPA**

**Certifica:**

Que en relación a la aplicación **de la Norma de Control Interno Nro. 406-10 IDENTIFICACION Y PROTECCION**, se da a conocer que los bienes de larga duración de la Institución, no se encuentran identificados ni codificados.

CN-B-3  
12-14

√

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 30 de noviembre del 2020

Atentamente,



Ing. Marcia Beatriz Patiño Moreno

**SECRETARIA-TESORERA GAD PARROQUIAL LLUZHAPA**

✉ [juntalluzhapa2009@hotmail.com](mailto:juntalluzhapa2009@hotmail.com)

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega. esquina.

√ = Verificado



√ = Verificado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-B-4  
1-4

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Activos no Corrientes

**Subcomponente:** Bienes de larga duración

**CÉDULA ANALITICA**

**VALUACIÓN Y DEPRECIACIÓN**

FECHA	DETALLE	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	OBSERVACIÓN
01/01/2020	Deprec. Acum. Edificios Locales y residencia		3.914,51	3.914,51	<div style="border: 1px solid red; padding: 5px; display: inline-block;">CA-B-4 4-4</div> VC
01/01/2020	Deprec. Acum. De mobiliario		1.879,31	5.793,82	
01/01/2020	Deprec. Acum. De Maquinaria y Equipo		2.051,56	7.845,38	
01/01/2020	Deprec. Acum. De Equipo, sistemas y paquetes informáticos		4.768,61	12.613,99	
01/01/2020	Deprec. Acum. De Bienes Artísticos y Culturales		158,69	12.772,68	
<b>SUMAN</b>		$\Sigma$	12.772,68		

√ C = Verificado y Comprobado del mayor general

**COMENTARIO**

Luego de analizar el rubro de valuación y depreciación se determinó que existen inconsistencias y no se ha efectuado el ajuste correspondiente a las depreciaciones de bienes.

**Elaborado por:** E.A.P.M.

**Revisado por:** O.M.V.M

**Fecha:** 02/12/2021



A petición de la parte interesada:

ING.

Marcia Beatriz Patiño Moreno

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE  
LLUZHAPA

**Certifica:**

Que para realizar el cálculo de depreciaciones de los bienes de larga duración del GAD Parroquial, el Gobierno Central emite el [Acuerdo Ministerial 067 Normativa de Contabilidad Gubernamental](#), el cual norma el procedimiento y tratamiento contable que deben aplicar las instituciones que pertenecen al Sector Público. ✓

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 06 de diciembre del 2021

Atentamente,

  
Ing. ~~Marcia Beatriz~~ Patiño Moreno

SECRETARIA-TESORERA GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

✉ juntalluzhapa2009@hotmail.com

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

✓ = Verificado



GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

CA-B-4  
3-4

DIARIO GENERAL INTEGRADO

Desde: 01/ene./2020 Hasta: 31/dic./2020

FECHA	CÓDIGO	CUENTA	A S	T M	DEBE	HABER	Ejecución Presupuestaria		
							CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEVENG.
01 - 01	311.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CIA. No 98220407	1	A	23,625.70		3701010	De Fondos Gobierno Central	17,711.18
	311.03.01.003	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CIA. No 79221239			816.10				
	311.03.01.004	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CIA No 98221218			2.82				
	312.01.01.001	LUIS GALINDO MOROCHO PEZANTES			318.00				
	312.01.01.007	GLADYS POMA			544.69				
	312.01.01.008	Antojo Marco Pezle			3.49				
	312.01.03.002	LUIS GALINDO MOROCHO PEZANTES			41.99				
	312.01.03.009	GLADYS POMA			312.15				
	323.05.04	Acciones			6,876.00				
	324.97.08.001	Acotipa SALINAS CONSTRUCTORES CIA LTDA.			9,848.88				
	324.98.01.001	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores-TRANSFERENCIAS			43,147.84				
	324.98.01.002	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores-INADECUADOS			18,934.34				
	325.11.03.002	ANTERIORES							
	325.11.03.002	Pagados de Seguros			128.00				
	341.01.03.001	Mobiliarios			4,181.78				
	341.01.04.001	Maquinarías y Equipos			3,828.00				
	341.01.07.001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos			5,771.47				
	341.01.08.001	Bienes Artísticos y Culturales			380.00				
	341.01.03.001	Terrenos			15,000.00				
	341.01.02.001	Edificios, Locales y Residencias			189,222.48				
	343.01.04	Infraestructura de Utilidades y Regeneración			8,013.35				
	343.01.07	Construcciones y Edificaciones			10,618.10				
	371.51.07.001	Construcciones y Edificaciones			1,004.73				
	618.01	Resultados Ejercicios Anteriores			64,647.00				
	611.09	Omnibus en Valores, Bienes y Documentos			8,648.00				
	341.99.03.001	Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias				3,814.51			
	341.99.03.001	Depreciación Acumulada de Mobiliarios				1,879.31			
	341.99.04.001	Depreciación Acumulada de Maquinarios y Equipos				2,013.58			
	141.99.07.002	Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos				4,768.61			
	141.99.08.001	Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales				158.69			
	151.08	Aplicación a Costos de Gestión				1,604.53			
	212.03.01.001	FONDOS DE TERCEROS AÑO 2015				1,900.38			
	212.03.01.002	BOLIVAR MOROCHO				63.50			
	212.01	Depositos y Fondos para el SER				2,948.24			
	223.01.01	Créditos del Sector Público Financiero				60,660.61			
	224.98.01.001	Cuentas por Pagar del Año Anterior-Anterior al 2020				36,416.94			
	224.98.01.002	Cuentas por Pagar del Año Anterior-Personal				683.37			
	224.98.01.003	Cuentas por Pagar del Año Anterior-ESS				751.78			
	224.98.01.004	Cuentas por Pagar del Año Anterior-Transferencias				1,352.55			
	611.09	Participación de Gobiernos Autónomos Descentralizados				392,739.83			
	921.09	Responsabilidad por Garantías en Valores, Bienes y Documentos -- Pr. Estado de situación inicial --				9,648.00			
01 - 02	611.09	Participación de Gobiernos Autónomos Descentralizados	2	J	64,647.00				
	618.01	Resultados Ejercicios Anteriores -- Pr. Capitalización del resultado del ejercicio 2019 --				64,647.00			

√= verificado C=comprobado con Mayor General

CA-B-4  
4-4

**CUENTA :** Depreciacion Acumulada de Edificios, Locales y Residencias **CÓDIGO :** 141.99.02.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	Pr. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	3,914.51	-3,914.51
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>3,914.51</b>	<b>-3,914.51</b>

**CUENTA :** Depreciacion Acumulada de Mobiliarios **CÓDIGO :** 141.99.03.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	Pr. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	1,879.31	-1,879.31
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>1,879.31</b>	<b>-1,879.31</b>

**CUENTA :** Depreciacion Acumulada de Maquinarias y Equipos **CÓDIGO :** 141.99.04.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	Pr. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	2,051.56	-2,051.56
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>2,051.56</b>	<b>-2,051.56</b>

**CUENTA :** Depreciacion Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informa **CÓDIGO :** 141.99.07.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	Pr. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	4,768.61	-4,768.61
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>4,768.61</b>	<b>-4,768.61</b>

**CUENTA :** Depreciacion Acumulada de Bienes Artisticos y Culturales **CÓDIGO :** 141.99.08.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	Pr. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	158.69	-158.69
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>158.69</b>	<b>-158.69</b>

ΣVC

Σ=sumado √= verificado C=comprobado con Asiento Diario





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

CS-B-5  
1-6

**Componente:** Activos no Corrientes

**CÉDULA SUMARIA DEL ACTIVO NO CORRIENTE**

CUENTA	Saldo	Ajuste y reclasificación		Saldo de
	31-12-2020	Debe	Haber	auditoría
<b>ACTIVO FIJOS</b>				
<b>Bienes de administración</b>				
<b>Bienes Muebles</b>	<b>15641.25</b>			<b>15641.25</b>
Mobiliario	4161.78			4161.78
Maquinaria y equipo	5428.00			<b>α</b> 5428.00
Equipo, sistemas y paquetes informáticos	5771.47			5771.47
Bienes artísticos y culturales	280.00			280.00
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>208222.68</b>			<b>208222.68</b>
Terreno	15000			15000
Edificios locales y residenciales	193222.68			193222.68
Depreciación Acumulada	<b>-12772.68</b>			<b>-12772.68</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Σ 211091.25</b>			<b>Σ 211091.25</b>

CS-B-5  
3-6



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA**

**AUDITORÍA FINANCIERA**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

**CS-B-5**  
**2-6**

**Componente:** Activos no Corrientes

**CÉDULA SUMARIA DEL ACTIVO NO CORRIENTE 2021**

**Comentario**

Luego del análisis del componente Activo no Corriente, se determina que los saldos presentados en los Estados Financieros son razonables, debido a que los bienes adquiridos cumplen con las características específicas para ser considerados como activos fijos y su registro está basado en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas vigentes.

$\Sigma$  = Sumatoria

$\mu$  = Saldos según estados financieros

$\alpha$  = Saldo de auditoría

$\checkmark$  = Verificado

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha:**03/12/2021

GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

CS-B-5  
3-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
<b>1</b>	<b>Cx P Bienes y Servicios de Inversión Mat</b>	<b>500,485.15</b>	<b>294,505.51</b>
	<b>CORRIENTES</b>		
<b>III</b>	<b>Disponibilidades</b>	<b>23,462.53</b>	<b>23,955.32</b>
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	23,462.53	23,455.32
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal JUNTA	23,462.53	23,455.32
11115	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
1111501	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
<b>II2</b>	<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>42,372.52</b>	<b>11,124.13</b>
11201	Anticipos a Servidores Públicos	4,864.40	1,471.66
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	2,368.80	861.09
1120102	Anticipos de Remuneraciones Tipo B	0.00	12.43
1120103	Anticipos de Remuneraciones Tipo C	2,495.60	598.14
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
1120301	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49
1120501	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49
<b>II3</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>20,262.33</b>	<b>0.00</b>
11318	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	5,353.45	0.00
1131801	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	5,353.45	0.00
11328	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversion	14,908.88	0.00
1132801	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversion	14,908.88	0.00
<b>122</b>	<b>Inversiones Permanentes en Títulos y Valores</b>	<b>6,870.00</b>	<b>6,870.00</b>
12205	Inversiones en Títulos y Valores	6,870.00	6,870.00
1220504	Acciones	6,870.00	6,870.00
<b>124</b>	<b>Deudores Financieros</b>	<b>36,934.54</b>	<b>80,082.38</b>
12498	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	36,934.54	80,082.38
1249801	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	36,934.54	80,082.38
	<b>FIJOS</b>		
<b>141</b>	<b>Bienes de Administración</b>	<b>211,091.25</b>	<b>172,346.78</b>
14101	Bienes Muebles	15,641.25	14,141.25
1410103	Mobiliarios	4,161.78	4,161.78
1410104	Maquinarias y Equipos	5,428.00	3,928.00
1410107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5,771.47	5,771.47

GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

CS-B-5  
4-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
1410108	Bienes Artísticos y Culturales	280.00	280.00
14103	Bienes Inmuebles	208,222.68	170,978.21
1410301	Terrenos	15,000.00	15,000.00
1410302	Edificios, Locales y Residencias	193,222.68	155,978.21
14199	Depreciación Acumulada	-12,772.68	-12,772.68
1419902	Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-3,914.51	-3,914.51
1419903	Depreciación Acumulada de Mobiliarios	-1,879.31	-1,879.31
1419904	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-2,051.56	-2,051.56
1419907	Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informático	-4,768.61	-4,768.61
1419908	Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales	-158.69	-158.69
<b>143</b>	<b>Bienes de Infraestructura</b>	<b>101,631.65</b>	<b>0.00</b>
14301	Obras de Infraestructura	101,631.65	0.00
1430104	Infraestructura de Urbanismo y Regeneramiento	91,013.55	0.00
1430107	Construcciones y Edificaciones	10,618.10	0.00
	<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>		
<b>151</b>	<b>Inversiones en Obras en Proceso</b>	<b>57,860.33</b>	<b>.00</b>
15112	Remuneraciones Complementarias	0.00	162.44
1511204	Decimocuarto Sueldo	0.00	162.44
15115	Remuneraciones Temporales	690.11	0.00
1511510	Servicios Personales por Contrato	690.11	0.00
15132	Servicios Generales	1,225.49	6,374.42
1513201	Transporte de Personal	0.00	347.00
1513204	Edición, Ingresión, Reproducción y Publicaciones	0.00	468.00
1513205	Espectáculos Culturales y Sociales	0.00	4,047.42
1513221	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	1,008.00	0.00
1513235	Servicio de Alimentación	217.49	1,512.00
15134	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	0.00	1,040.23
1513404	Gastos en Maquinarias y Equipos	0.00	365.00
1513418	Mantenimiento de Areas Verdes y Arreglo de Vías Internas	0.00	675.23
15135	Arrendamientos de Bienes	0.00	6,460.48
1513504	Arrendamientos de Maquinarias y Equipos	0.00	6,460.48
15136	Contratación de Estudios e Investigaciones	672.00	2,632.00
1513606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	672.00	1,512.00

CS-B-5  
5-6

**CUENTA :** Mobiliarios

**CÓDIGO :** 141.01.03.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	4,161.78	0.00	4,161.78
<b>TOTALES:</b>				<b>4,161.78</b>	<b>0.00</b>	<b>4,161.78</b>

✓

**CUENTA :** Maquinarias y Equipos

**CÓDIGO :** 141.01.04.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	3,928.00	0.00	3,928.00
03 - 02	P/r Devengado de la Factura N° 004-001-0000	120	F	1,500.00	0.00	5,428.00
<b>TOTALES:</b>				<b>5,428.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,428.00</b>

α

✓

**CUENTA :** Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos

**CÓDIGO :** 141.01.07.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	5,771.47	0.00	5,771.47
<b>TOTALES:</b>				<b>5,771.47</b>	<b>0.00</b>	<b>5,771.47</b>

✓

**CUENTA :** Bienes Artisticos y Culturales

**CÓDIGO :** 141.01.08.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	280.00	0.00	280.00
<b>TOTALES:</b>				<b>280.00</b>	<b>0.00</b>	<b>280.00</b>

✓

**CUENTA :** Terrenos

**CÓDIGO :** 141.03.01.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	15,000.00	0.00	15,000.00
<b>TOTALES:</b>				<b>15,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>15,000.00</b>

✓

**CUENTA :** Edificios, Locales y Residencias

**CÓDIGO :** 141.03.02.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	193,222.68	0.00	193,222.68
<b>TOTALES:</b>				<b>193,222.68</b>	<b>0.00</b>	<b>193,222.68</b>

✓

CUENTA : Depreciacion Acumulada de Edificios, Locales y Residencias      CÓDIGO : 141.99.02.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	3,914.51	-3,914.51
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>3,914.51</b>	<b>-3,914.51</b>

CUENTA : Depreciacion Acumulada de Mobiliarios      CÓDIGO : 141.99.03.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	1,879.31	-1,879.31
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>1,879.31</b>	<b>-1,879.31</b>

CUENTA : Depreciacion Acumulada de Maquinarias y Equipos      CÓDIGO : 141.99.04.001

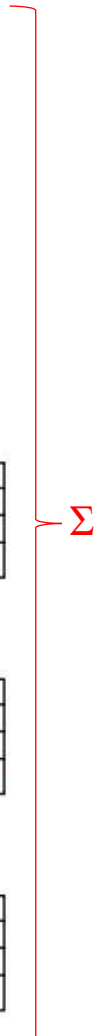
FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	2,051.56	-2,051.56
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>2,051.56</b>	<b>-2,051.56</b>

CUENTA : Depreciacion Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informa      CÓDIGO : 141.99.07.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	4,768.61	-4,768.61
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>4,768.61</b>	<b>-4,768.61</b>

CUENTA : Depreciacion Acumulada de Bienes Artisticos y Culturales      CÓDIGO : 141.99.08.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	158.69	-158.69
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>158.69</b>	<b>-158.69</b>



Σ= sumatoria de depreciación acumulada de bienes de larga duración



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**PA-AA  
1-1**

**Período:** 01 de enero a 31 de diciembre del 2020

Componente: Pasivos

**Subcomponente:** Depósitos y fondos de terceros, Cuentas por pagar, Empréstitos, Financieros

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

Nº	OBJETIVOS - PROCEDIMIENTOS	REF/PT	REALIZ. POR	FECHA
	<b>OBJETIVOS</b>			
1	Verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente.			
2.	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial Lluzhapa			
3	Establecer la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados financieros.			
	<b><u>PROCEDIMIENTOS</u></b>			
1	Aplicar el cuestionario de control interno para el componente	<b>CCI-AA-1 3</b>	<b>E.A.P.M.</b>	23/11/2021
2	Evaluar el sistema de control interno.	<b>ECI-AA-2 1</b>	<b>E.A.P.M.</b>	25/11/2021
3	Realizar la cédula narrativa de los hallazgos encontrados en la evaluación de control interno.	<b>CN-AA-3 2</b>	<b>E.A.P.M.</b>	10/12/2021
4	Verificar la razonabilidad del saldo presentado en los estados financieros de las cuentas por pagar de años anteriores	<b>CA-AA-4 3</b>	<b>E.A.P.M.</b>	10/12/2021
5	Realizar una cédula sumaria del componente	<b>CS-AA-5 1</b>	<b>E.A.P.M.</b>	13/12/2021
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>	<b>Fecha: 20/11/2021</b>	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CCI-AA-1  
1-3

**Período:** 01 de enero a 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Pasivos

**Subcomponente:** Depósitos y fondos de terceros, cuentas por pagar.

**CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO**

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
<b>DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS</b>						
1	¿Las obligaciones contraídas con otras entes públicas son autorizadas por la máxima autoridad?	SI		3	3	
2	¿Se mantiene un archivo ordenado y lógico contraído con los entes públicos?	SI		3	3	
3	¿El pago de estas obligaciones, se encuentran acorde con los auxiliares?	SI		3	3	
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>						
4	¿Existe autorización para contraer obligaciones?	SI		3	3	
5	¿Se registran la compra de bienes y servicios en el momento en que suceden los hechos?	SI		3	3	
6	¿Las facturas de las compras de bienes y servicios son archivadas en forma lógica, ordenada y en un lugar seguro?	SI		3	3	
7	¿Se revisan las facturas, precios, cálculos de las ordenes de compra?	SI		3	3	
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>			<b>Fecha: 23/11/2021</b>	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-AA-1  
2-3**

**Período:** 01 de enero a 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Pasivos

**Subcomponente:** Depósitos y fondos de terceros, cuentas por pagar.

**CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CALI	
<b>8</b>	¿Los pagos se lo realizan mediante comprobantes numerados?		<b>NO</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	No se realizan
<b>9</b>	¿Los pagos son autorizados por escrito por el presidente, previa solicitud de la secretaria tesorera?		<b>NO</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	
<b>10</b>	¿Se verifica que el importe a pagar sea el que se encuentra contabilizado?	<b>SI</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	
<b>11</b>	¿Se realiza el pago de las obligaciones en las fechas y condiciones señaladas en el crédito?		<b>NO</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	Se realizan con retraso.
<b>12</b>	¿Se cumple con el procedimiento de contabilización desde la recepción de los documentos de adquisición hasta su pago?	<b>SI</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	
<b>13</b>	¿El cálculo de los beneficios sociales y obligaciones patronales son realizadas y contabilizadas de acuerdo a la ley?	<b>SI</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	
<b>14</b>	¿Se realiza el control previo a documentos de respaldo antes de realizar el pago?	<b>SI</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>			<b>Fecha: 23/11/2021</b>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CCI-AA-1  
3-3

**Período:** 01 de enero a 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Pasivos

**Subcomponente:** Depósitos y fondos de terceros, cuentas por pagar.

**CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO**

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CALI	
15	¿Se revisan mensualmente los montos de las cuentas por pagar?	SI		3	3	
<b>EMPRESTITOS</b>						
16	¿Las cuotas del préstamo son canceladas en las fechas indicadas?	SI		3	3	
17	¿Tienen un tratamiento adecuado los pagos de los créditos percibidos?	SI		3	3	
18	¿Se computan correctamente los intereses en el periodo contable?	SI		3	3	
<b>Financieros</b>						
19	¿Existe autorización para el pago de las obligaciones de los años anteriores?	SI		3	3	
20	¿Se realiza el control previo de los documentos fuente antes de realizar el pago de las obligaciones de años anteriores?	SI		3	3	
21	¿Se mantiene un archivo del pago realizado de las obligaciones de años anteriores?	SI		3	3	
22	¿Se presenta un informe sobre las obligaciones contraídas en años anteriores?		NO	3	0	
	<b>TOTAL</b>			<b>66</b>	<b>53</b>	
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>			<b>Fecha: 23/11/2021</b>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

ECI-AA-2  
1-1

**Período:** 01 de enero a 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Pasivos

**Subcomponente:** Depósitos y fondos de terceros, cuentas por pagar, Empréstitos, Financieros

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO**

<p><b>1. Valoración</b> Ponderación Total: 66 Calificación Total: 53 Calificación porcentual: 80,30%</p>	$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$
	$CP = \frac{53}{66} \times 100$
	$CP = 80,30\%$

**2. Determinación de los niveles de riesgo**

NIVEL DE RIESGO					
ALTO		MODERADO		BAJO	
				80.30%	
15%	50%	51%	75%	76%	100%
BAJO		MODERADO		ALTO	
NIVEL DE CONFIANZA					

**3. Conclusión**

El componente de los PASIVOS presenta un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alta debido a que se está efectuando de forma correcta el sistema de control interno, el cual presento las siguientes falencias:

- ✓ Los pagos no están sustentados en comprobantes de egreso previamente enumerados
- ✓ El presidente no emite por escrito las autorizaciones para realizar las cancelaciones de las cuentas por pagar.
- ✓ No se cancela oportunamente las obligaciones contraídas por el GAD parroquial
- ✓ La secretaria tesorera no presenta un informe de las cuentas por pagar de años anteriores, únicamente se basa en los mayores

**Elaborado por:** E.A.P.M.

**Revisado por:** O.M.V.M

**Fecha:** 25/11/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CN-AA-3  
1-1**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Pasivos

**Subcomponente:** Depósitos y fondos de terceros, cuentas por pagar, Empréstitos, Financieros

**CÉDULA NARRATIVA**

**INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

**Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de pasivos se evidenció que mantienen saldos de ejercicios anteriores, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 403-10 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**, que en su parte pertinente dice: *“Las obligaciones contraídas por una entidad serán autorizadas, de conformidad a las políticas establecidas para el efecto; a fin de mantener un adecuado control de las mismas, se establecerá un índice de vencimientos que permita que sean pagadas oportunamente para evitar recargos, intereses y multas”* este incumplimiento se debe a la falta de responsabilidad por parte de la tesorera en liquidar saldos de cuentas por pagar de años anteriores al 2020 o en su defecto darlos de baja, para que no sigan reflejándose en los estados financieros

**Conclusión**

Al evaluar del componente Pasivo, evidenció que se mantienen saldos de ejercicios anteriores, reflejados en los estados financieros.

**Recomendación.**

**Al Presidente.**

Disponer a la secretaria liquidar saldos de cuentas por pagar de años anteriores al 2020 o en su defecto darlos de baja, para que no sigan reflejándose en los estados financieros.

**Elaborado por: E.A.P.M. Revisado por: : O.M.V.M Fecha: 10/12/2021**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-AA-4  
1-3

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Pasivos

**Subcomponente:** Depósitos y fondos de terceros, Cuentas por pagar, Empréstitos, Financieros

CÉDULA ANALITICA

**CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES**

FECHA	DETALLE	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	OBSERVACIÓN
01/01/2020	Cuentas por pagar año anterior-Anterior al 2020		36.416,94	36.416,94	<div style="border: 1px solid red; padding: 2px; display: inline-block;">CA-AA-4 3-3</div> VC
31/12/2020	Cuentas por pagar año anterior-Personal		209,34	36.626,28	
31/12/2020	Cuentas por pagar año anterior-Iess		2,19	36.628,47	
	<b>SUMAN</b>	μ Σ	36.628,47		

$\Sigma \checkmark C$  = Sumado, Verificado y Comprobado del mayor general

**COMENTARIO**

Luego de revisar este rubro se determinó que las cuentas por cobrar de años anteriores al 2020, se debe dar un seguimiento mediante auxiliar con el fin de determinar si seguir manteniéndolas o realizar el cierre correspondiente.

**Elaborado por:** E.A.P.M.

**Revisado por:** O.M.V.M

**Fecha:** 10/12/2021

GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

CA-AA-4  
2-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
21378	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversion	341.53	0.00
2137801	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversion	341.53	0.00
<b>223</b>	<b>Emprestitos</b>	<b>49,198.74</b>	<b>60,661.61</b>
22301	Creditos Internos	49,198.74	60,661.61
2230101	Creditos del Sector Publico Financiero	49,198.74	60,661.61
<b>224</b>	<b>Financieros</b>	<b>36,628.47</b>	<b>36,463.24</b>
22498	Cuentas por Pagar del Año Anterior	36,628.47	36,463.24
2249801	Cuentas por Pagar del Año Anterior	36,628.47	36,463.24
<b>6</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>405,786.22</b>	<b>189,440.68</b>
<b>611</b>	<b>Patrimonio Publico</b>	<b>328,092.83</b>	<b>254,087.68</b>
61109	Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados	328,092.83	254,087.68
<b>618</b>	<b>Resultados de Ejercicios</b>	<b>77,693.39</b>	<b>-64,647.00</b>
61803	Resultado del Ejercicio Vigente	77,693.39	-64,647.00
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>500,485.15</b>	<b>294,505.51</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>911</b>	<b>Cuentas de Orden Deudoras</b>	<b>9,648.00</b>	<b>-95,433.31</b>
91109	Garantias en Valores, Bienes y Documentos	9,648.00	-95,433.31
<b>921</b>	<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>	<b>9,648.00</b>	<b>95,433.31</b>
92109	Responsabilidad por Garantias en Valores, Bienes y Documentos	9,648.00	95,433.31



R. EDWIN ORDÓÑEZ FERR  
PRESIDENTE



MARCIA BEATRIZ  
PATIÑO MORENO

G. MARCIA PATIÑO MORENO  
SECRETARIA-TESORERA

Σ= Sumado

√=verificado

C=comprobado con el Mayor Contable

CA-AA-4  
3-3

CUENTA: Cuentas por Pagar del Año Anterior-Anterior al 2020

CÓDIGO: 224.98.01.001

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	36,416.94	-36,416.94
12 - 31	P/r. Cierre de cuentas por pagar de proyectos	721	C	0.00	6,682.06	-43,099.00
<b>TOTALES:</b>				<b>0.00</b>	<b>43,099.00</b>	<b>-43,099.00</b>

CUENTA: Cuentas por Pagar del Año Anterior-Personal

CÓDIGO: 224.98.01.002

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	681.37	-681.37
01 - 09	P/r Devengado de la Cuenta x Pagar de la Ord	17	F	472.03	0.00	-209.34
<b>TOTALES:</b>				<b>472.03</b>	<b>681.37</b>	<b>-209.34</b>

CUENTA: Cuentas por Pagar del Año Anterior-IESS

CÓDIGO: 224.98.01.003

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	751.78	-751.78
01 - 03	P/r Devengado de la Cuenta x Pagar por Oblig	5	F	749.59	0.00	-2.19
<b>TOTALES:</b>				<b>749.59</b>	<b>751.78</b>	<b>-2.19</b>

Σ  
√  
C

Σ= Sumado

√=verificado

C=comprobado con el Estado de Situación Financiero



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CS-AA-5  
1

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Pasivos

**CÉDULA SUMARIA**

**Saldo al inicio de la auditoria: 94698.93**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>TOTAL</b>
212	Depósitos y Fondos de Terceros	2188.99	
213	Cuentas por Pagar	6682.73	√
223	Empresitos	49198.74	£
224	Financieros	36628.47	
	<b>Total Pasivos</b>		∑ <b>94698.93</b>

**Conclusión.**

Se concluye que las cuentas por pagar y todas las obligaciones del GAD demuestran la razonabilidad de los estados financieros con lo que demuestra que se tiene un buen manejo contable en sus obligaciones.

£ = Tomado del libro mayor

√ = Verificado

∑ = Sumatoria

**Elaborado por: E.A.P.M. Revisado por: O.M.V.M Fecha: 13/12/2021**





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

PA-C  
1

**Período:** 01 de enero a 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Patrimonio

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

Nº	OBJETIVOS- PROCEDIMIENTOS	REF/PT	REALIP OR	FECHA
	<b>OBJETIVOS</b>			
1.	Verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente.			
2.	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD			
3.	Parroquial Lluzhapa Establecer la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados financieros.			
	<b>PROCEDIMIENTOS</b>			
1.	Aplicar el cuestionario de control interno para el componente.	CCI-C-1 1	E.A.P.M.	15/11/2021
2.	Evaluar el sistema de control interno.	ECI-C-2 1	E.A.P.M.	15/11/2021
3.	Efectuar una conciliación de saldos determinando la razonabilidad del Componente	CA-C-3 6	E.A.P.M.	15/11/2021
4.	Solicitar el presupuesto ejecutado del 2020 y deje una cédula analítica determinando el grado de ejecución del presupuesto.	CA-C-4 2	E.A.P.M.	15/11/2021
5.	Realizar una cedula sumaria del componente y realice los ajustes si el caso lo amerite.	CS-C-5 1	E.A.P.M.	15/11/2021
<b>Elaborado por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>	<b>Fecha: 20/11/2021</b>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CCI-C-1  
1-1

**Período:** 01 de enero a 31 de diciembre del 2020

Componente: Patrimonio

**CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO**

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CALI	
1	¿Existe un control adecuado del patrimonio?	SI		3	3	
2	¿Las cuentas del patrimonio se encuentran debidamente registradas?	SI		3	3	
3	¿Las operaciones que sustentan este componente cumplen con las condiciones de legalidad?	SI		3	3	
	<b>TOTAL</b>			<b>9</b>	<b>9</b>	
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>			<b>Fecha: 23/11/2021</b>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECI-C-2  
1-1**

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020  
Componente: Patrimonio

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO**

**1. Valoración:**

$$\text{Ponderación Total: 9} \quad \text{CP} = \frac{\text{CT}}{\text{PT}} \times 100$$

$$\text{Calificación Total: 9} \quad \text{CP} = \frac{9}{9} \times 100$$

$$\text{Calificación porcentual: 100\%} \quad \text{CP} = 100\%$$

**2. Determinación de los niveles de riesgo**

NIVEL DE RIESGO					
ALTO		MODERADO		BAJO	
				100%%	
15%	50%	51%	75%	76%	100%
BAJO		MODERADO		ALTO	
NIVEL DE CONFIANZA					

**3. Conclusión**

Basado en el estudio y familiarización de la estructura del control interno del rubro del patrimonio y luego de emplear las pruebas de cumplimiento, se concluye que los controles son confiables, están siendo empleados apropiadamente por los funcionarios del GAD Parroquial de LLUZHAPA.

El componente del PATRIMONIO presenta un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto del 100% debido a que se está efectuando de forma correcta el sistema de control interno.

**Elaborado por:**  
**E.A.P.M.**

**Revisado por:** **O.M.V.M**

Fecha: 25/11/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2021

CA-C-3  
1-6

**Componente:** Patrimonio

**CÉDULA ANALÍTICA**

**CUENTA PATRIMONIO PÚBLICO**

DETALLE	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO	OBSERVACIÓN
Saldo al 01-01-2020			392.739,83	
(+) Flujo de créditos		0,00	392.739,83	CA-C-3 2-6
(-) Flujo de débito	64.647,00		328.092,83	
Saldo al 31-12-2020			328.092,83	√C
Ajuste por regulación de cuenta		1.900,38	Σ 329.993,21	

Σ= sumado

√= verificado

C=comprobado en el libro mayor y Estado de Situación Financiera

**Comentario.**

Luego de concluir con el análisis de la cuenta Patrimonio Público se determinó que los Estados financieros no reflejan datos razonables acorde al mayor general puesto que en estos se evidencia un asiento de ajuste.

Elaborado por: **E.A.P.M.**

Revisado por: **O.M.V.M**

Fecha: 13/12/2021

CUENTA: Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados

CÓDIGO: 611.09

CA-C-3  
2-6

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 01	P/r. Estado de situación inicial.	1	A	0.00	392,739.83	-392,739.83
01 - 02	P/r. Capitalización del resultado del ejercicio	2	J	64,647.00	0.00	-328,092.83
12 - 31	P/r. Regulación de cuents de años anteriores	722	C	0.00	1,000.38	-329,993.21
<b>TOTALES:</b>				<b>64,647.00</b>	<b>394,640.21</b>	<b>-329,993.21</b>

√C

√=verificado

C=comprobado con el mayor Estado de Situación Financiera y Diario General

GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

CA-C-3  
3-6

DIARIO GENERAL INTEGRADO

Desde: 01/ene./2020

Hasta: 31/dic./2020

FECHA	CÓDIGO	CUENTA	A S	T M	DEBE	HABER	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
							CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEVENG.		
12 - 31	213.51.01.008	Sr. Edwin Bolivar Ordoñez Fierro Presidente del GADPLL	721	C	1.732.81						
	213.51.01.009	Sr. Felix Euberio Dota Vicepresidente del GADPLL			389.62						
	213.51.01.010	Sr. Melfor Anibal Dota Primer Vocal del GADPLL			389.62						
	213.51.01.011	Sr. Emilio Antonio Celi Segundo Vocal del GADPLL			389.62						
	213.51.01.012	Ing. Diego Francisco Cabrera - Tercer Vocal del GADPLL			389.62						
	213.51.01.013	Ing. Marcia Beatriz Patiño - Secretaria/Tesorera GADPLL			633.06						
	213.51.01.014	CxP Prestamo Quirografarios			38.67						
	213.51.03.001	CxP Gastos Personal - IESS APOORTE PATRONAL			400.62						
	213.51.03.002	CxP Gastos Personal - IESS APOORTE PERSONAL			411.40						
	213.51.03.003	CxP Gastos Personal - IESS FONDOS DE RESERVA			277.31						
	213.51.10.001	CxP Gastos Personal - RETENCIONES JUDICIALES			472.03						
	213.58.01.004	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pago al IESS			17.97						
	213.71.01.007	Herman Alfredo Ortega			362.20						
	213.71.03.004	CxP Personal Inversión Decimo Tercer Sueldo.			33.33						
	213.71.03.005	CxP Personal de Inversión Décimo Cuarto Sueldo			33.33						
	213.75.01.002	SALINAS RAMON CONSTRUCTORES CIA. LTDA.			369.32						
	213.78.01.001	GOBIERNOS PARROQUIALES DEL ECUADOR			341.53						
	224.98.01.001	Cuentas por Pagar del Año Anterior-Anterior al 2020 -- Pr. Cierre de cuentas por pagar de proyectos y programas 2020 --						6.682.06			
	12 - 31	212.03.01.001			FONDOS DE TERCEROS AÑO 2015	722	C	1.900.38			
		611.09			Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados -- Pr. Regulación de cuentas de años anteriores --				1,900.38	√C	

√=verificado C=comprobado con el mayor general

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2020**

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
1513612	Capacitación a Servidores Públicos	0.00	1,120.00
15138	Bienes de Uso y Consumo para Inversion	9,516.30	0.00
1513811	Materiales de Construccion, Electricos, Plomeria y Carpinteria	9,516.30	0.00
15145	Bienes Muebles no Depreciables	0.00	120.01
1514508	Bienes Artisticos y Culturales	0.00	120.01
15151	Obras de Infraestructura	44,842.94	140,480.65
1515104	Infraestructura de Urbanizacion y Embellecimiento	16,222.90	91,013.55
1515107	Construcciones y Edificaciones	28,620.04	49,467.10
15155	Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Obras	0.00	4,268.84
1515501	En Obras de Infraestructura	0.00	4,268.84
15158	Transferencias para Inversion al Sector Publico	2,518.02	812.20
1515802	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	2,518.02	0.00
1515804	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	0.00	812.20
15198	Aplicación a Gastos de Gestión	-1,604.53	-162,351.27
1519801	Aplicación a Gastos de Gestión	0.00	-162,351.27
<b>152</b>	<b>Inversiones en Programas en Ejecucion</b>	<b>.00</b>	<b>0.00</b>
15211	Remuneraciones Basicas	3,533.33	0.00
1521106	Salarios Unificados	3,533.33	0.00
15212	Remuneraciones Complementarias	599.94	0.00
1521203	Decimotercer Sueldo	299.97	0.00
1521204	Decimocuarto Sueldo	299.97	0.00
15216	Aportes Patronales a la Seguridad Social	393.97	0.00
1521601	Aporte Patronal	393.97	0.00
15232	Servicios Generales	3,943.76	5,647.00
1523201	Transporte de Personal	793.20	3,071.00
1523205	Espectaculos Culturales y Sociales	3,150.56	2,576.00
15234	Instalacion, Mantenimiento y Reparaciones	1,064.00	0.00
1523404	Gastos en Maquinaria y Equipos	1,064.00	0.00
15235	Arrendamientos de Bienes	13,116.80	0.00
1523504	Arrendamiento de Maquinaria y Equipos	13,116.80	0.00
15236	Contratacion de Estudios e Investigaciones	3,381.51	0.00
1523606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	3,381.51	0.00
15237	Gastos en Informatica	350.00	0.00

## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

CA-C-3  
5-6

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
1523704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informaticos	350.00	0.00
15298	Aplicación a Gastos de Gestión	-26,383.31	-5,647.00
	<b>OTROS</b>		
<b>125</b>	<b>Inversiones Diferidas</b>	<b>0.00</b>	<b>126.90</b>
12531	Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	0.00	126.90
1253101	Prepagos de Seguros	0.00	126.90
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>94,698.93</b>	<b>105,064.83</b>
	<b>CORRIENTES</b>		
<b>212</b>	<b>Depositos y Fondos de Terceros</b>	<b>2,188.99</b>	<b>5,028.68</b>
21201	Depositos de Intermediación	0.00	166.65
2120101	Depositos de Intermediación	0.00	166.65
21203	Fondos de Terceros	1,974.05	1,963.88
2120301	Fondos de Terceros	1,963.88	1,963.88
2120302	Devolución de SPI	10.17	0.00
21281	Depositos y Fondos para el SRI	214.94	2,898.15
<b>213</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>6,682.73</b>	<b>2,911.30</b>
21351	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	5,525.05	1,416.92
2135101	C x P Gastos en Personal - Liquido	3,963.69	209.34
2135103	C x P Gastos en Personal - IESS Personal	1,089.33	735.55
2135110	CxP Gastos Personal - RETENCIONES JUDICIALES	472.03	472.03
21353	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	0.00	7.80
2135301	C x P Bienes y Serv. Consumo - Proveedor	0.00	4.80
2135302	CxP Bienes y Serv. Consumo - Impuesto Renta	0.00	3.00
21358	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	17.97	1,485.00
2135801	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	17.97	1,485.00
21371	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	428.86	0.00
2137101	C x P Gastos en Personal para Inversión - Proveedor	362.20	0.00
2137103	CxP Gtos Personal Inversión I.E.S.S.	66.66	0.00
21373	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	0.00	1.58
2137301	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedor	0.00	.79
2137302	CxP Bienes y Serv. Invers. - Impuesto Renta	0.00	.79
21375	Cuentas por Pagar Obras Públicas	369.32	0.00
2137501	C x P Obras Públicas - Proveedor	369.32	0.00



**GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA**

CA-C-3  
6-6

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
21378	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversion	341.53	0.00
2137801	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversion	341.53	0.00
223	<b>Emprestitos</b>	<b>49,198.74</b>	<b>60,661.61</b>
22301	Creditos Internos	49,198.74	60,661.61
2230101	Creditos del Sector Publico Financiero	49,198.74	60,661.61
224	<b>Financieros</b>	<b>36,628.47</b>	<b>36,463.24</b>
22498	Cuentas por Pagar del Año Anterior	36,628.47	36,463.24
2249801	Cuentas por Pagar del Año Anterior	36,628.47	36,463.24
<b>6</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>405,786.22</b>	<b>189,440.68</b>
611	Patrimonio Publico	328,092.83	254,087.68
61109	Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados	328,092.83	254,087.68
618	Resultados de Ejercicios	77,693.39	-64,647.00
61803	Resultado del Ejercicio Vigente	77,693.39	-64,647.00
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>500,485.15</b>	<b>294,505.51</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
911	Cuentas de Orden Deudoras	9,648.00	-95,433.31
91109	Garantias en Valores, Bienes y Documentos	9,648.00	-95,433.31
921	Cuentas de Orden Acreedoras	9,648.00	95,433.31
92109	Responsabilidad por Garantias en Valores, Bienes y Documentos	9,648.00	95,433.31



R. EDWIN ORDOÑEZ FIERR  
PRESIDENTE



MARCIA BEATRIZ  
PATIÑO MORENO  
SECRETARIA-TESORERA

√=verificado

C=comprobado con el mayor Estado de Situación Financiera y Diario General



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-C-4  
1-2

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Patrimonio

**INCONSISTENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Del estado de ejecución presupuestaria de la entidad se evidencia que no se cumple con la planificación de los ingresos y gastos presupuestados para el año 2020, el valor establecido de las entradas y salidas de efectivo para el año en estudio es de \$ 287.273,82 y lo ejecutado en los ingresos es de \$ 267.688.53 y para los gastos es \$192.757,21; lo que demuestra que la ejecución presupuestaria no se está realizando según lo planificado, evidenciándose una diferencia considerable entre lo presupuestado y ejecutado, situación que afecta a la entidad debido a que los fondos recibidos por parte del estado para la ejecución de las obras no han sido aplicados y por ende pueden regresar al estado.

**Conclusión.**

Una vez realizado el estado de ejecución presupuestario del ejercicio económico 2020 se evidencia que la entidad realiza una mala ejecución presupuestaria.

**Recomendación.**

**Al Presidente.**

Realizar la verificación continua del cumplimiento del presupuesto ejecutado, teniendo en cuenta que los fondos obtenidos son para la realización de las obras en beneficio de la ciudadanía, y a su vez dar cumplimiento con la ejecución presupuestaria.

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha:30/06/2016**

# GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

## ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Al 31 de diciembre del 2020

CA-C-4  
2-2

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	68,500.00	68,193.12	306.88
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	68,000.00	68,000.00	.00
19	OTROS INGRESOS	500.00	193.12	306.88
	GASTOS CORRIENTES	69,761.03	69,190.47	570.56
51	GASTOS EN PERSONAL	57,213.76	56,995.09	218.67
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,754.52	4,423.27	331.25
56	GASTOS FINANCIEROS	4,556.89	4,556.89	.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	137.32	137.32	.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3,098.54	3,077.90	20.64
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-1,261.03	-997.35	-263.68
	INGRESOS DE CAPITAL	133,791.94	114,513.53	19,278.41
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	133,791.94	114,513.53	19,278.41
	GASTOS DE INVERSION	184,272.58	93,556.22	90,716.36
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	5,374.98	5,217.35	157.63
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	68,247.31	42,582.44	25,664.87
75	OBRAS PUBLICAS	106,515.87	43,238.41	63,277.46
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	4,134.42	2,518.02	1,616.40
	GASTOS DE CAPITAL	1,500.00	1,500.00	.00
84	BIENES DE LARGA DURACION	1,500.00	1,500.00	.00
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-51,980.64	19,457.31	-71,437.95
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	84,981.88	84,981.88	.00
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	14,473.48	14,473.48	.00
37	SALDOS DISPONIBLES	17,711.58	17,711.58	.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	52,796.82	52,796.82	.00
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	31,740.21	28,510.52	3,229.69
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	25,936.35	25,936.35	.00
97	PASIVO CIRCULANTE	5,803.86	2,574.17	3,229.69
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	53,241.67	56,471.36	-3,229.69
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	.00	74,931.32	-74,931.32

TOTAL INGRESOS	287,273.82	267,688.53	19,585.29
TOTAL GASTOS	287,273.82	192,757.21	94,516.61
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	.00	74,931.32	-74,931.32



R. EDWIN ORDOÑEZ FIERR  
PRESIDENTE



MARCIA BEATRIZ  
PATINO MORENO

G. MARCIA PATIÑO MORENO  
SECRETARIA-TESORERA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CS-C-5  
1-1

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Patrimonio

**CÉDULA SUMARIA**

**Saldo al inicio de la auditoria:** **405786.22**

Cuenta	Saldo al 31/12/2020	Ajustes		Saldo de Auditoria
		Debe	Haber	
Patrimonio Público	328092.83	6870.00		321222.83
Resultados del Ejercicio	77693.39			77693.39
<b>Total Patrimonio</b>	<b>405786.22</b>		$\Sigma$	<b>398916.22</b>

£  
√

Conclusión.

Luego de analizar el componente patrimonio, y realizar el ajuste a **Inversiones Permanentes en Títulos y Valores, del activo corriente**, el rubro Acciones con un valor de 6870.00, se determina que los saldos presentados en los estados financieros no son razonables, debido a que este valor incide directamente al valor del Patrimonio de la entidad auditada, El registro contable se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

£ = Tomado del libro mayor  
√ = Verificado  
 $\Sigma$  = Sumatoria

**Elaborado por:** E.A.P.M. **Revisado por:** O.M.V.M **Fecha:** 13/12/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**PA-Y  
1-1**

**Período: 01 de enero a 31 de diciembre del 2020**

**Componente: Ingresos**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

N°	OBJETIVOS - PROCEDIMIENTOS	REF/PT	REALI POR	FECHA
	<p><b>OBJETIVOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente.</li> <li>2. Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD parroquial de Lluzhapa</li> <li>3. Verificar la razonabilidad de los saldos expuestos en los estados financieros del GAD parroquial.</li> </ol> <p><b><u>PROCEDIMIENTOS</u></b></p>			
1.	Aplicar el cuestionario de control interno para el componente.	<b>CCI-Y-1 1</b>	<b>E.A.P.M.</b>	23/11/2021
2.	Evaluar el sistema de control interno.	<b>ECI-Y-2 1</b>	<b>E.A.P.M.</b>	25/11/2021
3.	Desarrollar cedulas narrativas de los hallazgos encontrados	<b>CN-Y-3 3</b>	<b>E.A.P.M.</b>	15/12/2021
4.	Realizar una cédula de auditoría de las transferencias recibidas.	<b>CS-Y-4 16</b>	<b>E.A.P.M.</b>	15/12/2021
5.	Elaborar una cédula sumaria que detalle los saldos auditados y realice los ajustes si el caso lo amerita.	<b>CS-Y-5 1</b>	<b>E.A.P.M.</b>	17/12/2021
<b>Elaborado por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>	<b>Fecha: 20/11/2021</b>	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-Y-1  
1-1**

**Período:** 01 de enero a 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Ingresos

**CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO**

N	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN	
		SI	NO	PON	CAL		
1	¿Los ingresos recibidos son planificados y presupuestados por los integrantes de la junta parroquial?	SI		3	3		
2	¿Los ingresos de autogestión son sustentados en comprobantes debidamente autorizados?		NO	3	1	Solo están en comprobantes de ingreso y no están autorizados por el SRI.	
3	¿Las funciones de recaudación de ingresos, depósito, registro y contabilización las realizan diferentes funcionarios?		NO	3	0	El depósito y registro lo realiza la tesorera.	
4	¿Las recaudaciones recibidas son registradas contablemente cuando suceden?	SI		3	3		
5	¿El archivo de los ingresos se lo realiza en forma ordenada, lógica y numérica?	SI		3	3		
6	¿Se realizan los informes de los ingresos recaudados?		NO	3	0	Solo se hace conocer el total depositado.	
7	¿Se constata el cumplimiento del Presupuesto de ingresos antes de realizar su contabilización?	SI		3	3		
8	¿Se verifica que las transferencias se encuentren contabilizadas oportunamente?	SI		3	3		
9	¿Se cuenta con una herramienta contable para producir información financiera de los ingresos?	SI		3	3		
10	¿La secretaria Tesorera esta caucionado?	SI		3	3		
	<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>22</b>		
<b>Elaborador por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>			<b>Fecha: 23/11/2021</b>		





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECI-Y-2  
1-1**

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**COMPONENTE:** Ingresos

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO**

<b>1. Valoración:</b>	<b>CP</b>	=	<b>CT</b>	<b>X</b>	<b>100</b>
Ponderación Total: 30			<b>PT</b>		
Calificación Total: 22	<b>CP</b>	=	22	<b>X</b>	100
Calificación porcentual: 73,33%			30		
	<b>CP</b>	=	73,33%		

**2. Determinación de los niveles de riesgo.**

NIVEL DE RIESGO					
ALTO		MODERADO		BAJO	
		73,33%			
15%	50%	51%	75%	76%	100%
BAJO		MODERADO		ALTO	
NIVEL DE CONFIANZA					

**3. Conclusión.**

Basado en el estudio de la estructura del control interno del rubro de los ingresos, se concluye que los controles no son confiables porque presentan un nivel de riesgo moderado y un nivel de confianza moderado del 73,33%. Por las razones expuestas a continuación:

- ✓ Los ingresos de autogestión están sustentados en comprobantes de ingresos preimpresos más no en comprobantes de venta autorizados por el SRI.
- ✓ La recaudación, depósito y registro contabilización lo realiza únicamente la secretaria tesorera con la supervisión del presidente.
- ✓ La secretaria tesorera no realiza un informe de los ingresos recaudados por cada rubro, solo se hace conocer el monto que ha sido depositado.

**Elaborado por: E.A.P.M. Revisado por: O.M.V.M Fecha: 25/11/2021**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CN-Y-3  
1-3**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Ingresos

**CÉDULA NARRATIVA**

**INGRESOS AUTOGESTIÓN SIN COMPROBANTES AUTORIZADOS**

**Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de ingresos se evidenció que las recaudaciones de autogestión se las efectúa mediante un comprobante de ingreso que no está autorizado por el SRI, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 403-02 CONSTANCIA DOCUMENTAL DE LA RECAUDACIÓN**; que en su parte pertinente dice *“Por cada recaudación que realice una entidad u organismo del sector público, por cualquier concepto, se entregará al usuario el original del comprobante de ingreso preimpreso y prenumerado o una especie valorada; estos documentos cumplirán con los requisitos establecidos por el organismo rector en materia tributaria y respaldarán las transacciones realizadas, permitiendo el control sobre los recursos que ingresan al Tesoro Nacional. Diariamente se preparará, a modo de resumen, el reporte de los valores recaudados.”*, este incumplimiento se debe a la falta de responsabilidad por parte de la tesorera de la entidad lo que puede generar sanciones.

**Conclusión.**

Con la evaluación de Control Interno al componente de ingresos, evidencio que los ingresos recaudados por autogestión no son sustentados mediante comprobantes autorizados por el Sistema de Rentas Internas.

**Recomendación.**

**Al Presidente.**

Cumplir con la normativa tributaria para la emisión de comprobantes autorizados por el SRI y así la secretaria pueda elaborar el mismo al momento de realizar las recaudaciones, y evitar sanciones.

**Elaborado por:** E.A.P.M.

**Revisado por:** O.M.V.M

**Fecha:** 15/12/2021





A petición de la parte interesada:

ING.

Marcia Beatriz Patiño Moreno

**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE LLUZHAPA**

**Certifica:**

Que los ingresos obtenidos de autogestión no son sustentado en ningún comprobantes autorizados por el Sistema de Rentas Internas, únicamente se emite un recibo para control interno.

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 02 de diciembre del 2021

Atentamente,

Ing. Marcia Beatriz Patiño Moreno

**SECRETARIA-TESORERA GAD PARROQUIAL LLUZHAPA**

✉ [juntalluzhapa2009@hotmail.com](mailto:juntalluzhapa2009@hotmail.com)

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

✓

CN-Y-3  
1-3

✓=verificado



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de

Lluzhapa

Administración  
2019-2023



CN-Y-3  
3-3

RECIBO DE INGRESO

N.º2503

VALOR: 30.00


Recibí de la Sr./Sra

Maria Ermelinda Minga Minga

✓

Concepto de alquiler de puesto en el Mercado, mes de:

Agosto del 2020

  
Ing. Marcia Beatriz Patino Moreno  
SECRETARIA-TESORERA GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

✓=verificado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

CA-Y-4  
1-16

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Ingresos

**CÉDULA ANALITICA**

**TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

FECHA	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO	OBSERVACIÓN
03/02/2020	0,00	43.147,84	43.147,84	tranf del año 2020
18/02/2020	0,00	14.382,62	57.530,46	
30/03/2020	0,00	14.382,62	71.913,08	
04/06/2020	0,00	14.382,62	86.295,70	
26/06/2020	0,00	14.382,62	100.678,32	
31/07/2020	0,00	12.172,70	112.851,02	
16/11/2020	0,00	36.518,10	149.369,12	
03/12/2020	0,00	13.262,55	162.631,67	
22/12/2020	0,00	22.768,86	$\Sigma$ 185.400,53	

CA-Y-4  
2-16

VC

$\Sigma \checkmark C$  = Sumado, Verificado y Comprobado del mayor general y Estado de cuenta

**COMENTARIO**

Al terminar de revisar este rubro se determinó que las cuentas por cobrar de años anteriores al 2020, se debe dar un seguimiento mediante auxiliar con el fin de determinar si seguir manteniéndolas o realizar el cierre correspondiente.

**Elaborado por:** E.A.P.M.

**Revisado por:** O.M.V.M

**Fecha:** 15/12/2021



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 02-01-2020 Al 02-28-2020

Fecha de Proceso : 29-FEB-2020 17:31

CA-Y-4  
2-16

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 5,554.53

FECHA	HORA	OPI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
03/02	15:51	QUI	110533	15107032	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.62 ✓C	19,937.15	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 03/02/2020 Obs: CUR: 999-0-92843539.113565									
03/02	15:51	QUI	110537	15107032	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.62 ✓C	34,319.77	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 03/02/2020 Obs: CUR: 999-0-92843547.113565									
03/02	15:51	QUI	110572	15107032	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.60 ✓C	48,702.37	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 03/02/2020 Obs: CUR: 999-0-92845556.113565									
03/02	18:26	QUI	039387	039387	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	431.48		48,270.89	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
03/02	18:26	QUI	039387	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	862.96		47,407.93	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
03/02	19:18	QUI	040292	040292	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		47,404.33	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A ENERO/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
05/02	10:00	QUI	118302	15112824	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	755.15		46,649.18	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 05/02/2020 Obs: Dacto. 0000000125236099_PLANI									
12/02	16:43	QUI	147762	15131711	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	2,211.85		44,437.33	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 12/02/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
12/02	16:43	QUI	147763	15131711	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,421.64		43,015.69	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 12/02/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 02-01-2020 Al 02-28-2020

Fecha de Proceso : 29-FEB-2020 17:31

CA-Y-4  
3-16

CYA, CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

DIRECCION :

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

SALDO ANT.: 43,015.69

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
17/02	16:44	QUI	149161	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.50		43,015.19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - BC
Fecha de Recaudación: 17/02/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
18/02	16:06	QUI	180423	15154144	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.62	57,397.81	OCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudación: 18/02/2020 Obs: CUR: 996-0-815.114249									
18/02	16:26	QUI	066812	066812	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	143.83		57,253.98	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAGOPARE									
18/02	16:26	QUI	066812	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	287.65		56,966.33	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
21/02	16:37	QUI	198778	15164430	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	2,000.00		54,966.33	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - BC
Fecha de Recaudación: 21/02/2020 Obs: AFECCION SPI-SP CORTE:3									
21/02	16:39	QUI	201020	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.05		54,966.28	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - BC
Fecha de Recaudación: 21/02/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>						<b>8,118.71</b>	<b>57,530.46</b>	<b>54,966.28</b>	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2017. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 03-01-2020 Al 03-31-2020

Fecha de Proceso : 01-APR-2020

CA-Y-4  
4-16

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 46,354.33

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
06/03	16:40	QUI	256507	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.50		46,353.83	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 06/03/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
13/03	16:50	QUI	292539	15232432	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	1,906.50		44,447.33	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 13/03/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
13/03	16:51	QUI	294231	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.30		44,447.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 13/03/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
24/03	09:11	QUI	316830	15259040	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	868.36		43,578.67	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudación: 24/03/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
24/03	09:11	QUI	316832	15259040	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	241.21		43,337.46	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudación: 24/03/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
30/03	18:41	QUI	335535	15276507	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.62	57,720.08	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudación: 30/03/2020 Obs: CUR: 996-0-2008.115974									
30/03	18:59	QUI	116401	116401	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	143.83		57,576.25	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
30/03	18:59	QUI	116401	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	287.65		57,288.60	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
31/03	12:30	QUI	015554	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	2,881.95		54,406.65	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 31/03/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:11, Fondo:BEDE - GADPR									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 04-01-2020 Al 04-30-2020

Fecha de Proceso : 01-MAY-2020

CA-Y-4  
5-16

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 54,399.45

FECHA	HORA	OPI #	COMPROB. #	DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/04	19:09	QUI	119766	119766	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		54,395.85	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A MARZO/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
03/04	14:38	QUI	348780	15289290	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	916.39		53,479.46	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/04/2020 Obs: Dcto. 0000000127394093_PLANI									
03/04	14:39	QUI	351464	15289290	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	40.98		53,438.48	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/04/2020 Obs: Dcto. 000000026221274_DIVPRE									
06/04	18:17	QUI	357269	15288839	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	5,522.68		47,915.80	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 06/04/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
06/04	18:17	QUI	357270	15288839	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	2,160.00		45,755.80	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 06/04/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
06/04	18:19	QUI	358026	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.85		45,754.95	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 06/04/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
07/04	08:49	QUI	358127	000000	Devolución Pago Sector Público SPI 030302 INGRESOS - OTROS		1,253.98	47,008.93	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 07/04/2020 Obs: DEVOLUCION SPI-SP CORTE:3									
07/04	15:25	QUI	359160	359160	Transferencias a través del SPL 000111 Disponibilidades		18.12	47,027.05	CONAGOPARE-LOJA
Fecha de Recaudacion: 07/04/2020 Obs: Ref.: 31 Devolucion por descuento por error en transferencia de devolucion de iva									
20/04	18:25	QUI	394748	15316908	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	642.98		46,384.07	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 20/04/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 06-01-2020 Al 06-30-2020

Fecha de Proceso : 01-JUL-2020

CA-Y-4  
6-16

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 34,105.29

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/06	19:35	QUI	005363	005363	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		34,101.69	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A MAYO/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
03/06	11:43	QUI	529951	15433578	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	829.99		33,271.70	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/06/2020 Obs: Dcto. 0000000129748860_PLANI									
03/06	11:44	QUI	532525	15433578	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	40.31		33,231.39	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/06/2020 Obs: Dcto. 0000000027112718_DIVPRE									
04/06	17:54	QUI	537425	15439208	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.62	47,614.01	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 04/06/2020 Obs: CUR: 996-0-3953.118473									
04/06	18:40	QUI	176236	176236	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	143.83		47,470.18	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
04/06	18:40	QUI	176236	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	287.65		47,182.53	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
12/06	18:46	QUI	556789	15454630	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	2,413.98		44,768.55	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 12/06/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
12/06	18:47	QUI	558032	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.45		44,768.10	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 12/06/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
19/06	18:11	QUI	585573	15470961	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	415.36		44,352.74	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 19/06/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 06-01-2020 Al 06-30-2020

Fecha de Proceso : 01-JUL-2020 00:00:00

CA-Y-4  
7-16

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 44,352.74

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
19/06	18:11	QUI	585574	15470961	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	2,471.16		41,881.58	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 19/06/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
19/06	18:12	QUI	587002	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.30		41,881.28	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 19/06/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
26/06	09:05	QUI	599763	15489902	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	454.20		41,427.08	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 26/06/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
26/06	09:05	QUI	599864	15489902	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	176.92		41,250.16	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 26/06/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									
26/06	17:59	QUI	602432	15493660	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		14,382.62	55,632.78	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 26/06/2020 Obs: CUR: 996-0-5137.119121									
26/06	19:57	QUI	201138	201138	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	143.83		55,488.95	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
26/06	19:57	QUI	201138	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	287.65		55,201.30	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
30/06	12:20	QUI	612991	15501206	Retención 5 por mil 580101 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO	58.11		55,143.19	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 30/06/2020 Obs: LLUZHAPA MEF Debito 5x1000 Abril 2020									
30/06	18:09	QUI	617297	15494301	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	14.77		55,128.42	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 30/06/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									



**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**  
**ESTADO DE CUENTA**  
 Del 07-01-2020 Al 07-31-2020

Fecha de Proceso : 01-AUG-2020 17:14

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 39,904.51

CA-Y-4  
8-16

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
29/07	08:45	QUI	027077	000000 BCE comisi3n servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	8.38		39,896.13	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 29/07/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:15, Fondo:BEDE - GADPR								
29/07	18:11	QUI	731250	15578243 Transferencias Sector P3blico a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	1,411.92		38,484.21	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 29/07/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
29/07	18:11	QUI	731251	15578243 Transferencias Sector P3blico a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,775.57		36,708.64	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 29/07/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
29/07	18:12	QUI	732497	000001 BCE comisi3n servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.35		36,708.29	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 29/07/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3								
31/07	19:58	QUI	741061	15593882 Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		12,172.70	48,880.99	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 31/07/2020 Obs: CUR: 996-0-9805.120526								
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>					11,553.25	12,172.70	48,880.99	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 08-01-2020 Al 08-31-2020

Fecha de Proceso : 01-SEP-2020 11:38

CA-Y-4  
9-16

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 48,880.99

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
03/08	09:58	QUI	745734	15594320 Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	988.39		47,892.60	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudación: 03/08/2020 Obs: Dcto. 0000000132134177_PLANI								
03/08	10:00	QUI	748516	15594320 Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	39.65		47,852.95	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudación: 03/08/2020 Obs: Dcto. 000000027809908_DIVPRE								
03/08	19:44	QUI	012626	012626 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		47,849.35	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A JULIO/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
11/08	18:15	QUI	770827	15612865 Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPR BIENE	3,079.87		44,769.48	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 11/08/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
11/08	18:15	QUI	770828	15612865 Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	1,995.07		42,774.41	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 11/08/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								
11/08	18:17	QUI	771523	000001 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.80		42,773.61	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 11/08/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3								
12/08	08:39	QUI	771665	000000 Devolución Pago Sector Público SPI 030302 INGRESOS - OTROS		378.66	43,152.27	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 12/08/2020 Obs: DEVOLUCION SPI-SP CORTE:3								
24/08	17:35	QUI	822332	15653965 Retención Aportes - COOTAD 580102 A Entidades Descentralizadas	365.18		42,787.09	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudación: 24/08/2020 Obs: LLUZHAPAMEF DEBITO 3% CUOTA MES DE MAYO 20								
28/08	08:45	QUI	032508	000000 Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3,350.12		39,436.97	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 28/08/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:16, Fondo:BEDE - GADPR								



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 09-01-2020 Al 09-30-2020

Fecha de Proceso : 01-OCT-2020

CA-Y-4  
10-16

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 28,365.25

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMEN.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
09/09	08:44	QUI	878452	000000	Devolución Pago Sector Público SPI 030302 INGRESOS - OTROS		797.35	29,162.60	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 09/09/2020 Obs: DEVOLUCION SPI-SP CORTE:3									
17/09	18:08	QUI	916851	15721767	Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRA BIENE	1,489.16		27,673.44	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 17/09/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
17/09	18:08	QUI	916852	15721767	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	4,264.71		23,408.73	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 17/09/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
17/09	18:09	QUI	917881	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.40		23,408.33	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 17/09/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
25/09	18:51	QUI	943366	15744305	Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	668.13		22,740.20	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 25/09/2020 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3									
25/09	18:54	QUI	945200	000001	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.10		22,740.10	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudación: 25/09/2020 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3									
28/09	08:45	QUI	037499	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3,350.12		19,389.98	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 28/09/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:17, Fondo:BEDE - GADPR									
28/09	08:46	QUI	037625	000000	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	8.38		19,381.60	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudación: 28/09/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:17, Fondo:BEDE - GADPR									
28/09	10:04	QUI	945715	15751141	Recaudación - Impuestos 401011 DESCUENTOS	144.59		19,237.01	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudación: 28/09/2020 Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 11-01-2020 Al 11-30-2020

Fecha de Proceso : 01-DEC-2020 17:44

CA-Y-4

11-16

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 0.00

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENTO	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
16/11	17:27	QUI	1158826	15903137	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		12,172.70	12,172.70	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 16/11/2020 Obs: CUR: 996-0-11604.125871									
16/11	17:27	QUI	1158827	15903137	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		12,172.70	24,345.40	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 16/11/2020 Obs: CUR: 996-0-13962.125871									
16/11	17:27	QUI	1158830	15903137	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		12,172.70	36,518.10	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 16/11/2020 Obs: CUR: 996-0-16737.125871									
16/11	18:00	QUI	045540	000000	Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3,331.60		33,186.50	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 16/11/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:18, Fondo:BEDE - GADPR									
16/11	18:00	QUI	045546	000000	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	8.38		33,178.12	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 16/11/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:18, Fondo:BEDE - GADPR									
16/11	18:29	QUI	377304	377304	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	365.18		32,812.94	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE									
16/11	18:29	QUI	377304	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	730.36		32,082.58	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA									
16/11	19:00	QUI	026558	026558	BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		32,078.98	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A OCTUBRE/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98									
17/11	09:26	QUI	1159023	15903526	Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	1,013.64		31,065.34	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 17/11/2020 Obs: Dcto. 0000000135679572_PLANI									



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 12-01-2020 Al 12-31-2020

Fecha de Proceso : 08-JAN-2021

CA-Y-4  
12-16

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 2,390.01

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
01/12	18:58	QUI	027684	027684 BCE comisión servicios	3.60		2,386.41	703 SERVICIOS AL CLIENTE
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
03/12	09:44	QUI	1222381	15968567 Obligaciones Patronales IESS	916.39		1,470.02	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/12/2020								
Obs: Dcto. 0000000136617813_PLANI								
03/12	09:45	QUI	1223913	15968567 Obligaciones Patronales IESS	38.32		1,431.70	IESS TES.NAC. RECAUDACIÓN NACI
Fecha de Recaudacion: 03/12/2020								
Obs: Dcto. 0000000032530761_DIVPRE								
03/12	16:20	QUI	1227883	15972399 Transf. entre cuentas		1,318.07	2,749.77	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 03/12/2020								
Obs: CUR: 999-0-96301995.126944								
03/12	16:21	QUI	1228032	15971764 Transf. entre cuentas		560.05	3,309.82	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 03/12/2020								
Obs: CUR: 996-0-10206.126943								
03/12	16:21	QUI	1228796	15971743 Transf. entre cuentas		11,384.43	14,694.25	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 03/12/2020								
Obs: CUR: 996-0-23572.126938								
03/12	18:21	QUI	401768	401768 Retención Aportes - COOTAD	132.63		14,561.62	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE								
03/12	18:21	QUI	401768	000000 Retención Aportes - COOTAD	265.25		14,296.37	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA								
11/12	16:46	QUI	1265365	15997385 Transferencias Sector Público a tr	2,874.18		11,422.19	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - SC
Fecha de Recaudacion: 11/12/2020								
Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3								





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ESTADO DE CUENTA  
Del 12-01-2020 Al 12-31-2020

Fecha de Proceso : 08-JAN-2021 12:58

CA-Y-4  
13-16

CTA. CTE. : 59220407 JUNTA PARR. - LLUZHAPA

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT. : 4,091.87

FECHA	HORA	OFI #	COMPROB. #	DOCUMENT. REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
22/12	16:23	QUI	1328033	16042419 Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		11,384.43 ✓C	15,476.30	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 22/12/2020 Obs: CUR: 996-0-19678.128141								
22/12	16:23	QUI	1328035	16042419 Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE		11,384.43 ✓C	26,860.73	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 22/12/2020 Obs: CUR: 996-0-21637.128141								
22/12	18:30	QUI	423355	423355 Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	227.69		26,633.04	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE								
22/12	18:30	QUI	423355	000000 Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	455.38		26,177.66	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO JUNTA PARR. - LLUZHAPA 2% A FAVOR DE CONAGOPARE-LOJA								
28/12	08:45	QUI	053253	000000 Servicios Bancario de Rentas (cont 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3,350.12		22,827.54	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 28/12/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:20, Fondo:BEDE - GADPR								
28/12	08:46	QUI	053436	000000 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	8.38		22,819.16	723 TRANSFERENCIAS SERVICIOS W
Fecha de Recaudacion: 28/12/2020 Obs: Producto: SBR , Contrato#:55551, Cuota#:20, Fondo:BEDE - GADPR								
28/12	19:44	QUI	430008	430008 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		22,815.56	700 TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE/2020 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98								
29/12	19:15	QUI	1356996	16069062 Retención 5 por mil 580101 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO	184.88		22,630.68	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 29/12/2020 Obs: LLUZHAPA MEF Debito 5x1000 Oct a Dic 2020								
<b>TOTAL CUENTA: 59220407</b>					15,790.74	36,031.41	22,630.68	

Pagina 3

✓ = Verificado C = Comprobado

CA-Y-4  
14-16

CUENTA: Aportes a Juntas Parroquiales Rurales

CÓDIGO: 616.06.08

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 31	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	61	F	0.00	6,293.10	-6,293.10
03 - 30	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	153	F	0.00	6,293.10	-12,586.20
06 - 04	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	257	F	0.00	6,293.10	-18,879.30
06 - 26	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	299	F	0.00	6,293.10	-25,172.40
07 - 31	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	364	F	0.00	5,353.45	-30,525.85
09 - 30	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	495	F	0.00	5,353.45	-35,879.30
11 - 16	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	560	F	0.00	5,353.45	-41,232.75
11 - 16	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	562	F	0.00	5,353.45	-46,586.20
12 - 03	P/r Recaudo de la Transferencia recibida por e	625	F	0.00	5,353.45	-51,939.65
12 - 22	P/r Recaudo de la Transferencia recibida por e	687	F	0.00	5,353.45	-57,293.10
12 - 22	P/r Recaudo de la Transferencia recibida por e	689	F	0.00	5,353.45	-62,646.55
12 - 30	P/r Devengado de la Transferencia recibida po	708	F	0.00	5,353.45	-68,000.00
12 - 31	P/r. Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos	717	C	68,000.00	0.00	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>68,000.00</b>	<b>68,000.00</b>	<b>0.00</b>

CUENTA: De Entidades Financieras Publicas

CÓDIGO: 626.21.06

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
11 - 12	P/r Devengado por el Recaudo de la Transfere	557	F	0.00	19,998.51	-19,998.51
12 - 31	P/r. Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos	717	C	19,998.51	0.00	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>19,998.51</b>	<b>19,998.51</b>	<b>0.00</b>

CUENTA: Aportes a Juntas Parroquiales Rurales

CÓDIGO: 626.26.08

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 31	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	61	F	0.00	8,089.52	-8,089.52
03 - 30	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	153	F	0.00	8,089.52	-16,179.04
06 - 04	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	257	F	0.00	8,089.52	-24,268.56
06 - 26	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	299	F	0.00	8,089.52	-32,358.08
07 - 31	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	364	F	0.00	6,819.25	-39,177.33
09 - 30	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	495	F	0.00	6,819.25	-45,996.58
11 - 16	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	560	F	0.00	6,819.25	-52,815.83
11 - 16	P/r Devengado de la Transferencia del Ministe	562	F	0.00	6,819.25	-59,635.08
12 - 03	P/r Recaudo de la Transferencia recibida por e	625	F	0.00	7,909.10	-67,544.18
12 - 22	P/r Recaudo de la Transferencia recibida por e	687	F	0.00	6,030.98	-73,575.16
12 - 22	P/r Recaudo de la Transferencia recibida por e	689	F	0.00	6,030.98	-79,606.14
12 - 30	P/r Devengado de la Transferencia recibida po	708	F	0.00	6,030.97	-85,637.11
12 - 31	P/r. Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos	717	C	85,637.11	0.00	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>85,637.11</b>	<b>85,637.11</b>	<b>0.00</b>



## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

CA-Y-4  
15-16

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
111111111	INGRESOS CORRIENTES	68,500.00	.00	68,500.00	68,193.12	62,839.67	306.88
111111118	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	68,000.00	.00	68,000.00	68,000.00	62,646.55	.00
11111111806	Aportes y Participaciones Corrientes del Regimen Se	68,000.00	.00	68,000.00	68,000.00	62,646.55	.00
11111111806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	68,000.00	.00	68,000.00	68,000.00	62,646.55	.00
111111119	OTROS INGRESOS	500.00	.00	500.00	193.12	193.12	306.88
11111111904	Otros no Operacionales	500.00	.00	500.00	193.12	193.12	306.88
11111111904990	Otros no Especificados	500.00	.00	500.00	193.12	193.12	306.88
11111112	INGRESOS DE CAPITAL	113,793.43	19,998.51	133,791.94	114,513.53	99,604.65	19,278.41
111111128	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	113,793.43	19,998.51	133,791.94	114,513.53	99,604.65	19,278.41
11111112801	Transferencias de Capital del Sector Publico	.00	19,998.51	19,998.51	19,998.51	19,998.51	.00
11111112801060	De Entidades Financieras Publicas	.00	19,998.51	19,998.51	19,998.51	19,998.51	.00
11111112806	Aportes y Partici deCapital e Inversion del Regimen	102,547.84	.00	102,547.84	85,637.11	79,606.14	16,910.73
11111112806080	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	102,547.84	.00	102,547.84	85,637.11	79,606.14	16,910.73
11111112810	Del Presupuesto General de Estado	11,245.59	.00	11,245.59	8,877.91	.00	2,367.68
11111112810030	Del Presupuesto General de Estado a GADS PARRO	11,245.59	.00	11,245.59	8,877.91	.00	2,367.68
11111113	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	84,981.88	.00	84,981.88	84,981.88	84,981.88	.00
111111136	FINANCIAMIENTO PUBLICO	14,473.48	.00	14,473.48	14,473.48	14,473.48	.00
11111113602	Financiamiento Publico Interno	14,473.48	.00	14,473.48	14,473.48	14,473.48	.00
11111113602010	Del Sector Publico Financiero	14,473.48	.00	14,473.48	14,473.48	14,473.48	.00

## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

**CA-Y-4**  
**16-16**

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
1111111137	SALDOS DISPONIBLES	17,711.58	.00	17,711.58	17,711.58	17,711.58	.00
111111113701	Saldos en Caja y Bancos	17,711.58	.00	17,711.58	17,711.58	17,711.58	.00
111111113701010	De Fondos Gobierno Central	17,711.58	.00	17,711.58	17,711.58	17,711.58	.00
1111111138	Cuentas Pendientes por Cobrar	52,796.82	.00	52,796.82	52,796.82	52,796.82	.00
111111113801	Cuentas Pendientes por Cobrar	52,796.82	.00	52,796.82	52,796.82	52,796.82	.00
111111113801010	De Cuentas por Cobrar	43,147.84	.00	43,147.84	43,147.84	43,147.84	.00
111111113801080	De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant de GAD	9,648.98	.00	9,648.98	9,648.98	9,648.98	.00
<b>TOTALES:</b>		<b>267,275.31</b>	<b>19,998.51</b>	<b>287,273.82</b>	<b>267,688.53</b>	<b>247,426.20</b>	<b>19,585.29</b>

SR. EDWIN ORDOÑEZ FIERRO  
PRESIDENTE



NG. MARCIA PATIÑO MORENO  
SECRETARIA-TESORERA





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

CS-Y-5  
1-1

**Componente:** Ingresos

**CÉDULA SUMARIA DEL COMPONENTE INGRESOS DEL AÑO 2020**

Cuenta	Saldo al 31/12/2020	Ajustes		Saldo de Auditoria
		Debe	Haber	
Aportes de juntas parroquiales	68,000.00			68,000.00
Otros Ingresos	193.12			193.12
De Entidades Financieras Publicas	19,998.51			19,998.51
Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	85,637.11			85,637.11
Del Presupuesto General de Estado a GADS PARRO	8,877.91	$\mu$		8,877.91
Del Sector Público Financiero	14,473.48			14,473.48
De Fondos Gobierno Central	17,711.58			17,711.58
De Cuentas por Cobrar	43,147.84			43,147.84
De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant de G	9,648.98			9,648.98
<b>Total ingresos</b>	<b><math>\Sigma</math> 267,688.53</b>			<b><math>\Sigma</math> 267,688.53</b>

$\alpha$

**Conclusión.**

Luego de analizar el componente de ingresos, cuyos resultados no permitieron ningún ajuste ni reclasificación, se determina que los saldos presentados en los estados financieros son razonables, debido a que las actividades relacionadas con dichos movimientos se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

$\mu$ = Saldos según estados financieros

$\alpha$ = Saldo de auditoría

$\checkmark$ = Verificado

$\Sigma$  = Sumatoria

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha:** 17/12/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**PA-X  
1-1**

**Período: 01 de enero a 31 de diciembre del 2020**

**Componente: Gastos**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

Nº	OBJETIVOS - PROCEDIMIENTOS	REF/PT	REALI POR	FECHA
1.	<b>OBJETIVOS</b> Verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente.			
2.	Evaluar el Sistema de Control Interno implementado en el GAD Parroquial Lluzhapa			
3.	Verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados financieros.			
	<b><u>PROCEDIMIENTOS</u></b>			
1.	Apliqué el cuestionario de control interno para el componente.	<b>CCI-X-1 1</b>	<b>E.A.P.M.</b>	23/11/2021
2.	Evalué el sistema de control interno del componente.	<b>ECI-X-2 1</b>	<b>E.A.P.M</b>	25/11/2021
3.	Desarrollé las cédulas narrativas de los hallazgos descubiertos.	<b>CN-X-3 3</b>	<b>E.A.P.M</b>	19/12/2021
4.	Realizar una cedula analítica de las remuneraciones básicas	<b>CA-X-4 86</b>	<b>E.A.P.M</b>	21/12/2021
5.	Elaboré una cédula sumaria que detalle los saldos Auditados y realice los ajustes si el caso lo amerita.	<b>CS-X-5 1</b>	<b>E.A.P.M</b>	19/12/2021
<b>Elaborado por: E.A.P.M.</b>		<b>Revisado por: O.M.V.M</b>		<b>Fecha: 20/11/2021</b>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CCI-X-1  
1-1**

**Período:** 01 de enero a 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Gastos

**CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO**

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACIÓN		OBSERVACION
		SI	NO	PON	CALI	
1	¿Se emite la certificación presupuestaria antes de realizar el gasto?		NO	3	1	Solo en adquisición de bienes
2	¿Las funciones de autorización, compra y registro son realizados por funcionarios diferentes?		NO	3	1	Compra y registro de encarga la tesorera
3	¿Los gastos que se realizan son autorizados por la máxima autoridad?	SI		3	2	Inexistencia de autorizaciones por escrito
4	¿Se verifica la autorización de los gastos antes de realizarlos?	SI		3	3	
5	¿Existe una división clara de los gastos en registros contables?	SI		3	3	
6	¿Para la ejecución del gasto se realiza el proceso correspondiente?	SI		3	3	
7	¿Los gastos son registrados en el momento de incurrir la obligación según la normativa contable?	SI		3	3	
8	¿El archivo de los gastos se lo realiza en forma ordenada, lógica y numérica?	SI		3	3	
9	¿Se contabiliza el devengado del presupuesto en el momento de realizar la compra de un bien o servicio?	SI		3	3	
10	¿Se realiza un informe mensual de los gastos realizados por el GAD Parroquial?		NO	3	0	No se realizan los informes respectivos
11	¿Se realiza el control previo antes de realizar el desembolso por adquisiciones?	SI		3	3	
	<b>TOTAL</b>			<b>33</b>	<b>25</b>	

**Elaborador por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha: 23/11/2021**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECI-X-2  
1-1**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Gastos

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO**

<b>1. Valoración:</b>	<b>CP =</b>	<b>CT</b>	<b>X</b>	<b>100</b>
Ponderación Total: 33		<b>PT</b>		
		25		
Calificación Total: 25	<b>CP =</b>		<b>X</b>	<b>100</b>
		33		
Calificación porcentual: 75.75%	<b>CP =</b>	75,75%		

**2. Determinación de los niveles de riesgo**

NIVEL DE RIESGO					
ALTO		MODERADO		BAJO	
		75,75%			
15%	50%	51%	75%	76%	100%
BAJO		MODERADO		ALTO	
NIVEL DE CONFIANZA					

**3. Conclusión**

Basado en el estudio de la estructura del control interno del rubro de los gastos, se concluye que los controles no son confiables debido a que presentan un nivel de riesgo moderado y un nivel de confianza moderado del 75,75%. Los hallazgos encontrados son los siguientes:

- ✓ No se realiza certificaciones presupuestarias para todos los gastos a realizarse
- ✓ Los gastos son autorizados por el presidente; las compras y registros son realizados por una sola persona (secretaría tesorera), por lo que se evidencia que no hay segregación de funciones
- ✓ Los informes de los gastos efectuados no son realizados constantemente para conocimiento del presidente

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha: 25/11/2021**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CN-X-3  
1-5**

**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

**Componente:** Gastos

**CÉDULA NARRATIVA**

**FALTA DE INFORMES DE GASTOS**

**Comentario.**

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los gastos del GAD Parroquial se evidencio que no se presentan los informes de los egresos realizados al presidente de la entidad lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 500 INFORMACIÓN Y COMUNICACION** que en su parte pertinente dice *“El sistema de información permite a la máxima autoridad evaluar los resultados de su gestión en la entidad versus los objetivos predefinidos, es decir, busca obtener información sobre su nivel de desempeño.”* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de los funcionarios lo que puede generar que se realice un gasto excesivo en ciertas adquisiciones realizadas y falte fondos para otras adquisiciones presupuestadas.

**Conclusión.**

Al evaluar componente de los gastos, la tesorera no presenta los informes pertinentes de los gastos incurridos periódicamente a la autoridad de la entidad.

**Recomendación.**

**A la Secretaria.**

Realizar periódicamente los respectivos informes de los gastos efectuados para evitar el excesivo o doble pago en los servicios y bienes recibidos por los proveedores.

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha: 17/12/2021**





A petición de la parte interesada:

ING.

Marcia Beatriz Patiño Moreno

**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE LLUZHAPA**

**Certifica:**

Que no se presentan informes periódicos de los gastos realizados a la máxima autoridad, únicamente, para el control de los mismos me sustento en la cedula de gastos.

Es todo cuanto puedo certificar.

Lluzhapa, 06 de diciembre del 2021

Atentamente,



Ing. Marcia Beatriz Patiño Moreno

**SECRETARIA-TESORERA GAD PARROQUIAL LLUZHAPA**

✉ [juntalluzhapa2009@hotmail.com](mailto:juntalluzhapa2009@hotmail.com)

☎ 0722559023

📍 Calle Mariano Romero y Vicente Ortega esquina.

✓=verificado



GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

CN-X-3  
3-5

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111115	GASTOS CORRIENTES	68,000.00	0.00	68,000.00	65,427.05	65,427.05	60,041.48	2,572.95	2,572.95
11111111151	GASTOS EN PERSONAL	57,507.97	0.03	57,508.00	57,507.92	57,507.92	52,402.99	0.08	0.08
1111111115101	Remuneraciones Basicas	43,116.00	0.00	43,116.00	43,116.00	43,116.00	39,353.38	0.00	0.00
1111111115101050	Remuneraciones Unificadas	43,116.00	0.00	43,116.00	43,116.00	43,116.00	39,353.38	0.00	0.00
1111111115102	Remuneraciones Complementarias	5,992.98	0.02	5,993.00	5,993.00	5,993.00	5,993.00	0.00	0.00
1111111115102030	Decimotercer Sueldo	3,593.00	0.00	3,593.00	3,593.00	3,593.00	3,593.00	0.00	0.00
1111111115102040	Decimocuarto Sueldo	2,399.98	0.02	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00
1111111115106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	8,398.99	0.01	8,399.00	8,398.92	8,398.92	7,056.61	0.08	0.08
1111111115106010	Aporte Patronal	4,807.43	0.01	4,807.44	4,807.44	4,807.44	4,045.28	0.00	0.00
1111111115106020	Fondo de Reserva	3,591.56	0.00	3,591.56	3,591.48	3,591.48	3,011.33	0.08	0.08
11111111153	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,250.01	-127.93	4,122.08	1,894.37	1,894.37	1,871.09	2,227.71	2,227.71
1111111115301	Servicios Basicos	2,116.00	-127.93	1,988.07	1,314.78	1,314.78	1,291.50	673.29	673.29
1111111115301040	Energia Electrica	516.00	0.00	516.00	290.08	290.08	266.80	225.92	225.92
1111111115301050	Telecomunicaciones	1,600.00	-127.93	1,472.07	1,024.70	1,024.70	1,024.70	447.37	447.37
1111111115307	Gastos en Informatica	1,634.01	0.00	1,634.01	384.00	384.00	384.00	1,250.01	1,250.01
1111111115307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	1,054.00	0.00	1,054.00	384.00	384.00	384.00	670.00	670.00
1111111115307040	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sisu	580.01	0.00	580.01	0.00	0.00	0.00	580.01	580.01
1111111115308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	500.00	0.00	500.00	195.59	195.59	195.59	304.41	304.41
1111111115308040	Materiales de Oficina	200.00	0.00	200.00	195.59	195.59	195.59	4.41	4.41
1111111115308050	Materiales de Aseo	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
11111111156	GASTOS FINANCIEROS	3,124.00	0.00	3,124.00	3,123.91	3,123.91	3,123.91	0.09	0.09
1111111115602	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica li	3,124.00	0.00	3,124.00	3,123.91	3,123.91	3,123.91	0.09	0.09
1111111115602010	Sector Publico Financiero	3,124.00	0.00	3,124.00	3,123.91	3,123.91	3,123.91	0.09	0.09
11111111157	OTROS GASTOS CORRIENTES	480.00	0.00	480.00	150.69	150.69	147.04	329.31	329.31
1111111115702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	480.00	0.00	480.00	150.69	150.69	147.04	329.31	329.31
1111111115702010	Seguros	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00
1111111115702030	Comisiones Bancarias	230.00	0.00	230.00	150.69	150.69	147.04	79.31	79.31
11111111158	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2,638.02	127.90	2,765.92	2,750.16	2,750.16	2,496.45	15.76	15.76
1111111115801	Transferencias Corrientes al Sector Publico	2,422.44	127.84	2,550.28	2,534.52	2,534.52	2,316.75	15.76	15.76

## GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

CN-X-3  
4-5

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111115801010	Al Gobierno Central	739.56	127.84	867.40	867.40	867.40	712.18	0.00	0.00
1111111115801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	1,682.88	0.00	1,682.88	1,667.12	1,667.12	1,604.57	15.76	15.76
1111111115804	Aportes y Participaciones al Sector Publico	215.58	0.06	215.64	215.64	215.64	179.70	0.00	0.00
1111111115804060	Para el IECE por el 0,5% de las Planillas de Pag	215.58	0.06	215.64	215.64	215.64	179.70	0.00	0.00
1111111117	GASTOS DE INVERSION	31,563.20	102,644.17	134,207.37	63,191.67	63,191.67	62,244.91	71,015.70	71,015.70
11111111171	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	8,054.38	69.52	8,123.90	6,138.26	6,138.26	5,476.23	1,985.64	1,985.64
1111111117101	Remuneraciones Basicas	2,000.00	2,800.00	4,800.00	4,760.00	4,760.00	4,261.83	40.00	40.00
1111111117101060	Salarios Unificados	2,000.00	2,800.00	4,800.00	4,760.00	4,760.00	4,261.83	40.00	40.00
1111111117102	Remuneraciones Complementarias	806.66	270.00	1,076.66	799.92	799.92	733.26	276.74	276.74
1111111117102030	Decimotercer Sueldo	473.33	135.00	608.33	399.96	399.96	366.63	208.37	208.37
1111111117102040	Decimocuarto Sueldo	333.33	135.00	468.33	399.96	399.96	366.63	68.37	68.37
1111111117105	Remuneraciones Temporales	4,480.00	-3,000.48	1,479.52	0.00	0.00	0.00	1,479.52	1,479.52
1111111117105100	Servicios Personales por Contrato	4,480.00	-3,000.48	1,479.52	0.00	0.00	0.00	1,479.52	1,479.52
1111111117106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	767.72	0.00	767.72	578.34	578.34	481.14	189.38	189.38
1111111117106010	Aporte Patronal	667.72	0.00	667.72	578.34	578.34	481.14	89.38	89.38
1111111117106020	Fondo de Reserva	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
11111111173	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	16,000.06	24,202.82	40,202.88	31,286.42	31,286.42	31,282.01	8,916.46	8,916.46
1111111117302	Servicios Generales	2,500.64	5,750.00	8,250.64	6,245.89	6,245.89	6,245.89	2,004.75	2,004.75
1111111117302050	Espectaculos Culturales y Sociales	500.64	5,000.00	5,500.64	4,668.31	4,668.31	4,668.31	832.33	832.33
1111111117302350	Servicio de Alimentacion	2,000.00	750.00	2,750.00	1,577.58	1,577.58	1,577.58	1,172.42	1,172.42
1111111117304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	0.00	750.00	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00	750.00
1111111117304040	Maquinarias y Equipos	0.00	750.00	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00	750.00
1111111117305	Arrendamientos de Bienes	0.00	6,901.36	6,901.36	6,740.36	6,740.36	6,735.95	161.00	161.00
1111111117305040	Maquinarias y Equipos	0.00	6,901.36	6,901.36	6,740.36	6,740.36	6,735.95	161.00	161.00
1111111117306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	500.00	8,928.57	9,428.57	8,928.57	8,928.57	8,928.57	500.00	500.00
1111111117306010	Consultoria, Asesoría e Investigación Especiali	0.00	8,928.57	8,928.57	8,928.57	8,928.57	8,928.57	0.00	0.00
1111111117306040	Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
1111111117308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	12,999.42	1,872.89	14,872.31	9,371.60	9,371.60	9,371.60	5,500.71	5,500.71
1111111117308010	Alimentos y Bebidas	1,999.42	-1,057.16	942.26	0.00	0.00	0.00	942.26	942.26



CN-X-3  
5-5

GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G - C - E
1111111117308030	Combustibles y Lubricantes	4,500.00	-4,270.38	229.62	0.00	0.00	0.00	229.62	229.62
1111111117308050	Materiales de Aseo	0.00	1,855.08	1,855.08	1,855.08	1,855.08	1,855.08	0.00	0.00
1111111117308110	Materiales de Construcción, Electricos, Plomer	5,000.00	6,545.35	11,545.35	7,516.52	7,516.52	7,516.52	4,028.83	4,028.83
1111111117308130	Repuestos y Accesorios	1,500.00	-1,200.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
11111111175	OBRAS PUBLICAS	4,143.12	77,101.83	81,244.95	21,170.61	21,170.61	21,170.61	60,074.34	60,074.34
1111111117501	Obras de Infraestructura	4,143.12	77,101.83	81,244.95	21,170.61	21,170.61	21,170.61	60,074.34	60,074.34
1111111117501050	Obras Publicas de Transporte y Vias	0.00	23,366.47	23,366.47	21,170.61	21,170.61	21,170.61	2,195.86	2,195.86
1111111117501070	Construcciones y Edificaciones	4,143.12	1,856.88	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
1111111117501990	Otras Obras de Infraestructura	0.00	51,878.48	51,878.48	0.00	0.00	0.00	51,878.48	51,878.48
11111111177	OTROS GASTOS DE INVERSION	0.00	1,270.00	1,270.00	1,262.14	1,262.14	1,262.14	7.86	7.86
1111111117702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	0.00	1,270.00	1,270.00	1,262.14	1,262.14	1,262.14	7.86	7.86
1111111117702010	Seguros	0.00	1,270.00	1,270.00	1,262.14	1,262.14	1,262.14	7.86	7.86
11111111178	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	3,365.64	0.00	3,365.64	3,334.24	3,334.24	3,053.92	31.40	31.40
1111111117801	Transferencias para Inversion al Sector Publico	3,365.64	0.00	3,365.64	3,334.24	3,334.24	3,053.92	31.40	31.40
1111111117801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	3,365.64	0.00	3,365.64	3,334.24	3,334.24	3,053.92	31.40	31.40
1111111118	GASTOS DE CAPITAL	32,275.88	-20,600.90	11,674.98	0.00	0.00	0.00	11,674.98	11,674.98
11111111184	BIENES DE LARGA DURACION	32,275.88	-20,600.90	11,674.98	0.00	0.00	0.00	11,674.98	11,674.98
1111111118401	Bienes Muebles	32,275.88	-20,600.90	11,674.98	0.00	0.00	0.00	11,674.98	11,674.98
1111111118401040	Maquinarias y Equipos	32,275.88	-20,600.90	11,674.98	0.00	0.00	0.00	11,674.98	11,674.98
1111111119	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	36,445.51	6,970.61	43,416.12	41,008.28	41,008.28	41,008.28	2,407.84	2,407.84
11111111196	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	36,445.51	0.00	36,445.51	36,445.51	36,445.51	36,445.51	0.00	0.00
1111111119602	Amortizacion Deuda Interna	36,445.51	0.00	36,445.51	36,445.51	36,445.51	36,445.51	0.00	0.00
1111111119602010	Al Sector Publico Financiero	36,445.51	0.00	36,445.51	36,445.51	36,445.51	36,445.51	0.00	0.00
11111111197	PASIVO CIRCULANTE	0.00	6,970.61	6,970.61	4,562.77	4,562.77	4,562.77	2,407.84	2,407.84
1111111119701	Deuda Flotante	0.00	6,970.61	6,970.61	4,562.77	4,562.77	4,562.77	2,407.84	2,407.84
1111111119701010	De Cuentas por Pagar	0.00	6,970.61	6,970.61	4,562.77	4,562.77	4,562.77	2,407.84	2,407.84
<b>TOTALES:</b>		<b>168,284.59</b>	<b>89,013.88</b>	<b>257,298.47</b>	<b>169,627.00</b>	<b>169,627.00</b>	<b>163,294.67</b>	<b>87,671.47</b>	<b>87,671.47</b>



EDWIN ORDOÑEZ FIER  
PRESIDENTE



MARCIA BEATRIZ  
PATINO MORENO

MARCIA PATINO MORI  
SECRETARIA-TESORERA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

Periodo: Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2021

**Componente: Gastos**

**CA-X-4  
1-86**

CÉDULA ANALÍTICA

**DE LA CUENTA REMUNERACIONES**

MES	REMUNERACIONES UNIFICADAS	SALARIOS UNIFICADOS	TOTAL	OBSERVACION.
ENERO	3.269,00	0	3.269,00	<div align="center"> <p><b>CA-X-4 3-86</b></p> <p>√C</p> </div>
FEBRERO	3.593,00	400	3.993,00	
MARZO	3.593,00	400	3.993,00	
ABRIL	3.593,00	400	3.993,00	
MAYO	3.593,00	0	3.593,00	
JUNIO	3.593,00	0	3.593,00	
JULIO	3.593,00	0	3.593,00	
AGOSTO	3.593,00	0	3.593,00	
SEPTIEMBRE	3.593,00	0	3.593,00	
OCTUBRE	3.593,00	0	3.593,00	
NOVIEMBRE	3.593,00	0	3.593,00	
DICIEMBRE	3.593,00	0	3.593,00	
<b>TOTAL</b>	<b>42.792,00</b>	<b>1.200,00</b>	<b>Σμ43.992,00</b>	

Σ= sumado √= verificado C=comprobado en el Libro mayor y Estado de Resultados, Cedula Presupuestaria de Gastos y Roles de Pago

**Comentario.**

Luego de concluir con el análisis de la cuenta remuneraciones demuestra la razonabilidad de los Estados Financieros

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha: 17/12/2021**

CA-X-4  
2-86

CUENTA: Remuneraciones Unificadas

CÓDIGO: 633.01.05

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
01 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	55	F	936.00	0.00	936.00
01 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	56	F	400.00	0.00	1,336.00
01 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	57	F	400.00	0.00	1,736.00
01 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	58	F	400.00	0.00	2,136.00
01 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	59	F	400.00	0.00	2,536.00
01 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	60	F	733.00	0.00	3,269.00
02 - 28	P/r Devengado de la Remuneración correspon	107	F	1,100.00	0.00	4,369.00
02 - 28	P/r Devengado de la Remuneración correspon	108	F	440.00	0.00	4,809.00
02 - 28	P/r Devengado de la Remuneración correspon	109	F	440.00	0.00	5,249.00
02 - 28	P/r Devengado de la Remuneración correspon	110	F	440.00	0.00	5,689.00
02 - 28	P/r Devengado de la Remuneración correspon	111	F	440.00	0.00	6,129.00
02 - 28	P/r Devengado de la Remuneración correspon	112	F	733.00	0.00	6,862.00
03 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	161	F	1,100.00	0.00	7,962.00
03 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	162	F	440.00	0.00	8,402.00
03 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	163	F	440.00	0.00	8,842.00
03 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	164	F	440.00	0.00	9,282.00
03 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	165	F	440.00	0.00	9,722.00
03 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	166	F	733.00	0.00	10,455.00
04 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	205	F	1,100.00	0.00	11,555.00

65

04 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	206	F	440.00	0.00	11,995.00
04 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	207	F	440.00	0.00	12,435.00
04 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	208	F	440.00	0.00	12,875.00
04 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	209	F	440.00	0.00	13,315.00
04 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	210	F	733.00	0.00	14,048.00
05 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	245	F	1,100.00	0.00	15,148.00
05 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	246	F	440.00	0.00	15,588.00
05 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	247	F	440.00	0.00	16,028.00
05 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	248	F	440.00	0.00	16,468.00
05 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	249	F	440.00	0.00	16,908.00
05 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	250	F	733.00	0.00	17,641.00
06 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	316	F	1,100.00	0.00	18,741.00
06 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	317	F	440.00	0.00	19,181.00
06 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	318	F	440.00	0.00	19,621.00
06 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	319	F	440.00	0.00	20,061.00
06 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	320	F	440.00	0.00	20,501.00
06 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	321	F	733.00	0.00	21,234.00
07 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	366	F	1,100.00	0.00	22,334.00
07 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	367	F	440.00	0.00	22,774.00
07 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	368	F	440.00	0.00	23,214.00
07 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	369	F	440.00	0.00	23,654.00
07 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	370	F	440.00	0.00	24,094.00
07 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	371	F	733.00	0.00	24,827.00
08 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	416	F	1,100.00	0.00	25,927.00
08 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	417	F	440.00	0.00	26,367.00
08 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	418	F	440.00	0.00	26,807.00
08 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	419	F	440.00	0.00	27,247.00
08 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	420	F	440.00	0.00	27,687.00
08 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	421	F	733.00	0.00	28,420.00
09 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	486	F	1,100.00	0.00	29,520.00
09 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	487	F	440.00	0.00	29,960.00
09 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	488	F	440.00	0.00	30,400.00
09 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	489	F	440.00	0.00	30,840.00
09 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	490	F	440.00	0.00	31,280.00
09 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	491	F	733.00	0.00	32,013.00
10 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	548	F	1,100.00	0.00	33,113.00
10 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	549	F	440.00	0.00	33,553.00
10 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	550	F	440.00	0.00	33,993.00
10 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	551	F	440.00	0.00	34,433.00
10 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	552	F	440.00	0.00	34,873.00
10 - 31	P/r Devengado de la Remuneración correspon	553	F	733.00	0.00	35,606.00
11 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	608	F	1,100.00	0.00	36,706.00
11 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	609	F	440.00	0.00	37,146.00
11 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	610	F	440.00	0.00	37,586.00
11 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	611	F	440.00	0.00	38,026.00
11 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	612	F	440.00	0.00	38,466.00
11 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	613	F	733.00	0.00	39,199.00
12 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	701	F	1,100.00	0.00	40,299.00
12 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	702	F	440.00	0.00	40,739.00
12 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	703	F	440.00	0.00	41,179.00
12 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	704	F	440.00	0.00	41,619.00
12 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	705	F	440.00	0.00	42,059.00
12 - 30	P/r Devengado de la Remuneración correspon	706	F	733.00	0.00	42,792.00
12 - 31	P/r. Cierre de Cuentas de Ingresos v Gastos	717	C	0.00	42,792.00	0.00
<b>TOTALES:</b>				$\sum \mu$ 42,792.00	42,792.00	0.00

√=verificado C=Comprobado con Estado de Resultados, Cedula Presupuestaria de Gastos y Roles de Pago

CUENTA: Salarios Unificados

CÓDIGO: 633.01.06

CA-X-4  
4-86

FECHA	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	SALDO
02 - 28	Pr Devenzado del Salario Unificado de la Srt	113	F	400.00	0.00	400.00
03 - 31	Pr Devenzado del Salario Unificado de la Srt	167	F	400.00	0.00	800.00
04 - 30	Pr Devenzado del Salario Unificado de la Srt	211	F	400.00	0.00	1,200.00
12 - 31	Pr. Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos	717	C	0.00	1,200.00	0.00
<b>TOTALES:</b>				$\Sigma\mu$ 1,200.00	1,200.00	0.00

√=verificado

C=Comprobado con Mayor General, Estado de Resultados y Roles de Pago



**ESTADO DE RESULTADOS**  
Al 31 de diciembre del 2020

CA-X-4  
5-86

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
	<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	.00	.00
	<b>RESULTADO DE OPERACION</b>	<b>-97,378.47</b>	<b>-243,121.77</b>
63151	Inversiones de Desarrollo Social	-28,232.75	-10,595.66
63152	Inversiones en Actividades de Fomento	-3,150.56	-6,115.68
63153	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Publico	.00	-151,286.93
6315301	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Publico	.00	-151,286.93
63154	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Publico	-4,312.58	-13,305.09
6315401	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Publico	.00	-10,730.09
6315402	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Publico	-4,312.58	-2,575.00
63301	Remuneraciones Basicas	-43,992.00	-37,784.27
6330105	Remuneraciones Unificadas	-42,792.00	-37,784.27
6330106	Salarios Unificados	-1,200.00	.00
63302	Remuneraciones Complementarias	-5,443.60	-5,919.97
6330203	Decimotercer Sueldo	-3,537.10	-3,146.35
6330204	Decimocuarto Sueldo	-1,906.50	-2,773.62
63305	Remuneraciones Temporales	.00	-1,075.35
6330512	Subrogacion	.00	-1,075.35
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-7,559.49	-6,031.21
6330601	Aporte Patronal	-4,905.11	-4,212.86
6330602	Fondo de Reserva	-2,654.38	-1,818.35
63307	Indemnizaciones	.00	-3,373.46
6330707	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funcio	.00	-3,373.46
63401	Servicios Basicos	-1,800.88	-1,802.27
6340104	Energia Electrica	-330.40	-290.87
6340105	Telecomunicaciones	-1,470.48	-1,511.40
63402	Servicios Generales	-664.25	-2,079.77
6340201	Transporte de Personal	-271.00	-1,045.00
6340204	Edicion, Impresion, Reproduccion y Publicaciones	-48.32	.00
6340209	Servicios de Aseo	-344.93	-1,034.77
63403	Traslados, Instalaciones, Viaticos y Subsistencias	.00	-321.96
6340301	Pasajes al Interior	.00	-58.85
6340303	Viaticos y Subsistencias en el Interior	.00	-263.11
63406	Contratacion de Estudios e Investigaciones	.00	-324.80
6340612	Capacitación a Servidores Públicos	.00	-324.80
63407	Gastos en Informatica	-728.00	-588.88
6340702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informaticos	-728.00	-278.88
6340704	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	.00	-310.00
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	-1,230.14	-298.17
6340801	Alimentos y Bebidas	-795.00	.00
6340804	Materiales de Oficina	-400.64	-12.32

√=verificado C=omprobado con Mayor General, Cedula Presupuestaria de Gastos y Roles de Pago



## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

CA-X-4  
6-86

### ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
6340805	Materiales de Aseo	-34.50	-285.85
63445	Bienes Muebles no Depreciables	.00	-2,079.05
6344507	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	.00	-2,079.05
63504	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-264.22	-139.25
6350401	Seguros	-126.90	-49.56
6350403	Comisiones Bancarias	-137.32	-89.69
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>		<b>179,435.63</b>	<b>178,692.61</b>
62606	Aportes y Participaciones Corrientes del Regimen Seccional Auton	68,000.00	66,980.00
6260608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	68,000.00	66,980.00
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversion del Sector Publ	19,998.51	9.06
6262104	De Entidades del Gobierno Autonomo Descentralizado	.00	9.06
6262106	De Entidades Financieras Publicas	19,998.51	.00
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversion del Regimen Secci	85,637.11	105,611.44
6262608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	85,637.11	105,611.44
62630	Reintegro del IVA	8,877.91	12,388.29
6263003	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autonomos Desce	8,877.91	12,388.29
63601	Transferencias Corrientes al Sector Publico	-2,816.55	-6,107.20
6360102	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	-2,816.55	-5,244.24
6360104	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	.00	-862.96
63604	Participaciones Corrientes al Sector Publico	-261.35	-188.97
6360406	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pago al IESS	-261.35	-188.97
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-4,556.89</b>	<b>-1,327.98</b>
63502	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica Interna	-4,556.89	-1,327.98
6350201	Intereses al Sector Publico Financiero	-4,556.89	-1,327.98
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>193.12</b>	<b>1,110.13</b>
62524	Otros Ingresos no Clasificados	193.12	1,110.13
6252409	Otros no Especificados	193.12	1,110.13
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>77,693.39</b>	<b>-64,647.00</b>

✓C



EDWIN ORDONEZ FIER  
PRESIDENTE



Controlado digitalmente por:  
MARCIA BEATRIZ  
PATINO MORENO

MARCIA PATINO MORE  
SECRETARIA- TESORERA



CA-X-4  
7-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS ENERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	PAGOS				RENTAS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Bonificación Deducción	Aporte Patronal 11.35%	IECE 0.50%	TOTAL	Aporte Patronal 11.45%	Dato Ordén Segu. N° CENSO	Anticipo de Sueldo		
1	11111191	Edwin Balboa Ordóñez Pizarro	PRESIDENTE	0.00	106.30	4.00	1043.04	107.17	286.04	161.79	0.00	
TOTAL				0.00	106.30	4.00	1043.04	107.17	286.04	161.79	0.00	

Aporte Patronal 106,30  
Aporte Personal 107,17  
IECE 0,50% 4,00  
TOTAL IESS 217,47

VC

Luzhapa, 04 de Febrero del 2020

Elaborado por:

Ing. María Inés Pizarro M.  
SECRETARIA/ TESORERA GADPLL

Sr. Edwin Balboa Ordóñez Pizarro  
PRESIDENTE GADPLL

CA-X-4  
8-86



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES ENERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	PAGOS				RENTAS		FIRMA
				Bonificación Deducción	Aporte Patronal 11.35%	IECE 0.50%	TOTAL	APORTE PERSONAL 11.45%	VALOR LIQUIDO A PAGAR	
2	11011185	Fabrizio Balboa Ochoa Pizarro	VICEPRESIDENTE	0.00	91.00	3.00	446.00	45.00	154.20	
TOTAL				0.00	91.00	3.00	446.00	45.00	154.20	

Aporte Patronal 91,00  
Aporte Personal 45,00  
IECE 0,50% 3,00  
TOTAL IESS 139,00

Luzhapa, 04 de Febrero del 2020

Elaborado por:

Ing. María Inés Pizarro M.  
SECRETARIA/ TESORERA GADPLL

Sr. Edwin Balboa Ordóñez Pizarro  
PRESIDENTE GADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lujhapa**  
"SARAGURO"



CA-X-4  
9-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES ENERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Utilizada	Aporte Patronal 11.18%	IECE 0.50%	TOTAL	APORTE PERSONAL 11.45%			
3	11001938	Melba Anibal Ochoa Fierro	PRIMER VOCAL	40,00	4,50	2,00	46,50	45,00	154,20		
TOTAL				40,00	4,50	2,00	46,50	45,00	154,20		
				Aporte Patronal			4,50				
				Aporte Personal				45,00			
				IECE 0.50%			2,00				
				TOTAL EGRES				92,40			

Lujhapa, 04 de Febrero del 2020

Elaborado por:

Sr. María Beltrán Castro M.  
SECRETARÍA/TESORERA GADPLL

Sr. Melba Anibal Ochoa Fierro  
PRESIDENTE GADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lujhapa**  
"SARAGURO"



CA-X-4  
10-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES ENERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				REMUNERACION UTILIZADA	APORTE PATRONAL 11.18%	IECE 0.50%	TOTAL	APORTE PERSONAL 11.45%			
4	11000700	Doris Adriana Ceballos	SEGUNDO VOCAL	40,00	4,50	2,00	46,50	45,00	154,20		
TOTAL				40,00	4,50	2,00	46,50	45,00	154,20		
				Aporte Patronal			4,50				
				Aporte Personal				45,00			
				IECE 0.50%			2,00				
				TOTAL EGRES				92,40			

Lujhapa, 04 de Febrero del 2020.

Elaborado por:

Sr. María Beltrán Castro M.  
SECRETARÍA/TESORERA GADPLL

Sr. Doris Adriana Ceballos  
PRESIDENTE GADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lujahapa**  
"SARAGURO"



CA-X-4  
11-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES ENERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			FORMA
				REMUNERACION UNIFICADAS	APORTE PATRONAL 11.25%	IECE 0.50%	TOTAL	APORTE PERSONAL 11.45%	DEUDA PREVISIONAL INTEGRALIZADA	VALOR LIQUIDO A PAGAR	
1	110518301	Diego Francisco Calvita Reyes	TERCER VECAL	400,00	45,00	2,00	447,00	45,00		394,00	<i>[Signature]</i>
TOTAL				400,00	45,00	2,00	447,00	45,00		394,00	

Aporte Patronal 45,00  
Aporte Personal 45,00  
IECE 0.50% 2,00  
TOTAL IESS 92,00

vC

Lujahapa, 04 de Febrero del 2020

Elaborado por:



Revisado por:

Sr. Edwin Iñiguez Ordóñez Pardo  
PRESIDENTE GADPLA.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lujahapa**  
"SARAGURO"



CA-X-4  
12-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES FEBRERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS				FORMA	
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.25%	IECE 0.50%	Punto de Reserva	TOTAL	APORTE PERSONAL 11.45%	Deuda Anticipo de Sueldo	Deuda Previsional Integrada		VALOR LIQUIDO A PAGAR
6	110461477	Marcia Inezza Páez Moreno	SECRETARIA/TESORERA	733,00	81,73	3,67	81,26	879,45	83,91	135,17	47,16	527,86	<i>[Signature]</i>
TOTAL				733,00	81,73	3,67	81,26	879,45	83,91	135,17	47,16	527,86	

Aporte Patronal 81,73  
Aporte Personal 83,91  
IECE 0.50% 3,67  
TOTAL IESS 169,32

Lujahapa, 02 de Marzo del 2020

Elaborado por:



Revisado por:

Sr. Edwin Iñiguez Ordóñez Pardo  
PRESIDENTE DEL GADPLA.





CA-X-4  
13-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS FEBRERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sexo	Código	Apellido y Nombre	Cargo o Posición	INGRESOS			DEBITOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA		
					Remuneración Unificada	Agente Patronal 11.85%	IECE 0.55%	TOTAL INGRESOS	Agente Patronal 11.85%	Directo Orden Supa N° CEN/SH			Debito Anticipo de Sueldo	TOTAL DEBITOS
1	M	171111012	Edwin Bolívar Ordóñez Flores	PRESIDENTE	1.100,00	122,65	5,30	1.228,15	122,65	286,04	542,79	954,79	148,22	
TOTAL					1.100,00	122,65	5,30	1.228,15	122,65	286,04	542,79	954,79	148,22	

Agente Patronal 122,65  
Agente Patronal 122,65  
IECE 0.55% 5,30  
TOTAL IESS 254,18

v/c

Lujhapa, 02 de Marzo del 2020

Elaborado por:

SECRETARIA/TESORERA GADPFL

PRESIDENTE GADPFL

CA-X-4  
14-86



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES FEBRERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sexo	Código	Apellido y Nombre	Cargo o Posición	INGRESOS			DEBITOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA		
					Remuneración Unificada	Agente Patronal 11.85%	IECE 0.55%	TOTAL INGRESOS	AGENTE PATRONAL 11.85%			TOTAL DEBITOS	
1	M	110111001	Edwin Bolívar Ordóñez Flores	VICEPRESIDENTE	40,00	47,26	2,20	49,24	49,24	90,30	90,30	180,00	
TOTAL					40,00	47,26	2,20	49,24	49,24	90,30	90,30	180,00	

Agente Patronal 47,26  
Agente Patronal 47,26  
IECE 0.55% 2,20  
TOTAL IESS 94,44

Lujhapa, 02 de Marzo del 2020

Elaborado por:

SECRETARIA/TESORERA GADPFL

Revisado por:

PRESIDENTE GADPFL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES FEBRERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
15-86

N°	Nro. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS			TOTAL	EGRESOS		VALOR REQUERIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.85%	IECE 0.50%		APORTE PERSONAL 11.45%	TOTAL EGRESOS		
3	110107986	Melba Raquel Toledo Fierro	PRIMER VICAL	490,00	49,06	2,20	491,26	50,38	50,38	389,62	
TOTAL				440,00	49,06	2,20	491,26	50,38	50,38	189,62	

Aporte Patronal 49,06  
Aporte Personal 50,38  
IECE 0.50% 2,20  
TOTAL IEES 101,64

✓

Luzhapa, 02 de Marzo del 2020

Elaborado por:

Dra. Melba Raquel Toledo Fierro  
SECRETARÍA/TESORERA GADPLL

Revisado por:

Sr. Edwin Roberto Ordóñez Fierro  
PRESIDENTE GADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES FEBRERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
16-86

N°	Nro. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				TOTAL	EGRESOS		VALOR REQUERIDO A PAGAR	FIRMA
				REMUNERACION UNIFICADA	APORTE PATRONAL 11,85%	IECE 0,50%	FONDOS DE RESERVA		APORTE PERSONAL 11,45%	TOTAL EGRESOS		
4	110107986	Enzo Antonio Celi Labanda	SEGUNDO VICAL	440,00	49,06	2,20	36,55	527,81	50,38	50,38	424,27	
TOTAL				440,00	49,06	2,20	36,55	527,81	50,38	50,38	424,27	

Aporte Patronal 49,06  
Aporte Personal 50,38  
IECE 0.50% 2,20  
TOTAL IEES 101,64

✓

Luzhapa, 02 de marzo del 2020.

Elaborado por:

Dra. Melba Raquel Toledo Fierro  
SECRETARÍA/TESORERA GADPLL

Revisado por:

Sr. Edwin Roberto Ordóñez Fierro  
PRESIDENTE GADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luzhapa

Luzhapa

2017-2021



CA-X-4  
17-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES FEBRERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sex, Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			FIRMA
				REMUNERACIÓN CONSTATADA	APORTE PATRONAL 11,33%	IECE 0,50%	TOTAL	APORTE PERSONAL 5,65%	TOTAL EGRESOS	VALOR LIQUIDO A PAGAR	
6	LOMBAYESE	Diego Patricio Calvaca Gomez	TERCER VOCAL	440,00	50,00	2,50	492,50	50,00	50,00	392,50	
TOTAL				440,00	50,00	2,50	492,50	50,00	50,00	392,50	

Aporte Patronal 49,00  
 Aporte Personal 50,00  
 IECE 0,50% 2,50  
 TOTAL IESS 101,50

✓C

Luzhapa, 02 de Marzo del 2020

Elaborado por:

Srta. María Inés Paz  
 SECRETARÍA/TESORERA GADPDL

Revisado por:

Sr. Edwin Bulmar Córdova Fajó  
 PRESIDENTE GADPDL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luzhapa

Luzhapa

2017-2021



CA-X-4  
18-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES FEBRERO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA- CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA

N°	Sex, Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			FIRMA
				Remuneración Constata	Aporte Patronal 11,33%	IECE 0,50%	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 5,65%	TOTAL EGRESOS	VALOR LIQUIDO A PAGAR	
7	COMINOVA	EDUARDO CHALANANEREA SANTALLI	AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	400,00	46,00	2,50	448,50	37,00	37,00	411,50	
TOTAL				400,00	46,00	2,50	448,50	37,00	37,00	411,50	

Aporte Patronal 46,00  
 Aporte Personal 37,00  
 IECE 0,50% 2,50  
 TOTAL IESS 85,50

✓C

Luzhapa, 02 de Marzo del 2020

Elaborado por:

Srta. María Inés Paz  
 SECRETARÍA/TESORERA GADPDL

Revisado por:

Sr. Edwin Bulmar Córdova Fajó  
 PRESIDENTE DEL GADPDL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lluzhapa**

“SIVUSIVUS”



CA-X-4  
19-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MARZO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS				VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.45%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11.45%	Derecho Anticipo de Sueldo	Derecho Préstamo Quincenal			TOTAL EGRESOS
4	11061433	Marcia Beatriz Patiño Moreno	SECRETARIA/TEORODIA	733,00	81,73	3,67	61,00	879,40	83,20	135,17	40,98	533,08	533,08	
TOTAL				733,00	81,73	3,67	61,00	879,40	83,20	135,17	40,98	533,08	533,08	

Aporte Patronal  
Aporte Personal  
IECE 0,50%  
TOTAL IESS

81,73  
83,20  
3,67  
168,60

Lluzhapa, 02 de Abril del 2020

Elaborado por:

Ing. Marco Antonio...  
SECRETARIA TESORERA  
SECRETARÍA TESORERÍA  
LOJA - ECUADOR

Revisado por:

Sr. Edwin Torres...  
PRESIDENTE DEL GADPL  
PRESIDENTE  
LOJA - ECUADOR



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lluzhapa**

“SIVUSIVUS”



CA-X-4  
20-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MARZO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS				VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.45%	IECE 0.50%	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal 11.45%	Derecho Anticipo de Sueldo	Derecho Orden Supp N° 05113	TOTAL EGRESOS		
1	0105500	Edwin Torres Delgado Pizarro	PRESIDENTE	130,00	12,55	5,30	147,85	12,55	542,71	286,04	94,71	145,29	
TOTAL				130,00	12,55	5,30	147,85	12,55	542,71	286,04	94,71	145,29	

Aporte Patronal  
Aporte Personal  
IECE 0,50%  
TOTAL IESS

12,55  
12,55  
5,30  
20,40

Lluzhapa, 02 de Abril del 2020

Elaborado por:

Ing. Marco Antonio...  
SECRETARIA TESORERA  
SECRETARÍA TESORERÍA  
LOJA - ECUADOR

Sr. Edwin Torres...  
PRESIDENTE DEL GADPL  
PRESIDENTE  
LOJA - ECUADOR





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lluzhapa**  
Administración



CA-X-4  
21-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MARZO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sex. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS			TOTAL INGRESOS	DEBERES		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Reintegración Utilizada	Aporte Patronal 11.15%	DECE 0.50%		APORTE PERSONAL 11.85%	TOTAL DEBERES		
1	110017084	Fabrizio Roberto Urdiles Pantoja	VICEPRESIDENTE	480,00	49,00	2,00	491,24	50,34	50,34	389,61	
TOTAL				480,00	49,00	2,00	491,24	50,34	50,34	389,61	

Aporte Patronal 49,00  
Aporte Personal 50,34  
DECE 0.50% 2,00  
TOTAL IESS 101,64

✓

Lluzhapa, 02 de Abril del 2020

Elaborado por:

SECRETARÍA/ TESORERÍA  
Dra. Mónica Torres  
CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Revisado por:

PRESIDENTE  
Sr. Edwin Urdiles Urdiles Pantoja  
CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lluzhapa**  
Administración



CA-X-4  
22-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MARZO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sex. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS			TOTAL INGRESOS	DEBERES		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Reintegración Utilizada	Aporte Patronal 11.15%	DECE 0.50%		APORTE PERSONAL 11.85%	TOTAL DEBERES		
1	110017106	Melina Ayudal Toledo Pantoja	PRIMER VOCAL	440,00	49,00	2,00	491,24	50,34	50,34	389,61	
TOTAL				440,00	49,00	2,00	491,24	50,34	50,34	389,61	

Aporte Patronal 49,00  
Aporte Personal 50,34  
DECE 0.50% 2,00  
TOTAL IESS 101,64

✓

Lluzhapa, 03 de Abril del 2020

Elaborado por:

SECRETARÍA/ TESORERÍA  
Dra. Mónica Torres  
CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Revisado por:

PRESIDENTE  
Sr. Edwin Urdiles Urdiles Pantoja  
CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
Administración 2019-2023



CA-X-4  
23-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MARZO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nos. Cobeta	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				DEBIDOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				REMUNERACIONES UNIFICADAS	APORTE PATRONAL 11,54%	DECE 0,50%	BONIFICACIONES	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11,54%			TOTAL DEBIDOS
1	110287940	Esteban Antonio Cayo Latorre	BOLETERO VOCAL	440,00	49,26	2,20	36,45	527,91	50,38	50,38	424,27	
TOTAL				440,00	49,26	2,20	36,45	527,91	50,38	50,38	424,27	

Aporte Patronal 49,26  
 Aporte Personal 50,38  
 DECE 0,50% 2,20  
 TOTAL DEBIDOS 101,84

✓

Luján, 02 de Abril de 2020,

Elaborado por:

Ing. María Domitila Pérez  
SECRETARÍA/TESORERA GADP/L

Revisado por:

Sr. Esteban Antonio Cayo Latorre  
PRESIDENTE GADP/L



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
Administración 2019-2023



CA-X-4  
24-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MARZO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nos. Cobeta	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				DEBIDOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				REMUNERACIONES UNIFICADAS	APORTE PATRONAL 11,54%	DECE 0,50%	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11,54%	TOTAL DEBIDOS		
1	110270360	Diego Francisco Cabana Domínguez	TERCER VOCAL	440,00	49,26	2,20	491,26	50,38	50,38	389,62	
TOTAL				440,00	49,26	2,20	491,26	50,38	50,38	389,62	

Aporte Patronal 49,26  
 Aporte Personal 50,38  
 DECE 0,50% 2,20  
 TOTAL DEBIDOS 101,84

✓

Luján, 02 de Abril de 2020

Elaborado por:

Ing. María Domitila Pérez  
SECRETARÍA/TESORERA GADP/L

Revisado por:

Sr. Esteban Antonio Cayo Latorre  
PRESIDENTE GADP/L



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
"2019-2025"



CA-X-4  
25-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUJÁN  
ROL DE PAGOS MES MARZO AÑO 2020  
PARROQUIA LUJÁN - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA

Nº	Sexo, Estado	Apellido y Nombre	Cargo o Puesto	INGRESOS				DESCUENTOS			VALOR LIQUIDADO A PAGAR	FIRMA
				Ratificación Definitiva	Aporte Patronal 11,15%	IECE 0,55%	RESERVA	TOTAL INGRESOS	AFORTE PERSONAL 5,87%	TOTAL DESCUOTO		
1	19800000	HERRERA CHALLAN ANDREA NATALI	AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	44,00	44,00	4,00	44,00	44,00	31,80	71,80	36,20	
TOTAL				44,00	44,00	4,00	44,00	44,00	31,80	71,80	36,20	

vc  
Aporte Patronal 44,00  
Aporte Personal 31,80  
IECE 0,55% 4,00  
TOTAL INGRESOS 79,80

Luján, 02 de Marzo del 2020.

Elaborado por:

Dra. María Inés García  
SECRETARIA/TENDERA GARCÍA

Aprobado por:

Sr. Edwin Esteban Cordero Torres  
PRESIDENTE DEL GADP/L



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
"2019-2025"



CA-X-4  
26-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUJÁN  
ROL DE PAGOS MES ABRIL AÑO 2020  
PARROQUIA LUJÁN - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Nº	Sexo, Estado	Apellido y Nombre	Cargo o Puesto	INGRESOS					DESCUENTOS				TOTAL LIQUIDADO A PAGAR	FIRMA
				Ratificación Definitiva	Aporte Patronal 11,15%	IECE 0,55%	RESERVA	TOTAL INGRESOS	AFORTE PERSONAL 5,87%	DETO PRECATORIO (SINDICATARIO)	DETO ANTERIO DEJUELDO	TOTAL DESCUOTOS		
8	19801000	MARCO RAMIRO PACHECO MONTE	SECRETARIA/TENDERA	70,00	81,31	3,67	91,00	879,40	81,31	90,00	131,17	200,90	130,31	
TOTAL				70,00	81,31	3,67	91,00	879,40	81,31	90,00	131,17	200,90	130,31	

vc  
Aporte Patronal 81,31  
Aporte Personal 91,00  
IECE 0,55% 3,67  
TOTAL INGRESOS 169,31

Luján, 03 de Mayo del 2020

Elaborado por:

Dra. María Inés García  
SECRETARIA/TENDERA GARCÍA

Aprobado por:

Sr. Edwin Esteban Cordero Torres  
PRESIDENTE DEL GADP/L



CA-X-4  
27-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS ABRIL AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sexo, Ciudad	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS			EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA		
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.25%	IECASP 5%	Aporte Patronal 11.25%	Derecho Anticipo de Sueldo	Derecho Orden Pago N° 010005			TOTAL EGRESOS	
1	Urbano	Mano Roberto Ordóñez Ponce	PROFESOR	110,00	12,45	5,50	128,15	17,00	48,15	26,04	110,00	6,00	
TOTAL				1.100,00	124,45	5,50	128,15	17,00	48,15	26,04	110,00	6,00	

Aporte Patronal 12,45  
Aporte Patronal 17,00  
IECE 50% 5,50  
TOTAL EGRESOS 48,15

✓C

Luzhapa, 05 de Mayo del 2020

Elaborado por:

SECRETARÍA TESORERA GADP/L

Aprobado por:

Sr. Robert Torres Ordóñez Ponce  
PRESIDENTE GADP/L



CA-X-4  
28-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES ABRIL AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sexo, Ciudad	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS			EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.25%	IECE 0.50%	TOTAL EGRESOS	TOTAL EGRESOS			
1	Urbano	Dada Roberto Dada Ponce	VICEPRESIDENTE	48,00	5,36	5,00	58,36	5,18	53,18	48,00	
TOTAL				480,00	53,58	5,00	58,36	5,18	53,18	480,00	

Aporte Patronal 5,36  
Aporte Patronal 5,18  
IECE 0.50% 5,00  
TOTAL EGRESOS 53,18

Luzhapa, 05 de Mayo del 2020

Elaborado por:

SECRETARÍA TESORERA GADP/L

Revisado por:

Sr. Robert Torres Ordóñez Ponce  
PRESIDENTE GADP/L



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
"MUNICIPALIDAD"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES ABRIL AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
29-86

N°	Nro. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Puesto	INGRESOS			TOTAL INGRESOS	EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				REMUNERACION MENSUAL	APORTE PATRONAL 11.15%	DECE 0.50%		APORTE PERSONAL 11.15%	TOTAL EGRESOS		
3	10001400	MARCEA ANTONIO TORRES PARRA	PRIMER VECAL	491,24	49,24	2,20	491,24	50,38	440,86	440,86	
TOTAL				491,24	49,24	2,20	491,24	50,38	440,86	440,86	✓C

Aporte Patronal 49,24  
Aporte Personal 50,38  
DECE 0.50% 2,20  
TOTAL EGRES 101,84

Luján, 05 de Mayo del 2020

Elaborado por:

Dra. MALIBARDO, SANDRA M.  
SECRETARÍA/TESORERA GADPLE

Aprobado por:

Sr. EDUARDO BARRERA CORDERO  
PRESIDENTE GADPLE



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
"MUNICIPALIDAD"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES ABRIL AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
30-86

N°	Nro. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Puesto	INGRESOS			TOTAL INGRESOS	EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				REMUNERACION MENSUAL	APORTE PATRONAL 11.15%	DECE 0.50%		APORTE PERSONAL 11.15%	TOTAL EGRESOS		
4	10001400	TORRES ANTONIO CUI LABRADA	SEGUNDO VECAL	491,24	49,24	2,20	491,24	50,38	440,86	440,86	
TOTAL				491,24	49,24	2,20	491,24	50,38	440,86	440,86	

Aporte Patronal 49,24  
Aporte Personal 50,38  
DECE 0.50% 2,20  
TOTAL EGRES 101,84

Luján, 05 de Mayo del 2020.

Elaborado por:

Dra. MALIBARDO, SANDRA M.  
SECRETARÍA/TESORERA GADPLE

Aprobado por:

Sr. EDUARDO BARRERA CORDERO  
PRESIDENTE GADPLE





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**



CA-X-4  
31-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES ABRIL AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Nº	Nos. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS			DEBITOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				RETRIBUCION MENSUAL	APORTE PATRONAL 11,37%	DECE 0,50%	APORTE PERSONAL 11,37%	DEBITOS		
1	11007090	Diego Paredes Cárdena Estrella	TERCER SUCAJ	491,00	49,00	3,20	491,20	50,00	441,20	
TOTAL				491,00	49,00	3,20	491,20	50,00	441,20	

Aporte Patronal 49,00  
Aporte Personal 50,00  
DECE 0,50% 3,20  
TOTAL IRPS 102,20

vc

Luján, 05 de Mayo del 2020

Elaborado por:

Dra. María Teresa Gallo  
SECRETARÍA/ TESORERA GADPLE

Aprobado por:

Sr. Diego Paredes Cárdena Estrella  
PRESIDENTE GADPLE



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**



CA-X-4  
32-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES ABRIL AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA

Nº	Nos. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS			DEBITOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Retribución Mensual	Aporte Patronal 11,37%	DECE 0,50%	APORTE PERSONAL 11,37%	DEBITOS		
1	11000004	ZORIO CHILAN ALCORCA SAVALA	ASISTENTE DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	446,00	44,60	3,00	448,60	33,00	415,60	
TOTAL				446,00	44,60	3,00	448,60	33,00	415,60	

Aporte Patronal 44,60  
Aporte Personal 33,00  
DECE 0,50% 3,00  
TOTAL IRPS 80,60

vc

Luján, 05 de Mayo del 2020

Elaborado por:

Dra. María Teresa Gallo  
SECRETARÍA/ TESORERA GADPLE

Aprobado por:

Sr. Diego Paredes Cárdena Estrella  
PRESIDENTE DEL GADPLE



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luzhapa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MAYO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
33-86

N°	Nro. Cobro	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	DEBIDOS					RECORRIDOS				FIRMA	
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL DEBIDOS	APORTE PERSONAL 11.45%	DETO PRESTAMO QUIROGRAFARIO	DETO ANTICIPO DE SALARIO	TOTAL RECORRIDOS		TOTAL LIQUIDO A RECIBIR
8	110601473	Marcia Beatriz Patiño Mosquera	SECRETARIA/TESORERA	733.00	81.73	3.07	0.00	819.80	83.93	80.31	135.17	205.41	584.63	
TOTAL				733.00	81.73	3.07	0.00	819.80	83.93	80.31	135.17	205.41	584.63	

Aporte Patronal 81.73  
Aporte Personal 83.93  
IECE 0.50% 3.07  
TOTAL IEES 169.73

✓

Lluzhapa, 02 de Junio del 2020  
Elaborado por:

Ing. Marjorie Patiño Mosquera  
SECRETARIA/TESORERA CADPLL

Aprobado por:

Dr. Edwin Holman Ordóñez Patiño  
PRESIDENTE CADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luzhapa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MAYO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
34-86

N°	Nro. Cobro	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	DEBIDOS					RECORRIDOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL DEBIDOS	APORTE PERSONAL 11.45%	DETO ANTICIPO DE SALARIO	TOTAL RECORRIDOS			
1	17001002	Edwin Holman Ordóñez Patiño	PRESIDENTE	1.000,00	112,61	5,20	0,00	1.117,81	125,20	88,21	38,59	1.095,31	48,47	
TOTAL				1.000,00	112,61	5,20	0,00	1.117,81	125,20	88,21	38,59	1.095,31	48,47	

Aporte Patronal 112,61  
Aporte Personal 125,20  
IECE 0.50% 5,20  
TOTAL IEES 243,01

✓

Lluzhapa, 02 de Junio del 2020

Elaborado por:

Ing. Marjorie Patiño Mosquera  
SECRETARIA/TESORERA CADPLL

Aprobado por:

Dr. Edwin Holman Ordóñez Patiño  
PRESIDENTE CADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**  
#GADPPL



CA-X-4  
35-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MAYO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cuenta	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	RENTAS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Base/Bruta	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDO DE RESERVA		APORTE PERSONAL 11.43%	TOTAL RENTAS		
1	100071885	Felipe Roberto Daza Paredo	VICEPRESIDENTE	400,00	40,00	2,00	19,50	461,50	50,38	50,38	409,12	
TOTAL				440,00	40,00	2,00	19,50	491,50	50,38	50,38	409,12	

vc

Aporte Patronal 40,00  
Aporte Personal 50,38  
IECE 0.50% 2,00  
TOTAL IESS 101,44

vc

Luzhapa, 02 de Junio del 2020

Elaborado por:

Ingrid María de Jesús Paredo M.  
SECRETARÍA/ TESORERA GADPPL

Aprobado por:

Edwin Rodríguez Obispo Paredo  
PRESIDENTE GADPPL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**  
#GADPPL



CA-X-4  
36-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MAYO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cuenta	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	RENTAS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Base/Bruta	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDO DE RESERVA		APORTE PERSONAL 11.43%	TOTAL RENTAS		
1	100071890	Martha Araceli Tiznado Paredo	PRIMERA VECAL	440,00	40,00	2,00	73,33	510,81	50,38	50,38	409,12	
TOTAL				440,00	40,00	2,00	73,33	510,81	50,38	50,38	409,12	

Aporte Patronal 40,00  
Aporte Personal 50,38  
IECE 0.50% 2,00  
TOTAL IESS 101,44

Luzhapa, 02 de Junio del 2020

Elaborado por:

Ingrid María de Jesús Paredo M.  
SECRETARÍA/ TESORERA GADPPL

Revisado por:

Edwin Rodríguez Obispo Paredo  
PRESIDENTE GADPPL





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**  
Administración 2019-2020



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MAYO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
37-86

N°	Nro. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				RETRIBUCION DE SERVIDOR	APORTE PATRONAL (11,15%)	IECE 0,50%	FONDO DE RESERVA	TOTAL EGRESOS	TOTAL EGRESOS	VALOR LIQUIDO A PAGAR		
1	11010700	Guillermo Antonio Galabanda	MIEMBRO VOCAL	44,00	49,36	2,20	3,64	99,20	30,38	68,82	434,27	
TOTAL				44,00	49,36	2,20	3,64	99,20	30,38	68,82	434,27	

Aporte Patronal 49,36  
Aporte Personal 30,38  
IECE 0,50% 2,20  
TOTAL EGRESOS 101,64

VC

Luzhapa, 02 de Junio del 2020.

Elaborado por:

Ing. María Mercedes Pardo M.  
SECRETARÍA/TESORERA GADP.L.

Aprobado por:

Sr. Edwin Rodríguez Fajardo  
PRESIDENTE GADP.L.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**  
Administración 2019-2020



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES MAYO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
38-86

N°	Nro. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				RETRIBUCION DE SERVIDOR	APORTE PATRONAL 11,15%	IECE 0,50%	FONDO DE RESERVA	TOTAL EGRESOS	TOTAL EGRESOS	VALOR LIQUIDO A PAGAR		
1	11010700	Diego Francisco Cabrera Freyre	MIEMBRO VOCAL	44,00	49,36	2,20	3,21	99,81	30,38	69,43	409,27	
TOTAL				44,00	49,36	2,20	3,21	99,81	30,38	69,43	409,27	

Aporte Patronal 49,36  
Aporte Personal 30,38  
IECE 0,50% 2,20  
TOTAL EGRESOS 101,64

VC

Luzhapa, 02 de Junio del 2020

Elaborado por:

Ing. María Mercedes Pardo M.  
SECRETARÍA/TESORERA GADP.L.

Aprobado por:

Sr. Edwin Rodríguez Fajardo  
PRESIDENTE GADP.L.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de **Luján**



CA-X-4  
39-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES JULIO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Rta. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Función	PAGOS					DEBITOS				VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Desempeño Tributado	Aporte Personal 11,15%	IECE 9,88%	RUBROS DE RESERVA	TOTAL DEBITOS	Aporte Personal 11,15%	DICHO CONTRIBUCION GOBIERNO	DICHO ANTICIPO DE SALARIO	TOTAL DEBITOS			
4	1000070	Mariano Romero Jarama Alvarado	SECRETARIA/ TESORERA	70,00	8,73	1,67	0,00	80,40	80,00	0,00	0,00	160,40	0,00	80,40	
TOTAL				70,00	8,73	1,67	0,00	80,40	80,00	0,00	0,00	160,40	0,00	80,40	

Aporte Personal 8,73  
Aporte Personal 80,00  
IECE 9,88% 1,67  
TOTAL DEBITO 149,32

✓

Luján, 01 de Agosto del 2020

Elaborado por:

Mariana Romero Jarama Alvarado  
SECRETARIA/ TESORERA CADP.L.

Aprobado por:

Edgar Romero Alvarado  
PRESIDENTE CADP.L.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de **Luján**



CA-X-4  
40-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS JULIO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Rta. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Función	PAGOS					DEBITOS				VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Desempeño Tributado	Aporte Personal 11,15%	IECE 9,88%	RUBROS DE RESERVA	TOTAL DEBITOS	Aporte Personal 11,15%	DICHO CONTRIBUCION GOBIERNO	DICHO ANTICIPO DE SALARIO	TOTAL DEBITOS			
1	1000082	Edgar Romero Alvarado	PRESIDENTE	1.000,00	114,00	5,00	0,00	1.119,00	120,00	20,00	0,00	1.339,00	0,00	1.119,00	
TOTAL				1.000,00	114,00	5,00	0,00	1.119,00	120,00	20,00	0,00	1.339,00	0,00	1.119,00	

Aporte Personal 114,00  
Aporte Personal 120,00  
IECE 9,88% 5,00  
TOTAL DEBITO 244,00

✓

Luján, 01 de Agosto del 2020

Elaborado por:

Mariana Romero Jarama Alvarado  
SECRETARIA/ TESORERA CADP.L.

Aprobado por:

Edgar Romero Alvarado  
PRESIDENTE CADP.L.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**  
"SARAGURO"



CA-X-4  
41-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES JULIO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	DEBIDOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Única Bruta	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA		APORTE PERSONAL 11.65%	TOTAL DEBIDOS		
2	110031001	Felisa Nolasco Urcu Paño	SECRETARÍA	440,00	49,06	2,20	36,00	527,26	30,38	39,68	496,87	
TOTAL				440,00	49,06	2,20	36,00	527,26	30,38	39,68	496,87	

Aporte Patronal 49,06  
Aporte Personal 30,38  
IECE 0.50% 2,20  
TOTAL IESS 101,64

✓

Luzhapa, 03 de Agosto del 2020

Elaborado por:

Sr. María Inés Rodríguez  
SECRETARÍA/TESORERÍA GADPLL

Aprobado por:

Sr. Edwin Rodríguez Córdova Fierro  
PRESIDENTE GADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**  
"SARAGURO"



CA-X-4  
41-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES JULIO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	DEBIDOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Única Bruta	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA		APORTE PERSONAL 11.65%	TOTAL DEBIDOS		
3	110031001	Martha Cecilia Urcu Paño	PRIMER VOCAL	440,00	49,06	2,20	36,00	527,26	30,38	39,68	496,87	
TOTAL				440,00	49,06	2,20	36,00	527,26	30,38	39,68	496,87	

Aporte Patronal 49,06  
Aporte Personal 30,38  
IECE 0.50% 2,20  
TOTAL IESS 101,64

✓

Luzhapa, 03 de Agosto del 2020

Elaborado por:

Sr. María Inés Rodríguez  
SECRETARÍA/TESORERÍA GADPLL

Aprobado por:

Sr. Edwin Rodríguez Córdova Fierro  
PRESIDENTE GADPLL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**  
"2012-2023"



CA-X-4  
42-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES JULIO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			SUMA
				ASIGNACIÓN O INCORPORACIÓN	APORTE PATRONAL (1,25%)	IECE 0,50%	PENALIDAD DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL (1,25%)	TOTAL EGRESOS	
4	11080496	Dra. Alicia Celi Laborda	SEGUNDO VOCAL	40,00	49,06	2,30	36,65	827,81	90,38	90,38	416,27
TOTAL				440,00	49,06	2,30	36,65	827,81	90,38	90,38	416,27

Aporte Patronal 49,06  
Aporte Personal 90,38  
IECE 0,50% 2,30  
TOTAL IECE 101,64

✓

Luzhapa, 03 de Agosto del 2020.

Elaborado por:

Mg. Marcelina Padilla  
SECRETARÍA/ TESORERA CADPEL

Aprobado por:

M. Edwin Rufinor Córdova Fierro  
PRESIDENTE CADPEL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**  
"2012-2023"



CA-X-4  
43-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES JULIO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			SUMA
				ASIGNACIÓN O INCORPORACIÓN	APORTE PATRONAL (1,25%)	IECE 0,50%	PENALIDAD DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL (1,25%)	TOTAL EGRESOS	
5	110471090	Diego Francisco Córdova Vireya	TERCER VOCAL	40,00	49,06	2,30	36,65	827,81	90,38	90,38	416,27
TOTAL				440,00	49,06	2,30	36,65	827,81	90,38	90,38	416,27

Aporte Patronal 49,06  
Aporte Personal 90,38  
IECE 0,50% 2,30  
TOTAL IECE 101,64

✓

Luzhapa, 03 de Agosto del 2020

Elaborado por:

Mg. Marcelina Padilla  
SECRETARÍA/ TESORERA CADPEL

Aprobado por:

M. Edwin Rufinor Córdova Fierro  
PRESIDENTE CADPEL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luzhapa

Luzhapa

“SUNSHINE”



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES JULIO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA- CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA SEDE GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

CA-X-4  
44-86

N°	Sexo	Apellido y Nombre	Cargo y Período	INGRESOS					EGRESOS			SOLDO	
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11,55%	DECE 1,00%	DECE 0,50% SOLDO	DECE 0,50% SOLDO	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 5,82%	TOTAL EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR
1	MALE	ORRIVERO ORRIVERO MARCELO MARCELO	AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	393,30	45,37	3,93	19,67	19,67	448,94	26,00	474,94	388,94	
TOTAL				393,30	45,37	3,93	19,67	19,67	448,94	26,00	474,94	388,94	

Aporte Patronal 45,37  
Aporte Personal 26,00  
DECE 0,50% 3,93  
TOTAL IGRES 75,30

✓

Luzhapa, 03 de Agosto del 2020.

Elaborado por:

Ing. María José Castro Sánchez  
SECRETARÍA/ TESORERÍA GADPL

Aprobado por:

Sr. Edwin García Córdova Fajó  
PRESIDENTE DEL GADPL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luzhapa

Luzhapa

“SUNSHINE”



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES JULIO AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA- CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA SEDE GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

CA-X-4  
45-86

N°	Sexo	Apellido y Nombre	Cargo y Período	INGRESOS					EGRESOS			SOLDO	
				Remuneración Unificada	Aporte Patronal 11,55%	DECE 1,00%	DECE 0,50% SOLDO	DECE 0,50% SOLDO	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 5,82%	TOTAL EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR
1	MALE	ORRIVERO ORRIVERO MARCELO MARCELO	AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	393,30	45,37	3,93	19,67	19,67	448,94	26,00	474,94	388,94	
TOTAL				393,30	45,37	3,93	19,67	19,67	448,94	26,00	474,94	388,94	

Aporte Patronal 45,37  
Aporte Personal 26,00  
DECE 0,50% 3,93  
TOTAL IGRES 75,30

✓

Luzhapa, 03 de Agosto del 2020.

Elaborado por:

Ing. María José Castro Sánchez  
SECRETARÍA/ TESORERÍA GADPL

Aprobado por:

Sr. Edwin García Córdova Fajó  
PRESIDENTE DEL GADPL





CA-X-4  
46-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES JULIO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
JORNALERO DE BARRIDO DE LA PARROQUIA LUZHAPA

Nº	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Remuneración Mensual	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	PROF. DE 3000 IV 3000.00	PROF. DE 3000 VI 3000.00	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 5.57%			TOTAL EGRESOS
1	11004021	DETERA PRIBANCO JORDAN ALFONSO	SUBVALERO DE BARRIDO	80.00	89.60	4.00	31.31	31.31	145.26	11.80	157.06	428.86	
TOTAL				80.00	89.60	4.00	31.31	31.31	145.26	11.80	157.06	428.86	

Aporte Patronal 89.60  
Aporte Personal 37.80  
IECE 0.50% 4.00  
TOTAL ISSS 91.40

vc

Luján, 31 de Agosto del 2020.

Elaborado por:

Dra. María Patricia García Sotelo  
SECRETARÍA/TESORERA GADPL

Aprobado por:

Sr. Jorge Iván Durán Páez  
PRESIDENTE DEL GADPL



CA-X-4  
47-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES AGOSTO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Nº	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS				FIRMA
				Remuneración Mensual	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	PONDERO DE BARRIDO	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11.14%	DETO PUESTARIO QUIROGRAFARIO	ANTICIPO DE SUELDOS	TOTAL EGRESOS	
6	11004021	Molina Duarte Pardo Mariana	SECRETARÍA/TESORERA	251.00	279.71	3.67	61.26	879.45	83.59	93.32	115.17	1018.04	
TOTAL				251.00	279.71	3.67	61.26	879.45	83.59	93.32	115.17	1018.04	

Aporte Patronal 279.71  
Aporte Personal 101.80  
IECE 0.50% 3.67  
TOTAL ISSS 385.18

vc

Luján, 02 de Septiembre del 2020

Elaborado por:

Dra. Mariana Pardo Pardo  
SECRETARÍA/TESORERA GADPL

Aprobado por:

Sr. Tiberto Pineda Cordero Pardo  
PRESIDENTE GADPL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS AGOSTO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
48-86

Nº	Nro. Cuenta	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS				VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Reintegración Utilidad	Aporte Patronal 11.15%	IECE 6.50%	FONDO DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal 11.15%	IECE ANTICIPA 6.00%	ORDEN SERVA CHALES	TOTAL EGRESOS		
1	11171302	Edwin Roberto Ordóñez Fierro	PRESIDENTE	1.100,00	122,00	5,30	91,00	1.318,30	122,00	666,67	280,14	1078,81	111,87	
TOTAL				1.100,00	122,00	5,30	91,00	1.318,30	122,00	666,67	280,14	1078,81	111,87	

Aporte Patronal 122,00  
Aporte Personal 122,00  
IECE 6.50% 5,30  
TOTAL DEBEN 254,10

✓c

Lujhapa, 02 de Septiembre del 2020

Elaborado por:

SECRETARIA/TESORERA GADPL

Aprobado por:

Sr. Edwin Roberto Ordóñez Fierro  
PRESIDENTE GADPL

CA-X-4  
49-86



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES AGOSTO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Nº	Nro. Cuenta	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Reintegración Utilidad	Aporte Patronal 11.15%	IECE 6.50%	FONDO DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11.15%	TOTAL EGRESOS		
2	11001000	Felix Roberto Ochoa Fierro	VICEPRESIDENTE	44,00	49,00	2,30	16,60	111,90	41,00	46,20	48,90	
TOTAL				44,00	49,00	2,30	16,60	111,90	41,00	46,20	48,90	

Aporte Patronal 49,00  
Aporte Personal 49,00  
IECE 6.50% 2,30  
TOTAL DEBEN 100,30

Lujhapa, 02 de Septiembre del 2020

Elaborado por:

SECRETARIA/TESORERA GADPL

Aprobado por:

Sr. Edwin Roberto Ordóñez Fierro  
PRESIDENTE GADPL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
"SARAGURO"



CA-X-4  
50-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES AGOSTO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Dpto. Cobeta	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	DEBITOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				DESCUENTOS SUICIDIO	APORTE PATRONAL 11.85%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA		TOTAL DEBITOS			
3	11031330	Maldonado Andral Toboza Ferno	PRIMERO VICAL	440,00	49,06	2,20	36,64	527,90	50,38	50,38	477,52	
TOTAL				440,00	49,06	2,20	36,64	527,90	50,38	50,38	477,52	✓

Aporte Patronal 49,06  
Aporte Personal 50,38  
IECE 0.50% 2,20  
TOTAL IESS 101,64

✓

Luján, 02 de Septiembre del 2020.

Elaborado por:

Sr. Jhonatan Pineda  
SECRETARÍA/TESORERA GADPL

Aprobado por:

Sr. Víctor Roldán Cordero Ferno  
PRESIDENTE GADPL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
"SARAGURO"



CA-X-4  
51-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES AGOSTO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Dpto. Cobeta	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	DEBITOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				DESCUENTOS SUICIDIO	APORTE PATRONAL 11.85%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA		TOTAL DEBITOS			
4	11030700	Uchire Antonio Ochoa Latorre	SEGUNDO VICAL	440,00	49,06	2,20	36,64	527,90	50,38	50,38	477,52	
TOTAL				440,00	49,06	2,20	36,64	527,90	50,38	50,38	477,52	

Aporte Patronal 49,06  
Aporte Personal 50,38  
IECE 0.50% 2,20  
TOTAL IESS 101,64

✓

Luján, 02 de Septiembre del 2020.

Elaborado por:

Sr. Jhonatan Pineda  
SECRETARÍA/TESORERA GADPL

Aprobado por:

Sr. Edgardo Ferno Cordero Ferno  
PRESIDENTE GADPL





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES AGOSTO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
52-86

N°	Nos. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	DEBIDOS					REBANCOS			FIRMA	
				RETRIBUCIONES DE UNIFICADAS	APORTE PATRONAL 11,25%	IECE 0,50%	FOFOP DECRETO III \$182,00	FOFOP DECRETO VI \$199,00	TOTAL DEBIDOS	APORTE PERSONAL 11,65%	OTROS REBANCOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR
1	110418180	Diego Francisco Cabrera Torres	TESORO VOCAL	440,00	49,00	2,20	36,60	36,60	827,91	80,38	80,38	436,27	
TOTAL				440,00	49,00	2,20	36,60	36,60	827,91	80,38	80,38	436,27	

Aporte Patronal 49,00  
 Aporte Personal 80,38  
 IECE 0,50% 2,20  
 TOTAL DEBOS 101,44

✓

Luján, 02 de Septiembre del 2020

Elaborado por:

Sr. María Dolores Pineda  
 SECRETARÍA/ TESORERA GADPLE

Aprobado por:

Sr. Diego Francisco Cabrera Torres  
 PRESIDENTE GADPLE



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES AGOSTO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA- CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA SEDE GAD PARROQUIAL LUZHAPA

CA-X-4  
53-86

N°	Nos. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	DEBIDOS					REBANCOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Retribuciones Unificadas	APORTE PATRONAL 11,25%	IECE 0,50%	FOFOP DECRETO III \$182,00	FOFOP DECRETO VI \$199,00	TOTAL DEBIDOS	APORTE PERSONAL 9,45%			TOTAL REBANCOS
1	10879470	ERIBERTO ORDOÑEZ MAQUÍ DANIEL	AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	49,50	4,60	4,00	33,33	33,33	815,24	77,80	77,80	438,86	
TOTAL				49,50	4,60	4,00	33,33	33,33	815,24	77,80	77,80	438,86	

Aporte Patronal 4,60  
 Aporte Personal 77,80  
 IECE 0,50% 4,00  
 TOTAL DEBOS 86,40

✓

Luján, 02 de Septiembre del 2020.

Elaborado por:

Sr. María Dolores Pineda  
 SECRETARÍA/ TESORERA GADPLE

Aprobado por:

Sr. Eriberto Ordoñez Maquí  
 PRESIDENTE DEL GADPLE



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
AUTÓNOMO



CA-X-4  
54-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES AGOSTO AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
JORNALERO DE BARRIDO DE LA PARROQUIA LUZHAPA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS			VALOR LIQUIDADO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Mensual	Aporte Patronal 11,15%	IECE 8,68%	PROF. DIR. DRO II RESERVA	PROF. DIR. DRO VI RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 3,67%	TOTAL EGRESOS		
1	110802011	CRISTINA FERRAZO GONZALEZ ALPARRIZO	JORNALERO DE BARRIDO	86,00	9,59	4,00	0,00	0,00	99,59	3,67	103,26	49,00	
TOTAL				95,59	9,59	4,00	0,00	0,00	109,18	3,67	112,85	49,00	

Aporte Patronal 44,00  
Aporte Personal 37,00  
IECE 8,68% 4,00  
TOTAL DEBE 85,40

✓

Luján, 02 de Septiembre del 2020.

Elaborado por:

Sra. María Inés Ferraz G. Saraguro  
SECRETARÍA/ TESORERA CADPL

Aprobado por:

Sr. Eduardo Rodríguez Saraguro  
PRESIDENTE DEL CADPL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
AUTÓNOMO



CA-X-4  
55-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES SEPTIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS			TOTAL EGRESOS	FIRMA
				Remuneración Mensual	Aporte Patronal 11,15%	IECE 8,58%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11,47%	DETO PRESTAMO QUIROGRAFARIO	DETO A PARTICIPIO RESERVA		
6	110814375	Mariano Benito Pardo Alonzo	SECRETARÍA/ TESORERA	73,00	8,17	3,67	0,00	84,84	9,61	3,00	13,11	97,95	
TOTAL				73,00	8,17	3,67	0,00	84,84	9,61	3,00	13,11	97,95	

Aporte Patronal 81,71  
Aporte Personal 83,71  
IECE 8,58% 3,67  
TOTAL DEBE 169,09

✓

Luján, 02 de Octubre del 2020

Elaborado por:

Sra. Mariana Benito Pardo Alonzo  
SECRETARÍA/ TESORERA CADPL

Aprobado por:

Sr. Eduardo Rodríguez Saraguro  
PRESIDENTE CADPL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lluzhapa**



CA-X-4  
56-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS SEPTIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sex. Cobala	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Remuneración Utilizada	Aporte Patronal 11.15%	RCE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal 11.45%	ORDEN 1034 C/AGRA			ANTICIPO MUELDO
1	1070303	Silvana Dávalos Córdova Ferrn	PROSECRETARÍA	1.000,00	122,61	5,50	91,61	1.219,72	20,00	472,00	86,66	73,01	
TOTAL				1.000,00	122,61	5,50	91,61	1.219,72	120,00	472,00	86,66	73,01	

Aporte Patronal 122,61  
Aporte Personal 120,00  
RCE 0,50% 5,50  
TOTAL EGRESOS 248,11

✓c

Lluzhapa, 02 de Octubre del 2020

Elaborado por:



Aprobado por:



CA-X-4  
57-86



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Lluzhapa**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES SEPTIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sex. Cobala	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Remuneración Utilizada	Aporte Patronal 11.15%	RCE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal 11.45%	TOTAL EGRESOS			
2	11017188	Felix Roberto Díaz Ferrn	SECRETARÍA GENERAL	440,00	49,08	2,50	86,55	577,13	93,18	86,58	48,62	452,77	
TOTAL				440,00	49,08	2,50	86,55	577,13	93,18	86,58	48,62	452,77	

Aporte Patronal 49,08  
Aporte Personal 93,18  
RCE 0,50% 2,50  
TOTAL EGRESOS 144,76

Lluzhapa, 02 de Octubre del 2020

Elaborado por:



Aprobado por:





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
"SUYU SUYU"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES SEPTIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
58-86

N°	Nro. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				RETRIBUCION DE SERVICIOS	APORTE PATRONAL 11.05%	IECE 0.50%	FONDO DE RESERVA		APORTE PERSONAL 11.05%	TOTAL EGRESOS		
1	110207000	Melito Andrés Cordero Pizarro	SECRETARÍA VECAL	449,20	49,26	2,20	50,51	527,21	50,38	50,38	424,27	
TOTAL				449,20	49,26	2,20	50,51	527,21	50,38	50,38	424,27	

Luján, 02 de Octubre del 2020

Elaborado por:

SECRETARÍA/ TESORERA CADPEL

Aporte Patronal 49,26  
Aporte Personal 50,38  
IECE 0,50% 2,20  
TOTAL IERR 101,84

Aprobado por:

PRESIDENTE CADPEL

CA-X-4  
59-86



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
"SUYU SUYU"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES SEPTIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				RETRIBUCION DE SERVICIOS	APORTE PATRONAL 11.05%	IECE 0.50%	FONDO DE RESERVA		APORTE PERSONAL 11.05%	TOTAL EGRESOS		
4	110207000	Dra. Antonia Celi Labanda	SECRETARÍA VECAL	440,00	48,26	2,20	50,51	527,21	50,38	50,38	424,27	
TOTAL				440,00	48,26	2,20	50,51	527,21	50,38	50,38	424,27	

Luján, 02 de Octubre del 2020.

Elaborado por:

SECRETARÍA/ TESORERA CADPEL

Aporte Patronal 48,26  
Aporte Personal 50,38  
IECE 0,50% 2,20  
TOTAL IERR 101,44

Aprobado por:

PRESIDENTE CADPEL



CA-X-4  
60-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES SEPTIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Nº	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				DEDUCCIONES		VALOR LIQUIDAR & PAGAR	FIRMA	
				REMUNERACION DE UNO A DOS	APORTE PATRONAL 11,07%	BOLETA	BONIFICACION DE BONO	TOTAL DEDUCCIONES	APORTE PERSONAL 0,40%			TOTAL DEDUCCIONES
5	110010706	Ciego Francisco Cabrita Lopez	TIBICER UCAI	44,00	49,06	3,20	36,60	827,01	80,00	80,00	434,27	
TOTAL				44,00	49,06	3,20	36,60	827,01	80,00	80,00	434,27	

Aporte Patronal 49,06  
Aporte Personal 80,00  
IECE 0,50% 3,20  
TOTAL IERS 132,26

✓C

Luján, 02 de Octubre del 2020

Elaborado por:

Ing. María Victoria Pineda  
SECRETARÍA TÉCNICA GADPDL

Aprobado por:

Dr. Enrique Pineda Cordero Pardo  
PRESIDENTE GADPDL



CA-X-4  
61-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES SEPTIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA SEDE GAD PARROQUIAL LUZHAPA

Nº	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					DEDUCCIONES		VALOR LIQUIDAR & PAGAR	FIRMA	
				Remuneración Base	Aporte Patronal 11,17%	IECE 1,00%	PROP INC INCI VI 0,0000	PROP INC INCI VI 0,0000	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 0,45%			TOTAL DEDUCCIONES
1	110010707	IBRIVIS DIONISIO MANSUELA	AUXILIAR DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	40,00	44,68	4,00	0,00	0,00	84,68	37,80	37,80	408,88	
TOTAL				40,00	44,68	4,00	0,00	0,00	84,68	37,80	37,80	408,88	

Aporte Patronal 44,68  
Aporte Personal 37,80  
IECE 0,50% 4,00  
TOTAL IERS 86,48

✓C

Luján, 02 de Octubre del 2020

Elaborado por:

Ing. María Victoria Pineda  
SECRETARÍA TÉCNICA GADPDL

Aprobado por:

Dr. Enrique Pineda Cordero Pardo  
PRESIDENTE DEL GADPDL





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
"SUTSUTSUTS"



CA-X-4  
62-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES SEPTIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA- CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
JORNALERO DE BARRIDO DE LA PARROQUIA LUZHAPA

Nº	Nro. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Función	BORRERO					SUBSIDIO			TOTAL	FIRMA
				Remuneración Mensual	Aporte Patronal 11,13%	ISE 1,25%	IMPON. DE DIEZMO DE DIEZMO DE	IMPON. DE DIEZMO DE	APORTE PERSONAL 3,45%	TOTAL BORRERO	TOTAL BORRERO		
1	10884021	CRISTINA PERALTA HERRERA ALFONSO	SECRETARIA DE BARRIDO	400,00	44,40	5,00	33,33	33,33	119,06	37,80	37,80	400,00	
TOTAL				400,00	44,40	5,00	33,33	33,33	119,06	37,80	37,80	400,00	

Aporte Patronal 44,40  
Aporte Personal 37,80  
ISE 1,25% 5,00  
TOTAL IERS 87,20

✓

Luján, 02 de Octubre del 2020.

Elaborado por:

C. María Inés Pineda Cordero  
SECRETARÍA/ TESORERA GADPILA

Aprobado por:

D. Elizabeth Cordero Góngora  
PRESIDENTE DEL GADPILA



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
"SUTSUTSUTS"



CA-X-4  
63-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES OCTUBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Nº	Nro. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Función	BORRERO					SUBSIDIO				TOTAL	FIRMA	
				Remuneración Mensual	Aporte Patronal 11,13%	ISE 1,25%	IMPON. DE DIEZMO DE	IMPON. DE DIEZMO DE	APORTE PERSONAL 11,45%	SUO PRESTAMO QUIROGRAFARIO	IMPON. ANTE DIEZMO	TOTAL BORRERO			
1	10884021	MARCELA SUAREZ PEREZ MARCELA	SECRETARIA/ TESORERA	704,00	78,31	8,67	51,60	51,60	879,48	81,00	81,00	101,17	101,17	879,48	
TOTAL				704,00	78,31	8,67	51,60	51,60	879,48	81,00	81,00	101,17	101,17	879,48	

Aporte Patronal 78,31  
Aporte Personal 81,00  
ISE 1,25% 8,67  
TOTAL IERS 167,98

Luján, 07 de Noviembre del 2020

Elaborado por:

C. María Inés Pineda Cordero  
SECRETARÍA/ TESORERA GADPILA

Aprobado por:

D. Elizabeth Cordero Góngora  
PRESIDENTE DEL GADPILA



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**  
"SOLVEMUS"



CA-X-4  
64-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS OCTUBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA		
				Remuneración Base	Aporte Patronal 11,15%	IECE 0,80%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal 11,45%	ORDEN SERA CHILE			ANTICPO SEREJO	
1	171517812	Edwin Muñoz Ordóñez Pantoja	PRESIDENTE	1.130,00	122,65	5,30	91,03	1349,98	122,65	282,00	96,64	751,69	99,71	
TOTAL				1.130,00	122,65	5,30	91,03	1349,98	122,65	282,00	96,64	751,69	99,71	✓c

Luzhapa, 09 de Noviembre del 2020

Elaborado por:   
SECRETARIA/TESORERA CADPILLA

Aprobado por:   
PRESIDENTE GADPILLA

Aporte Patronal 122,65  
 Aporte Personal 122,65  
 IECE 0,80% 5,30  
 TOTAL 250,40



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luzhapa**  
"SOLVEMUS"



CA-X-4  
65-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES OCTUBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA	
				Remuneración Base	Aporte Patronal 11,15%	IECE 0,50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Personal 11,45%			TOTAL EGRESOS
1	110717881	Fabrizio Muñoz Ordóñez Pantoja	VICEPRESIDENTE	462,00	51,36	2,25	96,61	512,22	51,36	96,28	464,21	
TOTAL				462,00	51,36	2,25	96,61	512,22	51,36	96,28	464,21	

Luzhapa, 09 de Noviembre del 2020

Elaborado por:   
SECRETARIA/TESORERA GADPILLA

Aprobado por:   
PRESIDENTE GADPILLA

Aporte Patronal 51,36  
 Aporte Personal 51,36  
 IECE 0,50% 2,25  
 TOTAL 105,44





CA-X-4  
66-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUJÁN  
ROL DE PAGOS MES OCTUBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUJÁN - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sexo	Código	Apellidos y Nombres	Cargo o Puesto	INGRESOS				RENTAS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
					Remuneración Mensual	Aporte Patronal 11.05%	ICE 0.50%	IMPORTE DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL 11.05%		
1		1000100	Maestro Antonio Toledo Paredes	PRIMER VOCAL	440,00	48,56	2,31	50,00	540,87	59,68	481,19	
TOTAL					440,00	48,56	2,31	50,00	540,87	59,68	481,19	

Luján, 09 de Noviembre del 2020

Elaborado por:



Ing. María Patricia Paredes M.  
SECRETARÍA/TESORERÍA GADPL

Aprobado por:



Dr. Edwin Paredes Córdoba Paredes  
PRESIDENTE GADPL

✓c



CA-X-4  
67-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUJÁN  
ROL DE PAGOS MES OCTUBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUJÁN - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sexo	Código	Apellidos y Nombres	Cargo o Puesto	INGRESOS				RENTAS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
					Remuneración Mensual	Aporte Patronal 11.05%	ICE 0.50%	IMPORTE DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL 11.05%		
4		1000100	Maestro Antonio Cobi Labanda	SEGUNDO VOCAL	480,00	52,80	2,31	50,00	585,11	64,56	520,55	
TOTAL					480,00	52,80	2,31	50,00	585,11	64,56	520,55	

Luján, 09 de Noviembre del 2020.

Elaborado por:



Ing. María Patricia Paredes M.  
SECRETARÍA/TESORERÍA GADPL

Aprobado por:



Dr. Edwin Paredes Córdoba Paredes  
PRESIDENTE GADPL

✓c



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luján



CA-X-4  
68-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES OCTUBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

Nº	Dpto. Cobala	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS			FORMA	
				REMUNERACIÓN DE EMPLERADO	APORTE PATRONAL 11,00%	RECARGO	DEBIDOS DE ANTERIOR	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11,00%	DEBIDOS ANTERIORES		VALOR LIQUIDO A PAGAR
1	10031000	Diego Francisco Cabrera Sotelo	TERCER VOCA	40,00	44,00	3,00	36,00	83,00	9,00	90,00	424,27	
TOTAL				40,00	44,00	3,00	36,00	83,00	9,00	90,00	424,27	

Aporte Patronal 44,00  
 Aporte Personal 9,00  
 IECE 0,00% 0,00  
 TOTAL IECE 0,00

✓C

Luján, 09 de Noviembre del 2020.

Elaborado por:

Dr. María Eugenia Pardo Sáiz  
SECRETARÍA/TESORERA GADPPL

Aprobado por:

Dr. Edgar Pareda Lombardi Pareda  
PRESIDENTE GADPPL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luján



CA-X-4  
69-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES OCTUBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
JORNALERO DE BARRIDO DE LA PARROQUIA LUZHAPA

Nº	Dpto. Cobala	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FORMA	
				Remuneración del Bardo	APORTE PATRONAL 11,15%	RECARGO	PROP DEBIDOS SUELDO	PROP DEBIDOS VI SUELDO	TOTAL INGRESO	APORTE PERSONAL 5,45%			TOTAL EGRESO
1	10000020	ORTALGA HILARIO DOMINGO ALFREDO	JORNALERO DE BARRIDO	40,00	44,80	4,00	35,30	35,30	515,46	27,80	37,80	429,86	
TOTAL				40,00	44,80	4,00	35,30	35,30	515,46	27,80	37,80	429,86	

Aporte Patronal 44,80  
 Aporte Personal 27,80  
 IECE 0,00% 0,00  
 TOTAL IECE 0,00

✓C

Luján, 09 de Noviembre del 2020.

Elaborado por:

Dr. María Eugenia Pardo Sáiz  
SECRETARÍA/TESORERA GADPPL

Aprobado por:

Dr. Edgar Pareda Lombardi Pareda  
PRESIDENTE DEL GADPPL



CA-X-4  
70-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS NOVIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Diaria	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDO DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Patronal 11.40%	ORDEN SIJA CUOTAS	ANTECPO DE BILIBO		
1	11111111	Edwin Beltrán Cevallos Pantoja	PRESIDENTE	1.180,00	132,61	5,00	91,61	1319,22	150,00	380,24	668,88	112,78	
TOTAL				1.180,00	132,61	5,00	91,61	1319,22	150,00	380,24	668,88	112,78	

Aporte Patronal 132,61  
Aporte Personal 120,00  
IECE 0,50% 5,00  
TOTAL EGRESOS 257,61

v/c

Lluzhapa, 02 de Diciembre del 2020

Elaborado por:

Ing. María Eugenia...  
SECRETARÍA TESORERÍA GADPL

Aprobado por:

Sr. Edwin Beltrán Cevallos Pantoja  
PRESIDENTE GADPL

CA-X-4  
71-86



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES NOVIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cédula	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Diaria	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDO DE RESERVA	APORTE PERSONAL 11.40%	TOTAL EGRESOS		
2	11111111	Felix Beltrán Cevallos Pantoja	SECRETARIO	44,00	49,06	2,00	34,01	95,06	95,06	49,06	
TOTAL				44,00	49,06	2,00	34,01	95,06	95,06	49,06	

Aporte Patronal 49,06  
Aporte Personal 40,00  
IECE 0,50% 2,00  
TOTAL EGRESOS 91,06

Lluzhapa, 02 de Diciembre del 2020

Elaborado por:

Ing. María Eugenia...  
SECRETARÍA TESORERÍA GADPL

Aprobado por:

Sr. Edwin Beltrán Cevallos Pantoja  
PRESIDENTE GADPL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL de  
**Luzhapa**  
"WUYUMAY"



CA-X-4  
72-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES NOVIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cobeta	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				DEBITOS		VALOR LIQUIDADO A PAGAR	FIRMA	
				RETRIBUCION UTE/ESTADO	APORTE PATRONAL (1.15%)	DECE 0.50%	FONDO DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL (1.45%)			TOTAL DEBITOS
1	11001008	Edith Acosta Torres Otero	SECRETARIA	440.00	49.06	2.00	36.81	527.87	50.00	50.00	477.87	
TOTAL				440.00	49.06	2.00	36.81	527.87	50.00	50.00	477.87	

Aporte Patronal 49.06  
Aporte Personal 50.00  
DECE 0.50% 2.00  
TOTAL IESS 101.04

✓

Luzhapa, 02 de Diciembre del 2020

Elaborado por:

SECRETARIA/TESORERA GADPL

Aprobado por:

Sr. Lucha Torres Utrera PARR  
PRESIDENTE GADPL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL de  
**Luzhapa**  
"WUYUMAY"



CA-X-4  
73-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES NOVIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cobeta	Apellidos y Nombres	Cargo o Función	INGRESOS				DEBITOS		VALOR LIQUIDADO A PAGAR	FIRMA	
				RETRIBUCION UTE/ESTADO	APORTE PATRONAL (1.15%)	DECE 0.50%	FONDO DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL (1.45%)			TOTAL DEBITOS
4	11001040	Edith Acosta (M) Labadie	SECRETARIA	440.00	49.06	2.00	36.81	527.87	50.00	50.00	477.87	
TOTAL				440.00	49.06	2.00	36.81	527.87	50.00	50.00	477.87	

Aporte Patronal 49.06  
Aporte Personal 50.00  
DECE 0.50% 2.00  
TOTAL IESS 101.04

✓

Luzhapa, 02 de Diciembre del 2020

Elaborado por:

SECRETARIA/TESORERA GADPL

Aprobado por:

Sr. Lucha Torres Utrera PARR  
PRESIDENTE GADPL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luján



CA-X-4  
74-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
RÓL DE PAGOS MES NOVIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA- CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA  
JORNALERO DE BARRIDO DE LA PARROQUIA LUZHAPA

N°	Nro. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS			FIRMA		
				Remuneración Vitalizada	Aporte Patronal 11.157%	IECE 0.504%	FONDO DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11.457%	DIBO PRESTAMO OBREROGRABO	DIBO ANTICIPO DE SUELDO		TOTAL EGRESOS	VALOR LIQUIDADO A PAGAR
1	11960411	CRISTINA PESANTES HERMAN ALZOBIDE	JORNALERO DE BARRIDO	400,00	44,60	4,20	33,20	482,00	57,80	0,00	0,00	539,80	418,00	<i>[Signature]</i>
		TOTAL		400,00	44,60	4,20	33,20	482,00	57,80	0,00	0,00	539,80	418,00	

Aporte Patronal 44,60  
Aporte Personal 37,80  
IECE 0.504% 4,20  
TOTAL IESS 86,60

Luján, 02 de Diciembre del 2020.

Elaborado por:



Aprobado por:



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Luján



CA-X-4  
75-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
RÓL DE PAGOS MES DICIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Nro. Cobro	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS				EGRESOS				FIRMA		
				Remuneración Vitalizada	Aporte Patronal 11.157%	IECE 0.504%	FONDO DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL 11.457%	DIBO PRESTAMO OBREROGRABO	DIBO ANTICIPO DE SUELDO		TOTAL EGRESOS	
4	11960403	María Beatriz Peña Muñoz	SECRETARIA/ TESORERA	733,00	81,73	3,67	41,00	859,40	97,43	37,99	138,37	1034,99	546,97	<i>[Signature]</i>
		TOTAL		733,00	81,73	3,67	41,00	859,40	97,43	37,99	138,37	1034,99	546,97	

Aporte Patronal 81,73  
Aporte Personal 69,93  
IECE 0.504% 3,67  
TOTAL IESS 155,33

Luján, 04 de Enero del 2021.

Elaborado por:



Aprobado por:







CA-X-4  
76-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LUZHAPA  
ROL DE PAGOS DICIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sex. Coberto	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					EGRESOS			VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				Remuneración Indicada	Aporte Patronal 11.15%	IECE 0.50%	FONDOS DE RESERVA	TOTAL INGRESOS	Aporte Patronal 11.45%	GRUPO SUPA COTIJA	Anticipo de Sueldo		
1	117191902	Edwin Salazar Ochoa Fern	PRESIDENTE	1,180.00	132.65	5.50	91.61	1,319.76	125.91	472.00	991.61	0.00	
TOTAL				1,180.00	132.65	5.50	91.61	1,319.76	125.91	472.00	991.61	0.00	

Aporte Patronal 132.65  
Aporte Patronal 125.91  
IECE 0.50% 5.50  
TOTAL IECE 154.10

Luzhapa, 04 de Enero del 2021

Elaborado por:

SECRETARÍA/TESORERÍA GADP.L.

Aprobado por:

Sr. Edwin Salazar Ochoa Fern  
PRESIDENTE GADP.L.



CA-X-4  
77-86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES DICIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTON SARAGURO - PROVINCIA LOJA

N°	Sex, Cédula	Apellidos y Nombres	Cargo o Puesto	INGRESOS				TOTAL INGRESOS	EGRESOS			DIFER.
				Remuneración Mensual	Aporte Patronal 11,15%	IECE 0,50%	FONDOS DE RESERVA		APORTE PERSONAL 11,15%	TOTAL EGRESOS	VALOR LIQUIDO A PAGAR	
1	110311596	Molina Azilal Toledo Fano	EDUCADOR VECAL	446,00	49,66	2,20	36,64	527,91	50,36	50,36	416,29	
TOTAL				446,00	49,66	2,20	36,64	527,91	50,36	50,36	416,29	

Aporte Patronal  
Aporte Personal  
IECE 0,50%  
TOTAL EGRO

49,66  
50,36  
2,20  
102,22

Luzhapa, 04 de Enero del 2021

Elaborado por:

  
SECRETARÍA DE TESORERÍA  
SECRETARÍA DE TESORERÍA

Aprobado por:

  
Sr. Edwin Hidalgo Velasco Fano  
PRESIDENTE GADPL





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES DICIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
78-86

Nº	Sexo, Ciudad	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					DEBITOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				RENTAS/IMPUESTOS DEDUCIBLES	QUINCE PARROQUIAL (1,1%)	DECRETOS	RENTAS DE EMPLEA	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL (1,1%)	APORTE TRABAJADOR (1,1%)		
1	LIBERTINO	Diego Antonio Cárdenas	SECRETARIO GENERAL	440,00	48,40	3,30	36,30	527,00	57,36	58,38	411,27	
TOTAL				440,00	48,40	3,30	36,30	527,00	57,36	58,38	411,27	

Aporte Patronal 49,00  
Aporte Personal 58,38  
I.C.E. 0,50% 3,30  
TOTAL IESS 110,68

✓C

Luján, 04 de Enero del 2021.

Elaborado por:

SECRETARIA/TESORERA GADPLJ

Aprobado por:

Sr. Diego Antonio Cárdenas Torres  
PRESIDENTE GADPLJ



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de  
**Luján**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA  
ROL DE PAGOS MES DICIEMBRE AÑO 2020  
PARROQUIA LLUZHAPA - CANTÓN SARAGURO - PROVINCIA LOJA

CA-X-4  
79-86

Nº	Sexo, Ciudad	Apellido y Nombre	Cargo o Función	INGRESOS					DEBITOS		VALOR LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
				RENTAS/IMPUESTOS DEDUCIBLES	APORTE PARROQUIAL (1,1%)	DECRETOS	RENTAS DE EMPLEA	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL (1,1%)	APORTE TRABAJADOR (1,1%)		
1	LIBERTINO	Diego Francisco Cárdenas Torres	SECRETARIO GENERAL	440,00	48,40	3,30	36,30	527,00	57,36	58,38	411,27	
TOTAL				440,00	48,40	3,30	36,30	527,00	57,36	58,38	411,27	

Aporte Patronal 49,00  
Aporte Personal 58,38  
I.C.E. 0,50% 3,30  
TOTAL IESS 110,68

Luján, 04 de Enero del 2021

Elaborado por:

SECRETARIA/TESORERA GADPLJ

Aprobado por:

Sr. Diego Antonio Cárdenas Torres  
PRESIDENTE GADPLJ

✓=verificado C=Comprobado con Mayor General, Estado de Resultados



## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2020

CA-X-4  
80-86

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111115308050	Materiales de Aseo	300.00	-150.00	150.00	34.50	34.50	34.50	115.50	115.50
1111111115308130	Repuestos y Accesorios	300.00	-300.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
1111111115314	Bienes Muebles no Depreciables	100.00	-100.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
1111111115314090	Libros y Colecciones	100.00	-100.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
11111111156	GASTOS FINANCIEROS	1,678.40	2,878.49	4,556.89	4,556.89	4,556.89	4,556.89	.00	.00
1111111115602	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica	1,678.40	2,878.49	4,556.89	4,556.89	4,556.89	4,556.89	.00	.00
1111111115602010	Sector Publico Financiero	1,678.40	2,878.49	4,556.89	4,556.89	4,556.89	4,556.89	.00	.00
11111111157	OTROS GASTOS CORRIENTES	480.00	-342.68	137.32	137.32	137.32	137.32	.00	.00
1111111115702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	480.00	-342.68	137.32	137.32	137.32	137.32	.00	.00
1111111115702010	Seguros	250.00	-250.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
1111111115702030	Comisiones Bancarias	130.00	7.32	137.32	137.32	137.32	137.32	.00	.00
1111111115702060	Costas Judiciales	100.00	-100.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
11111111158	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1,923.60	1,174.94	3,098.54	3,077.90	3,077.90	3,059.93	20.64	20.64
1111111115801	Transferencias Corrientes al Sector Publico	1,723.60	1,094.94	2,818.54	2,816.55	2,816.55	2,816.55	1.99	1.99
1111111115801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	1,723.60	1,094.94	2,818.54	2,816.55	2,816.55	2,816.55	1.99	1.99
1111111115804	Aportes y Participaciones al Sector Publico	200.00	80.00	280.00	261.35	261.35	243.38	18.65	18.65
1111111115804060	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pag	200.00	80.00	280.00	261.35	261.35	243.38	18.65	18.65
1111111117	GASTOS DE INVERSION	167,598.14	16,674.44	184,272.58	93,556.22	93,556.22	92,416.51	90,716.36	90,716.36
11111111171	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	3,770.00	1,604.98	5,374.98	5,217.35	5,217.35	4,788.49	157.63	157.63
1111111117101	Remuneraciones Basicas	2,400.00	1,133.33	3,533.33	3,533.33	3,533.33	3,171.13	.00	.00
1111111117101060	Salarios Unificados	2,400.00	1,133.33	3,533.33	3,533.33	3,533.33	3,171.13	.00	.00
1111111117102	Remuneraciones Complementarias	400.00	199.98	599.98	599.94	599.94	533.28	.04	.04
1111111117102030	Decimotercer Sueldo	200.00	99.99	299.99	299.97	299.97	266.64	.02	.02
1111111117102040	Decimocuarto Sueldo	200.00	99.99	299.99	299.97	299.97	266.64	.02	.02
1111111117105	Remuneraciones Temporales	700.00	.00	700.00	690.11	690.11	690.11	9.89	9.89
1111111117105100	Servicios Personales por Contrato	700.00	.00	700.00	690.11	690.11	690.11	9.89	9.89
1111111117106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	270.00	271.67	541.67	393.97	393.97	393.97	147.70	147.70
1111111117106010	Aporte Patronal	270.00	271.67	541.67	393.97	393.97	393.97	147.70	147.70
11111111173	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	105,447.07	-37,199.76	68,247.31	42,582.44	42,582.44	42,582.44	25,664.87	25,664.87



## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

CA-X-4  
81-86

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111117302	Servicios Generales	26,500.00	-20,819.74	5,680.26	5,169.25	5,169.25	5,169.25	511.01	511.01
1111111117302010	Transporte de Personal	11,500.00	-10,380.00	1,120.00	793.20	793.20	793.20	326.80	326.80
1111111117302050	Espectaculos Culturales y Sociales	15,000.00	-11,849.44	3,150.56	3,150.56	3,150.56	3,150.56	.00	.00
1111111117302210	Servicios Personales Eventuales sin Relacion de	.00	1,009.70	1,009.70	1,008.00	1,008.00	1,008.00	1.70	1.70
1111111117302350	Servicio de Alimentacion	.00	400.00	400.00	217.49	217.49	217.49	182.51	182.51
1111111117304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	.00	2,500.00	2,500.00	1,064.00	1,064.00	1,064.00	1,436.00	1,436.00
1111111117304040	Maquinarias y Equipos	.00	2,500.00	2,500.00	1,064.00	1,064.00	1,064.00	1,436.00	1,436.00
1111111117305	Arrendamientos de Bienes	7,105.45	6,500.00	13,605.45	13,116.80	13,116.80	13,116.80	488.65	488.65
1111111117305040	Maquinarias y Equipos	7,105.45	6,500.00	13,605.45	13,116.80	13,116.80	13,116.80	488.65	488.65
1111111117306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	26,754.78	-9,955.27	16,799.51	4,053.51	4,053.51	4,053.51	12,746.00	12,746.00
1111111117306010	Consultoria, Asesoría e Investigación Especial	10,000.00	.00	10,000.00	.00	.00	.00	10,000.00	10,000.00
1111111117306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	16,754.78	-9,955.27	6,799.51	4,053.51	4,053.51	4,053.51	2,746.00	2,746.00
1111111117307	Gastos en Informatica	350.00	.00	350.00	350.00	350.00	350.00	.00	.00
1111111117307040	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sis	350.00	.00	350.00	350.00	350.00	350.00	.00	.00
1111111117308	Bienes de Uso y Consumo de Inversion	44,736.84	-15,424.75	29,312.09	18,828.88	18,828.88	18,828.88	10,483.21	10,483.21
1111111117308010	Alimentos y Bebidas	.00	7,500.00	7,500.00	2,672.43	2,672.43	2,672.43	4,827.57	4,827.57
1111111117308050	Materiales de Aseo	.00	711.80	711.80	520.14	520.14	520.14	191.66	191.66
1111111117308110	Materiales de Construccion, Electricos, Plome	29,736.84	-15,214.86	14,521.98	9,516.30	9,516.30	9,516.30	5,005.68	5,005.68
1111111117308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, P	15,000.00	-10,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	.00	.00
1111111117308210	Gastos para Situaciones de Emergencia	.00	1,578.31	1,578.31	1,120.01	1,120.01	1,120.01	458.30	458.30
11111111175	OBRAS PUBLICAS	53,881.07	52,634.80	106,515.87	43,238.41	43,238.41	42,869.09	63,277.46	63,277.46
1111111117501	Obras de Infraestructura	53,881.07	52,634.80	106,515.87	43,238.41	43,238.41	42,869.09	63,277.46	63,277.46
1111111117501040	De Urbanizacion y Embellecimiento	150.00	16,172.90	16,322.90	16,222.90	16,222.90	16,222.90	100.00	100.00
1111111117501050	Obras Publicas de Transporte y Vías	.00	25,256.18	25,256.18	.00	.00	.00	25,256.18	25,256.18
1111111117501070	Construcciones y Edificaciones	27,015.51	25,998.51	53,014.02	27,015.51	27,015.51	26,646.19	25,998.51	25,998.51
1111111117501990	Otras Obras de Infraestructura	26,715.56	-14,792.79	11,922.77	.00	.00	.00	11,922.77	11,922.77
11111111178	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	4,500.00	-365.58	4,134.42	2,518.02	2,518.02	2,176.49	1,616.40	1,616.40
1111111117801	Transferencias para Inversion al Sector Publico	4,500.00	-365.58	4,134.42	2,518.02	2,518.02	2,176.49	1,616.40	1,616.40
1111111117801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	.00	4,134.42	4,134.42	2,518.02	2,518.02	2,176.49	1,616.40	1,616.40





## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

CA-X-4  
86-86

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111117801040	A Entidades del Gobierno Seccional	4,500.00	-4,500.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
11111111118	GASTOS DE CAPITAL	1,500.00	.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	.00	.00
111111111184	BIENES DE LARGA DURACION	1,500.00	.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	.00	.00
11111111118401	Bienes Muebles	1,500.00	.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	.00	.00
11111111118401040	Maquinarias y Equipos	1,500.00	.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	.00	.00
11111111119	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	31,727.17	13.04	31,740.21	28,510.52	28,510.52	28,510.52	3,229.69	3,229.69
111111111196	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	25,923.31	13.04	25,936.35	25,936.35	25,936.35	25,936.35	.00	.00
11111111119602	Amortizacion Deuda Interna	25,923.31	13.04	25,936.35	25,936.35	25,936.35	25,936.35	.00	.00
11111111119602010	Al Sector Publico Financiero	25,923.31	13.04	25,936.35	25,936.35	25,936.35	25,936.35	.00	.00
111111111197	PASIVO CIRCULANTE	5,803.86	.00	5,803.86	2,574.17	2,574.17	2,574.17	3,229.69	3,229.69
11111111119701	Deuda Flotante	5,803.86	.00	5,803.86	2,574.17	2,574.17	2,574.17	3,229.69	3,229.69
11111111119701010	De Cuentas por Pagar	5,803.86	.00	5,803.86	2,574.17	2,574.17	2,574.17	3,229.69	3,229.69
<b>TOTALES:</b>		<b>267,275.31</b>	<b>19,998.51</b>	<b>287,273.82</b>	<b>192,757.21</b>	<b>192,757.21</b>	<b>186,074.48</b>	<b>94,516.61</b>	<b>94,516.61</b>

SR. EDWIN ORDOÑEZ FIERRO  
PRESIDENTE



ING. MARCIA PATIÑO MORENO  
SECRETARIA- TESORERA



Firmado digitalmente por:  
**MARCIA BEATRIZ  
PATIÑO MORENO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**Periodo:** Del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**CS-X-5  
1-1**

**Componente:** Gastos

**CÉDULA SUMARIA DEL COMPONENTE GASTOS DEL AÑO 2020**

Cuenta	Saldo al 31/12/2020	Ajustes		Saldo de Auditoria
		Debe	Haber	
Gastos en personal	56,995.09			56,995.09
Bienes y servicios de consumo	4,423.27			4,423.27
Gastos financieros	4,556.89			4,556.89
Otros gastos corrientes	137.32			137.32
Transferencias y donaciones corrientes	3,077.90			3,077.90
Gastos en personal para inversión	5,217.35			5,217.35
Bienes y servicios para inversión	42,582.44	μ		42,582.44
Obras publicas	43,238.41			43,238.41
Transferencias y donaciones par	2,518.02			2,518.02
Bienes de larga duración	1,500.00			1,500.00
Amortización de la deuda publica	25,936.35			25,936.35
Pasivo circulante	2,574.17			2,574.17
<b>Total Gastos</b>	<b>Σ 192,757.21</b>			<b>Σ 192,757.21</b>

α

**Conclusión.**

Luego de analizar el componente de gastos, cuyos resultados no permitieron ningún ajuste ni reclasificación, se determina que los saldos presentados en los estados financieros son razonables.

μ= Saldos según estados financieros

α= Saldo de auditoría

√= Verificado

Σ = Sumatoria

**Elaborado por: E.A.P.M.**

**Revisado por: O.M.V.M**

**Fecha:** 19/12/2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA**

**“INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA”**

**PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

**LOJA – ECUADOR**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL DE LLUZHAPA**

**AUDITORÍA FINANCIERA**

**SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS**

LOAFYC.	Ley Orgánica de Administración Financiera y Control
LOCGEYR	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y Reglamento
NAGA	Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas
NCG	Normas de Contabilidad Gubernamental
N.C.I	Normas de Control Interno
P.C.G.A	Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados
N.E.C	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
EE.FF	Estados Financieros
S.P.I	Sistema de Pagos Interbancarios
N°	Número
B.C.E	Banco Central del Ecuador
G.A.D	Gobierno Autónomo Descentralizado



## **DICTAMEN PROFESIONAL**

Loja, 15 de enero de 2022

Sr. Edwin Bolívar Ordóñez Fierro

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
DE LLUZHAPA**

Cuidad. -

De mi consideración;

Una vez auditado los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa que cubrió el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2020. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Entidad, me responsabilizo en base de la auditoría realizada expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (N.A.G.A), aplicadas al Sector Público y Normas Técnicas de Auditoría emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los Estados Financieros auditados no contienen errores u omisiones importantes.

La auditoría comprende el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la presentación general de los Estados Financieros, además comprende la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la entidad durante el período examinado.

En mi opinión, los estados financieros presentados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa, en el año 2020, no se presentan razonablemente debido a que no se

elaboran las conciliaciones bancarias de forma periódica, no existe una correcta depreciación de los bienes de administración y además falta documentación sustentatoria de algunas transacciones; dejando constancia de lo actuado en los resultados que se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que respaldan el informe.

Atentamente,

Srta. Edilma Alexandra Patiño Moreno

**JEFE DE EQUIPO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL DE LLUZHAPA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **Antecedentes**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa, la auditoría se realizó a los componentes Activo Corriente, Activo no Corriente, Pasivos Corrientes, Ingresos y Gastos, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

### **Motivo de la Auditoría**

La auditoría financiera que se llevó a cabo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa, se desarrolló con la finalidad de obtener el Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

### **Alcance de la Auditoría**

La Auditoría Financiera se realizó en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa, del Cantón Saraguro de la Ciudad de Loja, comprendido el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

### **Disposiciones Legales**

Con la promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el 21 de septiembre de 1956, se constituye como Gobierno Autónomo Descentralizado de Lluzhapa, con personería jurídica, de derecho público, autonomía política, administrativa y financiera.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Lluzhapa, su vida jurídica y el cumplimiento de sus actividades administrativas se fundamentan mediante las siguientes disposiciones legales:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador.
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y su Reglamento.
- ✓ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y su Reglamento.

- ✓ Ley Orgánica del Servidor Público.
- ✓ Ley Orgánica de Sistema Nacional de Compras Públicas.
- ✓ Ley de Seguridad Social y su Reglamento.
- ✓ Ley de Gestión Ambiental.
- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
- ✓ Código de Planificación y Finanzas Públicas.
- ✓ Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)
- ✓ Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público.
- ✓ Reglamento Orgánico Funcional de la Junta.
- ✓ Resoluciones de la Junta Parroquial.

### **Objetivos de la Auditoria**

Los objetivos de la auditoría estarán dirigidos a:

- Verificar el sistema del control interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa, para determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros.
- Examinar el manejo de los recursos financieros en la ejecución de proyectos y/o programas para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades económicas.
- Emitir un Informe que contenga comentarios conclusiones y recomendaciones, que permita la toma de decisiones para el cumplimiento de las metas y objetivos en procurar una mejora en el manejo de los recursos financieros del Gobierno Parroquial.

## Principales Funcionarios

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>
PRESIDENTE	Edwin Bolívar Ordoñez Fierro	14-05-2019	CONTINUA
VICEPRESIDENTE	Félix Rubelio Bota Fierro	14-05-2019	CONTINUA
PRIMER VOCAL	Melfor Anibal Toledo Fierro	14-05-2019	CONTINUA
SEGUNDO VOCAL	Emilto Antonio Celi Labanda	14-05-2019	CONTINUA
TERCER VOCAL	Diego Francisco Cabrera Erreyes	14-05-2019	CONTINUA
SECRETARIA TESORERA	Ing. Marcia Beatriz Patiño Moreno	14-05-2019	CONTINUA

## Funciones de la Institución

- n. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales;
- o. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio;
- p. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- q. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- r. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- s. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

- t. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- u. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- v. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- w. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- x. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- y. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- z. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- aa. Las demás que determine la ley.

### **Financiamiento**

La forma de financiamiento que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa para la ejecución de las operaciones financieras y administrativas corresponden a transferencias del gobierno central y de aportes de juntas parroquiales, además tienen ingresos de autogestión por cobros que realizan por el arrendamiento del mercado. Son ingresos esporádicos

### **Puntos de Interés para la Auditoría.**

- No se efectúan conciliaciones bancarias
- No hay segregación de funciones ya que la secretaria tesorera realiza todas las funciones del movimiento del efectivo.
- No existe constataciones físicas de los bienes existentes.
- Los activos fijos se mantienen sin codificaciones, lo que dificulta el control de los mismos.

- El pago de las obligaciones contraídas con los proveedores no se cancela en las fechas señaladas.
- No mantiene un registro adecuado de cuentas por pagar.
- No posee un control adecuado para los ingresos y gastos
- Los registros no se realizan en el momento en que suceden
- El archivo de los comprobantes de gastos se encuentra en lugar de acceso de todos los trabajadores.

### **Componentes Importantes a ser Auditados**

Se determinaron como componentes los siguientes:

- Activos
- Pasivos.
- Patrimonio.
- Ingresos.
- Gasto

### **Estados Financieros debidamente legalizados del Periodo Auditado**

Los estados financieros se encuentran debidamente legalizados por el presidente y por la tesorera, estados que se detallan a continuación:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- El flujo del Efectivo.
- Estado de Ejecución Presupuestaria.



## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2020

Cuentas	Denominación	Año Vigente	Año Anterior
<b>1</b>	<b>Cx P Bienes y Servicios de Inversión Mat</b>	<b>500,485.15</b>	<b>294,505.51</b>
	<b>CORRIENTES</b>		
<b>111</b>	<b>Disponibilidades</b>	<b>23,462.53</b>	<b>23,955.32</b>
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	23,462.53	23,455.32
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal JUNTA	23,462.53	23,455.32
11115	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
1111501	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
<b>112</b>	<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>42,372.52</b>	<b>11,124.13</b>
11201	Anticipos a Servidores Públicos	4,864.40	1,471.66
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	2,368.80	861.09
1120102	Anticipos de Remuneraciones Tipo B	0.00	12.43
1120103	Anticipos de Remuneraciones Tipo C	2,495.60	598.14
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
1120301	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49
1120501	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49
<b>113</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>20,262.33</b>	<b>0.00</b>
11318	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	5,353.45	0.00
1131801	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	5,353.45	0.00
11328	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	14,908.88	0.00
1132801	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	14,908.88	0.00
<b>122</b>	<b>Inversiones Permanentes en Títulos y Valores</b>	<b>6,870.00</b>	<b>6,870.00</b>
12205	Inversiones en Títulos y Valores	6,870.00	6,870.00
1220504	Acciones	6,870.00	6,870.00
<b>124</b>	<b>Deudores Financieros</b>	<b>36,934.54</b>	<b>80,082.38</b>
12498	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	36,934.54	80,082.38
1249801	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	36,934.54	80,082.38
	<b>FIJOS</b>		
<b>141</b>	<b>Bienes de Administración</b>	<b>211,091.25</b>	<b>172,346.78</b>
14101	Bienes Muebles	15,641.25	14,141.25
1410103	Mobiliarios	4,161.78	4,161.78
1410104	Maquinarias y Equipos	5,428.00	3,928.00
1410107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5,771.47	5,771.47

## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
1410108	Bienes Artísticos y Culturales	280.00	280.00
14103	Bienes Inmuebles	208,222.68	170,978.21
1410301	Terrenos	15,000.00	15,000.00
1410302	Edificios, Locales y Residencias	193,222.68	155,978.21
14199	Depreciación Acumulada	-12,772.68	-12,772.68
1419902	Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-3,914.51	-3,914.51
1419903	Depreciación Acumulada de Mobiliarios	-1,879.31	-1,879.31
1419904	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-2,051.56	-2,051.56
1419907	Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informático	-4,768.61	-4,768.61
1419908	Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales	-158.69	-158.69
<b>143</b>	<b>Bienes de Infraestructura</b>	<b>101,631.65</b>	<b>0.00</b>
14301	Obras de Infraestructura	101,631.65	0.00
1430104	Infraestructura de Urbanismo y Regeneramiento	91,013.55	0.00
1430107	Construcciones y Edificaciones	10,618.10	0.00
	<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>		
<b>151</b>	<b>Inversiones en Obras en Proceso</b>	<b>57,860.33</b>	<b>.00</b>
15112	Remuneraciones Complementarias	0.00	162.44
1511204	Decimocuarto Sueldo	0.00	162.44
15115	Remuneraciones Temporales	690.11	0.00
1511510	Servicios Personales por Contrato	690.11	0.00
15132	Servicios Generales	1,225.49	6,374.42
1513201	Transporte de Personal	0.00	347.00
1513204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	0.00	468.00
1513205	Espectáculos Culturales y Sociales	0.00	4,047.42
1513221	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	1,008.00	0.00
1513235	Servicio de Alimentación	217.49	1,512.00
15134	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	0.00	1,040.23
1513404	Gastos en Maquinarias y Equipos	0.00	365.00
1513418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	0.00	675.23
15135	Arrendamientos de Bienes	0.00	6,460.48
1513504	Arrendamientos de Maquinarias y Equipos	0.00	6,460.48
15136	Contratación de Estudios e Investigaciones	672.00	2,632.00
1513606	Honorarios por Contratos Cíviles de Servicios	672.00	1,512.00

## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2020

Cuentas	Denominación	Año Vigente	Año Anterior
1513612	Capacitación a Servidores Públicos	0.00	1,120.00
15138	Bienes de Uso y Consumo para Inversión	9,516.30	0.00
1513811	Materiales de Construcción, Electricos, Plomeria y Carpinteria	9,516.30	0.00
15145	Bienes Muebles no Depreciables	0.00	120.01
1514508	Bienes Artísticos y Culturales	0.00	120.01
15151	Obras de Infraestructura	44,842.94	140,480.65
1515104	Infraestructura de Urbanización y Embellecimiento	16,222.90	91,013.55
1515107	Construcciones y Edificaciones	28,620.04	49,467.10
15155	Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Obras	0.00	4,268.84
1515501	En Obras de Infraestructura	0.00	4,268.84
15158	Transferencias para Inversión al Sector Público	2,518.02	812.20
1515802	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	2,518.02	0.00
1515804	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	0.00	812.20
15198	Aplicación a Gastos de Gestión	-1,604.53	-162,351.27
1519801	Aplicación a Gastos de Gestión	0.00	-162,351.27
<b>152</b>	<b>Inversiones en Programas en Ejecución</b>	<b>.00</b>	<b>0.00</b>
15211	Remuneraciones Básicas	3,533.33	0.00
1521106	Salarios Unificados	3,533.33	0.00
15212	Remuneraciones Complementarias	599.94	0.00
1521203	Decimotercer Sueldo	299.97	0.00
1521204	Decimocuarto Sueldo	299.97	0.00
15216	Aportes Patronales a la Seguridad Social	393.97	0.00
1521601	Aporte Patronal	393.97	0.00
15232	Servicios Generales	3,943.76	5,647.00
1523201	Transporte de Personal	793.20	3,071.00
1523205	Espectáculos Culturales y Sociales	3,150.56	2,576.00
15234	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	1,064.00	0.00
1523404	Gastos en Maquinaria y Equipos	1,064.00	0.00
15235	Arrendamientos de Bienes	13,116.80	0.00
1523504	Arrendamiento de Maquinaria y Equipos	13,116.80	0.00
15236	Contratación de Estudios e Investigaciones	3,381.51	0.00
1523606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	3,381.51	0.00
15237	Gastos en Informática	350.00	0.00

## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
1523704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informaticos	350.00	0.00
15298	Aplicación a Gastos de Gestión	-26,383.31	-5,647.00
	<b>OTROS</b>		
<b>125</b>	<b>Inversiones Diferidas</b>	<b>0.00</b>	<b>126.90</b>
12531	Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	0.00	126.90
1253101	Prepagos de Seguros	0.00	126.90
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>94,698.93</b>	<b>105,064.83</b>
	<b>CORRIENTES</b>		
<b>212</b>	<b>Depositos y Fondos de Terceros</b>	<b>2,188.99</b>	<b>5,028.68</b>
21201	Depositos de Intermediacion	0.00	166.65
2120101	Depositos de Intermediacion	0.00	166.65
21203	Fondos de Terceros	1,974.05	1,963.88
2120301	Fondos de Terceros	1,963.88	1,963.88
2120302	Devolución de SPI	10.17	0.00
21281	Depositos y Fondos para el SRI	214.94	2,898.15
<b>213</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>6,682.73</b>	<b>2,911.30</b>
21351	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	5,525.05	1,416.92
2135101	C x P Gastos en Personal - Líquido	3,963.69	209.34
2135103	C x P Gastos en Personal - IESS Personal	1,089.33	735.55
2135110	CxP Gastos Personal - RETENCIONES JUDICIALES	472.03	472.03
21353	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	0.00	7.80
2135301	C x P Bienes y Serv. Consumo - Proveedor	0.00	4.80
2135302	CxP Bienes y Serv. Consumo - Impuesto Renta	0.00	3.00
21358	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	17.97	1,485.00
2135801	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	17.97	1,485.00
21371	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversion	428.86	0.00
2137101	C x P Gastos en Personal para Inversion - Proveedor	362.20	0.00
2137103	CxP Gtos Personal Inversion I.E.S.S.	66.66	0.00
21373	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversion	0.00	1.58
2137301	C x P Bienes y Serv. Inversion - Proveedor	0.00	.79
2137302	CxP Bienes y Serv. Invers. - Impuesto Renta	0.00	.79
21375	Cuentas por Pagar Obras Publicas	369.32	0.00
2137501	C x P Obras Publicas - Proveedor	369.32	0.00

## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
21378	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversion	341.53	0.00
2137801	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversion	341.53	0.00
<b>223</b>	<b>Empréstitos</b>	<b>49,198.74</b>	<b>60,661.61</b>
22301	Créditos Internos	49,198.74	60,661.61
2230101	Créditos del Sector Público Financiero	49,198.74	60,661.61
<b>224</b>	<b>Financieros</b>	<b>36,628.47</b>	<b>36,463.24</b>
22498	Cuentas por Pagar del Año Anterior	36,628.47	36,463.24
2249801	Cuentas por Pagar del Año Anterior	36,628.47	36,463.24
<b>6</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>405,786.22</b>	<b>189,440.68</b>
<b>611</b>	<b>Patrimonio Público</b>	<b>328,092.83</b>	<b>254,087.68</b>
61109	Patrimonio de Gobiernos Autónomos Descentralizados	328,092.83	254,087.68
<b>618</b>	<b>Resultados de Ejercicios</b>	<b>77,693.39</b>	<b>-64,647.00</b>
61803	Resultado del Ejercicio Vigente	77,693.39	-64,647.00
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>500,485.15</b>	<b>294,505.51</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>911</b>	<b>Cuentas de Orden Deudoras</b>	<b>9,648.00</b>	<b>-95,433.31</b>
91109	Garantías en Valores, Bienes y Documentos	9,648.00	-95,433.31
<b>921</b>	<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>	<b>9,648.00</b>	<b>95,433.31</b>
92109	Responsabilidad por Garantías en Valores, Bienes y Documentos	9,648.00	95,433.31



R. EDWIN ORDOÑEZ FIERR  
PRESIDENTE



MARCIA BEATRIZ  
PATIÑO MORENO

G. MARCIA PATIÑO MORENO  
SECRETARIA-TESORERA

## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
	<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	.00	.00
	<b>RESULTADO DE OPERACION</b>	-97,378.47	-243,121.77
63151	Inversiones de Desarrollo Social	-28,232.75	-10,595.66
63152	Inversiones en Actividades de Fomento	-3,150.56	-6,115.68
63153	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Publico	.00	-151,286.93
6315301	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Publico	.00	-151,286.93
63154	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Publico	-4,312.58	-13,305.09
6315401	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Publico	.00	-10,730.09
6315402	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Publico	-4,312.58	-2,575.00
63301	Remuneraciones Basicas	-43,992.00	-37,784.27
6330105	Remuneraciones Unificadas	-42,792.00	-37,784.27
6330106	Salarios Unificados	-1,200.00	.00
63302	Remuneraciones Complementarias	-5,443.60	-5,919.97
6330203	Decimotercer Sueldo	-3,537.10	-3,146.35
6330204	Decimocuarto Sueldo	-1,906.50	-2,773.62
63305	Remuneraciones Temporales	.00	-1,075.35
6330512	Subrogacion	.00	-1,075.35
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-7,559.49	-6,031.21
6330601	Aporte Patronal	-4,905.11	-4,212.86
6330602	Fondo de Reserva	-2,654.38	-1,818.35
63307	Indemnizaciones	.00	-3,373.46
6330707	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funcio	.00	-3,373.46
63401	Servicios Basicos	-1,800.88	-1,802.27
6340104	Energia Electrica	-330.40	-290.87
6340105	Telecomunicaciones	-1,470.48	-1,511.40
63402	Servicios Generales	-664.25	-2,079.77
6340201	Transporte de Personal	-271.00	-1,045.00
6340204	Edicion, Impresion, Reproduccion y Publicaciones	-48.32	.00
6340209	Servicios de Aseo	-344.93	-1,034.77
63403	Traslados, Instalaciones, Viaticos y Subsistencias	.00	-321.96
6340301	Pasajes al Interior	.00	-58.85
6340303	Viaticos y Subsistencias en el Interior	.00	-263.11
63406	Contratacion de Estudios e Investigaciones	.00	-324.80
6340612	Capacitación a Servidores Públicos	.00	-324.80
63407	Gastos en Informatica	-728.00	-588.88
6340702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informaticos	-728.00	-278.88
6340704	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	.00	-310.00
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	-1,230.14	-298.17
6340801	Alimentos y Bebidas	-795.00	.00
6340804	Materiales de Oficina	-400.64	-12.32

## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
6340805	Materiales de Aseo	-34.50	-285.85
63445	Bienes Muebles no Depreciables	.00	-2,079.05
6344507	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	.00	-2,079.05
63504	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-264.22	-139.25
6350401	Seguros	-126.90	-49.56
6350403	Comisiones Bancarias	-137.32	-89.69
	<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>179,435.63</b>	<b>178,692.62</b>
62606	Aportes y Participaciones Corrientes del Regimen Seccional Auton	68,000.00	66,980.00
6260608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	68,000.00	66,980.00
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversion del Sector Publ	19,998.51	9.06
6262104	De Entidades del Gobierno Autonomo Descentralizado	.00	9.06
6262106	De Entidades Financieras Publicas	19,998.51	.00
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversion del Regimen Secc	85,637.11	105,611.44
6262608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	85,637.11	105,611.44
62630	Reintegro del IVA	8,877.91	12,388.29
6263003	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autonomos Desc	8,877.91	12,388.29
63601	Transferencias Corrientes al Sector Publico	-2,816.55	-6,107.20
6360102	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	-2,816.55	-5,244.24
6360104	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	.00	-862.96
63604	Participaciones Corrientes al Sector Publico	-261.35	-188.97
6360406	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pago al IESS	-261.35	-188.97
	<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-4,556.89</b>	<b>-1,327.98</b>
63502	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica Interna	-4,556.89	-1,327.98
6350201	Intereses al Sector Publico Financiero	-4,556.89	-1,327.98
	<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>193.12</b>	<b>1,110.13</b>
62524	Otros Ingresos no Clasificados	193.12	1,110.13
6252499	Otros no Especificados	193.12	1,110.13
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>77,693.39</b>	<b>-64,647.00</b>



EDWIN ORDOÑEZ FIER  
PRESIDENTE



Firma digitalizada por:  
**MARCIA BEATRIZ  
PATINO MORENO**

MARCIA PATINO MORENO  
SECRETARIA-TESORERA



## GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
11111111	INGRESOS CORRIENTES	68,500.00	0.00	68,500.00	68,193.12	62,839.67	306.88
111111118	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	68,000.00	0.00	68,000.00	68,000.00	62,646.55	0.00
11111111806	Aportes y Participaciones Corrientes del Regimen Se	68,000.00	0.00	68,000.00	68,000.00	62,646.55	0.00
11111111806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales.	68,000.00	0.00	68,000.00	68,000.00	62,646.55	0.00
111111119	OTROS INGRESOS	500.00	0.00	500.00	193.12	193.12	306.88
11111111904	Otros no Operacionales	500.00	0.00	500.00	193.12	193.12	306.88
11111111904990	Otros no Especificados	500.00	0.00	500.00	193.12	193.12	306.88
111111112	INGRESOS DE CAPITAL	113,793.43	19,998.51	133,791.94	114,513.53	99,604.65	19,278.41
1111111128	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	113,793.43	19,998.51	133,791.94	114,513.53	99,604.65	19,278.41
111111112801	Transferencias de Capital del Sector Publico	0.00	19,998.51	19,998.51	19,998.51	19,998.51	0.00
111111112801060	De Entidades Financieras Publicas	0.00	19,998.51	19,998.51	19,998.51	19,998.51	0.00
111111112806	Aportes y Partici deCapital e Inversion del Regimen	102,547.84	0.00	102,547.84	85,637.11	79,606.14	16,910.73
111111112806080	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	102,547.84	0.00	102,547.84	85,637.11	79,606.14	16,910.73
111111112810	Del Presupuesto General de Estado	11,245.59	0.00	11,245.59	8,877.91	0.00	2,367.68
111111112810030	Del Presupuesto General de Estado a GADS PARRO	11,245.59	0.00	11,245.59	8,877.91	0.00	2,367.68
111111113	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	84,981.88	0.00	84,981.88	84,981.88	84,981.88	0.00
1111111136	FINANCIAMIENTO PUBLICO	14,473.48	0.00	14,473.48	14,473.48	14,473.48	0.00
111111113602	Financiamiento Publico Interno	14,473.48	0.00	14,473.48	14,473.48	14,473.48	0.00
111111113602010	Del Sector Publico Financiero	14,473.48	0.00	14,473.48	14,473.48	14,473.48	0.00

## GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
1111111137	SALDOS DISPONIBLES	17,711.58	0.00	17,711.58	17,711.58	17,711.58	0.00
111111113701	Saldos en Caja y Bancos	17,711.58	0.00	17,711.58	17,711.58	17,711.58	0.00
111111113701010	De Fondos Gobierno Central	17,711.58	0.00	17,711.58	17,711.58	17,711.58	0.00
1111111138	Cuentas Pendientes por Cobrar	52,796.82	0.00	52,796.82	52,796.82	52,796.82	0.00
111111113801	Cuentas Pendientes por Cobrar	52,796.82	0.00	52,796.82	52,796.82	52,796.82	0.00
111111113801010	De Cuentas por Cobrar	43,147.84	0.00	43,147.84	43,147.84	43,147.84	0.00
111111113801080	De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant de GAT	9,648.98	0.00	9,648.98	9,648.98	9,648.98	0.00
<b>TOTALES:</b>		<b>267,275.31</b>	<b>19,998.51</b>	<b>287,273.82</b>	<b>267,688.53</b>	<b>247,426.20</b>	<b>19,585.29</b>



**R. EDWIN ORDOÑEZ FIERR**  
DIRECTOR GENERAL



Firmado digitalmente por:  
**MARCIA BEATRIZ PATIÑO MORENO**

**G. MARCIA PATIÑO MORENO**  
SECRETARIA TESORERA

## GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
111111115	GASTOS CORRIENTES	66,450.00	3,311.03	69,761.03	69,190.47	69,190.47	63,647.45	570.56	570.56
1111111151	GASTOS EN PERSONAL	57,285.00	-71.24	57,213.76	56,995.09	56,995.09	51,470.04	218.67	218.67
111111115101	Remuneraciones Basicas	43,992.00	0.00	43,992.00	43,992.00	43,992.00	39,232.90	0.00	0.00
111111115101050	Remuneraciones Unificadas	42,792.00	0.00	42,792.00	42,792.00	42,792.00	38,146.30	0.00	0.00
111111115101060	Salarios Unificados	1,200.00	0.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,086.60	0.00	0.00
111111115102	Remuneraciones Complementarias	5,643.00	-71.24	5,571.76	5,443.60	5,443.60	5,443.60	128.16	128.16
111111115102030	Decimotercer Sueldo	3,635.00	-71.24	3,563.76	3,537.10	3,537.10	3,537.10	26.66	26.66
111111115102040	Decimocuarto Sueldo	2,008.00	0.00	2,008.00	1,906.50	1,906.50	1,906.50	101.50	101.50
111111115105	Remuneraciones Temporales	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
111111115105120	Subrogacion	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
111111115106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	7,600.00	0.00	7,600.00	7,559.49	7,559.49	6,793.54	40.51	40.51
111111115106010	Aporte Patronal	4,910.00	0.00	4,910.00	4,905.11	4,905.11	4,504.49	4.89	4.89
111111115106020	Fondo de Reserva	2,690.00	0.00	2,690.00	2,654.38	2,654.38	2,289.05	35.62	35.62
1111111153	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,083.00	-328.48	4,754.52	4,423.27	4,423.27	4,423.27	331.25	331.25
111111115301	Servicios Basicos	1,750.00	50.88	1,800.88	1,800.88	1,800.88	1,800.88	0.00	0.00
111111115301040	Energia Electrica	300.00	30.40	330.40	330.40	330.40	330.40	0.00	0.00
111111115301050	Telecomunicaciones	1,450.00	20.48	1,470.48	1,470.48	1,470.48	1,470.48	0.00	0.00
111111115302	Servicios Generales	1,095.00	-285.00	810.00	664.25	664.25	664.25	145.75	145.75
111111115302010	Transporte de Personal	500.00	-135.00	365.00	271.00	271.00	271.00	94.00	94.00
111111115302040	Edicion, Impresion, Reproduccion y Publicacion	250.00	-150.00	100.00	48.32	48.32	48.32	51.68	51.68
111111115302090	Servicio de Aseo	345.00	0.00	345.00	344.93	344.93	344.93	0.07	0.07
111111115303	Traslados, Instalaciones, Viaticos y Subsistencias	138.00	-100.00	38.00	0.00	0.00	0.00	38.00	38.00
111111115303030	Viaticos y Subsistencias en el Interior	138.00	-100.00	38.00	0.00	0.00	0.00	38.00	38.00
111111115307	Gastos en Informatica	800.00	-50.00	750.00	728.00	728.00	728.00	22.00	22.00
111111115307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	750.00	0.00	750.00	728.00	728.00	728.00	22.00	22.00
111111115307040	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Siso	50.00	-50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111111115308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	1,200.00	155.64	1,355.64	1,230.14	1,230.14	1,230.14	125.50	125.50
111111115308010	Alimentos y Bebidas	200.00	605.00	805.00	795.00	795.00	795.00	10.00	10.00
111111115308040	Materiales de Oficina	400.00	0.64	400.64	400.64	400.64	400.64	0.00	0.00

## GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
111111115308050	Materiales de Asco	300.00	-150.00	150.00	34.50	34.50	34.50	115.50	115.50
111111115308130	Repuestos y Accesorios	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111111115314	Bienes Muebles no Depreciables	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111111115314090	Libros y Colecciones	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111156	GASTOS FINANCIEROS	1,678.40	2,878.49	4,556.89	4,556.89	4,556.89	4,556.89	0.00	0.00
111111115602	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica In	1,678.40	2,878.49	4,556.89	4,556.89	4,556.89	4,556.89	0.00	0.00
111111115602010	Sector Publico Financiero	1,678.40	2,878.49	4,556.89	4,556.89	4,556.89	4,556.89	0.00	0.00
1111111157	OTROS GASTOS CORRIENTES	480.00	-342.68	137.32	137.32	137.32	137.32	0.00	0.00
111111115702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	480.00	-342.68	137.32	137.32	137.32	137.32	0.00	0.00
111111115702010	Seguros	250.00	-250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111111115702030	Comisiones Bancarias	130.00	7.32	137.32	137.32	137.32	137.32	0.00	0.00
111111115702060	Costas Judiciales	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111158	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1,923.60	1,174.94	3,098.54	3,077.90	3,077.90	3,059.93	20.64	20.64
111111115801	Transferencias Corrientes al Sector Publico	1,723.60	1,094.94	2,818.54	2,816.55	2,816.55	2,816.55	1.99	1.99
111111115801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	1,723.60	1,094.94	2,818.54	2,816.55	2,816.55	2,816.55	1.99	1.99
111111115804	Aportes y Participaciones al Sector Publico	200.00	80.00	280.00	261.35	261.35	243.38	18.65	18.65
111111115804060	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pag	200.00	80.00	280.00	261.35	261.35	243.38	18.65	18.65
111111117	GASTOS DE INVERSION	167,598.14	16,674.44	184,272.58	93,556.22	93,556.22	92,416.51	90,716.36	90,716.36
1111111171	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	3,770.00	1,604.98	5,374.98	5,217.35	5,217.35	4,788.49	157.63	157.63
111111117101	Remuneraciones Basicas	2,400.00	1,133.33	3,533.33	3,533.33	3,533.33	3,171.13	0.00	0.00
111111117101060	Salarios Unificados	2,400.00	1,133.33	3,533.33	3,533.33	3,533.33	3,171.13	0.00	0.00
111111117102	Remuneraciones Complementarias	400.00	199.98	599.98	599.94	599.94	533.28	0.04	0.04
111111117102030	Decimotercer Sueldo	200.00	99.99	299.99	299.97	299.97	266.64	0.02	0.02
111111117102040	Decimocuarto Sueldo	200.00	99.99	299.99	299.97	299.97	266.64	0.02	0.02
111111117105	Remuneraciones Temporales	700.00	0.00	700.00	690.11	690.11	690.11	9.89	9.89
111111117105100	Servicios Personales por Contrato	700.00	0.00	700.00	690.11	690.11	690.11	9.89	9.89
111111117106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	270.00	271.67	541.67	393.97	393.97	393.97	147.70	147.70
111111117106010	Aporte Patronal	270.00	271.67	541.67	393.97	393.97	393.97	147.70	147.70
1111111173	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	105,447.07	-37,199.76	68,247.31	42,582.44	42,582.44	42,582.44	25,664.87	25,664.87

## GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
1111111117801040	A Entidades del Gobierno Seccional	4,500.00	-4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1111111118	GASTOS DE CAPITAL	1,500.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
11111111184	BIENES DE LARGA DURACION	1,500.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
1111111118401	Bienes Muebles	1,500.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
1111111118401040	Masquinarias y Equipos	1,500.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
1111111119	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	31,727.17	13.04	31,740.21	28,510.52	28,510.52	28,510.52	3,229.69	3,229.69
11111111196	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	25,923.31	13.04	25,936.35	25,936.35	25,936.35	25,936.35	0.00	0.00
1111111119602	Amortizacion Deuda Interna	25,923.31	13.04	25,936.35	25,936.35	25,936.35	25,936.35	0.00	0.00
1111111119602010	Al Sector Publico Financiero	25,923.31	13.04	25,936.35	25,936.35	25,936.35	25,936.35	0.00	0.00
11111111197	PASIVO CIRCULANTE	5,803.86	0.00	5,803.86	2,574.17	2,574.17	2,574.17	3,229.69	3,229.69
1111111119701	Deuda Flotante	5,803.86	0.00	5,803.86	2,574.17	2,574.17	2,574.17	3,229.69	3,229.69
1111111119701010	De Cuentas por Pagar	5,803.86	0.00	5,803.86	2,574.17	2,574.17	2,574.17	3,229.69	3,229.69
<b>TOTALES:</b>		<b>267,275.31</b>	<b>19,998.51</b>	<b>287,273.82</b>	<b>192,757.21</b>	<b>192,757.21</b>	<b>186,074.48</b>	<b>94,516.61</b>	<b>94,516.61</b>



**R. EDWIN ORDOÑEZ FIERR**  
DIRECTOR GENERAL



Firmado digitalmente por:  
**MARCIA BEATRIS PATIÑO MORENO**

**G. MARCIA PATIÑO MORENO**  
SECRETARÍA TESORERÍA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZHAPA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**

**CARTA DE CONTROL INTERNO**

Loja, 05 de enero de 2022

Sr. Edwin Bolívar Ordóñez Fierro

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LLUZHAPA**

Ciudad. -

Como parte de la auditoría financiera realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, sobre lo cual expreso mi Dictamen Profesional en la primera sección, de este informe considerando la estructura del Control Interno a efecto de determinar nuestros procedimientos de Auditoría, en la extensión requerida por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Bajo estas normas el objeto de dicha evaluación fue establecer un nivel de confianza en los procedimientos de contabilidad y control interno.

El estudio y evaluación del control interno permitió determinar las observaciones de auditoría, mismas que sirvieron para expresar una opinión sobre la situación financiera de la entidad, fue realizado a base de pruebas selectivas de los registros contables y la respectiva documentación sustentadora, sin embargo esta evaluación reveló ciertas condiciones reportables que afectaron a las operaciones de registro, proceso, resumen y con los procedimientos se evidencio cada uno de los hallazgos de auditoría.

Las principales condiciones reportables que se detallan a continuación se encuentran descritas en los comentarios conclusiones y recomendaciones, una adecuada implantación de estas últimas permitirá mejorar las actividades administrativas y financieras de la entidad.

Atentamente,

Srta. Edilma Alexandra Patiño Moreno

**JEFE DE EQUIPO**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

### PARROQUIAL DE LLUZHAPA

#### AUDITORÍA FINANCIERA

#### CAPITULO I

#### EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

#### ACTIVOS CORRIENTES

##### Funciones Incompatibles

##### Comentario.

Al evaluar el sistema de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que las funciones de recaudación, pago y registro de los fondos de caja lo realiza la tesorera lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 401-01 SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE LABORES** que en su parte pertinente dice *“La máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores y de procurar la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares.”*, este incumplimiento se debe a la falta de presupuesto para la contratación de personal para realizar las diferentes actividades y al desconocimiento de la norma por parte de las autoridades de la institución lo que puede generar errores o actos fraudulentos.

##### Conclusión.

La evaluación el sistema de control interno al componente de activos corrientes evidenció, que las funciones de recaudación, pago, registro y control de los fondos disponibles las realiza la tesorera.

##### Recomendación.

##### Al Presidente.

Cumplir con la Norma de control interno Nro. 401-01 SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE LABORES, disponiendo a una persona ajena al custodio de fondos, que realice las diferentes funciones de pago, compra y registro.



## RECAUDACION Y DEPÓSITO DE LOS INGRESOS

### **Comentario.**

Al evaluar el sistema de control interno al componente de activos corrientes del GAD Parroquial de LLUZHAPA se evidenció que no se realizan los depósitos de efectivo diariamente, lo que contraviene a la **Norma de Control Interno Nro. 403-01 DETERMINACION Y RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS** que en su parte pertinente dice *“Los ingresos obtenidos a través de las cajas recaudadoras, en efectivo, cheque certificado o cheque cruzado a nombre de la entidad serán revisados, depositados en forma completa e intacta y registrados en las cuentas rotativas de ingresos autorizadas, durante el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente.”* este incumplimiento se debe a la falta de personal y al desconocimiento de la norma por parte de los colaboradores de la institución lo que puede generar la pérdida o desvío de los fondos.

### **Conclusión.**

Mediante la evaluación del sistema de control interno al componente de activos corrientes del GAD Parroquial de LLUZHAPA se evidenció que los fondos recaudados diariamente no son depositados en las cuentas bancarias del GAD Parroquial LLUZHAPA al día siguiente.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Cumplir con la Norma de Control Interno **Nro. 403-01 DETERMINACION Y RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS** se designe una persona ajena a la recepción de fondos o contrate los servicios de seguridad para realizar el depósito diario de los fondos.

## **FALTA MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES**

### **Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que no se cuenta con procedimientos que regulen el resguardo de fondos recaudados diariamente y hace que los mantenga la tesorera, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 403-05 MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES** que en su parte pertinente dice *“La máxima autoridad de cada entidad pública y el servidor encargado de la administración de los recursos, adoptarán las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente, mientras permanezcan en poder de la entidad y en tránsito para depósito en los bancos corresponsales.”*, este incumplimiento se debe al desconocimiento normativo por parte de directivos y la tesorera de la entidad, esto puede generar la pérdida de los fondos recaudados.

### **Conclusión.**

La aplicación del cuestionario de control interno evidenció que no se cuenta con procedimientos que regulen el correcto manejo y resguardo de fondos recaudados diariamente.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Aplicar la **Norma de Control Interno Nro. 403-05 MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES**, adoptando medidas de seguridad que permitan resguardar los fondos recaudados por la entidad, mientras permanezcan en su poder, medidas que puede ser adecuada en la instalación una caja fuerte y un custodio

## **CARECE DE CONCILIACIONES BANCARIAS**

### **Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que no se efectúan conciliaciones bancarias mensuales, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 403-07 CONCILIACIONES BANCARIAS** que en su parte pertinente dice *“La conciliación bancaria es un proceso que se ocupa de asegurar que tanto el saldo según los registros contables como el saldo según el banco sean los correctos. Se la realiza en forma regular y periódicamente por lo menos una vez al mes.”*, este incumplimiento se debe a la falta de responsabilidad de la tesorera de la entidad, lo que puede ocasionar que no sea posible detectar diferencia entre los libros contables y el Estado de cuentas para efectuar los ajustes necesarios.

### **Conclusión.**

La aplicación del cuestionario de control interno permitió evidenciar que no se efectúan conciliaciones bancarias de manera mensual lo que no les permite conocer el valor real con que se puede disponer de la cuenta bancaria.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Aplicar la Norma de control interno Nro. 403-07, disponga a la tesorera realizar las conciliaciones bancarias que permitan comprobar los registros de los libros contables con el estado de cuenta bancario, para detectar posibles falencias y realizar los ajustes necesarios

## OPERACIONES FINANCIERAS SIN RESPALDO

### **Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que las transacciones no cuentan con documentación de respaldo, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 405-04 DOCUMENTACION DE RESPALDO Y ARCHIVO** *que en su parte pertinente dice “Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis..”*, este incumplimiento se debe a la falta de responsabilidad de la tesorera de la entidad, lo que puede ocasionar que no esté disponible para acciones de verificación y auditoría, así como para información de otros usuarios.

### **Conclusión.**

Con la aplicación de control interno al componente de activos corrientes se evidenció que las transacciones no cuentan con documentación de respaldo, de las operaciones financieras del GAD Parroquial

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Disponer a la Tesorera Cumplir con la Norma de Control Interno Nro. 405-04 DOCUMENTACION DE RESPALDO Y ARCHIVO que permita contar con documentación sustentatoria de transacciones financieras, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios.

## **INEXISTENCIA DE CONSTACIONES FISICAS DE BIENES DE LARGA DURACIÓN**

### **Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció la inexistencia de constataciones físicas de bienes de larga duración, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-10 CONSTATAACIONES FISICAS DE EXISTENCIA Y BIENES DE LARGA DURACION**, que en su parte pertinente dice *“Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año.”*, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades, lo que ocasiona que no se sepa con exactitud el valor del inventario de los bienes de larga duración de la entidad.

### **Conclusión.**

La evaluación de control interno al componente de activos no corrientes, evidencio la inexistencia de constataciones físicas de los bienes de larga duración, lo que no permite conocer con exactitud los bienes que posee la entidad. Los saldos son razonables sin embargo existe deficiencias importantes.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Cumplir con la Norma de Control Interno Nro. 406-10 CONSTATAACIONES FISICAS DE EXISTENCIA Y BIENES DE LARGA DURACION, para que se efectué por lo menos una vez al año constataciones físicas con el propósito de conocer valor del inventario de los bienes de larga duración de la entidad.

## **FALTA DE BIENES ASEGURADOS**

### **Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció que los bienes no cuentan con una póliza de seguros, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN**, que en su parte pertinente dice: “ *La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir, se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia..*”, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades y el presupuesto respectivo, lo que puede ocasionar que ante los riesgos la no recuperación de los mismos.

### **Conclusión**

La evaluación de control interno al componente de activos no corrientes, evidenció que los bienes de la entidad no se encuentran asegurados mediante póliza de seguros que permitan protegerlos contra diferentes riesgos

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Cumplir con la Norma de Control Interno Nro. 406-06 IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN, presupuestando un rubro para la contratación de una póliza de seguros para protegerlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia, en caso de ocurrir cualquier incidente, y permita recuperar el bien.

## **FALTA DE REGISTROS AUXILIARES DE BIENES DE LARGA DURACION**

### **Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció que no existe un registro de bienes de larga duración, solo se dispone del mayor contable, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-05 SISTEMA DE REGISTRO**, que en su parte pertinente dice: *“Se establecerá un sistema adecuado para el control contable tanto de las existencias como de los bienes de larga duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, trasposos o bajas de los bienes, a fin de que la información se encuentre actualizada y de conformidad con la normativa contable vigente”*, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades, lo que no permite la conciliación de los saldos auxiliares con la cuenta de mayor auxiliar para determinar con exactitud el valor real del inventario.

### **Conclusión**

La evaluación de control interno al componente de activos no corrientes, evidencio que los bienes de larga duración no cuentan con un registro auxiliar que permita conocer el valor real de los mismos, únicamente se cuenta con el valor a nivel de mayor general.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Cumplir con la Norma de Control Interno Nro. 406-05 SISTEMA DE REGISTRO y disponer a la secretaria tesorera el registro a nivel de auxiliares los bienes de larga duración que permitan comprobar el saldo real y contable de los bienes.



## **INEXISTENCIA DE CODIFICACION A BIENES DE LARGA DURACION**

### **Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció que los bienes no se encuentran codificados, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-06 IDENTIFICACION Y PROTECCION**, que en su parte pertinente dice: *“Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración. Todos los bienes de larga duración llevarán impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil identificación.”*, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades, lo que no permite el control, localización e identificación de los mismos y permitan salvaguardarlos y sean utilizados para los fines que fueron adquiridos

### **Conclusión**

La evaluación de control interno al componente de activos no corriente evidencio que los bienes de larga duración no se encuentran codificados lo que no permite un adecuado control, localización e identificación de los mismos y sean utilizados para los fines que fueron adquiridos.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Cumplir con la Norma de Control Interno Nro. 406-06 IDENTIFICACION Y PROTECCION, efectuando el procedimiento correspondiente para la codificación de los bienes que sirvan de base para el control, localización e identificación de los mismos y permitan salvaguardarlos y sean utilizados para los fines que fueron adquiridos.

## **FALTA DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN**

### **Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció que se da mantenimiento a los bienes de larga duración únicamente cuando estos dejan de funcionar, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-13 MANTENIMIENTO DE BIENES DE LARGA DURACION**, que en su parte pertinente dice: *“La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.”*, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades, lo que no permiten conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

### **Conclusión**

La evaluación de control interno al componente de activos no corrientes, evidencio que el mantenimiento a los bienes de larga duración se lo realiza cuando los mismos dejan de funcionar

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Cumplir con la Norma de Control Interno Nro. 406-13 MANTENIMIENTO DE BIENES DE LARGA DURACION; contratando el personal adecuado que permita efectuar mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración con el fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

## **BIENES QUE HAN PERDIDO SU VIDA UTIL NO SE DAN DE BAJA**

### **Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de activos no corrientes se evidenció que los bienes que han perdido su utilidad por diversas causas no son dados de baja de forma oportuna, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 406-11 BAJA DE BIENES POR OBSOLESCENCIA, PÉRDIDA, ROBO O HURTO**, que en su parte pertinente dice: *“Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna...”*, este incumplimiento se debe a la falta de conocimiento por parte de las autoridades, lo que puede ocasionar que estos bienes ocupen espacios que se los puede utilizar para otras actividades.

### **Conclusión**

La evaluación de control interno al componente de activos no corrientes, evidencio que no se efectúa la baja de bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad ocasionando por el desconocimiento de la normativa.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Cumplir con la Norma de Control Interno Nro. 406-11 BAJA DE BIENES POR OBSOLESCENCIA, PÉRDIDA, ROBO O HURTO efectuando el proceso para dar de baja los bienes que por diversas situaciones han perdido su vida útil, permitiendo conocer el estado actual de los mismos, y generando espacios que pueden ser utilizados para otras actividades.

## INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

### **Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de pasivos se evidenció que mantienen saldos de ejercicios anteriores, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 403-10 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**, que en su parte pertinente dice: *“Las obligaciones contraídas por una entidad serán autorizadas, de conformidad a las políticas establecidas para el efecto; a fin de mantener un adecuado control de las mismas, se establecerá un índice de vencimientos que permita que sean pagadas oportunamente para evitar recargos, intereses y multas”*este incumplimiento se debe a la falta de responsabilidad por parte de la tesorera en liquidar saldos de cuentas por pagar de años anteriores al 2020 o en su defecto darlos de baja, para que no sigan reflejándose en los estados financieros

### **Conclusión**

Al evaluar del componente Pasivo, evidenció que se mantienen saldos de ejercicios anteriores, reflejados en los estados financieros

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Cumplir con Norma de Control Interno Nro. 403-10 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, disponiendo a la secretaria liquidar saldos de cuentas por pagar de años anteriores al 2020 o en su defecto darlos de baja, para que no sigan reflejándose en los estados financieros.

## **INCONSISTENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Del estado de ejecución presupuestaria de la entidad se evidencia que no se cumple con la planificación de los ingresos y gastos presupuestados para el año 2020, el valor establecido de las entradas y salidas de efectivo para el año en estudio es de \$287.273,82 y lo ejecutado en los ingresos es de \$267.688.53 y para los gastos es \$192.757,21; lo que demuestra que la ejecución presupuestaria no se está realizando según lo planificado evidenciándose una diferencia considerable entre lo presupuestado y ejecutado, situación que afecta a la entidad debido a que los fondos recibidos por parte del estado para la ejecución de las obras no han sido aplicados y por ende pueden regresar al estado.

### **Conclusión.**

Una vez realizado el estado de ejecución presupuestario del ejercicio económico 2020 se evidencia que la entidad realiza una mala ejecución presupuestaria.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Realizar la verificación continua del cumplimiento del presupuesto ejecutado, teniendo en cuenta que los fondos obtenidos son para la realización de las obras en beneficio de la ciudadanía, y a su vez dar cumplimiento con la ejecución presupuestaria.

## INGRESOS AUTOGESTIÓN SIN COMPROBANTES AUTORIZADOS

### **Comentario.**

Con la aplicación del cuestionario de control interno al componente de ingresos se evidenció que las recaudaciones de autogestión se las efectúa mediante un comprobante de ingreso que no está autorizado por el SRI, esto hace que se incumpla con la **Norma de Control Interno Nro. 403-02 CONSTANCIA DOCUMENTAL DE LA RECAUDACIÓN**; que en su parte pertinente dice *“Por cada recaudación que realice una entidad u organismo del sector público, por cualquier concepto, se entregará al usuario el original del comprobante de ingreso preimpreso y prenumerado o una especie valorada; estos documentos cumplirán con los requisitos establecidos por el organismo rector en materia tributaria y respaldarán las transacciones realizadas, permitiendo el control sobre los recursos que ingresan al Tesoro Nacional. Diariamente se preparará, a modo de resumen, el reporte de los valores recaudados.”*, este incumplimiento se debe a la falta de responsabilidad por parte de la tesorera de la entidad lo que puede generar sanciones.

### **Conclusión.**

Con la evaluación de Control Interno al componente de ingresos, evidencio que los ingresos recaudados por autogestión no son sustentados mediante comprobantes autorizados por el Sistema de Rentas Internas.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Cumplir con la Norma de Control Interno Nro. 403-02 CONSTANCIA DOCUMENTAL DE LA RECAUDACIÓN, disponiendo a la secretaria cumpla con la normativa tributaria para la emisión de comprobantes autorizados por el SRI y así la secretaria pueda elaborar el mismo al momento de realizar las recaudaciones, y evitar sanciones.

## **FALTA DE INFORMES DE GASTOS**

### **Comentario.**

Luego de evaluar el cuestionario de control interno al componente de los gastos del GAD Parroquial se evidencio que no se presentan los informes de los egresos realizados al presidente de la entidad lo que contraviene la **Norma de Control Interno Nro. 500 INFORMACIÓN Y COMUNICACION** que en su parte pertinente dice *“El sistema de información permite a la máxima autoridad evaluar los resultados de su gestión en la entidad versus los objetivos predefinidos, es decir, busca obtener información sobre su nivel de desempeño.”* Este incumplimiento se debe al desconocimiento de la norma por parte de los funcionarios lo que puede generar que se realice un gasto excesivo en ciertas adquisiciones realizadas y falte fondos para otras adquisiciones presupuestadas.

### **Conclusión.**

Al evaluar componente de los gastos, la tesorera no presenta los informes pertinentes de los gastos incurridos periódicamente a la autoridad de la entidad.

### **Recomendación.**

#### **Al Presidente.**

Cumplir con la Norma de Control Interno Nro. 500 INFORMACIÓN Y COMUNICACION solicitando a la tesorera periódicamente los respectivos informes de los gastos efectuados para evitar el excesivo o doble pago en los servicios y bienes recibidos por los proveedores.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL DE LLUZHAPA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**

**CAPITULO II**

**COMPONENTES EXAMINADOS**

**Activos Corrientes**

A la cantidad de ciento veinte tres mil treinta y uno 92/100 dólares ascienden los valores que fueron auditados en componente Activo Corriente del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Lluzhapa, los mismos que se detallan a continuación:

Disponibilidades	\$23.462,53
Cuentas por cobrar	\$20.262,33
Anticipo de Fondos	\$42.372,52
Deudores Financieros	\$36.934,54
<b>TOTAL</b>	<b>\$123.031,92</b>

**Activos no corrientes**

A la cantidad doscientos once mil noventa y uno 25/100 dólares ascienden los valores que fueron auditados en el componente activo no corriente de la entidad, los que se detalla en el movimiento de la cuenta, los saldos individuales son:

Mobiliario	\$4.161,78
Maquinaria y equipo	\$5.428,00
Equipo, sistemas y paquetes informáticos	\$5.671,47
Bienes artísticos y culturales	\$280,00
Terreno	\$15.000,00
Edificios locales y residenciales	\$193.222,68
Depreciación Acumulada	\$-12.772,68
<b>TOTAL</b>	<b>\$211.091,25</b>

### **Pasivos Corrientes**

A la cantidad de noventa y cuatro mil seiscientos noventa y ocho 93/100 dólares es el que demuestra el componente, mismo que según el saldo de auditoria es razonable por el buen manejo contable en sus obligaciones:

Depósitos y fondos de terceros	\$2188,99
Cuentas por pagar	\$6682,73
Empréstitos	\$49198,74
Financieros	\$36628,47
<b>TOTAL</b>	<b>\$94.698,93</b>

### **Ingresos**

A la cantidad de doscientos sesenta y siete mil seiscientos ochenta y ocho 53/100 dólares ascienden los valores y que corresponden a los ingresos examinados, los que son razonables cuyos resultados no permitieron ningún ajuste ni reclasificación, debido a que las actividades relacionadas con dichos movimientos se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Aportes de juntas parroquiales	\$68,000.00
Otros Ingresos	\$193.12
De Entidades Financieras Publicas	\$19,998.51
Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	\$85,637.11
Del Presupuesto General de Estado a GADS Parroquial	\$8,877.91
Del Sector Público Financiero	\$14,473.48
De Fondos Gobierno Central	\$17,711.58
De Cuentas por Cobrar	\$43,147.84
De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant de G.	\$9,648.98
<b>TOTAL</b>	<b>\$267,688.53</b>

## **Gastos**

A la cantidad de ciento noventa y dos mil setecientos cincuenta y siete 21/100 dólares ascienden los valores que fueron examinados los mismos que son razonable a continuación el detalle:

Gastos en personal	\$56,995.09
Bienes y servicios de consumo	\$4,423.27
Gastos financieros	\$4,556.89
Otros Gastos Corrientes	\$137.32
Transferencias y donaciones Corrientes	\$3,077.90
Gastos en personal para inversión	\$5,217.35
Bienes y servicios para inversión	\$42,582.44
Obras públicas	\$43,238.41
Transferencias y donaciones par	\$2,518.02
Bienes de larga duración	\$1,500.00
Amortización de la deuda pública	\$25,936.35
Pasivo circulante	\$2,574.17
<b>TOTAL</b>	<b>\$192,757.21</b>

## **7. Discusión**

Para el desarrollo de la auditoría financiera en el Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial de LLuzhapa, se realizó la respectiva entrevista a los funcionarios de la entidad, donde se evidencio que la última auditoria fue realizada en el año 2008, por parte de la Contraloría General del Estado; la institución ejecuta un control interno que es deficiente para garantizar la presentación confiable y oportuna de la información.

En la auditoría financiera se analizó los componentes Activos Corriente, Activo no Corriente, Pasivo Corriente, Ingresos y Gastos, tomando como base documentos soporte, registros contables para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros y el manejo de los fondos público.

El proceso de la auditoría se inició con la orden de trabajo, luego la planificación preliminar y la específica, donde se aplicó pruebas sustantivas, de cumplimiento y procedimientos en base la normatividad, cuyos resultados se hallan registrados y descritos en los papeles de trabajo que se presentan tales como:

Programas de auditoría, cuestionarios de control interno, cédulas narrativas, analíticas y sumarias. En la comunicación de resultados, se elaboró el informe final en el que consta: Los resultados obtenidos que indican las falencias en la gestión realizada y la razonabilidad de los saldos de las cuentas de los estados financieros; de esta manera los funcionarios de la entidad puedan acoger las recomendaciones que se sugieren, corregir errores con la finalidad de obtener saldos reales al final de cada período y evitar problemas en auditorías posteriores, mejorando la toma de decisiones a fin de optimizar los recursos financieros y obtener mayores beneficios para la sociedad.

## 8. Conclusiones

Una vez concluida la auditoria a los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lluzhapa se ha llegado a formular las siguientes conclusiones:

- ✓ La entidad en los últimos años no ha sido objeto de ningún tipo de auditorías por parte de la Contraloría General del Estado, por lo tanto, sus funcionarios no conocen si las actividades y operaciones financieras, se están desarrollando bajo la normativa.
- ✓ El sistema de control interno implementado por la entidad es deficiente, puesto que existen hallazgos que constan en el informe final de auditoria, mismos que se dan porque no existe una evaluación del Control Interno por parte de la máxima autoridad de la institución, para tomar medidas correctivas.
- ✓ Los estados financieros presentados por la Secretaria – Tesorera de la institución no son razonables por cuanto existen inconsistencias en los saldos de las cuentas del Activo Corriente puesto que el inventario de bienes de larga duración no ha sido depurado por lo cual se desconoce su verdadero valor, afectando de esta manera a cuentas de Activo No corriente y por ende al patrimonio de la entidad.
- ✓ Las operaciones administrativas y financieras no tienen los documentos soportes que sustenten las operaciones y el archivo de la institución no se encuentra organizado de una manera cronológica de acuerdo como han sucedido los hechos, ocasionando la pérdida de algunos documentos.
- ✓ Los objetivos propuestos en el presente trabajo se cumplieron los cuales están sustentados en el informe final con los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones.

## 9. Recomendaciones

Luego de las conclusiones expuestas, se plantea a los funcionarios como responsables del Control interno las siguientes recomendaciones:

- ✓ Gestionar ante la Contraloría General del Estado se incluya a la entidad dentro de la planificación anual de auditorías para que esta sea objeto de intervención de futuras auditorías por parte de la entidad de control antes mencionada.
- ✓ Que se mejore el sistema de control interno implementando las normas de control interno y de esta manera aplicar las medidas correctivas oportunas.
- ✓ Los saldos son razonables sin embargo existe deficiencias importantes por tanto se recomienda A la Secretaria - Tesorera de la institución realice un inventario físico de todos los bienes de larga duración, comparando los saldos contables con la constatación física, codificando los bienes y de ser necesario realizar los ajustes respectivos.
- ✓ Disponer a la secretaria tesorera cumplir con la normativa que permita contar con documentación sustentatoria de transacciones financieras, la veracidad de los movimientos efectuados y estén disponible, para acciones de verificación o auditoría.
- ✓ Respalda las operaciones financieras con documentos de soporte de tal manera que justifiquen la inversión que realiza el GAD Parroquial, y a su vez organizar el archivo general de la entidad para futuras verificaciones.
- ✓ Tomar en cuenta el Informe final de auditoría en donde se encuentran los hallazgos encontrados y las recomendaciones encaminados a mejorar el manejo de los recursos financieros del Gobierno Parroquial.

## 10. Bibliografía

- Editorial Cengage Learning Editores, S.A., México, Año 2007
- LIBRO AUTÉNTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA. Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- I.M.C.P., Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, Boletín 1010
- INSTITUTO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS FISCALIZADORAS, ILACIF, Manual Latinoamericano de Auditoria Profesional Quito Ecuador 1999
- DAVALOS Nelson, CÁRDENAS Geovanny, Diccionario de Contabilidad, Finanzas, Auditoría, Administración y afines; Corporación Edi-Abaco Cía. Ltda.: Quito – Ecuador. Edición 2002-2003,
- MINISTERIO DE FINANZAS. “Sector Público” <http://www.finanzas.gob.ec>
- NORMAS DE CONTROL INTERNO, Contraloría General del Estado. Quito-Ecuador.2006.
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR; Administración Pública; Año 2008
- CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. Edición 2001.
- OSORIO SÁNCHEZ Israel, Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros, Cuarta Edición
- REGLAMENTOS Y LEYES que la rigen al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de de Lluzhapa.
- SÁNCHEZ CURIEL, Gabriel; Auditoria de Estados financieros; Pearson; Segunda edición; México; Año 2006; pág. 2

## 11. Anexos

### Anexo 1 Estados Financieros

#### GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
<b>1</b>	<b>Cx P Bienes y Servicios de Inversión Mat</b>	<b>500,485.15</b>	<b>294,505.51</b>
	<b>CORRIENTES</b>		
<b>111</b>	<b>Disponibilidades</b>	<b>23,462.53</b>	<b>23,955.32</b>
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	23,462.53	23,455.32
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal JUNTA	23,462.53	23,455.32
11115	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
1111501	Bancos Comerciales Moneda de Curso Legal-Rotativa de Ingresos	0.00	500.00
<b>112</b>	<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>42,372.52</b>	<b>11,124.13</b>
11201	Anticipos a Servidores Públicos	4,864.40	1,471.66
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	2,368.80	861.09
1120102	Anticipos de Remuneraciones Tipo B	0.00	12.43
1120103	Anticipos de Remuneraciones Tipo C	2,495.60	598.14
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
1120301	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	31,258.13	9,648.98
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49
1120501	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	6,249.99	3.49
<b>113</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>20,262.33</b>	<b>0.00</b>
11318	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	5,353.45	0.00
1131801	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	5,353.45	0.00
11328	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	14,908.88	0.00
1132801	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	14,908.88	0.00
<b>122</b>	<b>Inversiones Permanentes en Títulos y Valores</b>	<b>6,870.00</b>	<b>6,870.00</b>
12205	Inversiones en Títulos y Valores	6,870.00	6,870.00
1220504	Acciones	6,870.00	6,870.00
<b>124</b>	<b>Deudores Financieros</b>	<b>36,934.54</b>	<b>80,082.38</b>
12498	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	36,934.54	80,082.38
1249801	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	36,934.54	80,082.38
	<b>FIJOS</b>		
<b>141</b>	<b>Bienes de Administración</b>	<b>211,091.25</b>	<b>172,346.78</b>
14101	Bienes Muebles	15,641.25	14,141.25
1410103	Mobiliarios	4,161.78	4,161.78
1410104	Maquinarias y Equipos	5,428.00	3,928.00
1410107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5,771.47	5,771.47



## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
1410108	Bienes Artísticos y Culturales	280.00	280.00
14103	Bienes Inmuebles	208,222.68	170,978.21
1410301	Terrenos	15,000.00	15,000.00
1410302	Edificios, Locales y Residencias	193,222.68	155,978.21
14199	Depreciación Acumulada	-12,772.68	-12,772.68
1419902	Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-3,914.51	-3,914.51
1419903	Depreciación Acumulada de Mobiliarios	-1,879.31	-1,879.31
1419904	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-2,051.56	-2,051.56
1419907	Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informático	-4,768.61	-4,768.61
1419908	Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales	-158.69	-158.69
<b>143</b>	<b>Bienes de Infraestructura</b>	<b>101,631.65</b>	<b>0.00</b>
14301	Obras de Infraestructura	101,631.65	0.00
1430104	Infraestructura de Urbanismo y Regeneramiento	91,013.55	0.00
1430107	Construcciones y Edificaciones	10,618.10	0.00
	<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>		
<b>151</b>	<b>Inversiones en Obras en Proceso</b>	<b>57,860.33</b>	<b>.00</b>
15112	Remuneraciones Complementarias	0.00	162.44
1511204	Decimocuarto Sueldo	0.00	162.44
15115	Remuneraciones Temporales	690.11	0.00
1511510	Servicios Personales por Contrato	690.11	0.00
15132	Servicios Generales	1,225.49	6,374.42
1513201	Transporte de Personal	0.00	347.00
1513204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	0.00	468.00
1513205	Espectáculos Culturales y Sociales	0.00	4,047.42
1513221	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	1,008.00	0.00
1513235	Servicio de Alimentación	217.49	1,512.00
15134	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	0.00	1,040.23
1513404	Gastos en Maquinarias y Equipos	0.00	365.00
1513418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	0.00	675.23
15135	Arrendamientos de Bienes	0.00	6,460.48
1513504	Arrendamientos de Maquinarias y Equipos	0.00	6,460.48
15136	Contratación de Estudios e Investigaciones	672.00	2,632.00
1513606	Honorarios por Contratos Cíviles de Servicios	672.00	1,512.00

## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
1513612	Capacitación a Servidores Públicos	0.00	1,120.00
15138	Bienes de Uso y Consumo para Inversión	9,516.30	0.00
1513811	Materiales de Construcción, Electricos, Plomeria y Carpinteria	9,516.30	0.00
15145	Bienes Muebles no Depreciables	0.00	120.01
1514508	Bienes Artísticos y Culturales	0.00	120.01
15151	Obras de Infraestructura	44,842.94	140,480.65
1515104	Infraestructura de Urbanización y Embellecimiento	16,222.90	91,013.55
1515107	Construcciones y Edificaciones	28,620.04	49,467.10
15155	Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Obras	0.00	4,268.84
1515501	En Obras de Infraestructura	0.00	4,268.84
15158	Transferencias para Inversión al Sector Público	2,518.02	812.20
1515802	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	2,518.02	0.00
1515804	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	0.00	812.20
15198	Aplicación a Gastos de Gestión	-1,604.53	-162,351.27
1519801	Aplicación a Gastos de Gestión	0.00	-162,351.27
<b>152</b>	<b>Inversiones en Programas en Ejecucion</b>	<b>.00</b>	<b>0.00</b>
15211	Remuneraciones Basicas	3,533.33	0.00
1521106	Salarios Unificados	3,533.33	0.00
15212	Remuneraciones Complementarias	599.94	0.00
1521203	Decimotercer Sueldo	299.97	0.00
1521204	Decimocuarto Sueldo	299.97	0.00
15216	Aportes Patronales a la Seguridad Social	393.97	0.00
1521601	Aporte Patronal	393.97	0.00
15232	Servicios Generales	3,943.76	5,647.00
1523201	Transporte de Personal	793.20	3,071.00
1523205	Espectaculos Culturales y Sociales	3,150.56	2,576.00
15234	Instalacion, Mantenimiento y Reparaciones	1,064.00	0.00
1523404	Gastos en Maquinaria y Equipos	1,064.00	0.00
15235	Arrendamientos de Bienes	13,116.80	0.00
1523504	Arrendamiento de Maquinaria y Equipos	13,116.80	0.00
15236	Contratacion de Estudios e Investigaciones	3,381.51	0.00
1523606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	3,381.51	0.00
15237	Gastos en Informatica	350.00	0.00

## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
1523704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informaticos	350.00	0.00
15298	Aplicación a Gastos de Gestión	-26,383.31	-5,647.00
	<b>OTROS</b>		
<b>125</b>	<b>Inversiones Diferidas</b>	<b>0.00</b>	<b>126.90</b>
12531	Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	0.00	126.90
1253101	Prepagos de Seguros	0.00	126.90
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>94,698.93</b>	<b>105,064.83</b>
	<b>CORRIENTES</b>		
<b>212</b>	<b>Depositos y Fondos de Terceros</b>	<b>2,188.99</b>	<b>5,028.68</b>
21201	Depositos de Intermediación	0.00	166.65
2120101	Depositos de Intermediación	0.00	166.65
21203	Fondos de Terceros	1,974.05	1,963.88
2120301	Fondos de Terceros	1,963.88	1,963.88
2120302	Devolución de SPI	10.17	0.00
21281	Depositos y Fondos para el SRI	214.94	2,898.15
<b>213</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>6,682.73</b>	<b>2,911.30</b>
21351	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	5,525.05	1,416.92
2135101	C x P Gastos en Personal - Liquido	3,963.69	209.34
2135103	C x P Gastos en Personal - IESS Personal	1,089.33	735.55
2135110	CxP Gastos Personal - RETENCIONES JUDICIALES	472.03	472.03
21353	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	0.00	7.80
2135301	C x P Bienes y Serv. Consumo - Proveedor	0.00	4.80
2135302	CxP Bienes y Serv. Consumo - Impuesto Renta	0.00	3.00
21358	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	17.97	1,485.00
2135801	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	17.97	1,485.00
21371	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	428.86	0.00
2137101	C x P Gastos en Personal para Inversión - Proveedor	362.20	0.00
2137103	CxP Gtos Personal Inversión I.E.S.S.	66.66	0.00
21373	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	0.00	1.58
2137301	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedor	0.00	.79
2137302	CxP Bienes y Serv. Invers. - Impuesto Renta	0.00	.79
21375	Cuentas por Pagar Obras Públicas	369.32	0.00
2137501	C x P Obras Públicas - Proveedor	369.32	0.00



## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
	<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	.00	.00
	<b>RESULTADO DE OPERACION</b>	<b>-97,378.47</b>	<b>-243,121.77</b>
63151	Inversiones de Desarrollo Social	-28,232.75	-10,595.66
63152	Inversiones en Actividades de Fomento	-3,150.56	-6,115.68
63153	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Publico	.00	-151,286.93
6315301	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Publico	.00	-151,286.93
63154	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Publico	-4,312.58	-13,305.00
6315401	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Publico	.00	-10,730.00
6315402	Inversiones en Existencias Nacionales de Uso Publico	-4,312.58	-2,575.00
63301	Remuneraciones Basicas	-43,992.00	-37,784.27
6330105	Remuneraciones Unificadas	-42,792.00	-37,784.27
6330106	Salarios Unificados	-1,200.00	.00
63302	Remuneraciones Complementarias	-5,443.60	-5,919.97
6330203	Decimotercer Sueldo	-3,537.10	-3,146.35
6330204	Decimocuarto Sueldo	-1,906.50	-2,773.62
63305	Remuneraciones Temporales	.00	-1,075.35
6330512	Subrogacion	.00	-1,075.35
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-7,559.49	-6,031.21
6330601	Aporte Patronal	-4,905.11	-4,212.86
6330602	Fondo de Reserva	-2,654.38	-1,818.35
63307	Indemnizaciones	.00	-3,373.46
6330707	Compensacion por Vicaciones no Gozadas por Cesacion de Funcio	.00	-3,373.46
63401	Servicios Basicos	-1,800.88	-1,802.27
6340104	Energia Electrica	-330.40	-290.87
6340105	Telecomunicaciones	-1,470.48	-1,511.40
63402	Servicios Generales	-664.25	-2,079.77
6340201	Transporte de Personal	-271.00	-1,045.00
6340204	Edicion, Impresion, Reproduccion y Publicaciones	+48.32	.00
6340209	Servicios de Aseo	-344.93	-1,034.77
63403	Traslados, Instalaciones, Viaticos y Subsistencias	.00	-321.96
6340301	Pasajes al Interior	.00	-58.85
6340303	Viaticos y Subsistencias en el Interior	.00	-263.11
63406	Contratacion de Estudios e Investigaciones	.00	-324.80
6340612	Capacitación a Servidores Publicos	.00	-324.80
63407	Gastos en Informatica	-728.00	-588.88
6340702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informaticos	-728.00	-278.88
6340704	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	.00	-310.00
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	-1,230.14	-298.17
6340801	Alimentos y Bebidas	-795.00	.00
6340804	Materiales de Oficina	-400.64	-12.32

1

## GAD PARROQUIAL RURAL LLUZHAPA

### ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
6340805	Materiales de Aseo	-34.50	-285.85
63445	Bienes Muebles no Depreciables	.00	-2,079.05
6344507	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	.00	-2,079.05
63504	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-264.22	-139.25
6350401	Seguros	-126.90	-49.56
6350403	Comisiones Bancarias	-137.32	-89.69
	<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>179,435.63</b>	<b>178,692.62</b>
62606	Aportes y Participaciones Corrientes del Regimen Seccional Auton	68,000.00	66,980.00
6260608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	68,000.00	66,980.00
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversion del Sector Publ	19,998.51	9.06
6262104	De Entidades del Gobierno Autonomo Descentralizado	.00	9.06
6262106	De Entidades Financieras Publicas	19,998.51	.00
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversion del Regimen Secc	85,637.11	105,611.44
6262608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	85,637.11	105,611.44
62630	Reintegro del IVA	8,877.91	12,388.29
6263003	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autonomos Desc	8,877.91	12,388.29
63601	Transferencias Corrientes al Sector Publico	-2,816.55	-6,107.20
6360102	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	-2,816.55	-5,244.24
6360104	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	.00	-862.96
63604	Participaciones Corrientes al Sector Publico	-261.35	-188.97
6360406	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pago al IESS	-261.35	-188.97
	<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-4,556.89</b>	<b>-1,327.98</b>
63502	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica Interna	-4,556.89	-1,327.98
6350201	Intereses al Sector Publico Financiero	-4,556.89	-1,327.98
	<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>193.12</b>	<b>1,110.13</b>
62524	Otros Ingresos no Clasificados	193.12	1,110.13
6252499	Otros no Especificados	193.12	1,110.13
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>77,693.39</b>	<b>-64,647.00</b>



EDWIN ORDOÑEZ FIER  
PRESIDENTE



Firma digitalizada por  
**MARCIA BEATRIZ  
PATIÑO MORENO**

MARCIA PATIÑO MORENO  
SECRETARIA- TESORERA

## GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

### ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
	<b>FUENTES CORRIENTES</b>	<b>62,839.67</b>	<b>0.00</b>
11318	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	62,646.55	0.00
11319	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	193.12	0.00
	<b>USOS CORRIENTES</b>	<b>63,647.45</b>	<b>0.00</b>
21351	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	51,470.04	0.00
21353	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	4,423.27	0.00
21356	Cuentas por Pagar Gastos Financieros	4,556.89	0.00
21357	Cuentas por Pagar Otros Gastos	137.32	0.00
21358	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	3,059.93	0.00
	<b>SUPERAVI/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>-807.78</b>	<b>0.00</b>
	<b>FUENTES DE CAPITAL</b>	<b>99,604.65</b>	<b>0.00</b>
11328	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inve	99,604.65	0.00
	<b>USOS DE CAPITAL</b>	<b>93,916.51</b>	<b>0.00</b>
21371	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversion	4,788.49	0.00
21373	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversion	42,582.44	0.00
21375	Cuentas por Pagar Obras Publicas	42,869.09	0.00
21378	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones para Inversion	2,176.49	0.00
21384	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duracion	1,500.00	0.00
	<b>SUPERAVI/DEFICIT DE CAPITAL</b>	<b>5,688.14</b>	<b>0.00</b>
	<b>SUPERAVI/DEFICIT BRUTO</b>	<b>4,880.36</b>	<b>0.00</b>

## GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

### ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2020

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
<b>APLICACIÓN DEL SUPERAVIT O FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT</b>			
<b>CUENTAS</b>			
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Año Vigente</b>	<b>Año Anterior</b>
<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>67,270.30</b>	<b>0.00</b>
11336	Cuentas por Cobrar Financiamiento Publico	14,473.48	0.00
11397	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos de Años Anteriores	9,648.98	0.00
11398	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	43,147.84	0.00
<b>USOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>28,510.52</b>	<b>0.00</b>
21396	Cuentas por Pagar Amortizacion de la Deuda Publica	25,936.35	0.00
21398	Cuentas por Pagar de Años Anteriores	2,574.17	0.00
<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>38,759.78</b>	<b>0.00</b>
<b>FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS</b>		<b>-43,640.14</b>	<b>0.00</b>
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	-7.21	0.00
11201	Anticipos a Servidores Publicos	-3,401.68	0.00
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	-31,258.13	0.00
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	-6,249.99	0.00
21203	Fondos de Terceros	10.17	0.00
21281	Depositos y Fondos para el SRI	-2,733.30	0.00
<b>SUPERAVIT/DEFICIT BRUTO</b>		<b>-4,880.36</b>	<b>0.00</b>
EDWIN ORDOÑEZ FIEI PRESIDENTE		MARCIA PATIÑO MOR SECRETARIA-TESORER	



## GAD PARROQUIAL LLUZHAPA

### ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Al 31 de diciembre del 2020

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	68,500.00	68,193.12	306.88
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	68,000.00	68,000.00	0.00
19	OTROS INGRESOS	500.00	193.12	306.88
	GASTOS CORRIENTES	69,761.03	69,190.47	570.56
51	GASTOS EN PERSONAL	57,213.76	56,995.09	218.67
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,754.52	4,423.27	331.25
56	GASTOS FINANCIEROS	4,556.89	4,556.89	0.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	137.32	137.32	0.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3,098.54	3,077.90	20.64
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-1,261.03	-997.35	-263.68
	INGRESOS DE CAPITAL	133,791.94	114,513.53	19,278.41
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	133,791.94	114,513.53	19,278.41
	GASTOS DE INVERSION	184,272.58	93,556.22	90,716.36
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	5,374.98	5,217.35	157.63
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	68,247.31	42,582.44	25,664.87
75	OBRAS PUBLICAS	106,515.87	43,238.41	63,277.46
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIO	4,134.42	2,518.02	1,616.40
	GASTOS DE CAPITAL	1,500.00	1,500.00	0.00
84	BIENES DE LARGA DURACION	1,500.00	1,500.00	0.00
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-51,980.64	19,457.31	-71,437.95
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	84,981.88	84,981.88	0.00
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	14,473.48	14,473.48	0.00
37	SALDOS DISPONIBLES	17,711.58	17,711.58	0.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	52,796.82	52,796.82	0.00
	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	31,740.21	28,510.52	3,229.69
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	25,936.35	25,936.35	0.00
97	PASIVO CIRCULANTE	5,803.86	2,574.17	3,229.69
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	53,241.67	56,471.36	-3,229.69
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	74,931.32	-74,931.32

TOTAL INGRESOS	287,273.82	267,688.53	19,585.29
TOTAL GASTOS	287,273.82	192,757.21	94,516.61
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	74,931.32	-74,931.32

R. EDWIN ORDOÑEZ FIERR  
PRESIDENTE

G. MARCIA PATIÑO MOREN  
SECRETARIA-TESORERA



**Razón Social**  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LLUZHAPA

**Número RUC**  
1160033760001

**Representante legal**

• ORDOÑEZ FIERRO EDWIN BOLIVAR

<b>Estado</b> ACTIVO	<b>Régimen</b> REGIMEN GENERAL	
<b>Fecha de registro</b> 03/04/2002	<b>Fecha de actualización</b> 21/05/2019	<b>Inicio de actividades</b> 27/09/2001
<b>Fecha de constitución</b> 27/09/2001	<b>Reinicio de actividades</b> No registra	<b>Cese de actividades</b> No registra
<b>Jurisdicción</b> ZONA 7 / LOJA / SARAGURO		<b>Obligado a llevar contabilidad</b> SI
<b>Tipo</b> SOCIEDADES	<b>Agente de retención</b> SI	<b>Contribuyente especial</b> NO

**Domicilio tributario**

**Ubicación geográfica**

**Provincia:** LOJA **Cantón:** SARAGURO **Parroquia:** LLUZHAPA

**Dirección**

**Barrio:** CENTRAL **Número:** SN **Edificio:** CASA DEL GOBIERNO PARROQUIAL  
**Referencia:** FRENTE A LA IGLESIA MATRIZ

**Medios de contacto**

**Celular:** 0999566713 **Teléfono trabajo:** 072580676 **Email:**  
juntalluzhapa2009@hotmail.com

**Actividades económicas**

• 084110701 - OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

**Establecimientos**

**Abiertos**

1

**Cerrados**

0

**Obligaciones tributarias**

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

**Razón Social**  
GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
LLUZHAPA

**Número RUC**  
1160033760001

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

### Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2022000547644  
Fecha y hora de emisión: 24 de febrero de 2022 11:52  
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

### Anexo 3 Certificación del Director del Trabajo de Integración Curricular



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

SECRETARIA GENERAL  
FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

#### CERTIFICACION DE APROBACION DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR O DE TITULACIÓN


Conforme lo establecido en el Art. 231 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente, que textualmente en su parte pertinente dice: "**Aprobación de la Unidad de Integración Curricular o de Titulación.** La Unidad de Integración Curricular o de Titulación, está conformada por la asignatura denominada trabajo o unidad de integración curricular. A la culminación de las labores académicas de la asignatura denominada Trabajo o Unidad de Integración Curricular o de Titulación, el director del trabajo de integración curricular o de titulación, emitirá el certificado individual de culminación, con el cual el docente de la asignatura de integración curricular o trabajo de titulación calificará la aprobación del trabajo de integración curricular o de titulación el que, junto con las calificaciones logradas en el desarrollo de la asignatura, determinará la acreditación o no de la Unidad. En el certificado dejará sentada la razón de las posibles variaciones o modificaciones menores que se han realizado por ser indispensables para asegurar el buen desarrollo de la investigación...", En mi calidad de director del trabajo de integración curricular

#### CERTIFICO:

Que, el señora estudiante **Patiño Moreno Edilma Alexandra**, con C.C. Nº 1105942716, ha culminado a satisfacción el trabajo de titulación denominado "**AUDITORÍA FINANCIERA EN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLUZAPA DEL CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA, PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**". Por lo manifestado dejo sentada razón de que en dicho trabajo se encuentra culminado (en caso de haber cambios menores o mayores; se deberá detallar los mismos)

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, la señora docente de la asignatura de integración curricular o trabajo de titulación; proceda a la calificación y aprobación del mismo; y, conjuntamente con las calificaciones logradas en el desarrollo de la asignatura, determine la acreditación o no de la Unidad de Integración Curricular o de Titulación, de la mencionada estudiante.

Loja, 25 de marzo de 2022

F)  Firmado por  
DEYSI YANE TORRES  
CHIRIBOGA  
DIRECTOR DE TRABAJO DE I. CURRICULAR

C.C. Sra. **Patiño Moreno Edilma Alexandra**  
Expediente De Estudiante  
Archivo

## Anexo 4 Certificación de traducción del Abstract



Mg. Yanina Quizhpe Espinoza  
Licenciada en Ciencias de Educación mención Inglés  
Magister en Traducción y mediación cultural

Celular: 0989805087  
Email: [yaniques@icloud.com](mailto:yaniques@icloud.com)  
Loja, Ecuador 110104

Loja, 27 de marzo 2023

Yo, Lic. Yanina Quizhpe Espinoza, con cédula de identidad 1104337553, docente del Instituto de Idiomas de la Universidad Nacional de Loja, y certificada como traductora e interprete en la Senescyt y en el Ministerio de trabajo del Ecuador con registro MDT-3104-CCL-252640, certifico:

Que tengo el conocimiento y dominio de los idiomas español e inglés y que la traducción del resumen de trabajo de integración curricular "**Auditoria Financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Liuzhapa del Cantón Saraguro, Provincia de Loja, Periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2020**", cuya autoría de la estudiante Edilma Alexandra Patiño Moreno, con cédula 1105942716, es verdadero y correcto a mi mejor saber y entender.

Atentamente

YANINA  
BELEN  
QUIZHPE  
ESPINOZA  
Formado digitalmente por  
11000000000000000000000000000000  
QUIZHPE  
ESPINOZA  
Fecha: 2023.03.27  
10:27:09 -05'00'

Yanina Quizhpe Espinoza.

**Traductora freelance**

*Full text translator: servicios de traducción*